

**CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO PERTINENTE PARA LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO (PASTO)**

**CARMEN HELENA ARTURO RODRIGUEZ  
ROSA CECILIA BUSTOS ERAZO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES,  
POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
SAN JUAN DE PASTO  
2010**

**CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULO PERTINENTE PARA LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
CORREGIMIENTO DE CATAMBUCO (PASTO)**

**CARMEN HELENA ARTURO RODRIGUEZ  
ROSA CECILIA BUSTOS ERAZO**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de  
Magíster en Educación**

**Asesor:  
Dr. José Edmundo Calvache López**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES,  
POSTGRADOS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
SAN JUAN DE PASTO  
2010**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autoras”

Artículo primero del acuerdo numero 324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del Jurado**

---

**Firma Jurado**

---

**Firma Jurado**

**San Juan de Pasto, Noviembre de 2010**



## **DEDICATORIA**

A Dios y a la Virgen, iluminándonos el camino....

A mi hijo Ivan Dario, la razón de ser de mi vida

A mi madre Maria Helena, por su amor, su apoyo y comprensión

A la memoria de mi hermano Jimmy, por su recuerdo

A mi hermano Juan Fernando por su alegría

A la memoria de mi abuelo Ignacito, por que siempre estuvo presente

A mis tíos Charo y Lucho; Alejandra y Martin por su impulso

A la familia Bustos Erazo, por su cariño y atenciones

A mi familia y amigos por su paciencia

A la Gringa y al Bambi por desestrezarme

GRACIAS A TODOS, LOS QUIERO MUCHO....

CARMEN HELENA ARTURO RODRIGUEZ

## **DEDICATORIA**

A Dios todo Poderoso, a su infinita bondad y misericordia,

A mi madre y a su humildad, sello de la sabiduría

A mis hermanos Rocio, Amparito y Carlos

A Yolanda y a Maria Alejandra una vida que florece

**ROSA CECILIA BUSTOS ERAZO**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Doctor Edmundo Calvache Lopez, asesor del trabajo de grado por su acertada dirección y orientación a la consecución de nuestros objetivos.

A la Doctora Gabriela Hernandez por propiciar espacios de formación en la Universidad de Nariño para que proyectos como este puedan ejecutarse y lograr transformar entornos.

A la comunidad Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, por su compromiso de trabajo, por proyectar en sus vidas el amor y dedicación a una comunidad que necesita de su trabajo.

A la Fundación Social encabeza de su Director Guillermo Torres por apoyar incondicionalmente la construcción de este currículo pertinente

A la Secretaria de Educación Municipal, por creer en un proyecto que consultando las necesidades de un pueblo propuso una ruta nueva de pertinente.

A todos los entes gubernamentales, no gubernamentales, entidades y organismos internacionales por focalizar la institución educativa para canalizar su ayuda tanto financiera como de formación.

A todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron para se llevara a cabo la construcción y posterior ejecución de este proyecto.

## RESUMEN

La investigación se presenta en la Ciudad de Pasto en el corregimiento de Catambuco, localidad de Botanilla, en la Institución Educativa Municipal “Nuestra Señora de Guadalupe” donde se desarrolla un currículo pertinente, un currículo genuino, socialmente legítimo y culturalmente coherente. “Con sentido e identidad propia y que a su vez se identifica armónicamente con la comunidad y con su entorno, con sus historias, necesidades, potencialidades y sueños”

La propuesta “UN CURRÍCULO PERTINENTE... PARA UNA OPCION DE FUTURO”, parte de una investigación del análisis entornal como de un proceso prospectivo en el cual intervienen los actores sociales del currículo para determinar en una red de significaciones, los ejes de pertinencia alrededor de los cuales se origina la movilidad de los campos de pertinencia.

Como resultado del ejercicio prospectivo participativo y comunitario, se obtienen los cinco ejes de pertinencia: *articulación y educación superior a través de círculos propedéuticos; bilingüismo; uso de medios y nuevas tecnologías para la información y comunicación; formación artística a través de la danza y la música; y la formación ambiental.*

La acción prospectiva parte de la definición de currículo pertinente, pertinencia educativa y enfoque curricular, estos constructos teóricos son la base para prospectar el horizonte institucional y se construyó colectivamente una estructura curricular pertinente para la Institución la cual se desglosa en estructura básica o diseño curricular, la específica o diseño subsidiario y la estructura unitaria.

Los ejes de pertinencia que originan la actual movilidad de la Institución Educativa se están ejecutando y dieron origen a una URDIMBRE DE PERTINENCIA que genera la estructura curricular la cual se desagrega en los pentágonos de pertinencia bases que originan un entramado y que conforman una red de pertinencia signálica y simbólica ante la realidad de la comunidad de Catambuco. En el momento histórico actual, la propuesta se encuentra en ejecución.

## ABSTRACT

The research is presented in the city of Pasto in the village of Catambuco, Botanilla town, in the Municipal Educational Institution "Our Lady of Guadalupe" which is developing a relevant curriculum, a curriculum genuine, legitimate socially and culturally coherent. "With respect and identity and that in turn is identified with the community in harmony with their environment, their stories, needs, potentials and dreams"

The proposal "A relevant curriculum ... AN OPTION FOR THE FUTURE", part of an investigation enternal analysis as a prospective process in which social actors involved in the curriculum to determine a network of meanings, the relevant axes around mobility which originates from the fields of relevance.

As a result of participatory community prospective exercise, you get the five pillars of relevance: the articulation and higher education through propedeutic circles, bilingualism, the use of media and new technologies for information and communication arts education through dance and music, and environmental training.

Prospective action part of the definition of relevant curriculum, educational relevance and focus of the curriculum, these theoretical constructs are the basis for prospecting the institutional horizon and collectively build a curricular structure relevant to the institution which is broken down into basic structure or curriculum, specific or design the alternative, the unitary structure.

Relevant axes giving rise to the current mobility of School are running and gave rise to a WARP RELEVANCE curricular structure generated which is broken down in the pentagons of relevance that cause a net basis and form a network of relevance and symbolic signal to reality Catambuco community. In the current historical moment, the proposal is implemented.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	21
1. PROBLEMA .....	24
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	24
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	26
1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	26
2. OBJETIVOS .....	27
2.1 OBJETIVO GENERAL .....	27
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	27
3. JUSTIFICACIÓN .....	28
4. MARCO REFERENCIAL.....	32
4.1 MARCO CONTEXTUAL.....	32
4.1.1 Entorno social general.....	32
4.1.1.1 Entorno socio-económico:.....	32
4.1.1.2 Aspecto cultural.....	34
4.1.2 Entorno social específico .....	35
4.1.2.1 Cultura organizacional de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe: .....	35
4.1.2.2 Conformación de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe.....	36
4.2 MARCO DE ANTECEDENTES.....	39
4.2.1 Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo.....	39
4.2.2 Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica en el Departamento de Sucre. ....	40
4.2.3 Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente .....	41
4.2.4 Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia.....	41
4.2.5 Currículo pertinente.....	42
4.2.6 Un currículo pertinente al Chiloé insular.....	43

4.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	45
4.3.1 Currículum.....	45
4.3.2 Clasificación de las teorías curriculares. ....	50
4.3.2.1 Clasificación de las teorías curriculares según Gimeno .....	50
4.3.3 la teoría crítica social:.....	52
4.3.3.1 Teoría crítica: Los antecedentes .....	52
4.3.3.2 La ciencia social crítica de Habermas .....	55
4.3.3.3 Lo teórico y lo práctico .....	58
4.3.3.4 A manera de conclusión.....	59
4.3.4 Estructura curricular .....	60
4.3.5 Currículo pertinente.....	60
4.3.6 Pertinencia curricular.....	61
4.3.7 Calidad de la educación: desarrollo e integración ante el reto de la globalización .....	63
4.3.7.1 La educación para un desarrollo justo, pertinente y democrático.....	64
4.3.7.2 La educación: los desafíos del desarrollo de la calidad, la equidad y la gestión participativa.....	65
4.3.8 Conceptos y enfoques curriculares .....	67
4.3.8.1 Enfoque del currículo técnico .....	67
4.3.8.2 Enfoque del currículo práctico .....	68
4.3.8.3 Enfoque del currículo investigativo.....	68
4.3.8.4 Enfoque del currículo crítico social.....	69
4.4 MARCO LEGAL .....	69
4.4.1 Ley 1286 de ciencia, tecnología e Innovación del 23 de enero de 2009. ....	70
4.4.2 Ley 115 General de Educación de 1994. ....	76
4.4.3 Ley 1014 del 2006 De fomento a la cultura del emprendimiento .....	81
4.4.4 Plan Decenal de Educación. 2006-2016 Currículos pertinentes .....	87
5. DISEÑO METODOLÓGICO .....	89
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	89
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	89

5.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	92
5.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	95
5.4.1 Operacionalización de variables del primer objetivo específico: .....	96
5.4.2 Operacionalización de variables del segundo objetivo:.....	100
5.4.3 Operacionalización de variables del tercer objetivo: .....	102
6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	104
6.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA .....	104
6.1.1 Entorno social general.....	104
6.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PROCESOS PROSPECTIVOS.....	119
6.2.1 Fase de la Contextualización y fundamentación. ....	120
6.2.2 Fase de la estructuración .....	123
6.3 RELACIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENCUESTA, PROCESO PROSPECTIVO Y ENTORNO INSTITUCIONAL).....	123
6.3.1 Sobre las necesidades y características e intereses entornales del ... Corregimiento de Catambuco, con miras a la construcción de un currículo pertinente. ....	123
6.3.2 Sobre las definiciones de Currículo, Pertinencia educativa y Enfoque Curricular.....	127
6.3.3 Sobre el horizonte institucional y ejes de pertinencia de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe .....	129
7. PROPUESTA: UN CURRÍCULO PERTINENTE...PARA UNA OPCION DE FUTURO .....	134
7.1 OBJETIVO.....	136
7.2 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO, PERTINENCIA EDUCATIVA Y ENFOQUE CURRICULAR PARA UN CURRÍCULO PERTINENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE .....	136
7.2.1 Definición de currículo: Preliminares para la definición de currículo .....	137
7.2.2 Definición de pertinencia educativa: Preliminares para la definición de pertinencia educativa .....	138



7.2.3 Determinación de enfoque curricular: Preliminares para la determinación de enfoque curricular.....	139
7.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL Y EJES DE PERTINENCIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE .....	144
7.3.1 Horizonte institucional. ....	144
7.3.2 Ejes de la pertinencia para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.....	147
7.4 ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO PERTINENTE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE .....	148
7.4.1 Construcción de la estructura curricular básica para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe .....	150
7.4.2 Construcción de la estructura curricular específica para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe .....	154
7.4.3 Estructura curricular unitaria.....	163
8. CONCLUSIONES.....	226
9. RECOMENDACIONES .....	232
BIBLIOGRAFÍA .....	233
NETGRAFÍA.....	236
ANEXOS .....	237

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Población de estudiantes y padres de familia en la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe .....	90
Cuadro 2. Personas encuestadas .....	92
Cuadro 3. Operacionalización de variables .....	95
Cuadro 4. Operacionalización de variables del primer objetivo específico .....	96
Cuadro 5. Operacionalización de variables del segundo objetivo .....	100
Cuadro 6. Operacionalización de variables del tercer objetivo .....	102
Cuadro 7. Caracterización socio demográfica .....	105
Cuadro 8. Ocupación .....	107
Cuadro 9. Clases de vivienda y servicios públicos .....	109
Cuadro 10. Idiosincrasia .....	113
Cuadro 11. Liderazgo y participación comunitaria .....	114
Cuadro 12. Modalidades de educación pertinentes .....	117
Cuadro 13. Tiempo libre .....	118
Cuadro 14. Enfoque curricular .....	141
Cuadro 15. Enfoque crítico social guadalupano .....	143
Cuadro 16. Titulaciones en la Educación Superior de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe .....	157
Cuadro 17. Plan de estudios Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe (Educación Básica Secundaria y Media) .....	158
Cuadro 18. Técnico profesional en agroindustria hortofrutícola .....	167

Cuadro 19. Perfiles del técnico profesional en agroindustria hortofrutícola.....	168
Cuadro 20. Ciclo técnico profesional en agroindustria hortofrutícola .....	168
Cuadro 21. Ciclo tecnológico profesional en agroindustria hortofrutícola.....	169
Cuadro 22. Plan de estudios del técnico profesional en producción agroindustrial de alimentos.....	172
Cuadro 23. Módulos específicos en el programa Técnico profesional en producción agroindustrial.....	173
Cuadro 24. Técnico en procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación .....	176
Cuadro 25. Perfil profesional y ocupacional del técnico en procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación.....	177
Cuadro 26. Modulo de formación de procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación.....	178
Cuadro 27. Técnico en procesamiento de carne y leche .....	178
Cuadro 28. Perfil profesional y ocupacional técnico en procesamiento de carne y leche.....	179
Cuadro 29. Unidades de aprendizaje procesamiento de carne y leche .....	180
Cuadro 30. Programa técnico laboral y profesional área de hardware.....	181
Cuadro 31. Perfil profesional y ocupacional del técnico en mantenimiento de Hardware.....	181
Cuadro 32. Intensidad Horaria Técnico profesional en mantenimiento profesional en mantenimiento de Hardware .....	182
Cuadro 33. Programa técnico laboral y profesional área de redes .....	183
Cuadro 34. Perfil ocupacional del técnico profesional en instalación y mantenimiento de Redes de datos.....	183
Cuadro 35. Intensidad horaria técnico profesional en instalación y mantenimiento de Redes de datos .....	184
Cuadro 36. Elementos curriculares para la formación en Hardware y redes .....	185

Cuadro 37. Niveles.....	198
Cuadro 38. Población beneficiada de estudiantes de la institución.....	201
Cuadro 39. Personas beneficiarios que participan en las diferentes etapas del proyecto .....	201
Cuadro 40. Personas beneficiarios que participan en las diferentes etapas .....	201
Cuadro 41. Metas.....	202
Cuadro 42. Actividades .....	203
Cuadro 43. Contenidos básicos de danza.....	203

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Ejes de pertinencia.....	147
Figura 2. Pentágono educativo PEI y ejes de pertinencia.....	151
Figura 3. Pentágono educativo tendencia pedagógica.....	152
Figura 4. Pentágono educativo competencias .....	153
Figura 5. Una urdimbre de pertinencia (pentágono educativo) para la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe – Estructura básica del currículo.....	154
Figura 6. Estructura curricular específica por niveles y especialidades en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.....	156
Figura 7. Estructura curricular por ejes de pertinencia y proyectos de la I.E.M Nuestra Señora de Guadalupe.....	160
Figura 8. Alianzas y convenios interinstitucionales .....	162
Figura 9. Línea optativa en Lácteos .....	174
Figura 10. Línea optativa en Fruver .....	174
Figura 11. Línea optativa en cárnicos .....	175

## LISTA DE FOTOGRAFIAS

	<b>pág.</b>
Fotografía 1. Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.....	37
Fotografía 2. Lanzamiento de la Orquesta infantil de Instrumentos Andinos Guadalupe. Teatro Imperial julio 2010 .....	192
Fotografía 3. Grupo de Danzas Expresión Guadalupana.....	199

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Grafico 1. Nivel educativo .....	106
Grafico 2. Necesidades de la población .....	110
Grafico 3. Necesidad de seguridad .....	111
Grafico 4. Necesidades afectivas .....	112
Grafico 5. Pertinencia y Necesidades educativas .....	115
Gráfico 6. Medio ambiente .....	119
Grafico 7. Sistema Ambiental .....	207

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE CATAMBUCO .....	238
Anexo B. SEMINARIO A PROFUNDIDAD .....	242
Anexo C. TALLER PROSPECTIVO. ....	244
Anexo D. TALLERES PROSPECTIVA HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	247
Anexo E. TALLERE PROSPECTIVO EJES DE PERTINENCIA Y DETERMINACION DE PROYECTOS INTEGRADORES INSTITUCIONALES CON BASE EN LOS EJES DE PERTINENCIA DE LA IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE .....	250
Anexo F. PROYECTO INTEGRADOR “EL LIDERAZGO FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO SONTENIBLE .....	254
Anexo G. PROYECTO INTEGRADOR “PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS LUPITA A TRAVES DE LOS GRUPOS ASOCIATIVOS” .....	257
Anexo H. PROYECTO INTEGRADOR “GUARDIANES DE LA PACHA MAMA”	259
Anexo I. PROYECTO INTEGRADOR “CREACION DEL CENTRO CULTURAL GUADALUPE” .....	261
Anexo J. MESAS DE TRABAJO. PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR ORIENTADO HACIA LA CONSTRUCCION DE UN CURRICULO PERTINENTE .....	263



## INTRODUCCIÓN

Un mundo globalizado exige revisar continuamente en qué medida la educación ofrece una educación pertinente en una sociedad cada vez más demandante, de modo que las personas puedan desarrollar sus potencialidades con éxito participar en la sociedad en igualdad de condiciones y a la vez contribuir a transformar sus entornos con una mirada desde lo regional a lo global y lograr prosperidad para el ser humano y por lo tanto para su entorno.

Reconociendo que la educación es el único y legítimo camino hacia la emancipación de ser humano, es un consecuente necesario trazar las rutas para que la educación surja como un proceso de transformación y se vuelva propositiva desde una racionalidad crítica donde converjan todos los esfuerzos colectivos para lograrlo.

El trabajo de investigación enfocado hacia la construcción de un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, parte de una conciencia crítica de identificar las necesidades, características, intereses y potencialidades entornales del corregimiento de Catambuco, localidad de Botanilla, donde está ubicada la Institución en estudio con miras a la construcción curricular pertinente mediante un proceso social participativo y democrático. El reconocimiento entornal genera una base sólida para la construcción del currículo puesto que el ser humano no puede ser habitante del mundo si no lo es de su propia aldea, región, localidad y una vez conociéndola es necesario transformarla.

La técnica que se utiliza es la prospectiva con una metodología emergente cuyas acciones se planean y reorientan de acuerdo con las características y necesidades de la Institución, comunidad y entorno; el enfoque es el sociocrítico el cual necesariamente implica sucesivos ciclos de procesos tales como la planificación, la acción, la observación, la aplicación de talleres y la reflexión. Una construcción que por su forma de espiral siempre se encuentra en retorno.

Esta investigación está estructurada en ocho capítulos, los cuatro primeros se refieren a la presentación general del trabajo para delimitar el problema objeto de estudio, los objetivos propuestos, enmarcar los antecedentes, así como teorías y conceptos que sirven de base para respaldar el texto.

El quinto capítulo hace referencia al diseño metodológico de la investigación, el cual corresponde a un diseño mixto, en la primera fase es una investigación cuantitativa y descriptiva y en la segunda es cualitativa con enfoque crítico social; parte del análisis de una realidad social educativa y busca la construcción

participativa y democrática de un currículo pertinente; su enfoque es el crítico social.

El sexto capítulo, corresponde al análisis e interpretación de la información que parte de un reconocimiento entornal a través de encuestas aplicadas en el entorno social general, como de los procesos prospectivos, en sus dos fases de contextualización y fundamentación, como en la fase de estructuración en el cual intervienen los actores sociales del currículo.

Consecuentemente y como resultado de esta investigación se establece el séptimo capítulo en el cual se presenta la propuesta “Un currículo pertinente...para una opción de futuro”, que parte de la definición de: currículo, currículo pertinente, pertinencia educativa y enfoque curricular, para que con base en estos constructos teóricos se oriente el horizonte institucional y se determina una estructura del currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, estructura que se desglosa en sus componentes de la estructura básica o diseño curricular de base que constituye el primer nivel de concreción, donde se definen los elementos generales que abarcan todos los niveles de formación y modalidades educativas que presenta la oferta educativa pertinente de la Institución; así como la estructura específica o diseño curricular subsidiario y la estructura unitaria correspondiente a las programaciones o diseño terciario.

La estructura curricular genera una urdimbre de pertinencia para la Institución Educativa y determina una red de significaciones a través de los ejes de pertinencia, alrededor de los cuales se origina la movilidad de los campos de pertinencia. la cual se desagrega en los pentágonos de pertinencia bases que originan un entramado que genera una red de pertinencia signálica y simbólica ante la realidad de la comunidad de Catambuco. En el momento histórico actual, la propuesta se encuentra en ejecución.

Por último se presentan las conclusiones del trabajo las cuales enfatizan sobre las exigencias de la pertinencia educativa que se basan en las necesidades, expectativas e intereses de los entornos sean estos sociales, productivos, culturales, ambientales, educativos o familiares.

En forma seguida se presenta el currículo pertinente para la Institución objeto de estudio y la fundamentación del mismo, el currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo en la Institución, se establecen los ejes de pertinencia inherentes a los resultados del análisis de datos, y su relación histórica y su contexto actual, se determina el aporte teórico de esta investigación, basado esencialmente en la estructura curricular básica y en la construcción de la urdimbre de pertinencia; se concluye sobre el aporte metodológico y se presenta como resultado de este trabajo una **cartilla metodológica** sobre la ruta de pertinencia educativa, cartilla en la cual además se ilustra la propuesta “Un

currículo pertinente...para una opción de futuro” como un aporte para la transferencia de información a otras Instituciones Educativas interesadas en el tema.

## **1. PROBLEMA**

### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, está ubicada en el corregimiento de Catambuco, vereda de Botanilla; este corregimiento se caracteriza por tener una hibridación cultural, ya que no reconocen sus raíces campesinas y tienen una marcada influencia ciudadita gracias a la cercanía a Pasto, lo que ha generado ambigüedad en su definición cultural. La economía se caracteriza por su agricultura y ganadería, con presencia de minifundios en donde sus habitantes reconocen que esta actividad es riesgosa principalmente por las bajas ganancias, manteniéndose la producción de leche, que es entregada a la industria. Socialmente son hogares disfuncionales, predominando el madre-solterismo y no existe una marcada tendencia a familias nucleadas sino a familias ampliadas.

La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco, en su devenir histórico proviene de un colegio comunal que surgió de la necesidad de educación para un grupo social caracterizado por la ruralidad en un entorno eminentemente agropecuario, con la generalidad de minifundios y muy pocos latifundios.

En la Institución Educativa entre el año de 1983 y 1988 las modalidades fueron: Ciencias Naturales, Comercio, Salud y Diseño en su jornada diurna diversificado por el Convenio existente con el C.A.S.D; y Académica en la jornada nocturna. Desde el año de 1989 en adelante la modalidad es en gestión micro-empresarial en la jornada diurna y Académica en la jornada nocturna.

Las dos modalidades del Bachillerato en la jornada diurna se resignifican ya que el aspecto cultural, hace que sus pobladores subvaloren la educación dando prioridad al trabajo. Mirando que los estudiantes egresan de la Institución y sus condiciones de vida no cambian y siguen siendo las mismas, conduce a pensar que los currículos no son pertinentes, porque no logran transformar su calidad de vida, ni responden a las necesidades entornales.

En la historia de la Institución se carece de estudios formales de la no pertinencia curricular; sin embargo el mismo cambio de modalidad infiere que el currículo no fue pertinente, además en la actualidad al no registrar ingreso a la educación superior, ni la inserción en un mercado laboral calificado, y el hecho que el estudiante al egresar de la institución no transforme su realidad familiar y menos regional, infiere que no es pertinente.

En el transcurrir del tiempo y durante sus veinticinco años la Institución Educativa ha carecido de un currículo que permita generar un satisfactor sinérgico hacia la necesidad de educación, hacia las necesidades culturales, sociales y económicas de su entorno; es por esto, que se han intentado reorientaciones de su currículo con la pretensión de acercarse a la realidad entornal y a las verdaderas expectativas corregimentales.

La construcción de los currículos de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, no ha respondido a un proceso sistemático, democrático, ni lo suficientemente investigado, sobre las verdaderas necesidades entornales que deben ser tenidas en cuenta en el currículo; los cambios de este, han obedecido a un proceso ecléctico, de acuerdo a las exigencias realizadas por el Ministerio de Educación y, que por lo tanto, se convertían en “Normatividades” de estricto cumplimiento, pero no eran decisiones fruto de la colectividad.

Los sujetos sociales que han intervenido en la elaboración y/o construcción de los currículos, han sido los directivos excluyendo las diferentes lecturas de los demás estamentos como profesores, padres de familia, estudiantes, representantes de los nichos productivos del corredor turístico agroindustrial de Catambuco, esta situación, ha generado currículos descontextualizados, asignaturistas, carentes de interdisciplinariedad y transversalidad y de una real construcción de currículos pertinentes. *“De acuerdo con un estudio diagnóstico, realizado en la planeación institucional 2007-2008 se encuentran resultados de los egresados de la Institución y solo el 1.5% ingresa a la educación superior y el 15.8% va al mercado laboral no calificado, resultados estos que indican que los principios misionales y visionales no se están cumpliendo a satisfacción”<sup>1</sup>.*

A pesar de los cambios realizados al currículo, no se ha logrado establecer el grado de pertinencia, de acuerdo a una tendencia educativa que responda ante todo a una educación tendiente a la competencia y a la competitividad dentro de una formación humanística, sobre todo en algunos ejes definidos en la última reforma del currículo, como el de la autonomía y la cultura; de igual manera no se ha logrado un coherente desarrollo del currículo en la práctica, tal que muestre un conjunto de procesos reconstructivos, participativos y holísticos.

Teniendo en cuenta que el entorno social de Catambuco, está caracterizado por una economía agropecuaria minifundista y en menor escala latifundista, con presencia de una hibridación cultural en donde priman tanto valores éticos y sociales como antivalores; y al no encontrar una total coherencia entre la construcción colectiva de un currículo teórico y su desarrollo práctico, que tenga una relación biunívoca con las características del entorno social de la Institución

---

<sup>1</sup> INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Proyecto Educativo Institucional Corregimiento de Catambuco. 2007-2008 Pasto: p.87. (documento sin publicar).

Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe; estas situaciones presentan indicadores con relación a un currículo no pertinente. Se encuentra también, una situación ambigua entre los métodos y estrategias pedagógicas que utilizan los docentes, para el desarrollo de cada uno de los saberes disciplinares y, por lo tanto, se desconoce si la Institución Educativa está realizando un reconocimiento a la diversidad, la pluralidad y la autonomía, se convierten estos, en núcleos de problemas que intervienen cotidianamente, los cuales, no permiten obtener resultados claros y concretos, ni tampoco resultados conducentes para concluir que el currículo de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe sea pertinente.

Por lo tanto el presente trabajo de investigación tiene por objetivo construir un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco mediante un proceso social participativo y democrático.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál sería el currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, del corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto?

## **1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

- ✓ El tema a investigar, es un currículo pertinente caso de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, constituida por las sedes Guadalupe, San José, Botana y Chávez, con las jornadas diurna y nocturna.
- ✓ La Institución Educativa, objeto de la investigación está ubicada en el Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco, Vereda de Botanilla y atiende los niveles educativos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Construir un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, del corregimiento de Catambuco, mediante un proceso social, participativo y democrático.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Identificar las necesidades, características e intereses entornales de la Comunidad de Botanilla del corregimiento de Catambuco, con miras a una construcción curricular pertinente.
- ✓ Identificar, conjuntamente con los actores sociales, la definición de currículo, pertinencia educativa y enfoque curricular para un currículo pertinente, de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.
- ✓ Determinar el horizonte institucional y los ejes de pertinencia para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, a través de la técnica de prospectiva de manera social, participativa y democrática.
- ✓ Proponer la estructura de un currículo pertinente, para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, conducente a mejorar las condiciones de vida para la comunidad.

### 3. JUSTIFICACIÓN

La construcción de un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, se justifica, por la necesidad de generar respuestas educativas asertivas ante las necesidades reales del sector social de Botanilla, Corregimiento de Catambuco, su legado y su tradición.

Esta investigación, sobre la pertinencia curricular responde hacia el ideal de encontrar una relación biunívoca entre la realidad circundante del entorno específico y general de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe y las prácticas pedagógicas, administrativas, directivas y/o curriculares, que se llevan a cabo en la institución; si son o no significativas, y si son correlacionales entre teoría y práctica y, ante todo, para ofrecer una respuesta a las acciones y/o actitudes adecuadas, para fortalecer el nexo entre el quehacer cotidiano y la teoría a la cual subyace.

La pertinencia curricular es necesaria investigarla, porque, dentro de la cultura entendida ésta como el cultivo de lo humano a través de la historia, es importante comprender como se han construido los valores, que tipifican a la comunidad de Catambuco, sus intereses, sus expectativas y sus proyecciones, e identificar las necesidades económicas, sociales y culturales, para que con base en este estudio se genere un currículo pertinente en la Institución.

La educación en forma global, debe cumplir con una serie de funciones que se adapten a los nuevos contextos vinculados al desarrollo; entre otras cosas, una nueva ciudadanía para los contextos políticos de acelerados cambios y ante todo de creciente participación y apertura; se necesita un currículo, que genere una formación básica, que ofrezca fundamento para la integración social y la inserción en nuevos y cambiantes ambientes productivos, que a la vez, permita una apertura a los procesos de integración y mundialización que están en curso y lo seguirán estando dado la vertiginosidad del cambio.

Un currículo pertinente a su realidad, beneficia la creación de una escuela renovada e innovadora, considerando la perspectiva de la complejidad de acción desde lo local, lo regional, lo nacional y lo global en una acción pedagógica, consecuente con lo que se quiere lograr, con la interdisciplinariedad, como el dialogo de saberes, y con la transversalidad, que logre unir en una espiral sinérgica, la dimensión pedagógica para lograr aprendizajes consientes y significativos.

La pertinencia educativa Guadalupana, estudia el “tipo social” sobre la caracterización, los intereses y los conflictos de los grupos y su disposición a



asimilarlos o a formar hibridación cultural, frente a la caracterización entornal del mismo. Es innegable, la presencia de las subculturas urbanas proliferantes en las comunidades rurales, con marcada influencia citadina, que contribuyen a que los grupos sociales principalmente la familia, se desintegren y pierdan arraigo social y cultural; por lo tanto, un currículo pertinente fortalece el núcleo familiar y determina con exactitud donde se origina el conflicto social, en el aula, en las reuniones, en los grupos de los jóvenes en alto riesgo social, en los grupos escolares, en fin, se investigando donde se origina la resistencia y el conflicto de intereses del grupo social. Reconociendo la investigación, como la transformación social, su funcionamiento, su estructura, su relación con los procesos de estructuración de la sociedad.

Un currículo pertinente beneficia a una comunidad educativa, centrada en los estudiantes, quienes a través de la pertinencia reconoce el valor de la educación por que encuentra aprendizajes significativos, coherencia entre el quehacer educativo, académico y formativo, con su desempeño en la cotidianidad de la vida real, ante la cual, necesariamente afronta al egresar de la Institución Educativa, para lograr un posicionamiento en el mundo social y/o su inserción en el mundo laboral.

Construir un currículo pertinente implica que las Instituciones Educativas deben determinar su horizonte organizacional a través de técnicas que les permitan realizarlo de manera participativa y social como es el caso de la prospectiva, para que de manera conjunta se determinen los ejes de la pertinencia partiendo del conocimiento propio de su entorno con proyección global para poder establecer los elementos del currículo que conlleven a ser un currículo pertinente para poder proponer la estructura del mismo y se conviertan estas en acciones conducentes a mejorar las condiciones de vida de una comunidad.

De igual manera la construcción de un currículo pertinente, debe ser fruto de un proceso investigativo social y participativo, que soluciona radicalmente el impacto social, que debe tener la cultura organizacional (misión y visión) de las Instituciones Educativas, hacia el hecho mismo de mejorar las condiciones de vida de la población.

La investigación sobre la construcción de un currículo pertinente se justifica por el hecho de fortalecer especialmente el desarrollo de los educandos, al reconocer en ellos y en su proyección, el arraigo social y cultural, la contextualización en el tiempo y en el espacio, la vocación científica y, ante todo, emocional, de los educandos de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe; reconociendo en ellos su tipología propia, su diversidad, pluralidad y autonomía como el ejercicio de la libertad, su educación en común unión al medio al cual pertenecen pero en proyección al mundo globalizado y globalizante que enmarcará su realidad, en interacción social lo cual estará en correlación con los anhelos, sueños y requerimientos, de la comunidad educativa, razones éstas que

justifican la investigación de un currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.

Justificar una investigación sobre un currículo pertinente genera un interés teórico desde el punto de vista que la pertinencia educativa necesariamente entra a resignificar teorías y/o elementos teóricos los cuales se vuelven significativos toda vez que se entre a construir conceptos o definiciones que respondan ante las necesidades, características y tipologías de la investigación in situ, en el caso de la construcción de un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, los elementos que conformen la estructura curricular deben gozar de autenticidad y legitimidad y se constituirán en un aporte teórico de la investigación.

Consecuentemente esta investigación se justifica por que tiene un aporte metodológico en su diseño, específicamente al incursionar en una investigación mixta (cuantitativa y cualitativa), puesto que la parte cuantitativa se la realiza con la técnica de encuesta, conjugándola con la parte cualitativa que se realiza a través de procesos prospectivos articulados (talleres prospectivos, mesas de concertación, seminarios prospectivos a profundidad, observación directa no estructurada); este tipo de investigación no se limita al dato cuantitativo o cualitativo indistintamente sino que genera una triangulación en el análisis de información en el que además interviene el entorno institucional a través de la observación, de la vivencia en su cotidianidad, este tipo de análisis genera una visión holística frente a la realidad de una comunidad objeto de estudio y permite inferir con acierto en la toma de decisiones para posteriores propuestas de intervención en la comunidad donde se realiza la investigación.

Construir un currículo pertinente para una Institución Educativa lleva inherente a esta acción un interés netamente educativo, por cuanto se deben identificar, resignificar, transformar, los procesos pedagógicos, didácticos, y la gestión educativa propiamente dicha identificada en los componentes académico, administrativo, financiero y comunitario, los cuales deben generarse de manera auténtica y ser socialmente legítimos puesto que deben responder a una pertinencia entornal, entendiendo la pertinencia educativa como una acción que además de ser de calidad debe asegurar a los estudiantes un desempeño exitoso para mejorar sus condiciones y lograr aprendizajes consientes significativos y transferibles.

La educación pertinente se justifica en alto grado por el interés social que conlleva puesto que al dar respuestas acertivas a unas necesidades y expectativas de los pobladores, significa investigar una realidad social, económica, cultural, etc.; pero con identidad propia y que además debe tener un carácter social que se torna en el objeto investigativo y en el núcleo del currículo y por lo tanto la decisión curricular que se tome sobre pertinencia educativa fruto de esta investigación debe ser participativa y debe contar con el análisis crítico-social y la colaboración activa

de sus actores quienes definen el que y el como del currículo. La puesta en marcha de un currículo pertinente es de alto impacto social externo e interno por cuanto necesariamente la pertinencia educativa debe transformar realidades, logrando el progreso y la sostenibilidad de una región y poder cambiar y mejorar las condiciones de vida desde los núcleos familiares que por consiguiente generan desarrollo regional y por ende transformación, para que los educandos puedan transformar sus condiciones de vida.

El interés de los investigadores se justifica con base en los resultados obtenidos para que puedan ser utilizados por otras instituciones educativas y/o investigadores que estén interesados, en construir un currículo pertinente, en investigar acerca de la construcción de currículos pertinentes y, que de una u otra manera, aprovechen el diseño metodológico, así como la propuesta que se genere de esta investigación.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 MARCO CONTEXTUAL

**4.1.1 Entorno social general.** La referencia que se realiza a continuación acerca del entorno social general, el cual está constituido por los supra sistemas (socioeconómico, cultural), son tomados en su mayoría del documento: Plan de Vida de Catambuco “tierra fértil”; documento realizado por el programa Suyusama, programa de sostenibilidad regional de articulación de los centros sociales de la compañía de Jesús, de la Fundación Social dirigido por el Doctor Guillermo Torres y realizado en el municipio de Pasto, bajo la Alcaldía del Dr. Raúl Delgado Guerrero durante el año 2007.

#### 4.1.1.1 Entorno socio-económico:

El corregimiento de Catambuco está situado al sur del municipio de Pasto, en el departamento de Nariño, a ocho (8) kilómetros de la ciudad de San Juan de Pasto, en el valle de Catambuy, su temperatura oscila entre 11° y 13° grados Centígrados, con una población aproximada de quince mil quinientos (15500) habitantes. Esta limitado por: al Norte la ciudad de Pasto; al Sur el municipio de Tangua; al Este vereda Jamondino y corregimiento de Santa Bárbara; y al Oeste el corregimiento de Jongovito y Gualmatàn.

El Corregimiento de Catambuco fue fundado en 1816, por Alonso Carrillo, bajo el poder de la Real audiencia de Quito, autorizando para que se funden los pueblos que circundan la ciudad de Pasto, entre ellos están: Anganoy, Aranda, Arrayanes, Botana, Botanilla, Buesaquillo, Cabrera Canchala, Campanero, Cujacal, Dolores, Gualmatan, Jamondino, Genoy, Mongolito, Juanoy, Jurado y San Fernando.

Mediante acuerdo Seis (6) del 21 de diciembre de 1.935, el Consejo Municipal de Pasto, eligió a Catambuco como corregimiento, con las siguientes veredas: Botanilla, Botana, Santa María, Cruz de Amarillo, Alto Casanare, La Joya, Gualmatan, La Merced, La victoria, Chávez, Manduro, Cubijan alto, San Antonio de Casanare, Guadalupe, Cubijan Bajo, San Antonio de Acuyuyo, La Marquesa, Campanero, Río Bobo, El Campo, y San Ezequiel.

En el corregimiento de Catambuco, ejerce la función administrativa el Corregidor; La Junta de Acción Comunal, las Juntas de Acción Local y una Junta Administradora del Acueducto.

En lo urbanístico, existen centros de educación parvularios, preescolar, primaria Básica Secundaria y Media; entre los que se cuentan La Institución Santa Teresita, El hogar Infantil Nuestra Señora de Guadalupe, y la Institución

Educativa, Nuestra Señora de Guadalupe; ubicada en la vereda Botanilla, kilómetro 7 vía Panamericana Sur.

La vereda Botanilla, del corregimiento de Catambuco, se encuentra localizada en el kilómetro 7 vía Panamericana Sur, que comunica a las ciudades de Pasto e Ipiales; Con una superficie de 20 Km<sup>2</sup> y una altitud de 2800 m.s.n.m. Esta vereda, se distinguió como una comunidad que apoyó constantemente el largo proceso de guerras, realizadas en los primeros decenios del siglo XIX. Los primeros habitantes de la vereda Botanilla fueron de apellido Chachinoy, Timaran, Cuchala y Tautas, y aún se conservan estas raíces.

La vereda Botanilla, es un asentamiento de población rural, con aproximadamente 2.800 habitantes, los cuales están distribuidos en 80 viviendas, sus habitantes en su gran mayoría son obreros, agricultores amas de casa, padres de familia y trabajadores oficiales; existen también empresarios que han dado oportunidades de trabajo para la juventud de Botanilla.

Botanilla, es una comunidad de fácil acceso, por estar ubicada al margen de la carretera Panamericana, lo cual se convierte en atracción turística, zona de recreación y esparcimiento en fines de semana o en vacaciones, esto favorece el sustento de unas pocas familias, que aprovechan esta situación para la venta de comestibles y los platos típicos de la región. El espíritu emprendedor, la sencillez y la humildad son cualidades de sus habitantes, que les ha permitido salir adelante en todos sus propósitos.

Una de las actividades económicas de la comunidad de la vereda Botanilla es, la agricultura, dedicada al cultivo de la papa, zanahoria, arveja y hortalizas en general; productos que son comercializados a muy bajos precios en relación con los costos e inversión. Según datos del Anuario Estadístico realizado por el DANE, la vereda Botanilla es el mayor productor de papa (14.810 Ton), trigo (1.110 Ton), zanahoria (10.500 Ton) y hortalizas (17.000 Ton) y en menor proporción se cultiva maíz, cebada, arveja, habas, etc.<sup>2</sup>

La otra actividad económica es la ganadería de leche, que surte al sector de la industria de lácteos que compiten con las mejores marcas en el ámbito nacional, y en menor escala, la cría de ovinos, caballos y especies menores como cerdos, gallinas y cuyes.

En el campo productivo y comercial se ubican en el sector, las Fábricas Café Puro, lácteos, confecciones, talleres de ebanistería, metal mecánica, restaurantes y venta de productor artesanales de ráquira, floristería, salones de belleza y graneros. *“La mayoría de la población de la vereda de Botanilla, son familias de tipo nuclear en un 30%, no obstante existe una marcada tendencia al madre solterismo que llega al 25% donde la mujer es cabeza de familia y es por lo tato*

---

<sup>2</sup> Ibíd., p.15.

*quien debe atender a todas las necesidades de sus hijos y el 45% vive en hacinamiento*<sup>3</sup>.

La distribución porcentual de los pobladores del corregimiento de Catambuco vereda Botanilla, por estrato socioeconómico corresponden a estrato dos el 76% y el 34% al estrato uno; además la población veredal no tienen división de clases, todos trabajan unidos bajo la ancestral práctica de las mingas, sirviéndose unos a otros en búsqueda del desarrollo comunitario.<sup>4</sup>

Algunos habitantes de la vereda carecen de recursos económicos, razón por la cual, son arrendatarios de vivienda y parcela donde cultivan los productos para el sustento familiar; muy pocos habitantes cuentan con vivienda propia y con su respectiva parcela, donde se dedican a la misma actividad y con el mismo fin.

**4.1.1.2 Aspecto cultural.** *“La cultura a la que pertenece la comunidad determina un modo de vida: en la forma de pensar, de hablar, de vestir, de sentir, de celebrar, de relacionarse; es deber, el contribuir en los procesos de construcción, transformación y conservación de la cultura relevante, fundamentada en el respeto a la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que integran la comunidad educativa”*<sup>5</sup>.

Los nativos de la región se caracterizan por ser de carácter introvertido, con gran influencia de folclor andino, lo que se manifiesta en la música, el arte, sus costumbres y tradiciones.

Los espacios de influencia como: museos, bibliotecas y todas las manifestaciones culturales nariñenses, constituyen un estímulo permanente al desarrollo de la creatividad, la conceptualización, las habilidades y destrezas, el afianzamiento de principios y valores aplicables a la solución de problemas; a la satisfacción de necesidades personales, sociales y comunitarias; y a la proyección de nuevos talentos entre la niñez y la juventud, potenciando su capacidad de participación en la estructuración del conocimiento, otorgando competencias en la actividad productiva y dando fundamentos para el desarrollo de la cultura regional.

En Botanilla y sus alrededores son muy comunes las creencias, relacionadas con personajes de leyenda, narraciones, donde se cuentan relaciones de sucesos creados por la imaginación popular, recuerdos históricos mezclados con la fantasía, para aplicar sus costumbres y hechos históricos.

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> *Ibíd.*

<sup>5</sup> SUYUSAMA, PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD REGIONAL ARTICULACION DE LOS CENTROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE JESUS. Cartilla Plan de vida de Catambuco “tierra fértil”. Pasto: Colombia Grafica, 2007. Pp. 3-6.

Reconociendo la libertad de cultos como derecho de toda persona, expresado en la Constitución Colombiana; en Catambuco predomina la religión Católica, actualmente venera cada veinte de enero desde 1834 a la Virgen De Guadalupe, en honor al juramento de los antepasados ya que cuando pasaron unos terremotos; peregrinos de la ciudad de Pasto, Catambuco y sectores aledaños, se posaron de hinojos ante la imagen de la Virgen de Guadalupe y sus súplicas fueron escuchadas y desde aquella época cesaron los fenómenos naturales, por el cual se construyó el majestuoso templo. También se celebra la fiesta de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre, teniendo en cuenta que es la Patrona de México como de esta región.<sup>6</sup>

La educación, constituye uno de los elementos primordiales en el desarrollo social, económico y cultural de un pueblo, que marca la pauta en el nivel y calidad de vida de la población. Es preocupación constante, de las fuerzas vivas del corregimiento, que cuenta con los niveles educativos: preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional. La educación es totalmente alfabetizada, pero en la parte veredal existen personas que por su lejanía y situación socioeconómica, no pueden acceder a los centros educativos.

**4.1.2 Entorno social específico.** La siguiente información es tomada del documento Proyecto Educativo Institucional Nuestra Señora de Guadalupe 2007, vereda Botanilla, corregimiento de Catambuco.

#### **4.1.2.1 Cultura organizacional de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe:**

**Filosofía:** *“la filosofía de la Institución, está enfocada hacia la formación de personas con actitud emprendedora para el trabajo, un énfasis en los valores como justicia, el respeto, la colaboración, la convivencia para que los estudiantes actúen de manera desinteresada, brindando un servicio a sus semejantes y así lograr sacar adelante a su comunidad”<sup>7</sup>.*

**Misión:** la institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe , es una organización que ejerce el derecho deber de la educación de los niños, jóvenes y adultos que proceden de su zona de influencia, y cuya razón de ser es: generar los espacios y ambientes propicios de enseñanza – aprendizaje de todos los elementos teóricos y prácticos con enfoque técnico para la formación integral de los estudiantes, en los niveles de pre-escolar, continuando con la básica y la media técnica formando bajo los criterios de una educación pertinente y sostenible.

---

<sup>6</sup> INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Op. cit., p. 23.

<sup>7</sup> Ibíd., p. 89.

El quehacer de la Institución se realiza teniendo en cuenta las características de la región, las necesidades y las expectativas de la comunidad educativa, los principios de la organización, los aspectos normativos contemplados en la Ley General de Educación, el Decreto 1860, Ley 715 y demás reglamentaciones, con la participación de los directivos, docentes, administrativos, padres de familia y autoridades, optimizando todos los recursos disponibles para cumplir de manera eficaz con la razón de ser Institucional, de manera que permita a los egresados el mejoramiento de la calidad de vida mediante la búsqueda de nuevas posibilidades de desarrollo personal, familiar y regional.

La Institución Nuestra Señora de Guadalupe, tiene como norte y dirección: constituirse a través de un currículo pertinente apropiado, en un centro de formación técnico de sus estudiantes, con el fin de que además, de brindar una formación académica y humanística, se propenda por la aplicación de conocimientos en prácticas que se relacionen con el trabajo y la producción, que represente alternativas concretas para las familias y la comunidad en la búsqueda de un nivel de vida digno.

Esta visión se orienta a la formación de técnicos, que constituyan empresas, para lo cual, la Institución aspira contar con una infraestructura adecuada, una planta de personal idónea y todos los recursos necesarios para el funcionamiento de una empresa piloto en la producción de bienes.

**4.1.2.2 Conformación de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe.** La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, está ubicada en el Municipio de Pasto, Corregimiento de Catambuco, Vereda de Botanilla; constituida por las sedes Guadalupe (Sede Central), San José, Botana y Chávez, con las jornadas diurna y nocturna. Y atiende los niveles educativos de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.



## Fotografía 1. Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe



Fuente. Esta investigación

**Sede Central:** en febrero de 1983, por iniciativa del señor presidente de la Junta de Acción Comunal de Botanilla, se estudia la necesidad de fundar un centro educativo de Secundaria, para cubrir la demanda creciente de cupos escolares. La idea es acogida y poyada por los moradores de Botanilla, se cursan solicitudes y memoriales ante el Secretario de Educación, quien se compromete a colaborar con algunos recursos económicos.

El colegio se hace realidad bajo la denominación de Antonio Nariño, de naturaleza comunal y con el Acto administrativo de creación mediante Ordenanza 016 de Noviembre 14 de 1.983, con el nombre de Colegio Departamental Nuestra Señora de Guadalupe de Botanilla, de carácter mixto, de naturaleza oficial y perteneciente al núcleo de desarrollo educativo de Catambuco, Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 09496 de Mayo 11 de 1987, aprobó los estudios de los grados 6º al 9º de básica secundaria y el Gobierno Departamental mediante la Resolución 552 de Julio 6 de 1990 y 839 de Mayo 6 de 1991, aprobó los estudios definitivos en la básica secundaria y media vocacional. La última visita de aprobación de estudios, se realizó en 1998, en sus jornadas diurna y nocturna mediante Resolución N° 594 para la jornada diurna,

en bachillerato técnico y Resolución N° 595 para la jornada nocturna, con bachillerato académico, de fecha Junio 23 de 1998.<sup>8</sup>

De acuerdo con el proyecto de reorganización Educativa, de la Secretaría de Educación Municipal, fusionó el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, con sus dos jornadas diurna y nocturna, como sede Central y las escuelas: Antonio Nariño de Botanilla; Escuela San José de Botana; Escuela de Chávez, Escuela Guadalupe y escuela San José de Catambuco, esta integración, da inicio a la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, reconocida oficialmente mediante Decreto N° 0345 de Agosto 26 de 2003, donde se ofrece educación formal, en sus niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica con énfasis en organización y gestión micro empresarial en la jornada diurna y académica tradicional en la jornada nocturna, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la normatividad del Estado Colombiano.<sup>9</sup>

**Sede Escuela Rural Mixta Chávez:** *“en la vereda Chávez hasta 1975, no existía un establecimiento educativo, en 1979 la escuela funcionaba con cinco niveles. Paulatinamente la escuela ha incrementado el número de estudiantes distribuidos desde el grado preescolar hasta el grado quinto. En el momento hay 32 niños y un docente”<sup>10</sup>.*

**Sede Escuela Rural Mixta Botana:** *“la historia de la sede San José de Botana, se remonta al año 1972, cuando pocos niños recibían clases en un lote alquilado a la familia Moreno, la comunidad preocupada vió la necesidad, de iniciar la construcción de la planta física, se compró un lote que pertenecía al Hospital San Pedro de Pasto, con la colaboración de los padres de familia y la realización de festivales y otras actividades, se adquirieron los fondos para la construcción, del primer bloque. En la actualidad la escuela cuenta con 72 niños y 3 docentes”<sup>11</sup>.*

**Sede Escuela Rural Mixta Guadalupe:** *“por el año de 1974, analizando las necesidades de la vereda Guadalupe, se identifica que lo más urgente era la creación de la escuela, por petición de la junta de Acción Comunal el Gobierno Municipal, aprueba el funcionamiento de la escuela, mediante Acuerdo N° 15 de Enero 15 de 1974. En la actualidad se cuenta con 78 estudiantes y tres docentes”<sup>12</sup>.*

---

<sup>8</sup> Ibíd., p.27

<sup>9</sup> Ibíd.

<sup>10</sup> Ibíd., p. 30.

<sup>11</sup> Ibíd., p. 31

<sup>12</sup> Ibíd.

**Sede escuela rural mixta San José de Catambuco:** *“en 1986, la Junta de Acción Comunal promueve la creación de la escuela, que inicia sus labores en una casa alquilada, propiedad del señor Miramá, se abren entonces, tres grados de primaria, a cargo de una docente. En 1992, se cuenta con una planta física y se nombran dos profesoras para atender cinco grados. El 8 de enero de 1999, una avalancha arrasó con la planta física existente. La comunidad, se organizó y consiguió recursos económicos para comprar un lote e iniciar la construcción de la nueva planta física; la cual se inauguró el 29 de junio de 2002. Actualmente existe educación, para preescolar y básica primaria con 52 estudiantes y dos docentes”<sup>13</sup>.*

Cabe resaltar, que en cada uno de los centros educativos, se ha contado con el interés, la colaboración y decidido apoyo de los padres de familia, que prestaron sus viviendas, para dar inicio a las labores académicas y quienes han colaborado en rifas, mingas, y festivales, para la construcción de las plantas físicas respectivas. El Colegio “Nuestra Señora de Guadalupe” recibió con beneplácito la fusión como Institución a todas las sedes y se han ido organizando de acuerdo a las normas exigidas por la Secretaria de Educación Municipal.

## **4.2 MARCO DE ANTECEDENTES**

Dentro del estado del arte sobre las investigaciones presentadas dentro de la temática de currículo pertinente, pertinencia curricular, existen investigaciones a nivel internacional, nacional y ante todo regional sobre esta temática; se presenta un recorrido sobre algunos autores que muestran resultados de sus investigaciones y algunas experiencias significativas.

En todas estas investigaciones, se encuentran puntos comunes de pertinencia curricular, la mayoría de los elementos del currículo que presenta cada investigación o experiencia significativa, responde a las necesidades entornales, como a las necesidades y aspiraciones de las comunidades de acuerdo a sus propias idiosincrasias.

**4.2.1 Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo.** *“2006, de Uscátegui, Mireya. Burbano, Hernán y Sabogal Julián. Es una investigación que se realiza con la comuna 10 de la ciudad de Pasto, plantea una nueva educación para servir mejor a la región, al país y a su desarrollo, es decir una educación pertinente para un modelo alternativo de desarrollo, investigación con el aval de Colciencias, el propósito es la elaboración colectiva de un currículo que al ser apropiado por la comunidad, contribuye de manera significativa a una forma de*

---

<sup>13</sup> Ibíd., p. 32.

*vida a la medida de los sueños del futuro de todos los comprometidos en el proceso<sup>14</sup>.*

Esta investigación se constituye en el marco teórico de educación pertinente, bajo la convicción de que las reflexiones y los desarrollos conceptuales son necesarios para reducir el riesgo de la superficialidad del pragmatismo y la reproducción acrítica de los modelos importados. Se encuentra articulada a partir de tres ejes temáticos: desarrollo, ambiente y currículo, como pilares cardinales de la investigación. Inicialmente hacen una referencia teórica sobre el Desarrollo, que sirve de guía para la construcción del modelo alternativo y las necesidades y deseos de la comunidad. Posteriormente se presenta el componente, Ambiental, que garantiza la sostenibilidad del modelo ya que presenta la relación armónica naturaleza y comunidad. Finalmente, el componente, Currículo, en donde tanto el desarrollo y el ambiente están inmersos, se presentan los constructos teóricos y conceptuales de un currículo que contempla prospectivamente los sueños y anhelos de la comunidad, sin dejar atrás la identidad y la pertinencia.

**4.2.2 Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica en el Departamento de Sucre.** *“1997, de Amaris Claret. En donde los objetivos esenciales que van marcando los contenidos del estudio son: diseñar un currículo para cada una de las seis subregiones en que está dividido del departamento de Sucre, según sus exigencias, intereses y necesidades; mejorar la calidad de la educación en dicha región; determinar el perfil del bachiller que se pretende formar; contribuir al desarrollo socio-económico del departamento; poner en marcha la propuesta y evaluarla con el fin de obtener información que permita un continuo perfeccionamiento del proceso. Se parte del análisis que anualmente se lleva a cabo en los colegios una vez que se han publicado los resultados de las llamadas Pruebas de Estado y del Plan de Desarrollo de Sucre (1993-1997) que incluye el Plan de Desarrollo Educativo. Contempla cuatro modalidades de bachillerato para la educación básica secundaria y media técnica, de acuerdo con las características de cada subregión: Producción agroindustrial, Promoción turística, Pesca, y Producción industrial y comercial. Presenta los objetivos específicos, el perfil del egresado y el plan de estudios para cada una de las opciones. Apuesta por una metodología ecléctica que recoja principios de los modelos desarrollista, marxista, del aprendizaje por descubrimiento y de otros<sup>15</sup>.*

---

<sup>14</sup> USCATEGUI, Mireya; BURBANO, Hernán y SABOGAL, Julián. Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo. Colombia: Graficolor E., 2006. p. 80.

<sup>15</sup> AMARIS, Claret. Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica, en el departamento de Sucre. Colombia: Universidad de Salamanca. Facultad de Educación, 1997. p. 15.

**4.2.3 Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente.** 2004 de Coliñir, María. Aquí, La autora fundamenta la investigación en una educación desde la pertinencia del currículo, considerada ésta, como las múltiples situaciones generadoras de aprendizaje, que le permiten tanto al educador como al educando una visión crítica sobre la realidad en la que está inmerso y una actitud orientada a la apropiación de los problemas y al compromiso responsable de su solución, dentro de estrategias de participación activa de los actores involucrados.

Así, un currículo pertinente debe responder a las necesidades académicas, científicas, tecnológicas, económicas, laborales, ideológicas y socioculturales que la concepción educativa ha adoptado señales como su misión y la tendencia de desarrollo de su saber.

En esta investigación, se considera como eje transversal la cultura, entendida como el cultivo de lo humano a través de la historia. La educación y el currículo son culturales, en la medida que las prácticas de significación, constituyen una práctica fundamental de su existencia; así el sentido y el significado se organizan en sistemas y estructuras, al igual que la cultura, el currículo es considerado como práctica de significación, como una trama de significados, que pueden ser analizados como un discurso.<sup>16</sup>

**4.2.4 Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia. Clarificación de términos como son usados por el plan y en el marco de pertinencia.** 1997, Education Change E.F.C. Este documento define entre otros:

**Inclusión:** es un término determinado para hacer partícipes a todos los sectores sociales, comprometidos en el acto educativo. Término que abarca para todo grupo una educación que responda hacia las necesidades del derecho de la igualdad para contemplar un currículo pertinente e incluyente.

**Pertinencia:** la pertinencia educativa es la medida en que la actividad de ayuda se ajusta a las prioridades y políticas del grupo objetivo. La medida en que una actividad es pertinente en diferentes niveles local, nacional e internacional, para los diferentes grupos interesados y en relación con los diferentes marcos de desarrollo de un país determinado. La pertinencia se refiere a si las intervenciones guardan relación con las necesidades y los derechos de los niños y comunidades y sobre todo a las necesidades y obligaciones de los responsables en un contexto determinado dado el tiempo y el medio ambiente respectivo. Las mismas variables se sugieren en la educación.

---

<sup>16</sup> COLIÑIR, María. Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente. En: Boletín IFP. Chile. Año 2. No. 6. (mayo. 2004) p: 2-4.

**Sostenibilidad:** *“se refiere a la medición si es probable que los beneficios de una actividad continúe después de que la financiación de los donantes hayan sido retiradas. Aparecen en diferentes niveles de sostenibilidad frente al término de necesidades de finanzas, políticas, prácticas generales y comportamentales en los elementos de integración se incluirán a los niños, la propiedad de la comunidad. La autofinanciación confiable, ampliación de oportunidades y la institucionalización del cambio”<sup>17</sup>.*

**4.2.5 Currículo pertinente.** *“1998, Barra Lidia, Guerrero Jaime, Quiroga Nancy. Los autores de este documento, realizaron la investigación en una institución de educación básica con 800 estudiantes, fundamentándola en que un currículum pertinente lo es siempre y cuanto se tome en cuenta la cultura y las vivencias de los escolares”<sup>18</sup>.*

Los objetivos de la investigación se centraron en: Valorar la afectividad en el proceso de comunicación como un recurso pedagógico efectivo, generar en los docentes una relación más afectiva con sus alumnos y desarrollar prácticas pedagógicas en la perspectiva de un currículum más pertinente que considere el entorno y las vivencias de los alumnos.

La estrategia supervisiva, consistió en generar un programa de investigación en terreno, acerca del entorno de los alumnos del establecimiento, con filmaciones y grabaciones sobre la base del registro de vivencias claves tanto del hogar como de las calles y lugares específicos del barrio, en los cuales se desenvuelven naturalmente los alumnos, orientando el registro hacia los aspectos sociales del modo de vida de su familia y de su comunidad, el tipo de lenguaje que se da en esa interrelación, y la relación que estos aspectos tienen en la autoestima y afectividad de los alumnos, como asimismo con el tipo de currículum y clases que reciben en la escuela, con el propósito de generar en el aula prácticas pedagógicas con currículum pertinente culturalmente para los alumnos y en un lenguaje y relación más afectivos.

Cada docente, diseña su plan y es tomado como una unidad didáctica en la perspectiva de un currículum pertinente, con la puesta en práctica de un lenguaje y una relación más afectiva con los alumnos. Se implementan innovaciones pedagógicas a partir de la propia investigación de los docentes del entorno y realidad social y cultural de los alumnos, de sus valores, y sus lenguajes, en relación a su afectividad y formas de concebir la vida.

---

<sup>17</sup> EDUCATION CHANGE E.F.C. Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia. Clarificación de términos como son usados por el plan y en el marco de pertinencia. 1997. Disponible en Internet en: [www.efc.co.uk](http://www.efc.co.uk) (con acceso el 13-11-2008)

<sup>18</sup> BARRA, L; GUERRERO, J. y QUIROGA, N. Currículo Pertinente. México: Centro de informaciones pedagógicas. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1998. p. 5.

Los investigadores concluyen que un compromiso de acercamiento y asesoría periódica en torno a los estudiantes, debe ser concebido como el inicio de un nuevo proceso pedagógico en la escuela y en el aula, tomado este como un currículo pertinente.

Para que un currículo sea pertinente en una Institución, la afectividad es un aspecto esencial, ya que en la relación profesor- alumno, se puede lograr una disposición más positiva del escolar hacia la clase y hacia la escuela como espacio de interrelación.

La falta de afectividad, es un problema presente en las instituciones educativas, en alguna medida, en la conciencia de los docentes, persiste un trato más bien inflexible con un lenguaje punitivo hacia los alumnos, los cuales con sus conductas y formas de interrelación aprendidas de su medio, no encajan en los esquemas clásicos de los profesores que esperan comportamientos ad hoc a la sala de clases, con poca tolerancia a conductas y lenguajes que reflejan las vivencias culturales y cotidianas de los alumnos en su medio o entorno.

Esta actitud de los docentes impide una mayor predisposición de los alumnos hacia la escuela y hacia las actividades de aprendizajes. Por tanto, se debe generar una innovación que apunte al cambio en la forma de relación que tienen los docentes con sus alumnos, especialmente en el lenguaje y en la actitud o enfoque con que asumen esta relación.

Dado que el entorno cultural, en una institución educativa oficial o de sectores populares es de alto riesgo social; permanentemente lo experimentan los alumnos, el cual no se refleja en las clases y en los currículos que desarrollan los profesores en las aulas; se provoca entonces la distancia cultural y es necesario ,abordar el problema del currículum impertinente como un factor que impide que los alumnos encuentren en la escuela y en sus aulas el interés y motivación para desarrollar las actividades que se le proponen. Es allí entonces que para que el currículum sea pertinente, se tome en cuenta la cultura y las vivencias de los estudiantes como punto central de pertinencia.<sup>19</sup>

**4.2.6 Un currículo pertinente al Chiloé insular.** *“2003. Chile. Ruiz José y Gómez Manuel. El trabajo de los investigadores, se realiza incorporando al nuevo plan curricular, asignaturas enfocadas al conocimiento y comprensión de la propia cultura, con la intención de mejorar los aprendizajes. Esta investigación se llevó a cabo en las instituciones rurales en Chiloé Insular. Tomando la maya curricular, en donde se presenta asignaturas, vinculadas con el patrimonio cultural de la localidad, resaltando la importancia de la pertinencia en el currículum”<sup>20</sup>.*

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 11.

<sup>20</sup> RUIZ, J y GOMEZ, M. Un currículo pertinente al Chiloé Insular. Chile: s.n. p. 24.

Primero se realizó un diagnóstico, de los temas que interesaban a los estudiantes y sus familias. Luego se seleccionaron las líneas de formación, que consideraban más necesarias. Cada departamento elaboró entonces, los planes curriculares, en torno a temas de identidad local, relativos al patrimonio tangible e intangible.

Los docentes realizan “unidades globalizadas”, es decir, las distintas asignaturas convergen en torno a un tópico central, y diseñan actividades desde los sectores de aprendizaje. Los cambios que evidencian los docentes, con más claridad, se refieren a las actitudes de los alumnos y alumnas de revalorización de la propia cultura, como también al desarrollo de su identidad. Indirectamente observan su contribución al desarrollo social de sus comunidades, desde la perspectiva del fortalecimiento de los valores de la cultura tradicional, la memoria y el rescate de sus tradiciones.

En el currículo pertinente en Chiloé, en cuanto a las metodologías de trabajo de los docentes, estos manifiestan combinar aspectos del modelo tradicional con aspectos del moderno, lo que para ellos “hace más eficaz el aprendizaje de sus alumnos”. En ese intento por innovar, varios profesores consideran importante conocer y respetar el contexto de donde provienen los alumnos, por lo que la cultura local forma parte de los contenidos vistos en el aula.

El docente al ser un constructor, desarrollador y aplicador del currículum, social y culturalmente pertinente, es capaz de caracterizar cultural, social, geográfica, ecológica y económicamente a las comunidades donde están insertas las escuelas rurales. Este reconocimiento de la cultura local se hace necesario principalmente debido a la diversidad cultural que existe en Chile y por tanto al reconocer sus docentes esta diversidad fortalecen la aplicación del currículo pertinente en sus instituciones.

Otra característica importante que señalan los investigadores, es que para desarrollar un currículo pertinente, el profesor debe tener la capacidad para diseñar, construir, desarrollar y aplicar programas de estudio en los distintos sectores de aprendizaje en conformidad a los objetivos fundamentales transversales y contenidos mínimos obligatorios, como también a las propias características de la comunidad en donde está inserta la escuela.

En un currículo pertinente, se debe asumir responsablemente los requerimientos socioafectivos y culturales de la comunidad educativa y de su contexto y que demuestre, en su desempeño, autonomía, creatividad, conciencia crítica, pertinencia socio-cultural y un liderazgo descentralizado y participativo. Además es necesario, aplicar la información relevante y actualizada tanto de teorías educativas y modelos de intervención pedagógica, como de aquellas teorías y conceptos fundamentales de las disciplinas científico humanistas, artísticas y valóricas. Que se aplique en el quehacer pedagógico, el producto de las investigaciones realizadas en los contextos socioculturales de su comunidad



educativa. Que aporte propositivamente al proceso de modernización y al desarrollo de las comunidades.

Finalmente, sobre la base de los resultados de esta investigación, El cuerpo docente ha ido evolucionando en la comprensión y dinámica de un trabajo cada vez más de equipo. Ha crecido la confianza, las instancias y las actitudes de cooperación. Las prácticas de enseñanza se han modificado, dando signos de una significativa renovación, siendo estas las acciones de un currículum pertinente en Chiloé.<sup>21</sup>

### 4.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

**4.3.1 Currículum.** El término currículum, es un término que ha tenido numerosas acepciones y por ello numerosas definiciones, aunque reconocen todos los autores, en una planificación en cuanto previsión anticipada. Pero su polisemia abarca desde un diseño global de metas educativas, hasta la totalidad de acontecimientos escolares y extraescolares a los que se ve sometido un sujeto inmerso en el sistema.

Teniendo en cuenta el documento “hacia una definición de currículo” de la Facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, se adoptan conceptos como:

Gimeno (1983) hace alusión al término currículum como un programa estructurado de contenidos disciplinares, hasta su laxa consideración como el conjunto de toda la experiencia que tiene el niño bajo la tutela de la escuela”. Pero reconoce que a pesar de la ambigüedad conceptual del término, este posee una profunda vitalidad.

El Diccionario de las Ciencias de la Educación de Santillana (1983) y el Diccionario de la Real Academia (1984), define el término currículo “como conjunto de estudios y prácticas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”.

Caswell y Campbell (1935) se refieren al currículum como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela.

Bestor (1958) entiende por currículum un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se trasmite, sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia.

---

<sup>21</sup> Ibíd.

Inlow (1966) afirma que el currículum es “el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados”.

Johnson (1967) precisa: “En vista a las deficiencias de la definición popular actual diremos aquí que currículum es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira a lograr. El currículum prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción”.

Wheeler (1967) indica: “Por currículum entendemos las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela”.

Foshay (1969) define el currículum como “todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela”.

Taba (1974) concreta que “el currículum es en esencia un plan de aprendizaje”.

Stenhouse (1981) se refiere a que “un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.

Beauchamp (1981) señala que el currículum “es un documento escrito que diseña el ámbito y la estructuración del programa educativo proyectado para una escuela.”

Dieuzeide (1983) entiende por currículum “una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos”.

Zabalza (1987) refleja esta concepción de currículum como “el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas, el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes que se considera importante trabajar en la escuela años tras año”.

Coll (1987) concreta que “entendemos por currículum el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tiene la responsabilidad directa de su ejecución”.

Gimeno (1988) por su parte, afirma que el “currículum es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y práctica posible, dadas unas determinadas condiciones”. Y puntualiza aún más: “El currículum es la expresión y concreción

del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto”.

Se puede decir entonces que currículum, es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional; el currículo se elabora para orientar el quehacer académico, el cual debe ser concebido de manera flexible para permitir la innovación de las características propias del medio cultural donde se aplican; debe tener en cuenta los fines de la educación, los lineamientos curriculares o estándares educativos de las diferentes áreas obligatorias y fundamentales además de la normatividad vigente.

Los elementos del currículo son los criterios pedagógicos; la evaluación y la promoción, los objetivos; contenidos y criterios de evaluación de cada área o plan de estudio, los proyectos pedagógicos.

El currículo si se desarrolla dentro de una normatividad, permite la autonomía en las instituciones en cuanto a la organización de asignaturas y contenidos; los métodos de enseñanza, la organización de actitudes formativas y culturales. El currículo permite también la introducción de adecuaciones según las condiciones regionales o locales.

Los modelos curriculares entonces responden a unos componentes que son genéricos partiendo de cinco grandes componentes: el contexto, los objetivos, los contenidos, los métodos, las actividades y evaluaciones.

El diagnóstico permite definir:

- a. El contexto sociocultural, regional, local como también institucional, para que la propuesta curricular que dentro de las necesidades de formación expresadas por la comunidad y sus expectativas.
- b. El contexto individual y grupal dentro de la misma institución, nos referimos hacia los intereses, necesidades y preconceptos de alumnos y docentes, los procesos intelectivos, psicológicos, socio afectivos y comunicativos de los agentes educativos.

Los objetivos, determinan los contenidos de la enseñanza, su forma de estructuración y secuenciación y de ellos depende la concepción pedagógica, las estrategias didácticas, procesos formativos y la evaluación.

Los contenidos ajustados a los fines educacionales convirtiéndose en el que, del aprendizaje. Estos deben adaptarse al proceso del desarrollo psicobiológico e

intelectivo del alumno. Deben ser secuenciales, estructurados epigenéticamente y deben permitir el desarrollo de aprendizajes activos.

Los métodos, permiten definir las estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje, la construcción del conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas intelectivas y motrices.

Las actividades, se convierten en las estrategias más prácticas y operativas (experiencias y vivencias) para lograr aprendizajes y para desarrollar habilidades cognoscitivas, cognitivas, intelectivas y psicomotrices esperadas, con la formulación de los objetivos. Igualmente el desarrollo de competencias que implican la utilización y posicionamiento por parte del estudiante de conocimientos y habilidades, para la solución de problemas y explicar su solución dentro del contexto específico y en el ejercicio de una tarea de naturaleza particular que supone una serie de reglas abstractas inferidas y construidas a partir de esquemas de procesamiento.

A través de la evaluación se supone determinar si se está respondiendo a las necesidades contextuales, entórnales, institucionales, grupales, ante las cuales se pretendían responder. La evaluación permite formular posturas diferentes frente a los aprendizajes y a la estructuración de los contenidos y reorientar actividades.

Una de las primeras tareas que desde la academia se debe enfrentar en esta búsqueda de una educación pertinente, es la de develar las teorías educativas y las meta teorías que casi siempre de modo inconsciente, agenciado como actores curriculares, mientras que de manera consciente lo han previsto quienes visualizan la educación como mecanismo de reproducción social. Para ello conviene correr algunos velos tendidos sobre el currículo, sus concepciones tanto explícitas como ocultas y sus enfoques históricos<sup>22</sup>.

En efecto, la serie de cambios tecnológicos y culturales suscitada por la revolución industrial, generaron fuertes presiones que buscaban la sustitución de la educación humanista que se impartía entonces, considerada idealista y soñadora, por una instrucción más práctica y funcional, cuyos egresados pudieran entrar a surtir rápidamente el proceso de industrialización del país.<sup>23</sup>

De allí, surge la necesidad de elaborar planteamientos teóricos, que sustentaran el cambio desde una perspectiva conceptual que explicara la validez del nuevo pragmatismo educativo, mediante la formulación de unos nuevos fines de la educación y del conocimiento, un nuevo perfil del ser humano para dicha sociedad, unos contenidos más técnicos, y una metodología que entonces se centraría en el cumplimiento de objetivos predeterminados cuyo alcance se encargaría la evaluación; este conjunto de prescripciones constituyeron en

---

<sup>22</sup> USCATEGUI, BURBANO y SABOGAL. Op. cit., p. 110.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 118.

esencia el denominado “currículo educativo”, a partir de ese entonces el currículo ha sido objeto de múltiples definiciones e interpretaciones las que se mueven entre las consideraciones del currículo y objetivos educativos como programas de enseñanza, como conjunto y resultado de experiencia de aprendizaje, como contenido, proyecto, sistema, construcción cultural, proceso, etc.<sup>24</sup>

Como dicen Uscátegui, Burbano y Tamayo<sup>25</sup>, si bien es cierto, las apreciaciones sobre el termino currículo, se derivan de las distintas teorías sociales y educativas, que a su vez dan origen a diversos enfoques curriculares, los cuales pueden diferenciarse según su naturaleza epistemológica, la racionalidad que predomina en sus postulados y el tipo de interés es el que motiva la educación.

La teorización curricular, y los conceptos que sobre el currículo, no son asépticos ni neutrales ideológicamente hablando, por el contrario todos ellos surgen de una particular visión, sobre las relaciones educación, sociedad y estado. Y ella se expresa mediante los modelos o diseños curriculares, incluidos los objetivos o modalidades y finalidades curriculares, a los que subyacen ideas fundamentales sobre el ser humano que se pretenden formar, la educación y su sentido, la ciencia y su función, la cultura y su valor, la enseñanza y sus métodos, el aprendizaje y su proceso<sup>26</sup>.

Es necesario considerar la expresión de Magendzo, al decir que existe una correspondencia ideológica entre las concepciones y los diseños curriculares: *“En efecto, el diseño disciplinario se asocian con la ideología académica; el de competencias, el currículo tecnológico o de eficiencia social, el de funciones sociales, con el de reconstrucción social; el de necesidades e intereses individuales, con el de realización personal. Se podría identificar una concepción curricular como centro del curriculum los valores. Sería como una concepción ético axiológica del curriculum que apuntaría, precisamente y de manera preferente a la formación del estudiante, cargado de valores democráticos”*<sup>27</sup>.

Para centrarse sobre una definición de currículo, se acude a la definición presentada por los autores Díaz del Castillo S., Goyes I., Guerrero L. y Uscátegui M.: 1996. Quienes explicitan la definición de un currículo como: *“Un proyecto educativo emancipador, que se determina en la activa y democrática participación de todos los agentes en el involucrados; cuyo desarrollo debe entenderse como un proceso de continua construcción abierto a la crítica y contextualizado en su*

---

<sup>24</sup> Ibíd.

<sup>25</sup> Ibíd.

<sup>26</sup> Ibíd.

<sup>27</sup> MAGENDZO, K. Curriculum y cultura en America Latina. Chile: PIIE, 1996. p. 23.

*respectivo entorno; que se experimenta en la práctica cotidiana y se valida en su reflexión y confrontación pública*<sup>28</sup>.

Teniendo en cuenta las apreciaciones y los conceptos de currículum, anteriormente mencionadas, se puede decir que estas definiciones oscilan entre estos dos extremos: o la consideración del currículum como programa de intenciones escolares capaces de ser realizadas, o la pretensión de considerar el currículum como el marco global cultural que incide en la escuela. En sentido más restringido se convierte el currículum en diseño o proyecto curricular y en su sentido más amplio abarca la totalidad de elementos de la educación formal.

**4.3.2 Clasificación de las teorías curriculares.** *“Conociendo algunas definiciones del término currículum, algunos autores clasifican las teorías curriculares de la siguiente manera, como los cita Barraza*<sup>29</sup>.

**4.3.2.1 Clasificación de las teorías curriculares según Gimeno.** (1983). El autor agrupa las diversas concepciones del currículum en estos cinco grandes grupos “que poseen una relativa homogeneidad interna a la hora de afrontar los fenómenos y problemas del mismo”:

- ✓ **El currículum como estructura organizada de conocimientos.** En donde el currículum es entendido como un cuerpo organizado de conocimientos que se transmiten sistemáticamente en la escuela.
- ✓ **El currículum como sistema tecnológico de producción.** Se entiende por currículum un diseño donde se especifican los resultados pretendidos en un sistema de producción. Es por ello una declaración estructurada de objetivos específicos y operativos de aprendizaje. Este modelo tecnológico de base conductual, ha sido el predominante durante muchos años (y en muchos casos aún sigue vigente). Sus principales representantes son Bobbit (1924), Popham y Baker (1970), Mager (1974), Callaham (1962), Estarellas (1972), Johnson (1967), Gagné (1966).
- ✓ **El currículum como plan de instrucción.** El currículum es un documento que planifica el aprendizaje que como plan de instrucción incluye con precisión y detalle objetivos, contenidos, actividades y estrategias de evaluación. Es una

---

<sup>28</sup> DIAZ DEL C, S; GOYES, I; GUERRERO, L. y USCATEGUI, M. Elementos Teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Pasto: Universidad de Nariño, 1996. p. 23.

<sup>29</sup> BARRAZA, A. Hacia una definición de currículum. Sep. 2007, Disponible en Internet: <http://bacero.blogspot.com/2007/09/haciaunadefiniciondecurriculum.html>. (citado Dic-2008)

planificación racional de la intervención didáctica. Sus principales representantes son: McDonald (1966), Taba (1974), Beauchamp (1975).

- ✓ **El currículum como conjunto de experiencias de aprendizaje.** Esta concepción entendería el currículum como “todas las oportunidades de aprendizaje que proporciona la escuela”. Esta visión del currículum resulta mucho más amplia y ello permite considerar las experiencias de aprendizaje no planificadas de una manera explícita (currículum oculto). Incluiría las experiencias formales y no formales facilitadoras del aprendizaje. Son numerosos los representantes de esta corriente y entre ellos podemos citar a Caswell y Campbell (1935), Tyler (1949), Fosay (1962), McKenzie (1964), Oliver et al. (1965), Doll (1978), Wheeler (1976), Saylor y Alexander (1966).
- ✓ **El currículum como solución de problemas.** Esta corriente enfatiza el carácter artístico de la enseñanza y el carácter singular de la práctica escolar. Por ello orienta el currículum hacia la solución de problemas. Pretende que este proporcione bases y criterios generales para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo. Se convierte así en un proyecto flexible que indica principios y orientaciones sobre contenidos y procesos el qué, el cómo y el cuándo de la práctica escolar. No desciende a concreciones precisas sobre la práctica escolar para facilitar la creatividad del profesor y su sentido artístico, sino que sólo enuncia principios generales y criterios para orientar la práctica escolar como un proceso de solución de problemas. Los problemas escolares son situaciones y concretos, situados en un espacio y tiempo determinados, y es el profesor quien debe solucionarlos desde la perspectiva de un currículum abierto y flexible. Los principales representantes de esta corriente, de amplia vigencia en la actualidad, son: Schwab (1969), Westbury (1972), Stenhouse (1975), Huebner (1976), Eisner (1979), Pinar (1979), Tanner (1980).

**Clasificación de las teorías del currículum según Pinar.** (1983) agrupa las diversas concepciones del currículum en estos tres supuestos:

- ✓ **Tradicionalistas.** Se basan en la obra de Tyler (1949) de la que se realizan amplias y variadas relecturas. Su pretensión fundamental al diseñar el currículum es dar “un servicio a los docentes”. Tratan de apoyarse en “la tradición del campo” y al escribir sobre el currículum tienden a pensar en los profesores y en las escuelas. Suelen utilizar el modelo burocrático, caracterizado por una orientación progresista, su posición ahistórica y la fidelidad al conductismo. Utilizan un modelo según McDonald caracterizado por la “racionalidad tecnológica”, en el que sobresalen los métodos de enseñanza basada en competencias y los paquetes modulares. Su pretensión es ayudar a los profesores interesados en el currículum desde posiciones institucionales. Entre los principales representantes, que cita Pinar, de esta corriente están: Tyler, Taba, Saylor, Tanner (D. Y L.), Neil y Zais.

- ✓ **Empirismo conceptual.** Los términos conceptual y empírico son utilizados en el mismo sentido que los científicos sociales. Parten de hipótesis (conceptos previos) para ser comprobadas mediante una investigación empírica rigurosa. Tratan de aplicar los métodos de las ciencias sociales a la teoría e investigación del currículum desde una perspectiva extensiva en tiempo y espacio, para poder llegar así a aplicaciones significativas. En general, desde otros campos, tratan de llegar a la educación como “tierra de todos”. Entienden la educación como un área que puede ser estudiada desde diversas disciplinas. Sus principales representantes son: Posner, Stricke, Walker, Reid, Westbury.
- ✓ **Reconceptualismo.** Utilizan una perspectiva cargada de valores y un planteamiento que intenta la emancipación política. Un reconceptualista tiende a considerar la investigación como un acto inevitablemente político, tanto como intelectual. No obstante el hincapié en lo político varía de unos autores a otros. Postulan una metateoría y una filosofía de la ciencia para la elaboración del currículum, desde una perspectiva crítica. La fenomenología y la teoría crítica de la sociedad son dos dimensiones básicas en una visión reconceptualista. Sus principales representantes son: Apple, Mann, Molnar, Pinar, McGreen. Y los trabajos de Huebner y McDonald en su segunda etapa.
- ✓ **Clasificación de las teorías del currículum según Mc Donald.** (1975) establece los siguientes grupos, entre los teóricos del currículum.
  - Quienes consideran que la teoría curricular elaborada prescribe y guía.
  - Quienes emplean la teoría del currículum como validación empírica de variables.
  - Quienes usan la teoría como crítica.

#### 4.3.3 la teoría crítica social:

**4.3.3.1 Teoría crítica: Los antecedentes**<sup>30</sup>. Uno de los objetivos centrales de la teoría crítica fue el de reconsiderar la relación entre lo teórico y lo práctico a la luz de las críticas, surgidas durante el siglo pasado, contra los planteamientos positivista e interpretativo de la ciencia. Sus primeros representantes, como Max Horkheimer, Theodor Adorno y Herbert Marcuse, se mostraban preocupados por el predominio de la ciencia positivista y el grado en que ésta se había convertido en un elemento poderoso de la ideología del siglo XX. Los éxitos de la investigación en las ciencias físicas invitaban a intentar emulación en el terreno de las ciencias sociales. El mundo animado estaba siendo tratado

---

<sup>30</sup> CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen. Teoría crítica de la enseñanza. La investigación – acción en la formación del profesorado. Barcelona: s.n. 1988. Pp. 144-146.



“metodológicamente “ como si fuese equivalente al inanimado, y las formas de razonamiento adecuadas para ocuparse del mundo inanimado eran aplicadas con ímpetu y frecuencia cada vez mayores al mundo humano y al social. Hacia 1920 y después, los primeros teóricos críticos empezaban a reparar en como la racionalidad instrumental del positivismo empezaba a producir una complacencia en cuanto al papel de la ciencia en la sociedad, así como en cuanto a la naturaleza de la misma ciencia. El papel de la ciencia se convertía en técnico: alimentar el razonamiento instrumental y proporcionar los métodos y los principios para resolver los problemas técnicos de la producción de resultados determinados previamente; en cuanto a la ciencia misma, se había convertido en doctrinaria, convencida de tener resueltos los problemas esenciales de la naturaleza de la verdad y se había reducido a la filosofía de la ciencia el campo de la epistemología. Se tenía la convicción de que la ciencia había llegado a ser “cientificista” y se creía en su poder supremo para responder a todas las cuestiones significativas.

Los teóricos críticos veían un gran peligro para la sociedad moderna en la complacencia de la ciencia moderna: el fin de la razón misma, esa era la amenaza. La Razón reemplazada por la técnica, el pensamiento crítico acerca de la sociedad por la norma científicista.

El mismo éxito de las ciencias naturales creaba las condiciones para que el sondeo imaginativo de los científicos hacia las fronteras de lo desconocido generase en conformismo con las vías de pensamiento establecidas. La ciencia se convertía en una ideología, en un modo culturalmente producido y socialmente respaldado de contemplar el mundo sin examinarlo, modo que a su vez configuraba y conducía la acción social aportando hechos objetivos que justificasen las líneas de acción. En cuanto a los valores subyacentes en tales líneas de acción, éste era un asunto que se consideraba ajeno a los propósitos de la ciencia y que por tanto quedaba sin ser sometido a revisión. Los resultados científicos meramente distinguían las líneas de acción más eficaces de las que no lo eran tanto y explicaban como ocurrían las consecuencias, no si era lícito que se les permitiese ocurrir o no. Lejos de ser una indagación incansable sobre la naturaleza y la conducción de la vida social, la ciencia se veía en peligro de considerar las formas de la vida social como algo ya dado, para reflexionar únicamente sobre cuestiones “técnicas”.

El proyecto intelectual de la teoría crítica, por consiguiente, demandaba que se recuperasen de la filosofía antigua aquellos elementos de pensamiento social que se ocupaban de los valores, juicios e intereses de la humanidad, para integrarlos en un marco de pensamiento que pudiera suministrar a la ciencia social un planteamiento nuevo y justificable. Para abordar esa tarea, los teóricos críticos se volvieron hacia Aristóteles y consideraron su concepto de “praxis”, entendido más como “obrar” que como hacer. Para Aristóteles las “artes prácticas” como la ética, la política y la educación no eran ciencias. En sentido riguroso. Dado su propósito

práctico y la naturaleza de sus asuntos, tenían que contentarse con una forma de conocimiento incierta e incompleta.

De esos dominios, la teoría remitía exclusivamente a la praxis y la disposición que debía cultivarse era la phronesis, esto es, un entendimiento prudente de cómo actuar en las situaciones prácticas. Pero con el auge de la ciencia moderna, especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX, esta concepción clásica de la teoría práctica como proceso destinado a cultivar el carácter del individuo quedó drásticamente alterado, y lo que en otro tiempo se contemplaba como un medio para la ilustración individual cayó presa de las prohibiciones metodológicas del positivismo. Hacia los años setenta de nuestro siglo, “teoría” pasó a significar un conjunto de generalizaciones que a manera de leyes, podías servir para realizar predicciones y siempre que fuese posible manipular variables adecuadas, suscitar un estado de cosas que se considerase oportuno. En este sentido, la esfera de lo práctico había quedado absorbida en la de “lo técnico” y los problemas de la “Vida Justa” desaparecían frente al problema técnico de regular las disposiciones sociales de acuerdo con tales o cuales valores predeterminados .

Para los teóricos críticos, la pérdida principal ocasionada en esa transformación era la sustitución de un concepto de “teoría” directamente enfocada hacia lo práctico por otro en donde el acceso a lo práctico se concebía como un proceso técnico. Y que en tanto que tal, suprimía del campo del discurso teórico legítimo las categorías éticas, al tiempo que dejaba de tomar en serio las posibilidades de la razón para generar teorías de la acción ilustrada. La racionalidad pasaba a definirse exhaustivamente en función de la conformidad para con las reglas del pensamiento científico, y como tal quedaba privada de toda potencialidad creativa, crítica y valorativa.

Al mismo tiempo, los teóricos críticos admitían que no todos los afectos de la expansión científica habían sido negativos, y anotaban en el haber, como un beneficio de los más importantes, la introducción de un concepto riguroso del conocimiento objetivo en el estudio de la vida humana y social. Dada esta admisión de la importancia de la aportación científica, el dilema principal para la teoría crítica consistía en desarrollar una concepción de la ciencia social que combinase de algún modo las intenciones prácticas que informaban la noción clásica de la praxis con el rigor y la capacidad de explicación que se asocian con la ciencia moderna. Y así como antes el positivismo había intentado rescatar a la ciencia de los dominios de la filosofía, postulando una unidad lógica de las ciencias naturales, así la teoría crítica quiso rescatar a las ciencias sociales del dominio de las naturales preservando las preocupaciones de la “filosofía de lo práctico” clásica para con las cualidades y los valores inherentes a la vida humana.

**4.3.3.2 La ciencia social crítica de Habermas<sup>31</sup>.** En el desarrollo de su teoría de una ciencia social, uno de los blancos principales de Habermas es la creencia positivista en la unidad lógica y metodológica de las ciencias naturales y las sociales. Para Habermas, esto no es sino un ejemplo más de “cientificismo” (“la fe de la ciencia misma”) que al evaluar todo saber según las reglas del saber científico-naturalista, imposibilita virtualmente que se entienda la ciencia como una forma de saber entre otras y nada más. Para demostrar cómo eso implica una inversión de la relación correcta entre epistemología y ciencia, y como la segunda debería justificarse a temor de la primera y no al revés. Habermas examinó críticamente las legitimaciones de este entendimiento positivista del saber; en el curso de su examen elaboró una teoría del conocimiento que mina seriamente el “cientificismo” de dos maneras concretas.

En primer lugar, y mientras procura demostrar que la ciencia solo ofrece un tipo de conocimiento entre otros, Habermas intenta refutar toda pretensión de que la ciencia sea capaz de definir las normas con arreglo a las cuales se va a juzgar cualquier saber. En segundo lugar, y oponiéndose a la pretensión de que la ciencia ofrece una explicación objetiva o neutral de la realidad. Habermas trata de revelar como los diferentes tipos de saber están configurados por interés humano particular al que sirven.

Habermas da a su teoría del conocimiento el nombre de teoría “de los intereses constitutivos de saberes”. Esta denominación refleja su rechazo de cualquier idea de que el saber sea producido por un supuesto acto intelectual “puro” cuyo agente se halle en actitud “desinteresada”. El conocimiento nunca es producto de una “mente” ajena a las preocupaciones cotidianas; por el contrario, se constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han ido siendo configurados por las condiciones históricas y sociales. En efecto, sin toda esa gama de necesidades y deseos incorporados en la especie humana, los seres humanos no habrían tenido interés alguno en desarrollar conocimiento de ninguna clase.

Para Habermas, pues, el saber es un resultado de la actividad humana motivada por necesidades naturales e intereses. Llama a estos “intereses constitutivos de saberes” porque guían y dan forma a la manera en que se constituye el saber en relación con las diferentes actividades humanas.

Según Habermas estos intereses constitutivos de saberes son trascendentales o “a priori”, en el sentido de que son presupuestos en cualquier acto cognoscitivo y por tanto constituyen los modos posibles de pensamiento, por medio de los cuales puede ser constituida la realidad y se actúa sobre ella.

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*

Habermas propugna que el saber humano se constituye en virtud de tres intereses constitutivos de saberes, llamados por él “técnico”, “práctico” y “emancipatorio”. El primero de éstos, el interés técnico, es el de los seres humanos que quieren adquirir conocimientos que les faciliten un control técnico sobre los objetos naturales.

El saber resultante de este interés, es, típicamente, un saber instrumental que adopta la forma de explicaciones científicas. No obstante, al decir que este tipo de saber depende de un interés técnico Habermas no implica que la búsqueda de tal género de conocimiento este siempre motivada por la preocupación tocante a la aplicación técnica del mismo. Al contrario, la forma que asume dicho saber exige una actitud “desinteresada”. Además se apresura a señalar como el interés técnico ha producido buena parte del saber necesario para la industria y los procesos de producción modernos, y que tal forma de conocimiento seguirá siendo necesaria para que la humanidad pueda gozar de las ventajas materiales de la producción. No es intención de Habermas, por tanto, denigrar el saber técnico sino únicamente rechazar toda pretensión de que éste sea el único tipo de saber legítimo.

Al rechazar esta pretensión, Habermas aduce que el conocimiento del dominio simbólicamente estructurado de la “acción comunicativa” no es reducible a un saber científico. Para comprender a otros es preciso haber captado los significados sociales que son constitutivos de la realidad social. Acudiendo a la tradición hermenéutica, Habermas aduce que los métodos del *verstehen* proporcionan un saber que sirve a un “interés práctico”, al comprender y clarificar las condiciones para comunicaciones y diálogos significativos. En este sentido, el “interés práctico” genera conocimiento en forma de entendimiento interpretativo, capaz de informar y guiar el juicio práctico.

De esto resulta que el interés “Práctico” hacia la comunicación sólo se persigue adecuadamente una vez identificadas y eliminadas las condiciones alienantes. Existe según Habermas un interés humano básico para con la autonomía racional y la libertad, que se traduce en exigir las condiciones intelectuales y materiales dentro de las cuales pueden darse comunicaciones e interacciones no alineadas. Tal interés emancipador exige que se ultrapasen cualesquiera preocupaciones estrechas para con los significados subjetivos a fin de alcanzar un conocimiento emancipador acerca del marco de referencia objetivo en el que pueden producirse la comunicación y la acción social. De ese conocimiento objetivo quiere ocuparse esencialmente la ciencia social crítica.

Habermas postula que cada uno de esos intereses constitutivos de saberes asume forma en un modo particular de organización social, o medio y que el saber que cada interés genera da lugar a una ciencia diferente. El resultado final del análisis de Habermas es, por tanto, un modelo trilateral de Intereses, saberes, medios y ciencias, el cual podríamos representar mediante el diagrama siguiente:

<b>Interés</b>	<b>Saber</b>	<b>Medio</b>	<b>Ciencia</b>
Técnico	Instrumental (Explicación causal)	El trabajo	las empírico-analíticas o Naturales
Práctico (Entendimiento)	Práctico	el lenguaje “interpretativas”	las hermenéuticas o
Mancipatorio (Reflexión)	Emancipatorio	el poder críticas	las ciencias criticas

La ciencia social crítica, es, por tanto, la que sirve al interés emancipatorio hacia la libertad y la autonomía racional. Pero si, como admite Habermas, la autorreflexión y el autoentendimiento pueden estar distorsionados por las condiciones sociales, entonces la realización de la capacidad racional de automancipación de los seres humanos sólo realizada por una ciencia social crítica capaz de dilucidar esas condiciones y de revelar como podrían ser eliminadas.

De aquí que una ciencia social crítica procure ofrecer a los individuos un medio para concienciarse de cómo sus objetivos y propósitos pueden haber resultado distorsionados o reprimidos, y especificar como erradicarlos de manera que posibilite la búsqueda de sus metas verdaderas, En este sentido, la ciencia social crítica, suministrará el tipo de entendimiento autoreflexivo mediante el cual los individuos se explicarán por qué les frustran las condiciones bajo las cuales actúan y se sugerirá la clase de acción necesaria para eliminar, si procede, las fuentes de tal frustración.

Así pues, cuando Habermas intenta desarrollar la idea de una ciencia social crítica podemos entender que intenta conciliar su admisión de la importancia tanto del entendimiento “interpretativo” como de la explicación causal. Por ejemplo, y aunque Habermas acepta el postulado interpretativo de que la vida social no puede explicarse en forma de generalizaciones y predicciones también acepta que la fuente de los significados subjetivos es externa a los actos individuales y que, por consiguiente, las intenciones de los individuos pueden verse constreñidas socialmente o redefinidas por agencias manipuladoras ajenas. Una ciencia social crítica, por consiguiente, ha de intentar que el enfoque interpretativo vaya más de su tradicional afán de producir descripciones críticas de los entendimientos individuales, de manera que sea posible exponer, explicar y eliminar las causas de los autoentendimientos distorsionados.

**4.3.3.3 Lo teórico y lo práctico**<sup>32</sup>. Importa deslindar la noción de una ciencia social crítica de la de una teoría crítica. Una teoría crítica es producto de un proceso de crítica. En muchos casos, o incluso en la mayoría de ellos, tal teoría sea el resultado de un proceso llevado a cabo por un individuo o por un grupo cuya preocupación sea la de denunciar contradicciones en la racionalidad o en la justicia de los actos sociales. Muchas teorías críticas serán interpretaciones de la vida social. Creadas por esos individuos o grupos preocupados por revelar esas contradicciones. En este sentido, las teorías críticas pueden ser productos de la ciencia social interpretativa, sujetas a críticas por las mismas razones que otras teorías interpretativas. Mas particularmente, pueden ser sometidas a la crítica de que transforman la conciencia (el modo de ver el mundo) sin que necesariamente cambien la práctica en el mundo.

El desarrollo que da Habermas a su idea de una ciencia social crítica quiere superar esa ilimitación. Una ciencia social crítica es, para Habermas, un proceso social que combina la colaboración en el proceso de la crítica con la voluntad política de actuar para superar las contradicciones de la acción social y de las instituciones sociales en cuanto a su racionalidad y justicia. La ciencia social crítica ser, pues, aquella que yendo allá de la crítica aborde la praxis crítica; esto es, una forma de práctica en la que la ilustración de los agentes tenga su consecuencia directa en una acción social transformada. Esto requiere una integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política, llevado a cabo por los grupos con el objetivo de propia emancipación.

En el interior de una ciencia social crítica, por tanto, la relación entre lo teórico y lo práctico no puede limitarse meramente a prescribir una práctica en base a la teoría, ni a informar el juicio práctico.

En realidad ha sido el empeño en dar prioridad a uno u otro de estos elementos (lo teórico o lo práctico) lo que ha impedido un entendimiento claro de cómo se relacionan el uno con el otro. En su *Theory and Practice*, Habermas clarifica esa relación cuando discute “la organización de la ilustración” es decir, el proceso social por medio del cual se interrelacionan las ideas de lo teórico y las exigencias de lo práctico. A este fin distingue de la manera siguiente las funciones mediadoras de la relación entre lo teórico y lo práctico en la ciencia social crítica.

La mediación de teoría y praxis solo puede clarificarse si empezamos por distinguir tres funciones, que se miden en relación con criterios diferentes. La formalización y la generalización de teoremas críticos que se muestren consientes bajo el discurso científico; la organización de procesos de ilustración, en donde son aplicados dichos teoremas y procesos de ilustración, en donde son aplicados dichos teoremas y puestos a prueba de manera exclusiva mediante la iniciación de

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, Pp. 156-159.

procesos de reflexión desarrollados en el interior de ciertos grupos a quienes se dirigen dichos procesos; y la selección de las estrategias adecuadas, la solución de los problemas tácticos, así como la conducción de la lucha política. En el primero de estos planos el objetivo son las proposiciones verdades; en el segundo, las conclusiones auténticas; y en el tercero, las decisiones prudentes.

**4.3.3.4 A manera de conclusión.** Este es un rápido recorrido por el territorio de la teoría crítica social y de la ciencia social crítica de Habermas; no se puede examinar con detalle muchos de sus presupuestos principales, resulta difícil, por consiguiente, valorar las numerosas críticas que se han formulado contra dicho planteamiento, dado especialmente que a menudo aquellas implican cuestiones filosóficas complicadas. Valdrá la pena, no obstante, mencionar aquí algunas de esas críticas:

En primer lugar, la postura de Habermas ha sido fuertemente contraatacada por los defensores de la ciencia social interpretativa, especialmente por la hermética de Hans-Georg Gadamer. En esencia el argumento es que el entendimiento hermenéutico no está limitado como pretende Habermas y otros, y que los métodos interpretativos tradicionales son los más apropiados para entender la vida social.

En segundo lugar se aducen argumentos para indicar la existencia de algunas ambigüedades cruciales en la postura de Habermas; por ejemplo, en lo tocante a la consideración de los intereses constructivos de saberes. ¿Se trata meramente de intereses empíricos contingentes, o son trascendentales y situados más allá de la historia humana? Si son meramente contingentes, entonces se trata de productos sociales que pueden hallarse sometidos al cambio (y por tanto no son fundamentales). Si son trascendentales, merecen una consideración que él no concede de su buen grado, como se ve en su crítica trascendental de Kant. Uno de sus críticos afirma que él mismo Habermas cae en la tentación de distinciones pujantemente categóricas para favorecer su argumentación y ayudarse a refutar las distinciones categóricas de otros.

Si se quiere dar cumplimiento a la promesa de desarrollar una teoría crítica que tenga un alcance práctico, no basta con recuperar la idea de autorreflexión orientada por un interés de emancipador. No basta con desarrollar una crítica de ideología y de la sociedad contemporánea que denuncien las poderosas tendencias que quieren suprimir el discurso práctico e imponer a toda racionalidad la forma de la razón instrumental. Ni siquiera es suficiente con demostrar que una teoría crítica puede servir para impulsar la ilustración y afectar una transformación de los agentes políticos todo lo dicho es necesario, pero la propia idea del discurso práctico (la de unos individuos comprometidos en una argumentación dirigida a la formación de una voluntad racional). Fácilmente puede degenerar en un “mero” ideal, salvo que se realice concreta y objetivamente las condiciones materiales

necesarias para tal discurso, y solo entonces. Habermas no ofrece ningún entendimiento real de cómo va a conseguirse eso, de manera que en el último análisis subsiste el hiato entre la idea de tal teoría crítica y su realización práctica concreta.

**4.3.4 Estructura curricular.** De acuerdo con Ríos<sup>33</sup>, la estructura curricular nos permite organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución Educativa; para tal efecto, la estructura curricular hace una adecuada articulación entre los componentes del PEI, para llegar a definir los aspectos concernientes al componente Pedagógico. Es decir, la estructura curricular pone en armonía y comunicación los componentes de horizonte institucional, gestión del currículo, desarrollo estudiantil y desarrollo comunitario y administrativo. Si bien su énfasis es el componente pedagógico.

El componente pedagógico exige levantar una reflexión sobre los siguientes aspectos:

- ✓ EL enfoque o teoría en que se basa el modelo pedagógico.
- ✓ Las metodologías propias al enfoque dirigido.
- ✓ Las estrategias de comunicación.
- ✓ Los medios y materiales a disponer.
- ✓ El sistema Evaluativo.
- ✓ El plan de estudios.
- ✓ Relación pedagógica.

La estructura curricular le permite a la institución Educativa, tener claro el desarrollo que puede alcanzar tanto en lo intelectual de sus estudiantes como en lo intelectual de sus docentes. La estructura curricular integra los anteriores aspectos, como un gran acuerdo, y para ello, fomenta la idea del colectivo docente. Una estructura curricular es más que un ejercicio de planeación de la enseñanza y planeación de un área. Éste demanda más interrelación entre los componentes del PEI.

**4.3.5 Currículo pertinente.** El currículo constituye la carta de navegación tras la cual pretendidamente se alcanzará el destino señalado. De esta manera el currículo entrelaza los intereses, los propósitos y las finalidades de la educación, en el marco de las diversas ideologías que en el mundo han existido; el currículo traza las rutas para que la educación se materialice, no solo como hecho social sino además, como hecho político; en tanto que él se prefigura a partir de un modelo de sociedad y de desarrollo.

---

<sup>33</sup> RIOS, Jorge. Construcción de un diseño curricular en una institución educativa. Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana, 1986. p. 3.



Una institución educativa, debe responder a los modelos de sociedad y de desarrollo y al mismo tiempo contribuir para su establecimiento o su consolidación, vistas así las cosas podría decirse que en el ámbito educativo latinoamericano, la globalización se introdujo siglos atrás vestida de currículos importados que poco o nada consultaban el querer y el sentir de las naciones de este mundo conquistado en nombre de la fe y de la ciencia occidental; currículos que se imponen sin relación de identidad, sin significación propia, sin arraigo en nuestras propias historias, fundados en el interés de reproducir algunos modelos de desarrollo y determinados modelos de sociedad.

El currículo fue por muchas décadas una realidad poco problematizada por sus actores y docentes y menos aun por la misma comunidad, fuimos todos agentes reproductores de dichos modelos que no cumplieron a cabalidad los sueños colectivos de un futuro mejor merced a la educación; el currículo fue aquel espacio educativo de las reproducciones, el cual nos enfrenta en el desconcierto de nuestras naturalezas singulares; el currículo fue la negación de las pertinencias y las autonomías. El currículo pertinente responde entonces a las singularidades, a las características propias de una región, a su cultura, a su idiosincrasia, a sus problemas nacientes y vivientes frente a un mundo globalizante el cual exige líderes competentes y competitivos.

Los currículos deben entender el hecho de que se problematicen los fines ulteriores que ellos plantean sobre la educación en términos de su función social esto es su desempeño en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades, y en contraste con los resultados logrados en este ámbito en el censo de las sociedades latinoamericanas.

Un currículo pertinente abre paso a la esperanza en un mundo nuevo, un mundo soñado colectivamente en el ejercicio de la autonomía de pensamiento, un mundo que comienza a revelarse desde el proceso mismo de la arquitectura curricular, un mundo que se constituye en la simultaneidad de la referencia y el horizonte de un currículo pertinente. La construcción de un currículo pertinente debe concebirse como un proceso reconstructivo que se elabora, reorienta y evalúa permanentemente y que por lo tanto implica subprocesos de carácter reflexivo, teórico y práctico y de cuyo carácter participativo dependerá su pertinencia, legitimidad social, identidad y coherencia.

**4.3.6 Pertinencia curricular.** La calidad de pertinencia de un currículo es posible en el marco de una autonomía tal que le permita a las instituciones educativas decidir sus proyectos educativos, su rumbo, su estructura académico administrativa, su gobierno, su currículo.

La autonomía y la cultura son ejes de la pertinencia, por tanto los currículos se toman como vehículos de cultura en donde cohabita la integralidad de lo humano,

lo social y lo ambiental. El criterio de pertinencia cultural aparecerá siempre sometido a las tensiones naturales derivadas de las múltiples diferencias por ejemplo generacionales.

Uscátegui, Burbano y Sabogal dicen que un currículo pertinente se comprende como un conjunto de procesos reconstructivos, participativos y holísticos en donde se distinguen el carácter colectivo de su construcción teórica y de su desarrollo práctico; el origen realista de sus contenidos y la mirada utópica sobre sus soluciones; la propiedad problematizadora de los métodos y estrategias pedagógicas que el sugiere; la vocación científica pero también emocional de sus supuestos de formación; el reconocimiento de la diversidad, la pluralidad y la autonomía. La contextualización en el tiempo y el espacio; la correlación con los anhelos, sueños y requerimientos de la comunidad; el arraigo social y cultural; la flexibilidad e integralidad de su estructura, la interdisciplinariedad de su lógica; la relevancia de sus contenidos y la complejidad y significatividad de las fuentes de las que se nutren sus fundamentos y sus contenidos temáticos<sup>34</sup>.

Los mismos autores, afirman que el currículo pertinente establece relaciones tanto dialécticas como dinámicas, entre la educación y las expectativas del medio entre su contexto social y el natural, entre las diversas perspectivas de desarrollo integrándolas de manera que su puesta en práctica genere procesos de creación cultural a partir de sus propias heredades. El currículo pertinente es el que forma prospectivamente como ciudadanos de su entorno para el mundo de la vida en un contexto social de territorios locales, regionales y nacionales, piensa en el estudiante que no solo tendrá las competencias necesarias para desenvolverse en el futuro, sino que por sobre todo tendrá aquellas que le permitan construir autónomamente ese futuro percibido según las ficciones y las aspiraciones colectivas<sup>35</sup>.

El currículo pertinente contiene la sustancialidad e integralidad de sus estudiantes a sus dimensiones biológicas, psicológicas, espirituales, intelectuales, emocionales, a sus expectativas, a sus problemas y a sus soluciones, considerando que el conocimiento se construye en el interés del individuo. Se construye permanentemente reconociendo las experiencias históricas y cotidianas, valorando los valores, validando las formas de conocimiento, estilos cognitivos, sus proyectos, sus prácticas culturales, sus pautas de socialización, transforma sus necesidades, sus conflictos, sueños, problemas, etc. de manera que el currículo se convierte en la búsqueda y el descubrimiento de los caminos para su solución, el currículo cuenta con un valor de significación y relevancia social, haciéndose presente en la convivencia con el pasado o con lo ajeno, es tender un puente entre la educación y la comunidad.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> USCATEGUI; BURBANO y SABOGAL. Op. cit., p. 14.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, p. 15.

Lograr un currículo pertinente es estar en constante búsqueda a la que se accede mediante un proceso reconstructivo, auto reflexivo, participativo y creativo que tendrá sin duda en la investigación, el mejor aliado metodológico que necesita a sí mismo unas condiciones de tipo administrativo que lo hagan flexible desde una concepción más experimental y flexible que la economicista y eficientista que rige hoy en día. En un currículo pertinente es necesario crear una cultura de autoevaluación permanente que permita identificar las rutas críticas de su evolución sobre las cuales habrá que operar cambios o reorientaciones según lo señale la propia experiencia diaria<sup>37</sup>.

**4.3.7 Calidad de la educación: desarrollo e integración ante el reto de la globalización.** A continuación se presenta un documento que hace alusión a las Conferencias de Ministros de Educación de Argentina, de Cuba, y de Chile, realizada en diferentes países<sup>38</sup>, con resultados diversos, pero que han tenido en común, el hecho de ser pasos progresivos y graduales para la construcción de unas ideas educativas que se van haciendo comunes y propias a todo el conjunto de países de Iberoamérica y que hacen referencia a la calidad de la educación, ante el reto de la globalización.

Se ha considerado la disyuntiva que se plantea frente al proceso de la globalización y el cómo enfrentarlo, entendida ésta, como se dijo en la Declaración de Cintra en la Octava Conferencia Iberoamericana de Educación: “como un proceso amplio, contradictorio, heterogéneo y profundo de cambio en las relaciones entre sociedades, naciones y culturas que ha generado una dinámica de interdependencia en las esferas económica, política y cultural en las que se desenvuelve el actual proceso de mundialización”.

Frente a esta disyuntiva se opta por creer que los pueblos iberoamericanos no sólo tienen la opción de responder mecánicamente a la globalización, que sería una primera alternativa, sino que es posible que, como región iberoamericana, con todo lo que ello significa de común y de diverso, de riquezas y pobreza, de elementos facilitadores y obstaculizadores para el desarrollo, se busquen en éste “las oportunidades que puede ofrecer este proceso”. Como ser alternativas más democráticas, de mejor manejo de los propios recursos y capacidad productiva, de una mayor voluntad y capacidad para abrir espacios de libertad y justicia para las sociedades, cambiando el rostro valórico desde el individualismo competitivo hacia el mundo de la solidaridad y la comunión de intereses.

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 147.

<sup>38</sup> PULFER, Darío; CANOVAS, Lesbia y DE PUJADAS, Gabriel. IX Conferencia Iberoamericana de Educación. Calidad de la educación: desarrollo e integración ante el reto de la globalización. Cuba: Documento base. Organización de Estados Iberoamericanos, 1999. p. 3.

Buscar respuestas alternativas en educación, innovadoras y creativas, es quizá el gran desafío que tienen los países de Iberoamérica en el marco de la globalización y el futuro. Desarrollar a la persona de manera integral, el desarrollo de competencias de distinta naturaleza (personales, de auto aprendizaje permanente, de interacción social, de conocimientos y técnicas o instrumentales), hechas actualidad en cada persona, adecuada a las necesidades y expectativas educativas existentes en la comunidad, es otro desafío.

**4.3.7.1 La educación para un desarrollo justo, pertinente y democrático.**<sup>39</sup> La globalización que podría internacionalizar la solidaridad puede aportar enormes ventajas a la humanidad, aumentando la fuerza sinérgica de esfuerzos conjuntos para el desarrollo de la educación. En cambio, si su marca distintiva es el predominio de la dimensión económica, sin un contrapeso en la justicia y libertad social, económica y cultural que debe primar en las decisiones de los pueblos y de sus gobiernos, ella conducirá a ahondar, las diferencias en el desarrollo entre los diferentes países y entre los grupos de menores y mayores niveles de calidad de vida en cada uno de ellos.

El dominio casi absoluto en el mundo de los principales medios de comunicación, es empleado para divulgar una cultura uniforme, caracterizada por la violencia, el sexismo y otras conductas de riesgo, que ignoran las tradiciones de cada país, la relevancia de sus constructores más significativos y su propia historia, introduciendo además patrones irracionales de consumo que llevan a la destrucción del medio ambiente y entrañan el peligro, ya real, de la desaparición de la propia especie humana.

Se hace indispensable, que la educación desarrolle una conciencia crítica, sobre este fenómeno condicionante, de las percepciones que las personas y los grupos sociales tienen sobre la realidad, desarrollando competencias de lectura y un análisis crítico de los medios de comunicación e información.

Es así como la Cumbre de Guadalajara reconoció que las aspiraciones al desarrollo económico, social, tecnológico y cultural exigen un decidido impulso a la educación y a la cultura como vías para enfrentar los grandes retos de las naciones en el contexto actual, en especial los que afectan a su propia identidad.

En Madrid se plasmó la voluntad de prestar un impulso decidido a la educación, a partir del postulado de que “el conocimiento es el gran capital del siglo XX”. Hay que apostar decididamente por la educación como factor clave en las políticas y las estrategias de desarrollo económico, social y cultural. En Cartagena se analizó la formación del ser humano desde su infancia como sujeto central del desarrollo, para potenciar sus capacidades creativas, lo que supone el apoyo decidido a una

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*, Pp. 3-4.

educación relevante y de calidad. Los Jefes de Estado y de Gobierno declararon en Bariloche que los términos educación y desarrollo no son antagónicos, sino que forman parte de un mismo sistema, al constituirse “la educación en un factor esencial del desarrollo”. En Concepción se insistió en la gobernabilidad de los sistemas educativos para aumentar su efectividad. En Margarita, se estableció el compromiso de fortalecer, desde la más temprana edad escolar, “los programas de formación ciudadana y de educación para la democracia y la participación”.

En todas estas ocasiones ha estado presente la democratización como uno de los sustentos claves de un desarrollo justo, pertinente y democrático para los países. Justo, en la medida de que es necesario incrementar la inserción de las mayorías nacionales al uso de los bienes sociales existentes y por producir mediante una distribución justa de los mismos. Pertinente, en cuanto el desarrollo debe ser adecuado a las necesidades y aspiraciones de los pueblos de acuerdo a sus propias idiosincrasias. Democrático, en el sentido de que todos los actores sociales tienen el derecho a participar en las decisiones que los afecten, como sujetos históricos que construyen su propio destino con libertad y justicia.

**4.3.7.2 La educación: los desafíos del desarrollo de la calidad, la equidad y la gestión participativa<sup>40</sup>.** Hace referencia, a reflexionar acerca de qué y cómo hacer para que la educación de los países Iberoamericanos se ponga en sintonía, con los relevantes cambios que tienen lugar el mundo actual y, a su vez, posibilite y oriente, en la medida de sus posibilidades, el desarrollo de éstos.

José Martí, citado por Pulfer<sup>41</sup>, advirtió que “es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época”. Por décadas los sistemas educativos se fueron separando de las demandas reales de la sociedad, entre otras cosas por la escasa vinculación de éstos, con el desarrollo de la comunidad y de los sistemas productivos. Las reformas educativas que tienen lugar en la región buscan saldar esta ruptura histórica y todos los esfuerzos deben orientarse a superar este divorcio.

La educación, debe cumplir una serie de funciones en los nuevos contextos vinculados al desarrollo. Hoy se pide, entre otras cosas, una nueva ciudadanía para los contextos políticos de creciente participación y apertura. Una formación básica que ofrezca fundamento para la integración social y la inserción en nuevos y cambiantes ambientes productivos. Una educación que afirme críticamente los valores de la propia cultura e identidad, a la vez que permita una apertura a los procesos de integración y mundialización en curso.

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 8.

Esto implica una “escuela renovada e innovadora”, que trabaje con un currículum pertinente a su propia realidad, considerando la perspectiva de grados crecientes de complejidad (local, departamental, provincial, nacional, regional), con una acción pedagógica consecuente con lo que se quiere lograr.

Frente al desafío de la globalización actual, en relación al desarrollo de la competitividad, la educación debe estar signada por los valores de la solidaridad y la hermandad, como una respuesta de países que tienen la posibilidad de cambiar el rumbo de sus historias, humanizándolas.

El fenómeno de la globalización, genera en el mundo una lógica de la competitividad, que se intenta introducir en los sistemas educacionales. En este contexto, para que un país pueda desarrollarse con éxito en estas condiciones, es necesario que tenga acceso a la información más avanzada, al conocimiento científico y a las innovaciones tecnológicas.

La competitividad exacerbada, desarrolla en las personas un nuevo individualismo, muchas veces ajeno al respeto a las libertades reales, lo que introduce desequilibrios psicosociales antes desconocidos en los países de Iberoamérica, y frente a los cuales la educación puede constituirse en una herramienta para atenuar sus efectos.

Esto, está obligando a la búsqueda de otro orden de cosas en materia de competencia, que esté basado en la incorporación del progreso técnico y la elevación de la productividad dentro de una concepción más humanista y solidaria de las relaciones entre las personas y los pueblos. Si bien se reconoce que el mercado, es un importante factor en las relaciones económicas, no puede ser el único que defina el tipo y prioridad de las relaciones grupales e interpersonales que deben prevalecer en la sociedad.

La acumulación de conocimientos técnicos implica una complementación entre la creación de la innovación y la difusión. Los sistemas educacionales pueden y deben jugar un rol de vital importancia, elevando la calidad y pertinencia del aprendizaje y el desarrollo de las nuevas generaciones en estas materias. Entre los recursos con que cuentan los países iberoamericanos, y, los más valiosos, son las personas, las cuales se forman en el conjunto de las instituciones educacionales y de las unidades productivas del país que las pueden capacitar. La preparación de un país para enfrentar los retos del presente y del futuro pasa por lograr una efectiva y voluntaria cohesión social e integración en sí mismo, que posibilite la consolidación de sus recursos naturales y humanos y pueda elevar el nivel de vida de sus ciudadanos y trabajar en el campo internacional de manera cooperativa.

Para enfrentar la competitividad en las condiciones difíciles en que se desarrolla hoy día, resulta necesario elevar la calidad de la educación y, con ello, aumentar

la capacidad de valor agregado en las personas. No se puede desconocer que se han hecho esfuerzos significativos por mejorar la educación en la mayoría de los países, en magnitudes y escalas distintas, mediante la puesta en marcha de reformas educativas en la década del noventa.

En los países de América Latina, hay que tener en cuenta los problemas de equidad y cobertura educacional, que enfrentan hoy, los pueblos menos desarrollados, se suman los problemas relativos a la calidad y a la pertinencia de la educación. En Latinoamérica la tasa de repitencia se encuentra entre las más altas del mundo, concentrada en los primeros grados, y el 40% de los niños escolarizados abandona la escuela antes de finalizar la primaria. Las heterogeneidades tienden a hacerse más profundas, así como los desequilibrios urbano-rurales<sup>42</sup>.

**4.3.8 Conceptos y enfoques curriculares.** Según Uscátegui, Burbano y Sabogal<sup>43</sup>, se refieren a cuatro enfoques que se relacionan a continuación:

**4.3.8.1 Enfoque del currículo técnico.** Ralph Tyler, el principal creador de esta teoría fundamentada entre 1918 y 1950. Este enfoque distingue entre fundamentos y plan de estudios y establece una metodología para la elaboración de este último sobre las bases de los objetivos, observables y medibles, tomando a los estudiantes para determinar los cambios de conducta a adoptar; la vida fuera de la escuela para orientar la enseñanza hacia lo que el estudiante necesita para desempeñarse en ella; los especialistas para conocer sus metas y su saber a fin de incorporarlos como contenidos, conocimientos que a manera de asignaturas fueron muchas veces como única fuente de objetivos de enseñanza; la filosofía educativa o del plantel educativo para seleccionar los objetivos de aprendizaje; la psicología para identificar los cambios que se esperan en el estudiante durante su proceso de aprendizaje.

Al identificar los objetivos, se relacionan los cambios que experimentará el estudiante, los docentes seleccionarán las actividades de aprendizaje de acuerdo a los objetivos para finalizar con un programa analítico bajo la forma de unidades, temas y estas actividades estarán previstas para ser desarrolladas por los planificadores o expertos y solo su instrumentación será responsabilidad de los docentes.

---

<sup>42</sup> OTTONE, E. "El papel de la Educación frente a las nuevas condiciones de productividad y competitividad"; en Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Buenos Aires: Troquel-OEI, 1998. p. 129.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p 117.

**4.3.8.2 Enfoque del currículo práctico.** A finales de la década de los sesenta, Schwab, propone este enfoque como una respuesta crítica al enfoque técnico por su visión tecnicista sobre el currículo, que no resolvió los problemas de la enseñanza, debido a la pretendida generalización teórica, abstraccionista, homogeneizante y universalista, que ignoraba que la educación es una ciencia que requiere decisiones de tipo deliberativo y razonado por parte de los docentes y de acuerdo a la situación que en cada escuela se viva.

El método para la construcción y aprendizaje en este enfoque es el deliberativo que sustituye la deducción y la inducción del enfoque técnico. En tal sentido, distingue tres modalidades curriculares: la práctica que es el resultado de estudios empíricos en el aula, que no pueden generalizarse y cuyos contenidos son cambiantes, dependiendo de la respuesta en cada caso; la cuasi práctica que se nutre de experiencias de la modalidad precedente siempre y cuando, ellas correspondan a contextos sociales y humanos similares y puedan adecuarse a la realidad específica; la modalidad ecléctica, que sin caer en los determinismos o absolutismos teóricos, si recurre a diversas fuentes teóricas a efecto de seleccionar y aplicar de diversas fuentes argumentativas, lo que la realidad concreta requiera. En este enfoque, la determinación curricular recae en la participación y el análisis interdisciplinario que los docentes y expertos hagan de su realidad educativa<sup>44</sup>.

**4.3.8.3 Enfoque del currículo investigativo.** Propuesto por Lawrence Stenhouse (1984) fundamentándose en una concepción epistemológica sobre la naturaleza del conocimiento, entendido no en su linealidad sino como un proceso complejo indeterminable en su aprendizaje. El currículo se concibe como un proyecto en ejecución, que se verifica en la acción del aula interactuando el 6ecomendaciones predefinidas, sino que al trabajar a partir de hipótesis investigativas, busca contrastarlas en la realidad del aula.

El currículo se toma como un proyecto educativo perfectible, como proceso en permanente construcción orientado a la construcción de conocimiento que exige relacionar tres aspectos básicos: la fidelidad a la naturaleza del conocimiento y a sus métodos, la real comprensión del proceso de aprendizaje y la coherencia del proceso de enseñanza con los dos aspectos anteriores. *“Al involucrar al docente como investigador en todas las etapas del proceso de construcción curricular tanto en su dimensión teórica como en la implementación práctica, este enfoque, instaura una manera distinta de elaborar, planear, desarrollar y ejecutar el currículo”*<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup> Ibíd., p 124.

<sup>45</sup> Ibíd., p 126.



**4.3.8.4 Enfoque del currículo crítico social.** Sus autores: Wilfred Carr y Stephen Kemmis, quienes se fundamentaron en la teoría socio crítica de la escuela de Frankfurt, cuestionando y transformando los currículos reproductores de ideologías, agenciados desde las políticas educativas estatales. Este enfoque, busca develar las relaciones entre los planteamientos teóricos y la práctica social, con el objeto de advertir, que tanto ellos han aprehendido representaciones inalterables y auténticas propias de dichas prácticas o que tanto manifiestan otras relaciones de dependencia ideológica, cuya transformación no solo es posible sino necesaria.

El currículo propone como consecuencia, transformar mediante la acción educativa, los desequilibrios y las desigualdades sociales a través de acciones cooperadas de los docentes, los estudiantes y la comunidad educativa en general.

El enfoque crítico social advierte que las instituciones educativas, cualquiera que sea su nivel, pueden conservar o transformar las estructuras sociales, a partir de teorías y prácticas curriculares específicas y mediante unas determinadas formas discursivas u organizativas.

Toda decisión curricular tomada desde este enfoque tendrá que ser participativa y deberá contar con el análisis crítico y la colaboración activa de sus actores; esto definirá el qué y el cómo del currículo, en un proceso de negociación y de acuerdo a sus intereses; los participantes constituyen entonces, una comunidad reflexiva, autoreflexiva e investigadora.

De la respuesta acerca del qué y el cómo, se desprenderán las consecuentes condiciones tanto de tipo conceptual, como metodológicas e institucionales, que permitirán desarrollar un currículo de esta naturaleza. *“Los contenidos curriculares surgirán de los conflictos de intereses, entre las políticas estatales y las aspiraciones sociales y, ellos, se convierten en la práctica, en temas de debate, siendo el proceso educativo dialectico. Los currículos tienen identidad propia, surgidos de la crítica y la concreción en un problema específico de carácter social, que se torna en el objeto investigativo y en el núcleo del currículo”*<sup>46</sup>.

#### **4.4 MARCO LEGAL**

Para esta investigación sobre la construcción de un currículo pertinente para una Institución Educativa con una ubicación geográfica determinada, se hace necesario encontrar una base legal que sustente un cambio curricular que busque un equilibrio entre el ser y el deber ser, es decir proponer una alternativa de cambio de tal forma que responda tanto a la normatividad vigente, amparándose, en la legalidad como a las necesidades, intereses y expectativas de una

---

<sup>46</sup> Ibíd.

colectividad. Por lo tanto se analiza las leyes en sus capítulos y disposiciones generales que propicien un sustento jurídico dentro de la normatividad para poder responder a un currículo pertinente.

#### **4.4.1 Ley 1286 de ciencia, tecnología e Innovación del 23 de enero de 2009.**

Esta Ley genera un impacto para lograr modelos productivos que estén sustentados específicamente en la ciencia, la tecnología y la innovación. La ciencia formalmente se estudia dentro del sistema educativo y se transversa en todos los ciclos de formación desde preescolar, básica primaria, básica secundaria y aterrizando en la educación media más aun se acentúa en la educación técnica o técnica profesional, más específicamente. El argumento anteriormente expresado valida el estudio de la Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación, por cuanto se analizan el desarrollo de los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado en materia del desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de la innovación.

De igual manera el estudio de la Ley 1286 nos permite el reconocimiento de los Institutos Nacionales ante los cuales se puedan presentar proyectos en materia de ciencia, tecnología e innovación y reconocer en ellos unos entes capaces de brindar asesoría y/o dirección ante la pretensión de un currículo pertinente para una Institución educativa que necesariamente debe instalarse en los ejes transversales de la política económica y social del país.

### **Capítulo I. Disposiciones generales:**

Objetivo general. El objetivo general de la presente ley es fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y a Colciencias para lograr un modelo productivo sustentado en la ciencia, la tecnología y la innovación, para darle valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y propiciar el desarrollo productivo y una nueva industria nacional.

Objetivos específicos. Por medio de la presente Ley se desarrollan los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado en materia del desarrollo del conocimiento científico, del desarrollo tecnológico y de la innovación, se consolidan los avances hechos por la Ley 29 de 1990, mediante los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Fortalecer una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanentes.
- ✓ Definir las bases para la formulación de un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- ✓ Incorporar la ciencia, la tecnología y la innovación, como ejes transversales de la política económica y social del país.
- ✓ Transformar el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” -Colciencias-, actualmente establecimiento público del orden nacional, en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación que se denominará Colciencias.
- ✓ Transformar el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI-.
- ✓ Fortalecer la incidencia del SNCTI en el entorno social y económico, regional e internacional, para desarrollar los sectores productivo, económico, social y ambiental de Colombia, a través de la formación de ciudadanos integrales, creativos, críticos, proactivos e innovadores, capaces de tomar decisiones trascendentales que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas y que influyan constructivamente en el desarrollo económico, cultural y social.
- ✓ Definir las instancias e instrumentos administrativos y financieros por medio de los cuales se promueve la destinación de recursos públicos y privados al fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Articular y optimizar las instancias de liderazgo, coordinación y ejecución del Gobierno y la participación de los diferentes actores de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización e internacionalización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de acuerdo con las dinámicas internacionales.
- ✓ Orientar el fomento de actividades científicas, tecnológicas y de innovación hacia el mejoramiento de la competitividad en el marco del Sistema Nacional de Competitividad.

Bases para la Consolidación de una Política de Estado en Ciencia, Tecnología e Innovación. Además de las acciones previstas en el artículo 2° de la Ley 29 de 1990 y la Ley 115 de 1994, las políticas públicas en materia de estímulo y fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación, estarán orientadas por los siguientes propósitos:

- ✓ Incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad del país para dar valor agregado a los productos y servicios de origen nacional y elevar el bienestar de la población en todas sus dimensiones.
- ✓ Incorporar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a los procesos productivos, para incrementar la productividad y la competitividad que requiere el aparato productivo nacional.

- ✓ Establecer los mecanismos para promover la transformación y modernización del aparato productivo nacional, estimulando la reconversión industrial, basada en la creación de empresas con alto contenido tecnológico y dando prioridad a la oferta nacional de innovación.
- ✓ Integrar esfuerzos de los diversos sectores y actores para impulsar áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del país.
- ✓ Fortalecer la capacidad del país para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación.
- ✓ Promover la calidad de la educación formal y no formal, particularmente en la educación media, técnica y superior para estimular la participación y desarrollo de las nuevas generaciones de investigadores, emprendedores, desarrolladores tecnológicos e innovadores.
- ✓ Promover el desarrollo de estrategias regionales para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, aprovechando las potencialidades en materia de recursos naturales, lo que reciban por su explotación, el talento humano y la biodiversidad, para alcanzar una mayor equidad entre las regiones del país en competitividad y productividad.

Principios y criterios de la actividad de fomento y estímulo. Los principios y criterios que regirán el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como las actividades de investigación que realicen los organismos y entidades de la administración pública, serán los siguientes:

- ✓ Evaluación. Los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico que sean objeto de fomento, apoyo o estímulo, en términos de esta Ley, serán evaluados y se tomarán en cuenta para el otorgamiento de apoyos posteriores.
- ✓ Participación en la toma de decisiones. Las comunidades científicas y los sectores sociales y productivos participarán en la formulación y en la determinación de las políticas generales en materia de ciencia, tecnología e innovación, en los temas que determine el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -Colciencias.
- ✓ Descentralización. Los instrumentos de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación deben ser promotores de la descentralización territorial e institucional, procurando el desarrollo armónico de la potencialidad científica y tecnológica del país, buscando así mismo, el crecimiento y la consolidación de las comunidades científicas en los departamentos y municipios.
- ✓ Revisión y actualización. Las políticas y estrategias de apoyo al desarrollo científico, tecnológico y de innovación, deben ser periódicamente revisadas y actualizadas, de manera que impacten el aparato productivo nacional.

- ✓ **Transparencia.** Las instituciones, programas, proyectos y personas objeto de apoyo, se podrán seleccionar mediante convocatorias públicas, basadas en criterios de mérito y calidad.
- ✓ **Continuidad, oportunidad y suficiencia.** El apoyo a las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras debe ser continuo, oportuno y suficiente para garantizar su crecimiento y sostenibilidad.
- ✓ **Divulgación.** Las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- que reciban apoyo del Gobierno Nacional, deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 29 de 1990 y divulgar los resultados de sus investigaciones y desarrollos tecnológicos y de innovación, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual correspondientes, y de la información que, por razón de su naturaleza, tenga carácter de reserva.
- ✓ **Protección.** El Estado promoverá el desarrollo de políticas e instrumentos para administrar, evaluar, proteger y reconocer la propiedad intelectual de los desarrollos en ciencia, tecnología e innovación.<sup>47</sup>

Consecuentemente la Ley 1286 en su Capítulo I, presenta las bases para la Consolidación de una política de Estado, en Ciencia, Tecnología e Innovación a través de las cuales se propone promover la calidad de la Educación Formal y no formal, específicamente en el ciclo de educación media, en la construcción de un currículo pertinente, uno de los ejes que inevitablemente tiene que atenderse, es la articulación de la educación media con la educación superior, garantizando así para nuestros educandos la cadena de formación hasta la superior.

**Capítulo II. Objetivos generales del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.** La educación pertinente, debe responder ante los retos significativos que se encuentran en su entorno social específico y en el entorno social general, es innegable que la investigación debe ser inherente a la pertinencia, más aún en contextos geográficos que exigen ser transformados, y el desarrollo que debe lograrse a través de la transformación, se origina en la investigación, para poder generar “Innovación” y por ende competitividad y emprendimiento y poder potencializar en los estudiantes la capacidad científica y tecnológica. Los argumentos anteriormente analizados, se plantean de manera clara en este capítulo sobre objetivos generales del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Serán objetivos generales del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias:

---

<sup>47</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación del 23 de enero de 2009. Bogotá. p. 23.

- ✓ Crear una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento, y la investigación científica, la innovación y el aprendizaje permanentes.
- ✓ Definir las bases para formular anualmente un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Fundamentar y favorecer la proyección e inserción estratégica de Colombia en las dinámicas del sistema internacional que incorporan el conocimiento y la innovación y generan posibilidades y desafíos emergentes para el desarrollo de los países y sus relaciones internacionales, en el marco de la sociedad global del conocimiento.
- ✓ Articular y enriquecer la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación con el sector privado, en especial el sector productivo.
- ✓ Propiciar el fortalecimiento de la capacidad científica, tecnológica, de innovación, de competitividad y de emprendimiento, y la formación de investigadores en Colombia.
- ✓ Promover el desarrollo y la vinculación de la ciencia con sus componentes básicos y aplicados al desarrollo tecnológico innovador, asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la educación formal y no formal.
- ✓ Integrar esfuerzos de los diversos sectores y actores para impulsar áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del país, en las ciencias básicas, sociales y humanas, de acuerdo con las prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Fortalecer el desarrollo regional a través de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación y políticas integrales, novedosas y de alto impacto positivo para la descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, integrado a las dinámicas internacionales.
- ✓ Definir y alinearlos procesos para el establecimiento de prioridades, asignación, articulación y optimización de recursos de toda clase para la ciencia, la tecnología, la innovación y el resultado de estos, como son el emprendimiento y la competitividad.
- ✓ Fortalecer la capacidad del país para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación.
- ✓ Promover y fortalecerla investigación intercultural, en concertación con los pueblos indígenas sus autoridades y sabedores, destinado a proteger la diversidad cultural, la biodiversidad, el conocimiento tradicional y los recursos genéticos.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Ibíd.

### **Capítulo III. Sobre la institucionalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación, del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Dentro del programa de Revolución Educativa planteado por el Ministerio de Educación Nacional, se realiza planteamientos para poder lograr una educación para la innovación y la competitividad, enmarcados estos criterios en la educación formal y no formal. Los horizontes de las Instituciones Educativas, deben vislumbrarse de tal manera que los currículos respondan ante esta pertinencia social. Constituyéndose la pertinencia como un factor determinante que tiene en cuenta la concordancia entre las misiones de las Instituciones de educación y las expectativas que tiene cada una de las regiones a las cuales pertenecen las mismas. Desde este análisis el currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe del Corregimiento de Catambuco, debe inmersarse en esta realidad de lograr una educación para la innovación y la competitividad.

*“El anterior argumento conduce a replantearse el nexo que debe existir entre la educación que reciben los estudiantes desde las Instituciones Educativas, la educación superior, la empresa y el Estado, es por esto que estos tres entes, deben conformar una triada que logre hacer de la academia una génesis de conocimientos consientes y significativos capaces de generar “una cultura del emprendimiento para la innovación y la asociatividad para la competitividad y el desarrollo de la región y del país”<sup>49</sup>. El análisis de este capítulo III se lo realiza en el marco legal para que empresa, Estado y academia, establezcan una relación biunívoca de fortalecimiento ante una política de Estado.*

A partir de la vigencia de la presente Ley el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, al que se refiere el Decreto 585 de 1991, se denominará Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- con el fin de integrar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación bajo un marco donde empresas, Estado y academia interactúen en función de los fines de la presente ley. El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá los siguientes objetivos:

- ✓ Propiciar la generación y uso del conocimiento, a través del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, como actividades esenciales para darle valor agregado a nuestros recursos, crear nuevas empresas basadas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, acumulación y distribución de riqueza, con el objeto de mejorar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos.
- ✓ Fomentar y consolidar, con visión de largo plazo, los centros y grupos de investigación particulares y de las Instituciones de Educación Superior, sean públicas o privadas, los centros de desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de productividad, las instituciones dedicadas a la

---

<sup>49</sup> PEREZ, J. Incidencia del comité UEE en la relación de los grupos de investigación y el sector empresarial. En: Universidad, Empresa, Estado. 2 ed. Medellín. (ene - jun - 2002) p. 1.

apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, las entidades de gestión, administración y promoción del conocimiento, las incubadoras de empresas de base tecnológica y el desarrollo del talento humano, las academias y sociedades científicas, tecnológicas y de innovación, y las diferentes redes, iniciativas de organizaciones e individuos tendientes al fortalecimiento del sistema.

- ✓ Promover y consolidar por diversos mecanismos, la inversión pública y privada creciente y sustentable en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación del capital humano, para la ciencia, la tecnología y la innovación, como instrumentos determinantes de la dinámica del desarrollo económico, social y ambiental.
- ✓ Diseñar modelos contemporáneos y visionarios de desarrollo económico y social, basados en procesos de enseñanza aprendizaje permanente y democratizado de la ciencia, la tecnología y la innovación, regidos por políticas públicas, bajo la indelegable responsabilidad del Estado.
- ✓ Hacer prospectiva en ciencia, tecnología e innovación, adoptar decisiones y emprender acciones en materia de ciencia, tecnología e innovación que contribuyan a la construcción conjunta e integrada de escenarios de futuro de Colombia en el contexto mundial.
- ✓ Fomentar la coordinación, seguimiento y evaluación entre la política y el desarrollo nacional en ciencia, tecnología e innovación con la actuación internacional del Estado y su política exterior y promover su vinculación con iniciativas y proyectos internacionales estratégicos de ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Articular al sistema y a sus actores con los sistemas e instancias existentes, con el objeto de que cada uno de los componentes desempeñe el papel específico que le corresponde en el proceso, creando sinergia y optimización de recursos.
- ✓ Realizar el seguimiento y evaluación de la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación realizadas por el SNCTI.
- ✓ Promover y evaluar la alianza estratégica universidad-empresa, en función de desarrollar conjuntamente la ciencia, la tecnología y la innovación en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.<sup>50</sup>

**4.4.2 Ley 115 General de Educación de 1994.** Esta Ley desde 1994 planteaba ya una directriz muy centrada en una educación pertinente, es claro que un currículo pertinente debe ser un currículo que, además de ser de calidad asegure

---

<sup>50</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1286. Op. cit., p 23.



a los estudiantes un desempeño ciudadano, científico y productivo que sea exitoso el cual debe ser conducente a mejorar las condiciones de vida de los estudiantes y por ende a transformar su entorno inmediato y lograr niveles de vida dignos. Es así que los fines de la educación planteados desde la Ley 115 aseguran la pertinencia educativa, estos fines deben enmarcarse en los campos de pertinencia que se generen cada vez que una institución educativa haya determinado cuales deben ser los ejes de pertinencia y poder darle cumplimiento a la vez a los fines y objetivos generales de la educación y específicamente en el ciclo de educación básica.

**Capítulo I. Artículo 5. Fines de la educación.** De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- ✓ La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- ✓ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- ✓ La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- ✓ La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la preservación integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- ✓ La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 General de Educación de Febrero 8 de 1994. Bogotá. p. 50.

**Capítulo I. Artículo 20. Objetivos generales de la educación básica.** Son objetivos generales de la educación básica:

- ✓ Propiciar una formación, general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación de la sociedad y el trabajo
- ✓ Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- ✓ Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- ✓ Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- ✓ Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y propiciar la formación social, moral y demás valores del desarrollo humano<sup>52</sup>.

**Capítulo I. Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.** La construcción de un currículo pertinente conllevan necesariamente a un análisis minucioso y exhaustivo sobre la pertinencia misma de los objetivos que se persiguen de la educación desde el ciclo de primaria, ciclo de básica y media para poder lograr una verdadera articulación con la educación superior a través de los ciclos propedéuticos. Si un currículo esta en correspondencia a la pertinencia educativa, entonces debe responder a los objetivos desde sus ciclos iniciales y determinar los ejes de pertinencia que respondan a los mismos, así el campo de pertinencia en competencias, está basado desde sus niveles iniciales del ciclo de primaria, lo propio en la adquisición de elementos básicos para el dominio de una lengua extranjera (bilingüismo), la formación para la participación y utilización adecuada del tiempo libre (formación artística y cultural), la valoración y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente (formación ambiental); las habilidades para desempeñarse con autonomía (un currículo crítico social).

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- ✓ La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista

---

<sup>52</sup> Ibíd.

- ✓ El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico
- ✓ El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura.
- ✓ El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.
- ✓ El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
- ✓ La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- ✓ La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimientos que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad.
- ✓ La valoración de la higiene y salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- ✓ El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- ✓ La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- ✓ El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- ✓ La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- ✓ La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera.
- ✓ La iniciación en el conocimiento de la Constitución política
- ✓ La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> Ibíd.

**Capítulo I-. Artículo 31. Áreas fundamentales de la educación media académica.** Generar un currículo pertinente, implica generar una organización de las áreas fundamentales de la educación media coherente con las necesidades del entorno social general donde está inmersa una Institución Educativa, puesto que de acuerdo al párrafo del artículo 31 se deja abierta la posibilidad de poder intensificar las áreas de la educación media de tal manera que respondan a una pertinencia educativa. Y poderlas encaminar y orientar hacia la educación superior.

Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía.

PARAGRAFO. Aunque todas las áreas de la educación media académica son obligatorias y fundamentales, las instituciones educativas organizarán la programación de tal manera que los estudiantes puedan intensificar, entre otros, en ciencias naturales, creencias sociales, humanidades, arte o lenguas extranjeras, de acuerdo con su vocación e interés, como orientación a la carrera que vayan a escoger en la educación superior.<sup>54</sup>

**Capítulo I. Artículo 33. Objetivos específicos de la educación media técnica.**

Para hablar de pertinencia educativa tendremos que preguntarnos si el sistema de la Institución Educativa, responde a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los entornos, sean estos sociales, familiares o productivos y de esta manera una educación pertinente debe garantizar la cadena de educación hasta la superior; el anterior argumento debe estar plenamente respaldado por los objetivos específicos que se pretenden desde la educación media técnica

Son objetivos específicos de la educación media técnica:

- ✓ *“La capacitación básica inicial para el trabajo*
- ✓ *La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece*
- ✓ *La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior”<sup>55</sup>*

**Capítulo II, Artículo 77. Currículo y Plan de Estudios. Autonomía escolar.** Un currículo pertinente es determinante de la calidad de la educación y supera el ámbito institucional por que puede constituirse en un factor para lograr altos niveles de desarrollo, pero para que esto realmente se ejecute las Instituciones

---

<sup>54</sup> Ibíd.

<sup>55</sup> Ibíd.

Educativas, caso Nuestra Señora de Guadalupe, debe guardar un margen de autonomía que le permita ejercer con libertad modificaciones, transformaciones inmersiones académicas y de otra índole para poder construir un verdadero currículo pertinente. Esta autonomía necesaria para la pertinencia, tiene su piso legal en el artículo 77 Autonomía escolar.

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

PARRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.<sup>56</sup>

**4.4.3 Ley 1014 del 2006 De fomento a la cultura del emprendimiento.** Los estudiantes de la Institución deben ser competentes en un mundo necesariamente enmarcado en la productividad, la competitividad y “el emprendimiento” estas oportunidades deben estar complementadas con la educación que se reciba debe ser pertinente y de calidad. El emprendimiento así como el empresarismo, son factores determinantes en la apuesta estructural de la transformación de una educación para enfrentar un mundo globalizado sin embargo se debe entender la globalización desde el momento mismo en que se entienda la localidad por eso en el desarrollo de esta investigación se retoma el término de glocal, es decir la mirada a un mundo globalizado sin perder de vista la mirada cercana a lo local y así en el caso de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe con esta intensión de la glocalidad, se avanzará teniendo en cuenta el punto donde se debe llegar pero sin perder de vista el punto desde el cual se partió.

La anterior argumentación conduce necesariamente a establecer desde la legalidad (Ley 1014 de 2006) una especie de glosario desde donde se tendrá en cuenta definiciones de términos inherentes a la pertinencia educativa, tales como cultura, emprendimiento, emprendedor, empresarialidad, entre otros.

---

<sup>56</sup> Ibíd.

## Capítulo I. Artículo 1. Definiciones:

- ✓ Cultura: Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.
- ✓ Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.
- ✓ Emprendimiento: Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.
- ✓ Empresarialidad: Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales.
- ✓ Formación para el emprendimiento. La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.
- ✓ Planes de Negocios. Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos. .
- ✓ La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.<sup>57</sup>

**Capítulo I. Artículo 2°. Objeto de la Ley 1014 de 2006.** La educación es considerada el factor principal para formar las capacidades y competencias que requieran los estudiantes de las diferentes regiones del país, en el proceso de superar las condiciones tanto de atraso, marginalidad y que además esta educación debe ser producto de un currículo pertinente, es decir de un currículo pensado para esa región donde esta ubicada la Institución Educativa, en nuestro

---

<sup>57</sup> REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1014 de 2006. Obligatoriedad de cátedra empresarial en las instituciones educativas. Bogotá. p 200.

caso, la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, para propiciar los cambios culturales, académicos, sociales, que sean indispensables para planear y poder actuar de cara al futuro.

El objeto de la Ley 1014 de 2006, así como sus principios generales, del Artículo 32 propician una base legal cuyo objeto es el de promover el espíritu emprendedor especialmente a nivel de la educación y de disponer un conjunto de principios normativos para que dentro de una política de Estado se promueva la cultura del Emprendimiento y la creación de empresas, estas dos situaciones deben generarse desde las instituciones Educativas, desde su ciclo inicial de primaria, consolidarse en la educación técnica, para poder articularse como un eslabón natural hacia la educación superior, dentro de la cultura del emprendimiento, para que los estudiantes en lugar de buscar empleos, generen fuentes de trabajo que respondan a una educación pertinente a la región con visión glocal y poder generar desarrollo y transformación en sus entornos inmediatos.<sup>58</sup>

Bajo este argumento y de acuerdo al objeto de la Ley uno de los ejes de pertinencia debe estar enmarcado hacia el fomento de un pensamiento de emprendimiento y la creación de empresas que deben gestarse desde al interior de las Instituciones Educativas para que se realicen las prácticas productivas empresariales, como para que a través de estas prácticas se genere pequeñas, medianas o famiempresas es decir “mipymes” y propiciar niveles de vida digno. En la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe y atendiendo a la puesta en marcha de un currículo pertinente debe generarse una empresa que responda tanto a la cadena de formación superior como a lograr un nivel de sostenibilidad para la institución así como el de generar prácticas productivas, pertinentes a su formación y que además generen una cultura de emprendimiento y de empenarismo, que atienda tanto al objeto de la Ley 1014 como a su Artículo 32: principios generales, los cuales regiran toda actividad de emprendimiento, así como aquellos que están enmarcados en el Artículo 12: Capítulo 3, frente al fomento de la cultura del emprendimiento.

La presente Ley tiene por objeto:

- ✓ Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente Ley.
- ✓ Disponer de un conjunto de principios normativos que sienten las bases para una política de Estado y un marco jurídico e institucional, que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas.
- ✓ Crear un marco interinstitucional que permita fomentar y desarrollar la cultura del emprendimiento y la creación de empresas.

---

<sup>58</sup> Ibíd.

- ✓ Establecer mecanismos para el desarrollo de la cultura empresarial y el emprendimiento a través del fortalecimiento de un sistema público y la creación de una red de instrumentos de fomento productivo.
- ✓ Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.
- ✓ Inducir el establecimiento de mejores condiciones de entorno institucional para la creación y operación de nuevas empresas.
- ✓ Propender por el desarrollo productivo de las micro y pequeñas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencia en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora, para así liberar las potencialidades creativas de generar trabajo de mejor calidad, de aportar al sostenimiento de las fuentes productivas y a un desarrollo territorial más equilibrado y autónomo.
- ✓ Promover y direccionar el desarrollo económico del país impulsando la actividad productiva a través de procesos de creación de empresas competentes, articuladas con las cadenas y clústeres productivos reales relevantes para la región y con un alto nivel de planeación y visión a largo plazo.
- ✓ Fortalecer los procesos empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial.
- ✓ Buscar a través de las redes para el emprendimiento, el acompañamiento y sostenibilidad de las nuevas empresas en un ambiente seguro, controlado e innovador.<sup>59</sup>

**Capítulo I. Artículo 32. Principios Generales.** Los principios por los cuales se regirá toda actividad de emprendimiento son los siguientes:

- ✓ Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente.
- ✓ Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social.

---

<sup>59</sup> Ibíd.



- ✓ Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad.
- ✓ Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

**Capítulo III. Fomento de la cultura del emprendimiento. Artículo 12.** Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento. Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

- ✓ Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos.
- ✓ Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.
- ✓ Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo.
- ✓ Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.
- ✓ Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento<sup>60</sup>.

**Capítulo III. Artículo 13. Enseñanza obligatoria.** Uno de los ejes que debe estar fortaleciendo el currículo pertinente debe enmarcarse en las estructuras curriculares de los programas, los cuales deben ser necesariamente pertinentes para el desarrollo de la región. La estructura curricular que transversa el currículo esta dada desde la obligatoriedad de Ley según el Artículo 13, de la Ley 1014, objeto de nuestro análisis mediante la cual se crea la enseñanza obligatoria desde los niveles de educación preescolar hasta educación media para cumplir de forma obligatoria con “la cátedra empresarial” encaminada hacia la formación para el emprendimiento y la generación de empresas, esta debe desarrollarse a través de todo el plan de estudios. Partiendo del hecho que la pertinencia educativa debe generar una estructura curricular que se encamine hacia el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas pero teniendo un enfoque y

---

<sup>60</sup> Ibíd.

una visión clara del entorno y que le permita además a los estudiantes asumir los retos y responsabilidades de las mismas.

El currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, determinados de forma participativa debe tener un asidero en una empresa institucional generadora de emprendimiento, a la cual acudan desde grado preescolar hasta la técnica profesional.

La cultura del emprendimiento de acuerdo a esta Ley deberá armonizar los proyectos educativos institucionales con la pertinencia educativa.

En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, cumplir con:

- ✓ Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.
- ✓ Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.
- ✓ Diseñar y divulgar módulos específicos sobre temas empresariales denominados "Cátedra Empresarial" que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.
- ✓ Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macro ruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.
- ✓ Parágrafo. Para cumplir con lo establecido en este artículo, las entidades educativas de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, deberán armonizar los proyectos educativos institucionales (PEI) pertinentes de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 General de Educación.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Ibíd.

**Capítulo III. Artículo 15. Formación de formadores.** Generar un currículo pertinente es responder a la economía mundial aceptando sus retos y sus avances con la validez de lo local, por lo tanto es necesario emprender convenios interinstitucionales que generen una urdimbre para la cooperación mutua ante todo con las entidades de educación superior, como el SENA; el Artículo 15 de la Ley 1014 objeto de nuestro análisis genera la base legal del compromiso que el SENA a través del fondo Emprender deberá de armonizar con los principios del emprendimiento. *“El servicio Nacional de Aprendizaje –SENA coordinará a través de las redes para el Emprendimiento y del Fondo Emprender y sus entidades adscritas, planes y programas para la formación de formadores orientados al desarrollo de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los principios establecidos en esta Ley”*<sup>62</sup>.

**4.4.4 Plan Decenal de Educación. 2006-2016 Currículos pertinentes.** La educación es el activo fundamental de las familias y los hogares mas aun en el caso de las poblaciones vulnerables donde la educación debe ser un activo con utilidad y buena taza de retorno, es por esto que la visión del plan Decenal de Educación 2006-2016, propone las acciones que son conducentes a establecer currículos verdaderamente pertinentes para las regiones. El currículo pertinente desde el enfoque del Plan Decenal, orienta esencialmente a rediseñar currículos a partir de la investigación pertinente a los contextos y este Plan de manera concluyente traza los ejes de pertinencia, dentro del aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer, dentro de lo ambiental, artístico, bilingüismo, dimensiones científicas y técnicas profesionales, en aprendizajes contextualizados e incluyentes. El currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, debe estudiar, atender, analizar y poner en marcha los aspectos y acciones que al interior del Plan Decenal, se plantean en su base jurídica.

- ✓ Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.
- ✓ Desarrollar las competencias comunicativas en lengua materna y por lo menos en una segunda lengua.
- ✓ Impartir y fortalecer la formación en competencias laborales, generales y específicas para lograr una educación pertinente y articulada al mundo productivo, que genere una cultura de emprendimiento, liderazgo, innovación para la asociación, solidaridad y creatividad para el desarrollo humano sostenible y el mundo laboral.

---

<sup>62</sup> Ibíd.

- ✓ Diseñar y aplicar estructuras educativas adecuadas y suficientes a las condiciones y necesidades de los contextos y características de los grupos étnicos.
- ✓ Diseñar un plan de arte que garantice el desarrollo creativo y emocional de los niños, niñas y jóvenes.
- ✓ Los PEI deberán desarrollar todo tipo de competencias en escenarios interculturales, que nos lleven a humanizar al hombre y a la educación en medio de y a través de la tecnología, las TIC y la sociedad globalizante, y que fomente ciudadanos del mundo.
- ✓ Incluir en el currículo de todas las áreas del saber el enfoque de derechos y el respeto a todas las diferencias de clase, edad, etnia, género, orientación sexual, discapacidad, origen regional rural, desplazamiento y otras.
- ✓ Rediseñar currículos a partir de la investigación pertinente a los contextos.
- ✓ Implementar, a través de los planes y programas institucionales, la formación en liderazgo como categoría que dimensione el proyecto de vida de los estudiantes hacia la capacidad de gestión en el mundo productivo.
- ✓ Establecer, como actividades obligatorias y fundamentales comunes en todo el proceso escolar, la apropiación de la lengua materna (oral y escrita), como base de la cultura, el ejercicio de la libertad de expresión y el camino esencial para la construcción de conocimiento y la aproximación a otras culturas.
- ✓ En el 2016 se contará con estructuras curriculares flexibles y pertinentes articuladas al desarrollo de las capacidades de aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer y de las dimensiones científicas, técnicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas, y a las competencias en una segunda lengua en ambientes de aprendizaje, contextualizados e incluyentes, que privilegien el uso y la apropiación de las TIC.<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Plan decenal de Educación 2006-2016 República de Colombia, Bogotá.

## 5. DISEÑO METODOLÓGICO

### 5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es un diseño mixto, en la primera fase esta es una investigación cuantitativa y descriptiva porque toma los objetivos cuantitativos. En la segunda fase es cualitativa con enfoque crítico social, parte del análisis de una realidad social educativa, y busca la construcción participativa y democrática de un currículo pertinente.

Investigación: Mixta (cuantitativa y cualitativa)  
Tipo: Cuantitativo descriptivo (primera etapa)  
Cualitativa propositiva (segunda etapa)  
Enfoque: Crítico Social

### 5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población está constituida por las personas que integran la comunidad educativa de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco jornada diurna y nocturna y las sedes que la conforman: Guadalupe, Botana, Chávez y San José de Catambuco. Se toma como muestra la Institución Educativa sede central.

De acuerdo con los datos existentes en la Institución, para el año escolar 2008-2009 se cuenta con:

Estudiantes.....	869
Docentes.....	37
Administrativos.....	12
Directivos.....	3
Padres de familia.....	<u>291</u>

Para una Población total de..... 1212

Teniendo en cuenta cada una de las sedes de la Institución Educativa Nuestra señora de Guadalupe, en torno a número de estudiantes y padres de familia se cuenta con lo siguiente (cuadro 1)

**Cuadro 1. Población de estudiantes y padres de familia en la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe**

SEDE	ESTUDIANTES	PADRES DE FLIA.
Botana	62	20
Chaves	27	10
San José	47	17
Guadalupe diurna	513	171
Guadalupe nocturna	220	73
Total	869	291

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Para calcular el tamaño de la muestra se toman en cuenta los siguientes términos que integran las fórmulas correspondientes<sup>64</sup>, para estudios de tipo descriptivo y cuando se estima proporciones o porcentajes, cuando la variable principal es cualitativa:

$$n = \frac{z^2 p(1-p)}{e^2} \quad (1)$$

En donde:

n. tamaño de la muestra

z. factor de confiabilidad (1.96 cuando se trabaja con 95% de confiabilidad)

p. proporción de la población (0.5),

e. margen de error (0.05)

Entonces:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(1-0.5)}{(0.05)^2} = 384 \quad (2)$$

Como es una muestra pequeña entonces, se le hace un ajuste:

$$n^{\wedge} = \frac{n}{1 + \frac{n-1}{N}} = \frac{384}{1 + \frac{383}{1212}} = 295 \quad (3)$$

Para la población de docentes, administrativos y directivos no se toma muestra por que la población es demasiado pequeña, por tanto se trabaja con la totalidad de la población. Para las poblaciones de estudiantes y padres de familia (1160), se utiliza muestra y se distribuye por porcentajes.

<sup>64</sup> PAZMAY, Galo. Guía práctica para la elaboración de tesis y trabajos de investigación. Ecuador: Freire, 2004. p. 61.

Entonces:

$$\frac{869}{1160} \times 295 = 221 \text{ muestra de estudiantes}$$

$$\frac{291}{1160} \times 295 = 74 \text{ muestra de padres de familia}$$

Para conocer cuantas encuestas se van a aplicar por Institución, se toman las poblaciones totales (tabla 1) de cada sede tanto de estudiantes como padres de familia:

$$\frac{62}{869} \times 221 = 16 \text{ muestra de estudiantes en la sede Botana}$$

$$\frac{27}{869} \times 221 = 7 \text{ muestra de estudiantes en la sede Chaves}$$

$$\frac{47}{869} \times 221 = 12 \text{ muestra de estudiantes en la sede San José}$$

$$\frac{513}{869} \times 221 = 131 \text{ muestra de estudiantes en la sede Guadalupe diurna}$$

$$\frac{220}{869} \times 221 = 56 \text{ muestra de estudiantes en la sede Guadalupe nocturna}$$

$$\frac{20}{291} \times 74 = 5 \text{ muestra de padres de familia en la sede Botana}$$

$$\frac{10}{291} \times 74 = 3 \text{ muestra de padres de familia en la sede Chaves}$$

$$\frac{17}{291} \times 74 = 4 \text{ muestra de padres de familia en la sede San José}$$

$$\frac{171}{291} \times 74 = 44 \text{ muestra de padres de familia en la sede Guadalupe diurna}$$

$$\frac{73}{291} \times 74 = 19 \text{ muestra de padres de familia en la sede Guadalupe nocturna}$$

Se puede decir entonces que los siguientes son los estudiantes y padres de familia (cuadro 2) encuestados:

## Cuadro 2. Personas encuestadas

SEDE	ESTUDIANTES	PADRES DE FLIA.	ESTUDIANTES ENCUESTADOS	PADRES DE FLIA. ENCUESTADOS
Botana	62	20	16	5
Chaves	27	10	7	3
San José	47	17	12	4
Guadalupe diurna	513	171	130	43
Guadalupe nocturna	220	73	56	19
Total	869	291	221	74

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

### 5.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información se presentan de acuerdo a las fases que contiene la investigación.

En la primera fase se aplica como técnica la encuesta, es decir en lo que corresponde a la investigación cuantitativa – descriptiva, entendiendo que una encuesta es una técnica cuantitativa que consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población. Para ello se utiliza el Cuestionario que es el instrumento de la encuesta y es un instrumento de recogida de datos rigurosamente estandarizado que operacionaliza las variables objeto de observación e investigación, por ello las preguntas de un cuestionario son los indicadores<sup>65</sup>.

Esta encuesta fue estructurada con 38 preguntas (anexo 1) y se aplicó a la población del entorno social general de Botanilla, para identificar necesidades e intereses de la comunidad, esta encuesta contiene ítems los cuales responden a las variables de pertinencia, según la operacionalización de variables.

El análisis de datos estadísticos se realiza a través del procesador SPSS, el cual posibilita la identificación de patrones y el desarrollo de categorías teóricas para establecer estadísticas descriptivas y frecuencias haciendo uso de procedimientos que permiten trasladar los resultados a datos numéricos para

<sup>65</sup> AVILEZ, José. Recolección de datos. Venezuela: Monografías, 2003. Pp. 2-3.



facilitar el análisis e interpretación de la información mediante procedimientos estadísticos descriptivos.

En la segunda fase que es una investigación cualitativa propositiva se parte del análisis de una realidad social educativa, y se busca la construcción participativa y democrática de un currículo pertinente, a través de la técnica prospectiva, Por otra parte se implemento la técnica de la prospectiva.

La prospectiva<sup>66</sup> entendida como la ciencia basada en el método científico que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él. Se puede decir que es el conjunto de tentativas sistemáticas para observar e integrar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar acciones que probablemente produzcan mayores beneficios sociales.

Por otra parte, la prospectiva es una disciplina y un conjunto de metodologías orientadas a la previsión del futuro. Básicamente se trata de imaginar escenarios futuros posibles, denominados futuribles, y en ocasiones de determinar su probabilidad, con el fin último de planificar las acciones necesarias para mejorar ciertas situaciones, anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado, para finalmente concebir estrategias de acción tendientes a alcanzar el futuro objetivado como deseable<sup>67</sup>.

Para la aplicación de la técnica de la prospectiva en la Institución educativa Nuestra señora de Guadalupe, se utiliza la prospectiva renovada<sup>68</sup>, que se refiere a los contenidos y procesos, es una prospectiva de participación, el prospectivista acompaña los procesos, las tendencias son de distinto tipo, de acuerdo a las variables de pertinencia determinadas en esta investigación; hay mas presencia de las personas, como los actores sociales de construcción curricular, líderes comunitarios, lideresas, entes gubernamentales, como se describe de manera explícita en la fase de contextualización de este proceso de prospectiva. Hay dialéctica de presente, corto y largo plazo, se refiere a los flujos (de capital, personas, etc) y la dialéctica va de lo local, lo nacional y lo global.

*“El prospectivista diagnostica cada caso y aplica el método pertinente, además combina la inducción con hipótesis teóricas, se caracteriza por tener una visión*

---

<sup>66</sup> BASS, Enric. Prospectiva: cómo usar el pensamiento sobre el futuro. España: Amorós, 2002. p. 143.

<sup>67</sup> *Ibíd.*, p. 144.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 146.

*compleja, actualizada y ES capaz de combinar la visión teórica con la opinión de los actores; e introduce una dinámica de actualización permanente*<sup>69</sup>.

El proceso de la prospectiva desarrollado en la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, tiene una imagen de futuro en un tiempo determinado (horizonte) a cinco años, según los deseos razonables de los actores quienes son hombres y mujeres dueños de su destino agrupados en estamentos y organizaciones. Ellos imaginan su futuro según el conocimiento del presente y del pasado y se comprometen en su construcción; también son llamados para el caso de la construcción de currículos, sujetos sociales de determinación curricular. El proceso se lleva a cabo mediante la conformación de un equipo de trabajo y el desarrollo de talleres que persigue un objetivo para construir imágenes y consensos a través de talleres.

Por otra parte a través de la técnica prospectiva para la construcción de escenarios pasados, presente y futuro y determinación de actores, se trabaja con mesas de concertación, talleres prospectivos y observación directa no estructurada. Las mesas de concertación son representadas por un colectivo social que interactúa, propone, debate, alrededor de un tema para que a través de la concertación se deriven conclusiones y/o resultados representativos de las ideas debatidas en el grupo.

Los talleres prospectivos son mecanismos para construir imágenes y consensos. Su implementación requiere de una reunión de personas en un lugar agradable y adecuado para que ellas expresen sus conocimientos y sus deseos e imaginen futuros compartidos. El taller lo dirige u orienta los futuristas o prospectivistas. El taller prospectivo se desarrolla a través de cinco pasos determinados como son: conocimiento del grupo de trabajo, preparación del taller, organización, inducción y desarrollo del taller.<sup>70</sup>

La Observación directa no estructurada es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo para obtener el mayor número de datos. Observar los fenómenos sociales significa realizar un seguimiento con un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe qué es lo que desea observar y para qué quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación<sup>71</sup>.

En esta investigación se utilizaron recursos auxiliares de observación como récords Anecdóticos, Grabaciones, Fotografías y Listas de chequeo de Datos. Al no ser estructurada se realiza sin la ayuda de elementos técnicos especiales.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.*

<sup>70</sup> USCATEGUI; BURBANO, y SABOGAL. Op. cit., p. 163.

<sup>71</sup> AVILEZ. Op. cit., Pp. 2-3.

## 5.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Cuadro 3. Operacionalización de variables**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	FORMULACION PROBLEMA	TECNICAS RECOLECCION INFORMACION - METODO	DISEÑO DE INVESTIGACION
<p>Construir un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco mediante un proceso social participativo y democrático...</p>	<p>Identificar las necesidades, características e intereses entornales de la Comunidad de Botanilla del corregimiento de Catambuco, con miras a una construcción curricular pertinente.</p> <p>Identificar, conjuntamente con los actores sociales, la definición de currículo, pertinencia educativa y enfoque curricular para un currículo pertinente, de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.</p> <p>Determinar el horizonte institucional y los ejes de pertinencia para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, a través de la técnica de prospectiva de manera social, participativa y democrática.</p> <p>Proponer la estructura de un currículo pertinente, para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, conducente a mejorar las condiciones de vida para la comunidad.</p>	<p>¿Cuál sería el currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, corregimiento de Catambuco?</p>	<p>Grupos focales con análisis prospectivo: Construcción de escenarios pasados, presente y futuro con sus respectivas técnicas de recolección y análisis derivadas de: Entrevista grupal, Mesas de concertación, Observación directa no estructurada, Análisis focalizados</p> <p>Los currículos de la Institución: Análisis documental de los currículos teóricos de la Institución. Encuestas, entrevistas y talleres con la comunidad educativa acerca de la pertinencia de los mismos</p>	<p>Construcción de objetos de investigación: Selección del tema, documentación inicial, exploración del terreno.</p> <p>IDENTIFICACION DE PATRONES CULTURALES: Análisis, interpretación, conceptualización inductiva.</p> <p>Plan de recolección y generación de información.</p> <p>Definición de las técnicas de recolección, generación, registro y sistematización de información.</p> <p>Categorización y análisis El mapeo: Revisión documental, visitas preparatorias, observaciones en terreno, charlas y conversaciones.</p>

Fuente. Este estudio

### 5.4.1 Operacionalización de variables del primer objetivo específico:

**Cuadro 4. Operacionalización de variables del primer objetivo específico**

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSION	DEFINICION	INDICADOR	NATURALEZA	TECNICA	
Identificar las necesidades, características e intereses entornales de la Comunidad de Botanilla del corregimiento de Catambuco, con miras a una construcción curricular pertinente	Entorno social General	Es el supra sistema común a la organización educativa conformado por los subsistemas cultural, necesidades de la población, demografía, ecosistema y el campo político y económico.	Aspecto demográfico	Estructura poblacional, la demografía es el estudio de la población determinada según su distribución, localización y campos poblacionales	Natalidad	Escala: índice porcentual	Análisis documental DANE	
					Morbilidad	Escala: índice porcentual	Análisis documental DANE	
					mortalidad	Escala: índice porcentual	Análisis documental DANE	
					habitantes por vivienda	Nominal: 1. 1 a 3. 2. de 4 a 6, 3. de 7 a 9. 4. 10 o mas	encuesta	
					movimientos migratorios	Nominal/ 1.Desplazado, 2. Raizal, 3. Campesino, 4.Negritudes, 5.Citadino, 6. Ninguno	encuesta	
			Aspecto socio económico		Sectores fundamentales de la economía primario, industrial, de servicios y economía informal	Actividades económicas	Nominal/ 1. Agricultor, 2.Artesano, 3.Agropecuario, 4.Albañil, 5.Comerciante, 6.Empleado oficial, 7.Jornalero, 8.Ama de casa, 9.Conductor, 10.Empleado, 11.Plaza de mercado, 12. Otro	encuesta
						Desarrollo agroindustrial	Nominal/ 1. Cooperativas agroindustriales, 2. Empresas asociativas y productivas, 3. Centros de acopio.	encuesta
						Personas a cargo	Nominal: 1. 0 a 1 2. 2 a 4, 3 5 a 7. 4 más de 7	encuesta
						Nivel de ingresos	Nominal/ 1. menos de 200.000, 2.de 201.000 a 400.000, 3. de 401.000 a mínimo legal. 4. más del mínimo legal. 5. más de dos salarios mínimos	encuesta
						Clase de Vivienda,	Nominal/ 1. Arrendada, 2.propia, 3.prestada, 4. anticrezada, 5.hipotecada	encuesta

					infraestructura de la vivienda - pisos	Nominal/ 1. tierra o arena, 2. cemento o gravilla, 3. Tabla, 4. Baldosa o tableta, 5 ladrillo, 6. Madera pulida. 7. Otros	encuesta
					infraestructura de la vivienda - número de habitaciones	Nominal/ 1. uno, 2.dos, 3.tres, 4.cuatro	encuesta
					servicios públicos	Nominal/ 1 posee sp completos, 2.no posee sp, 3. posee algunos sp	encuesta
					Necesidades de la población	Nominal/ 1.educación, 2.salud, 3.vivienda, 4.recreacion. 5. vias de comunicación, 6.servicios públicos, 7. transporte publico	encuesta
					necesidades de seguridad	Nominal/ 1.sericios médicos, 2. Estabilidad laboral, 3. Seguro médico, 4. Pensión, 5. Trabajo, 5. riesgos	encuesta
					necesidades afectivas	Nominal/ 1.sociabilizacion 2.reconocimiento, 3 integración a un grupo. 4. realización	encuesta
			Aspecto socio cultural	la forma de vida de una sociedad relacionada con la conducta social del hombre	idiosincrasia - valores	Nominal/ 1.honradez, 2.respeto, 3.solidaridad, 4.sinceridad, 5.lealtad, 6. Tolerancia, 7. otros	encuesta
					idiosincrasia-folklor	Nominal/ 1.musica, 2.danza, 3.teatro, 4.artesania, 5.ninguna	encuesta
					idiosincrasia - religión	Nominal/ 1.catòlica, 2.cristiana, 3. Pentecostés, 4. Testigos de Jehová, 5.Otros	encuesta
					Participación comunitaria	Nominal/ 1.Junta comunal, 2.JAL, 3. Usuarios campesinos, 4. Asociación de lecheros, 5.madres comunitarias, 6.madres FAMI, 7.concejo municipal, 8.junta de acueducto, 9.junta de padres de familia, 10.asociación cuyicola, 11.otros	encuesta
					liderazgo en su comunidad	Nominal/ 1. si, 2.no	encuesta

					grado de liderazgo y participación comunitaria	Nominal/ 1. Alto grado, 2. Mediano grado, 3. bajo grado	encuesta
					Modalidades de educación	Nominal/ 1.academica, 2. Técnica en agroindustria, 3. Técnica en informática, 4. técnico agropecuario, 5. tecnico en ecoturismo	encuesta
					educación pertinente en proceso de alimentos	Ordinal/1. Sin importancia, 2. poco importante, 3. Medianamente importante 4. Importante, 5. Muy importante, 6. demasiado importante	encuesta
					educación pertinente en ecoturismo	Ordinal/1. Sin importancia, 2. poco importante, 3. Medianamente importante 4. Importante, 5. Muy importante, 6. demasiado importante	encuesta
					educación pertinente agropecuaria	Ordinal/1. Sin importancia, 2. poco importante, 3. Medianamente importante 4. Importante, 5. Muy importante, 6. demasiado importante	encuesta
					educación pertinente en bilingüismo	Ordinal/1. Sin importancia, 2. poco importante, 3. Medianamente importante 4. Importante, 5. Muy importante, 6. demasiado importante	encuesta
					utilización de tiempo libre	Nominal/ 1. Juego de maquinitas, 2. deporte, 3. Música, 4.pandillas, 5. Alcoholismo, 6. televisión	encuesta
					aprovechamiento del tiempo libre	Nominal/ 1. Formación en música, 2. Formación en danza, 3. Formación deportiva, 4. formación en artesanías y manualidades	encuesta
					disminución del riesgo social	Ordinal/ 1. Alto grado, 2. Mediano grado, 3. bajo grado	encuesta
					protección al medio ambiente	Ordinal/ 1. Alto grado, 2. Mediano grado, 3. bajo grado	encuesta
					conservación del medio ambiente	Ordinal/ 1. Sin importancia, 2. Poco importante, 3. medianamente importante, 4. Importante, 5. Muy importante, 6. demasiado importante	encuesta

					informática y comunicación	Ordinal/ 1. Sin importancia, 2. Poco importante, 3. medianamente importante, 4. Importante, 5. Muy importante, 6. demasiado importante	encuesta
					educación pertinente	Nominal / 1. si, 2/no	encuesta
					ingreso a la educación superior	Nominal/ 1. Alto grado, 2. Menor grado, 3. Mínimo grado, 4. no ingresan	encuesta
					pertinencia educativa y educación superior	Nominal/1. si, 2. no	encuesta
					identidad regional	Nominal/ 1.corredor turístico, 2.sector de comidas típicas, 3.zona semiindustrial, 4. Tierra fértil. 5. gente trabajadora 6. zonas de recreación	encuesta
					Escolaridad	Nominal/ 1.primaria, 2.basica, 3. Secundaria. 4. técnico, 5. Tecnólogo, 6. Profesional, 7.postgrado, 8. sin educación	encuesta

Fuente. Este estudio

#### 5.4.2 Operacionalización de variables del segundo objetivo:

**Cuadro 5. Operacionalización de variables del segundo objetivo**

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSION	DEFINICION	INDICADOR	NATURALEZA	TECNICA
Identificar, conjuntamente con los actores sociales, la definición de currículo, pertinencia educativa y enfoque curricular para un currículo pertinente, de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe	currículo pertinente	conjunto de procesos reconstructivos participativos, y holísticos, contextualizados que establece relaciones dinámicas entre la educación y las expectativas del medio, entre las diversas perspectivas de desarrollo que genera procesos de creación cultural a partir de sus propio legado	Currículo	proyecto integrador y equilibrado de contenidos y procesos, de conceptos y métodos, conocimientos y practicas educativas, capaz de desarrollar modos peculiares, genuinos de pensamiento que provoquen una reacción en el ser humano, de emancipación, de legitimidad social, de coherencia cultural y de búsqueda de condiciones de vida que le originen calidad y dignidad para lograr un posicionamiento en el mundo	contenidos y procesos	estándares curriculares	seminario prospectivo a profundidad
			conceptos y métodos	definiciones, inductivo, deductivo, dialectico			
			conocimientos	Plan de estudios, áreas y asignaturas; cognitivo y cognoscitivo;			
			prácticas educativas	métodos tradicionales, , conductistas, critico, constructivista, progresista,			
			pertinencia educativa	cultura	idiosincrasia, identidad y arraigo social	una acción que está en condiciones de aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo a su transformación y al desarrollo de las comunidades locales o nacionales, y forma a los ciudadanos para la inserción en el mundo laboral y logrando la articulación de la educación media con la educación superior, en la medida en que se enlaza con el sector productivo y aporta a la construcción de un mundo más justo, más equitativo, y comprometido con el ambiente, la cultura, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y el desarrollo del ser para la competitividad: Bilingüismo, uso de medios y tecnologías de información y comunicación y competencias laborales y la erradicación de la pobreza	prospectiva: mesas de concertación y talleres y observación directa no estructurada
				autonomía	autodeterminación, auto regulación, autoconocimiento, construcción participativa, autonomía societal (solidaria)		
				contexto regional	económico, social, cultural, demográfico, político		
				actores sociales	comunidad, gobernantes, autoridades educativas, sector productivo, líderes comunitarios, comunidad educativa		
			enfoque curricular	cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualiza, se orienta, se organiza los diferentes elementos de	tipos de enfoque	técnico, práctico, investigativo, crítico social	seminario prospectivo a profundidad



				un currículo y además el modo como se concebirán sus interacciones de acuerdo al énfasis que se establezca a la luz de una racionalidad determinada, los cuales se concretan en acciones específicas en la estructura curricular	contexto regional	económico, social, cultural, demográfico, político	prospectiva: talleres y observación directa no estructurada
					estructura curricular	estructura básica, específica y unitaria,,	prospectiva: mesas de concertación
					elementos	Racionalidad, intencionalidad, comunicación, características, procesos, relaciones	Prospectiva: mesas de concertación
					Enfoque pedagógico	Propósitos, contenidos, recursos, didácticas, evaluación, y relaciones	Prospectiva: mesas de concertación

Fuente. Este estudio

### 5.4.3 Operacionalización de variables del tercer objetivo:

**Cuadro 6. Operacionalización de variables del tercer objetivo**

OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSION	DEFINICION	INDICADOR	NATURALEZA	TECNICA
Determinar el horizonte organizacional y los ejes de pertinencia para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, a través de la técnica de prospectiva de manera social, participativa y democrática	Horizonte institucional	El horizonte institucional indica cómo se "sueña" la institución en un contexto y en un período determinado por parte de la comunidad educativa, tomando en consideración las políticas globales, nacionales, regionales y locales. Facilita la construcción de las diferentes dimensiones que definen el deber ser institucional, bajo una visión integral y con proyección de futuro	misión	Es la razón de ser de una institución educativa	niveles de educación	preescolar, básica, media, técnica, superior	prospectiva: talleres prospectivos y mesas de concertación, observación directa no estructurada
					impronta	impronta	
					modalidad	técnicas	
			visión	es la proyección de la misión de una institución educativa	proyección	visionaria, prospectiva	
					flexibilidad	ambientes futuros	
			objetivos institucionales	es un punto de mira, donde se puede, se quiere y se debe llegar; expresión de la misión de manera específica	normatividad	legislación educativa	
					metas	cuantificación	
	estrategias	acciones intencionadas					
	ejes de pertinencia educativa	sostenes en la movilidad de la pertinencia construida de manera colectiva y participativa	ambientales	sistema dinámico definido por las interacciones del hombre con la naturaleza	naturaleza	degradación, protección y preservación; interacciones físicas, biológicas, sociales y culturales	prospectiva: talleres prospectivos y mesas de concertación, observación directa no estructurada
					ser humano	dimensiones	
			culturales	modo de vida de un pueblo, red de significaciones	valores	valores	
					tradiciones	costumbres	
					talentos	potencialidades	
			uso de medios, tecnologías e innovación	integración de medios y nuevas tecnologías a los procesos de	ciber espacio,	comunicación, información, virtualidad y conectividad, redes y plataformas virtuales	

				mejoramiento institucional y pedagógico	infraestructura técnica	equipos	
			ciclos propedéuticos y competitividad	formación correspondiente a un programa de su nivel respectivo, más un componente preparatorio de formación adicional para el siguiente ciclo, con la capacidad para resolver nuevos problemas y, con las habilidades para desarrollar un pensamiento complejo e innovador	articulación y educación superior	educación media, técnico, técnico profesional, tecnólogo, profesional	
					emprendimiento	emprendimiento	
					manejo de una segunda lengua	competencias comunicativas	

Fuente. Este estudio

## 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El análisis e interpretación de la información se realiza en dos momentos esenciales

- ✓ Primer momento: Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a la comunidad del entorno social general de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, de acuerdo a las variables y dimensiones establecidas en la operacionalización de las mismas, para poder determinar las necesidades, características e intereses de los pobladores de esta región; análisis que se lo realiza con miras a la construcción del currículo pertinente para la institución educativa.
- ✓ Segundo momento: el análisis e interpretación del proceso de la técnica de la prospectiva, la cual se realiza a través de mesas de concertación, talleres prospectivos en sus fases de contextualización y estructuración; la observación directa no estructurada y un seminario a profundidad.

### 6.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA

La encuesta está conformada por 32 preguntas que guardan coherencia con las variables y dimensiones e indicadores cuyos resultados darán cumplimiento al primer objetivo de la investigación.

**6.1.1 Entorno social general.** El entorno social general de la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe es un suprasistema que está conformado por los subsistemas demográfico, socioeconómico y socio cultural.

**Aspecto demográfico:** En la presente investigación participaron 74 personas del corregimiento de Catambuco, vereda de Botanilla. Como se aprecia en la Tabla No 3 la mayoría de la población corresponde al género masculino (54%) frente al (43%) de género femenino. De igual manera se observa que el 20% de los participantes tienen edades comprendidas entre los 51 y 55 años, lo que denota que la mayoría de la población se encuentra en rangos de edades altamente productivas a nivel laboral. Predomina el estado civil casado (51%) seguido de un 22% de población soltera.

**Cuadro 7. Caracterización socio demográfica**

<b>Dimensión</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia acumulada</b>	<b>Frecuencia relativa (%)</b>
EDAD	menor de 25 años	6	8
	26 a 30 años	11	15
	31 a 35 años	7	9
	36 a 40 años	11	15
	41 a 45 años	8	11
	46 a 50 años	12	16
	51 a 55 años	15	20
	mayores de 55 años	4	5
GENERO	MASCULINO	40	54
	FEMENINO	32	43
ESTADO CIVIL	SOLTERO	11	15
	CASADO	38	51
	SEPARADO	16	22
	UNION LIBRE	7	9
	VIUDO	2	3

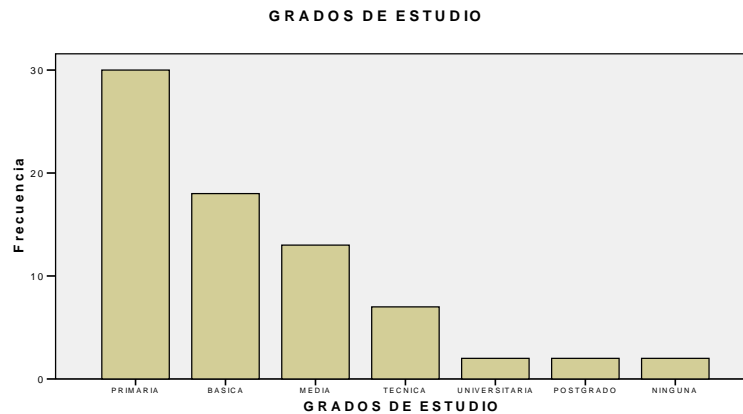
Fuente. Este estudio

En cuanto al nivel educativo, como se observa en el gráfico N.1 la mayoría de los participantes tienen una formación básica primaria (40,5%), lo cual es un indicativo que es propio de la ruralidad que es el sector donde pertenece la Institución Educativa puesto que en su gran mayoría alcanzan a culminar o a terminar el ciclo de primaria y no le dan continuidad a la educación formal, encontrando un marcado arraigo cultural en la falsa creencia que el estudio llega hasta saber leer y escribir y hacer cuentas, situaciones que la ven reflejada en terminar únicamente la primaria.

La educación básica está representada en un 24,3% de la población que está en correspondencia a los factores actuales educativos para que la población continúe estudiando; es por eso que el reflejo tanto de la educación media (17,6%) nos indica un marcado descenso entre los niveles educativos desde la primaria hasta la media, un indicativo que genera preocupación en el sentido que los pobladores no privilegian la continuidad en sus niveles educativos; mas aun en educación superior reflejada con un 9,5% en educación técnica, y esta situación es concluyente frente a la necesidad imperiosa que las Instituciones del Corregimiento de Catambuco, vereda de Botanilla, tengan una oferta educativa que motive y potencialice la educación superior ya sea a través de convenios con entidades universitarias o círculos propedéuticos que garanticen la cadena de educación, esta situación se acentúa mas con un bajísimo porcentaje 2,7% de la

presencia de universitarios o postgraduados en la región frenando el progreso del corregimiento de Catambuco, vereda de Botanilla.

**Gráfico 1. Nivel educativo**



Fuente. Este estudio

**Aspecto socio – económico:** es un subsistema del entorno social general determinado principalmente por los indicadores más relevantes que determinan este aspecto en la región de Catambuco, como son: la ocupación, clases de vivienda y servicios públicos y necesidades de la población.

**Ocupación:** la Tabla No. 4 refleja los resultados obtenidos frente a los factores laborales contemplados en la investigación. Se observa que la actividad económica mas amplia esta conformada por agropecuarios (20%), albañiles (19%) y agricultores (18%), esta situación refleja la carencia de una educación que sea conducente a que los pobladores de Catambuco Vereda de Botanilla, tengan unos niveles económicos que sean coherentes con sus necesidades y expectativas, en cambio al carecer de una educación pertinente se dedican a las labores que por legado familiar o simplemente por carecer de otras oportunidades se dedican a ellas; El hecho de ser comerciantes el 11% , conductores (9%) y artesanos (8%) y jornaleros (7%) refleja una realidad corregimental donde el comercio se lo evidencia a través de tenderos y la compraventa de productos perecederos y la atención en restaurantes propios de Catambuco Vereda de Botanilla por ser un corredor turístico, siendo necesario aclarar que los grandes estaderos y algunos puntos cárnicos y de lácteos son de propiedad de personas foráneas y contratan los servicios de los catambuqueños, para la atención de sus negocios; solo en un mínimo porcentaje (3%) son empleados oficiales, este dato es conducente a pensar que la oferta educativa debe estar inclinada a una educación pertinente con una mentalidad de trabajo y no de empleo.

**Cuadro 8. Ocupación**

Dimensión	Escala	Frecuencia relativa (%)
ACTIVIDAD ECONOMICA	AGRICULTOR	18
	ARTESANO	8
	AGROPECUARIO	20
	ALBAÑIL	19
	COMERCIANTE	11
	EMPLEADO OFICIAL	3
	JORNALERO	7
	AMA DE CASA	5
	CONDUCTOR	9
NIVEL DE INGRESOS	MENOS DE 200.000	66
	DE 201.000 A 400.000	22
	DE 401.000 AL MINIMO LEGAL	7
	MAS DEL MINIMO LEGAL	4
	MAS DE DOS SALARIOS MINIMOS	1
PERSONAS A CARGO DE LA CABEZA DE HOGAR	2 A 4	5
	4 A 7	28
	MAS DE 7	66
HABITANTES POR HOGAR	4 A 6	24
	7 A 9	54
	10 O MAS	22

Fuente. Este estudio

La estadística de los ingresos mensuales en las familias de Catambuco, vereda de Botanilla refleja claramente los bajos ingresos que perciben los pobladores, quienes en un alto porcentaje 66% viven con un ingreso de menos de \$ 200.000; solo el 22% ganan hasta \$ 400.000 y acceden al salario mínimo solo el 4%, cifras que nos demuestran las situaciones precarias de estos sectores de la población quienes en su mayoría (66%) ni siquiera alcanzarían a suplir sus necesidades básicas de acuerdo a los ingresos que registra; mas aun teniendo en cuenta que de acuerdo a la estadística, las personas a cargo de la cabeza de hogar, están en un 66% son más de 7 personas, de 4 a 7, el 28%.

El anterior análisis se complementa y está concatenado con las personas que constituyen los hogares de Botanilla, están en un intervalo de 7 a 9 con el 54%, y más de 10 personas en el 22% verificando que de acuerdo a las visitas al aplicar

la encuesta y a la observación directa no estructurada, se pudo observar que las familias nucleadas, entendiendo que son aquellas que están integradas por papá, mamá e hijos, son mínimas y en cambio existen una gran predominancia hacia las familias ampliadas, constituidas además del núcleo familiar, por tíos, abuelos, primos u otros familiares que se agrupan en la convivencia familiar.

El anterior análisis conduce a presentar la existencia de rangos de precariedad en la población de Botanilla del corregimiento de Catambuco, al presentar estadísticas en un alto porcentaje de personas que con un ingreso mensual menor de \$ 200.000, como jefe cabeza de hogar tiene que velar por una familia ampliada constituida por más de 7 personas.

**Clases de vivienda y servicios públicos:** como se observa en la tabla 5, las familias del corregimiento de Catambuco vereda Botanilla se evidencia un equilibrio entre tener casa arrendada y propia al 22% de la información respectivamente, de igual manera se encuentra el similar porcentaje 20% el poseer vivienda prestada o anticresada; es necesario explicar que en la localidad se considera una vivienda prestada aquella que su uso se realiza por préstamo mientras tanto terminan de realizar actividades encomendadas en la parte agraria o pecuaria; esta modalidad es propia de Botanilla en el corregimiento de Catambuco; esta situación también conlleva a la presencia de una población fluctuante puesto que estas familias por lo general siempre estarán buscando en otras regiones el préstamo de una vivienda en contraprestación a una actividad encomendada, el menor porcentaje se lo encuentra en la vivienda hipotecada al 16% que generalmente lo hacen para obtener créditos encaminados hacia la construcción y/o compra de abonos y productos químicos agropecuarios.

En relación a la infraestructura, el material de los pisos de las viviendas en un 34% es en tierra o arena, en un 30% de cemento o gravilla y solo el 8% en madera pulida, esta variable es un indicativo del modus vivendi y del factor socio económico de la población.



**Cuadro 9. Clases de vivienda y servicios públicos**

<b>Dimensión</b>	<b>Escala</b>	<b>Porcentaje</b>
CLASE DE VIVIENDA	ARRENDADA	22
	PROPIA	22
	PRESTAMO	20
	ANTICRES	20
	HIPOTECADA	16
INFRAESTRUCTURA: PISOS	TIERRA O ARENA	34
	CEMENTO O GRAVILLA	30
	TABLA	11
	LADRILLO	18
	MADERA PULIDA	8
INFRAESTRUCTURA: PIEZAS	1	15
	2	49
	3	26
	4	7
	MAS DE 4	4
SERVICIOS PUBLICOS	Posee servicios públicos completos	36
	No posee servicios públicos	11
	Posee algunos servicios públicos	53

Fuente. Este estudio

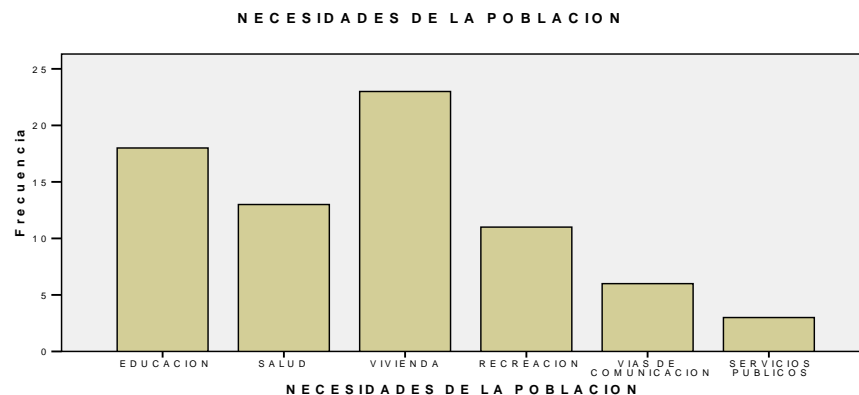
El anterior análisis se complementa con el número de habitaciones que tiene cada casa, con un porcentaje del 49% con solo dos habitaciones y al 26% con tres habitaciones; el diseño de la casa de Botanilla es el de una casa campestre que dado el número de habitantes que se alojan en la mayoría de ellas no permite que tenga una distribución de habitaciones que genere más espacios de individualidad y organización, originando obviamente algunos problemas de convivencia entre los habitantes y más aun en la población adolescente quienes quieren vivir su independencia; y de igual manera esta infraestructura, no permite espacios favorables para una organización familiar en armonía.

Las casas de habitación de Botanilla, en un 53% poseen algunos servicios públicos y solo el 33% los posee completos; es de considerar que en Botanilla existe la presencia de pozos sépticos, además posee fuentes de agua que nacen en la cabecera municipal y sirven para abastecer los acueductos y proveer a los habitantes de agua potable.

El análisis de la clase de vivienda, al igual que el material de los pisos y del número de habitaciones y servicios públicos, nos lleva a concluir que existen necesidades básicas del ser humano tanto fisiológicas (conducentes a la vida), su mantenimiento y necesidades de seguridad que no tienen satisfactores adecuados y en otros casos existen pseudosatisfactores a estas necesidades.

**Necesidades de la población:** en el gráfico N. 2, se observa que las necesidades básicas en la población de Botanilla corregimiento de Catambuco, el porcentaje más alto está en la necesidad de vivienda en un 31,1%, esta necesidad se evidencia en los bajos ingresos que percibe la población, situación conducente a que no puedan mejorar su patrimonio económico con la adquisición de una casa propia, por lo general las personas que trabajan cuidando fincas, permanecen un lapso de tiempo muy largo en esta situación sin poder capitalizar para la compra de su vivienda.

**Gráfico 2. Necesidades de la población**



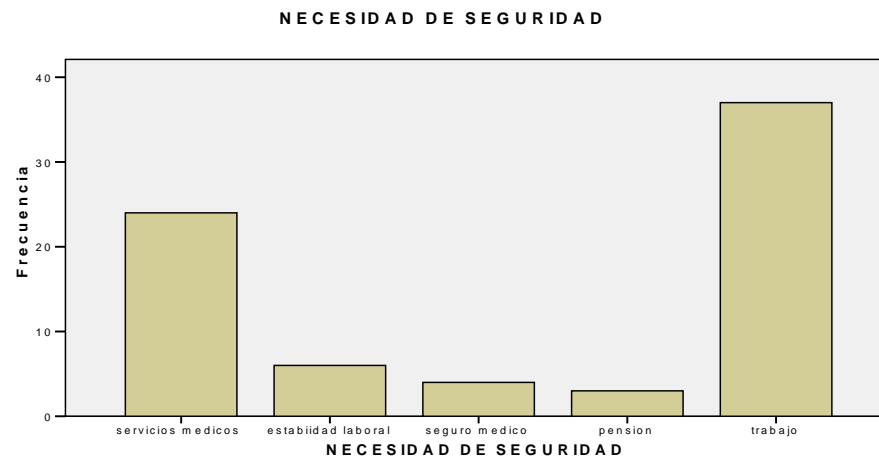
Fuente. Este estudio

El 24,3% corresponde a la necesidad de educación, en el Corregimiento de Catambuco existen dos Instituciones Educativas, sin embargo al constituirse Catambuco como el corregimiento más grande del Municipio de Pasto, los habitantes identifican la necesidad de educación como una alternativa importante para mejorar sus niveles sociales y económicos.

El 18,9% lo representa la necesidad de recreación, identificando que en la localidad no existen centros deportivos, parques recreativos, ni centros culturales que posibiliten a jóvenes y adultos para que aprovechen su tiempo libre en el desarrollo de talentos deportivos o artísticos que potencialicen su formación personal.

En la identificación de necesidades básicas como salud (13,5%) y vías de comunicación (8,1%), se registran unos porcentajes bajos, porque son aspectos que la comunidad los ha trabajado constantemente y ha logrado algunas soluciones, por eso su porcentaje no se registra a mayor escala, mas aun las vías de comunicación han mejorado, al considerarse Catambuco como un corredor turístico y vía de acceso internacional.

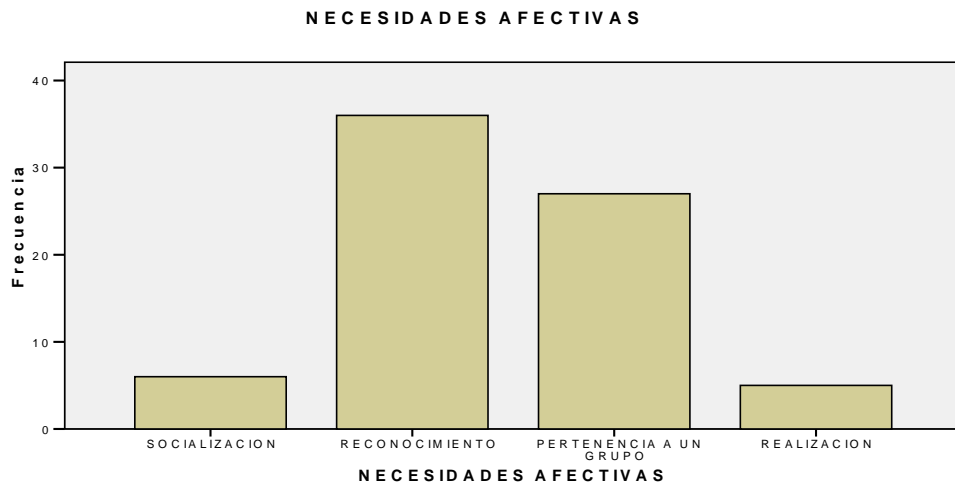
**Gráfico 3. Necesidad de seguridad**



Fuente. Este estudio

En el gráfico 3, se observa el mayor porcentaje en la necesidad de trabajo con un 50%, una situación que refleja la identificación por parte de los pobladores que ellos necesitan generar fuentes de trabajo y minimizan la búsqueda de empleo. El porcentaje de estabilidad laboral (8,1%) al igual que la pensión (4,1%) se identifican con los menores porcentajes; Estos resultados reflejan un posicionamiento de los pobladores al necesitar una mentalidad de trabajo, de emprendimiento, de empresarismo antes de buscar empleos tradicionales.

**Grafico 4. Necesidades afectivas**



Fuente. Este estudio

**Aspecto Socio-cultural:** entendido como un subsistema del entorno social general de Catambuco, está constituido por las dimensiones de idiosincrasia, liderazgo y participación comunitaria, pertinencia educativa, necesidades educativas educación pertinente, tiempo libre y medio ambiente

**Idiosincrasia:** en la tabla N. 6, se observa que la idiosincrasia de Botanilla, representada por los rasgos, características y temperamentos propios de su colectividad se identifican como una región Católica a 72,97%, identificándose por su tradición de religiosidad, sin embargo también hace presencia otras religiones como la Cristiana 16,22% y en un menor porcentaje 4,05% Testigos de Jehová. Botanilla es esencialmente tipificada en su aspecto religioso dentro del Catolicismo venerando a la Virgen de Guadalupe, con majestuosos templos. El folklor, su tradición está representada en primer lugar a través de la música en un alto porcentaje 70,27%, destacándose la música autóctona con representación de bandas musicales de acuerdo a la tradición; e identifican en la danza 21,62% otro de sus talentos ante lo cual existen esporádicamente grupos folklóricos y de danzas que representan al corregimiento en diferentes eventos regionales. Los valores que identifican a los habitantes de Botanilla, es el respeto en un 40,54% y se lo identifica más como un legado cultural de sus mayores.

**Cuadro 10. Idiosincrasia**

<b>Dimensión</b>	<b>Escala</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
RELIGION	CATOLICA	72,97
	CRISTIANO	16,22
	PENTECOSTES	6,76
	TESTIGOS DE JEHOVA	4,05
FOLKLOR	MUSICA	70,27
	DANZA	21,62
	TEATRO	1,35
	ARTESANIA	6,76
VALORES FAMILIARES	HONRADEZ	18,92
	RESPE TO	40,54
	SOLIDARIDAD	32,43
	SINCERIDAD	5,41
	LEALTAD	2,70

Fuente. Este estudio

La cultura de Botanilla está ligada a la vida de los habitantes del corregimiento de Catambuco y no sería posible la vida de esta comunidad separada de sus tradiciones, costumbres y religiosidad, y expresiones artísticas, sobre todo en la música y en la danza donde se encuentran grandes exponentes y talentos de las mismas, sin embargo los jóvenes no encuentran espacios adecuados para su formación artística, ni mucho menos escuelas que fortalezcan estos procesos.

**Liderazgo y participación comunitaria:** en el análisis de la tabla 7, y de acuerdo a la información, se verifico que el 18,92% de la población, corresponde a quienes integran la junta de acción local (JAL) y las madres comunitarias representan el 17, 57%. Esta situación nos evidencia que existen unos porcentajes muy bajos frente a la participación en las demás organizaciones comunitarias.

Conocedores que el liderazgo es indispensable para el progreso de una región la mayoría en un 62,16% opina la urgencia de la creación de una escuela en formación en liderazgo y participación comunitaria para que realmente existan personas oriundas de Botanilla quienes a través del ejercicio de su liderazgo sepan conducir hacia acciones que transformen la vida de la comunidad, a través del liderazgo comunitario. Acentuando aun más la necesidad de la formación de líderes en Catambuco para que realmente luchen por las necesidades de base y por los intereses de la comunidad.

**Cuadro 11. Liderazgo y participación comunitaria**

Dimensión	Escala	Porcentaje (%)
ORGANIZACION COMUNITARIA	JUNTA COMUNAL	4,05
	JUNTA DE ACCION LOCAL	18,92
	USUARIOS CAMPESINOS	10,81
	ASOCIACION DE LECHEROS	6,76
	MADRES COMUNITARIAS	17,57
	FAMI	9,46
	CONCEJO MUNICIPAL	5,41
	JUNTA ACUEDUCTO	9,46
	JUNTA PADRES DE FAMILIA	12,16
	ASOCIACION CUYICOLA	2,70
	OTRO	2,70
FORMACION EN LIDERAZGO	ALTO GRADO	62,16
	MEDIANO GRADO	37,84
LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	SI	8,11
	NO	91,89

Fuente. Este estudio

Catambuco, actualmente en el componente productivo, cuenta con un buen número de grupos asociativos, los cuales vienen desarrollando proyectos de fortalecimiento organizacional y mejoramiento de la producción para que generen ingresos, sin embargo estos grupos están liderados por personas que en un alto porcentaje no pertenecen a la localidad. El individualismo y la falta de organización hacen que la producción industrial que se genera queda en manos del intermediario que es el más beneficiado sin hacer mayor esfuerzo, todo esto hace que el ingreso para el productor sea mínimo y no se recompense el trabajo y el esfuerzo laboral.

**Pertinencia Educativa:** *“una educación pertinente es aquella que, además de ser de calidad, asegura a los estudiantes un desempeño ciudadano y productivo exitoso para mejorar sus condiciones de vida y garantizar la competitividad del país”*<sup>72</sup>

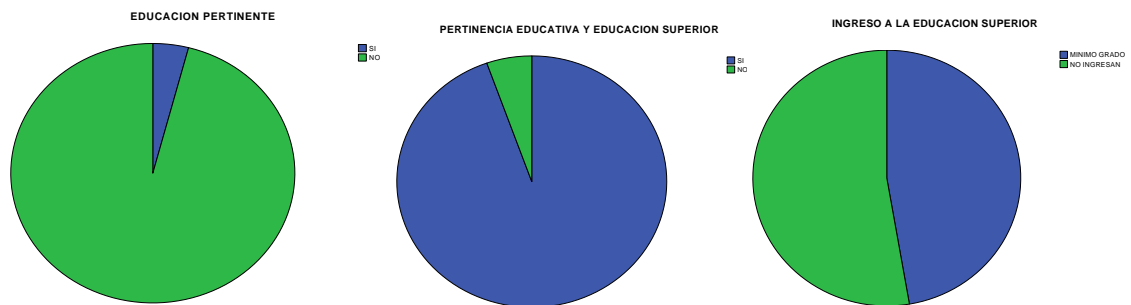
La pertinencia educativa entendida como la acción de ayuda social que se ajusta a las prioridades y necesidades del grupo objeto de la investigación, enfoca que en el corregimiento de Catambuco la educación Como se observa en el gráfico 5no

<sup>72</sup> BURGOS, Gabriel. Educación superior: En: Educación para la innovación y la competitividad. Boletín informativo N. 12. (Mayo 2009) p.1.

es pertinente en un alto porcentaje (95,9%) y que además esta educación que actualmente se imparte en Catambuco no permite el ingreso a la educación superior, considerándolo en un porcentaje del 52,7% y de igual manera se complementa esta información estadística cuando se conceptúa que al existir educación pertinente en el corregimiento de Catambuco, entonces se aumentaría el ingreso de estudiantes a la educación superior, respuestas que se dan en un alto porcentaje (94,6%).

Estas estadísticas propician datos concretos, en la urgencia de la implementación de una educación pertinente que responda realmente hacia las necesidades de la población y que además tenga en cuenta las características e intereses de los mismos. Los habitantes de Catambuco necesitan que se genere un alto nivel educativo de tipo profesional y que además sea pertinente para la región.

### Grafico 5. Pertinencia y Necesidades educativas



Fuente. Este estudio

El análisis de la información de acuerdo al gráfico 5 presenta, que en Catambuco, y de acuerdo a las características y necesidades entornales, se necesita la implementación de una educación técnica en agroindustria, con un porcentaje del 47,3% y educación técnica en informática al 36,5%, en muy menor escala se considera la educación agropecuaria 6,8% y la académica 5,4% y la educación en ecoturismo 4,1%. Catambuco está caracterizada como una fuerza que emana del campo pero que igual esta manera se registra la presencia de la industria en esta región, de allí que la educación técnica en agroindustria haya alcanzado estos porcentajes de aceptación aun mas considerando que Catambuco es un sector productivo en todos los niveles y que cuenta con empresas productoras de papa y leche, por lo tanto, los pobladores reconocen la urgencia de un desarrollo agroindustrial para su región.

El porcentaje del 36,5% en educación técnica en informática conlleva a determinar que la segunda modalidad de la educación de Catambuco para que sea pertinente

debe centrarse en la formación hacia la informática que llevado a los estándares actuales de la revolución educativa, estas hacen relación a las TICs o uso de medios de nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *“por medio del cual medios y nuevas tecnologías se integran a los procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de estudiantes y docentes ubicándose así a la vanguardia del ciber espacio y conectividad y educación virtual”*<sup>73</sup>

Una educación pertinente debe ser un ejercicio autónomo y que sea pensado colectivamente, de esta manera la tabla 8, permite evidenciar que la educación técnica pertinente en procesamiento de alimentos presenta un porcentaje del 47,3% en el ítem demasiado importante, de igual manera la educación bilingüe español - inglés registra un porcentaje del 43,29%, en este mismo grado de importancia. La educación en ecoturismo registra como poco importante en un 51,35%, al igual que la educación netamente agropecuaria al 45,95%.

Por lo tanto de acuerdo a esta estadística la educación pertinente que necesita el corregimiento de Catambuco, debe orientarse hacia la educación agroindustrial en procesamiento de alimentos y enfocarla hacia la educación bilingüe, para fortalecer la posición estratégica de la región con una mirada glocal (desde lo local hacia lo global) para que se alcancen niveles óptimos en el manejo de esta segunda lengua para ser competitivos.

---

<sup>73</sup> Ibíd., p. 1.



**Cuadro 12. Modalidades de educación pertinentes**

Dimensión	Escala	Porcentaje (%)
EDUCACION PERTINENTE EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	SIN IMPORTANCIA	0
	POCO IMPORTANTE	0
	MEDIANAMENTE IMPORTANTE	0
	IMPORTANTE	9,46
	MUY IMPORTANTE	43,24
	DEMASIADO IMPORTANTE	47,30
EDUCACION PERTINENTE AGROPECUARIA	SIN IMPORTANCIA	0
	POCO IMPORTANTE	45,95
	MEDIANAMENTE IMPORTANTE	40,54
	IMPORTANTE	13,51
	MUY IMPORTANTE	0
	DEMASIADO IMPORTANTE	0
EDUCACION PERTINENTE EN INGLES BILINGÜE	SIN IMPORTANCIA	0
	POCO IMPORTANTE	0
	MEDIANAMENTE IMPORTANTE	2,70
	IMPORTANTE	28,38
	MUY IMPORTANTE	43,24
	DEMASIADO IMPORTANTE	25,68
EDUCACION PERTINENTE EN ECOTURISMO	SIN IMPORTANCIA	36,49
	POCO IMPORTANTE	51,35
	MEDIANAMENTE IMPORTANTE	12,16
	IMPORTANTE	0
	MUY IMPORTANTE	0
	DEMASIADO IMPORTANTE	12,16

Fuente. Este estudio

**Tiempo libre:** según la tabla N. 9, la juventud de Botanilla dedica su tiempo libre en reunirse en los llamados grupos de alto riesgo social (pandillas) en un porcentaje del 51,4%, y a través de la observación directa no estructurada, estos grupos generan un alto índice de filiación entre ellos, condición que influye determinadamente en que ellos no puedan separarse de ellos; por lo general existe un líder que ejerce procesos de dominación sobre el otro, es conocido que el mayor número de grupos de alto riesgo social están localizados en Botanilla. Este dato registra una amenaza muy alta por las consecuencias de los actos delictivos a los cuales se dedican y además por no encontrar unos medios y unas

alternativas que les permitan el desarraigo de este sector, de igual manera dedican su tiempo libre a jugar maquinitas, destinadas tanto al juego ilícito de monedas o juegos interactivos (nintendos, wii) sin control que inducen a comportamientos violentos y apuestas callejeras que desencadenan en conflicto.

**Cuadro 13. Tiempo libre**

Dimensión	Escala	Porcentaje (%)
UTILIZACION TIEMPO LIBRE	MAQUINITAS	16,22
	DEPORTE	4,05
	MUSICA	2,70
	PANDILLAS	51,35
	ALCOHOLISMO	17,57
	TELEVISION	8,11
DISMINUCION RIESGO SOCIAL (Creación de una escuela de formación artística)	ALTO GRADO	58,1
	MEDIANO GRADO	35,1
	BAJO GRADO	6,8
APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE	MUSICA	64,9
	DANZA	18,9
	DEPORTE	13,5
	ARTESANIA Y MANUALIDADES	2,7

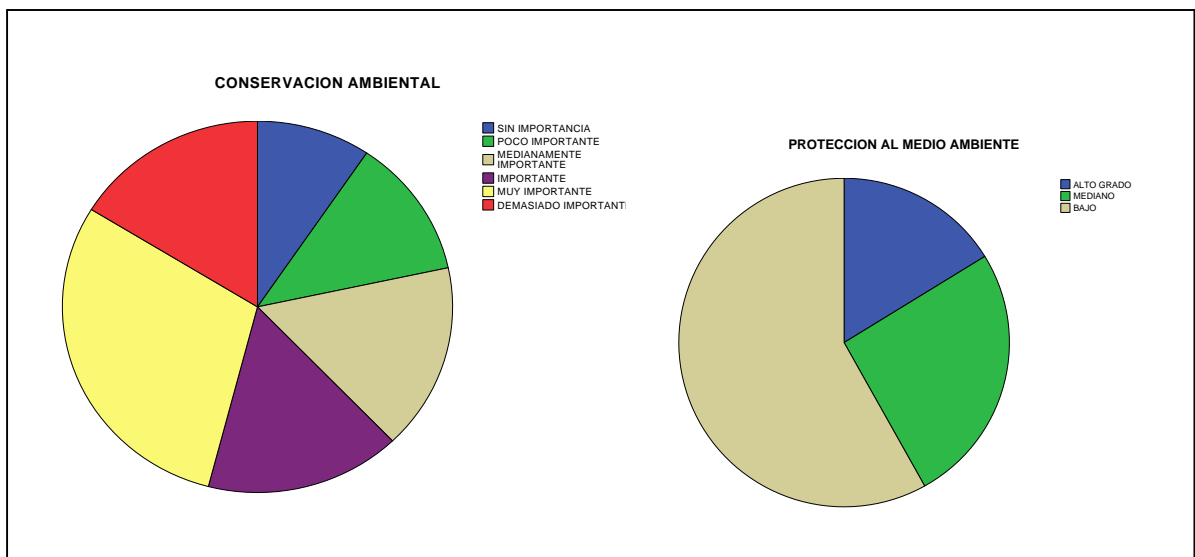
Fuente. Este estudio

El deporte con un 4,1% y la música 2,7%, son actividades a las cuales se dedican en menor grado pese a la tradición musical que se tiene, pero la carencia de espacios favorables para el desarrollo de estas actividades hacen que los jóvenes y una gran parte de adultos no se desarrollen deportiva y artísticamente. Es por eso que la estadística presenta datos concluyentes en la necesidad de la creación de una escuela en formación artística en un 58,1% correspondiente a alto grado para la disminución del riesgo social. Seleccionando la escuela de música como la mejor alternativa para el aprovechamiento productivo del tiempo libre en un 64,9%, seguido por la escuela de danza con un 18,9%. Este posicionamiento estadístico generaría una identidad cultural de la región de Catambuco y Botanilla y poder así mejorar el desarrollo integral, social y ambiental de sus pobladores fomentando en ellos sentido de pertenencia e identidad.

**Medio ambiente:** la comunidad de Catambuco considera de acuerdo al grafico 7 que debe existir una cultura de protección ambiental en un porcentaje alto del

58,1%, puesto que es reconocido que en Catambuco y en Botanilla, el aspecto ambiental es de gran importancia, sobre todo por las riquezas de sus tierras, sus paisajes y la diversidad de flora y fauna existente para poder conservar y preservar el patrimonio ambiental que posee el corregimiento de Catambuco, es por esto que los resultados estadísticos indican que es muy importante desarrollar un proyecto de manejo y conservación del patrimonio natural a través de la educación ambiental.

**Gráfico 6. Medio ambiente**



Fuente. Este estudio

## 6.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PROCESOS PROSPECTIVOS

La construcción de un currículo pertinente se realiza a través de procesos prospectivos que son analíticos, reflexivos y críticos y necesariamente de carácter colectivo, que prevean la participación de los distintos sujetos sociales como fuentes de la construcción y la determinación curricular y como sujetos activos durante el desarrollo práctico de la propuesta “Un currículo pertinente...para una opción de futuro” para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe. Este proceso prospectivo implica dos fases en su construcción.

La fase de la contextualización y fundamentación que consiste en la reconstrucción teórica de los contextos ya sea el entorno social general o macrocontexto y el entorno social específico o microcontexto, que caracterizan el entorno de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe; , para la determinación de este se tomaron como base y documento de estudio el análisis e interpretación de los resultados encontrados en la encuesta (anexo 1), este

material fue un insumo necesario para las mesas de concertación y los talleres de prospectiva.

La fase de la estructuración básica que corresponde a la identificación, fundamentación, organización y conceptualización de los componentes esenciales y generales del currículo: su horizonte institucional, el enfoque curricular y estructura curricular.

**6.2.1 Fase de la Contextualización y fundamentación.** La contextualización se realiza en el corregimiento de Catambuco, localidad de Botanilla, mediante la construcción de escenarios:

- ✓ Un escenario presente que permite caracterizar el contexto externo del currículo, en los aspectos tanto jurídicos y escenarios reales como es la vida socioeconómica de Catambuco, política cultural y educativa del mismo corregimiento.
- ✓ Un escenario pasado o histórico que permite la reconstrucción de la memoria social del entorno para comprender sus legados culturales.
- ✓ Un escenario futuro, el cual compromete la inspiración de los sueños que son comunitarios mediante el desarrollo de talleres de prospectiva y a partir de la identificación con los actores y sujetos sociales del currículo para darle sentido y la razón a la pertinencia curricular de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.

Para esta fase se realizaron a nivel general las siguientes actividades:

- ✓ Elaboración del estado del arte: donde se realizaron la revisión de estudios prospectivos para la aproximación a la realidad local y regional como objeto del conocimiento, entre los cuales están la agenda de ciencia y tecnología, Nariño 2030, planes de desarrollo municipal, el plan decenal de educación y el componente de competitividad.
- ✓ Talleres prospectivos con los sujetos sociales de determinación curricular para la construcción de sueños, insumo del escenario presente que constituye el horizonte institucional para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.
- ✓ Seminario prospectivo a profundidad que se realizó con directivos, docentes de las cuatro sedes que constituyen la institución educativa, jornada diurna y nocturna y se invitó a conferencistas quienes realizan el taller para la inducción de los temas a tratar, principalmente en la construcción colectiva de la definición de currículo, enfoque curricular, tendencia, etc.; este seminario se

realiza para realizar la observación focalizada de la realidad guadalupana, las aspiraciones, y la sensibilización teórica y conceptual de los protagonistas curriculares de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.

**La gran convocatoria (paso previo):** el mejor mecanismo para construir imágenes de futuro y concesos son los talleres que son realizados por un grupo de trabajo encargado de dirigir el proceso e integrado por personas de diferentes disciplinas llamados los sujetos sociales del currículo, personas o grupos que establecen algún tipo de relación o de acción con el currículo, por ser este un proceso social que les compete o afecta como un proyecto comunitario; los talleres de prospectiva para la institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, se conforman por sujetos sociales con conciencia histórica, además que son sujetos activos y sus acciones tienen una determinada intención social, ya sea educativa, política o comunitaria.

Las personas que integraron los equipos de trabajo para los talleres, como sujetos sociales en la comunidad educativa de la institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, fueron: fundadores de la Institución Educativa (conciencia histórica), los líderes comunales ( ediles, edilesas, representantes de la Junta de Acción Local, representantes de la Junta de Acción Comunal, madres comunitarias), sector gubernamental (Secretaria de Educación Municipal, Corregidor, SENA, Concejo Municipal, Secretaria Agricultura), sector productivo (zona industrializada de Catambuco) niños, niñas, jóvenes, estudiantes, ex alumnos, padres y madres de familia, docentes y directivos, adultos mayores, líderes religiosos (párroco de Catambuco)

**Primer paso. Objetivos de los talleres:** una vez se identifican y se convocan los actores sociales, se determinan las preguntas en torno a las cuales se dirigen cada uno de los talleres de prospectiva respondiendo a los interrogantes de pertinencia tales como.

¿Quiénes somos?

¿Dónde estamos?

¿A qué tipo de hombre interesa formar?

¿A qué tipo de sociedad se aspira?

¿Cómo educar, para un modelo económico pertinente?

¿Qué competencias debe alcanzar el ciudadano del siglo XXI?

De igual manera una vez prospectado las respuestas a estos interrogantes se procede a responder sobre la educación pertinente que necesita la institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, teniendo como base la caracterización entornal que responde a las necesidades, características, e intereses previamente realizado en este trabajo de investigación, para determinar de la cultura organizacional los siguientes elementos: misión, visión y principios.

Posteriormente se trazan los ejes de pertinencia, teniendo en cuenta estudio entornal, definición participativa de: Currículo, pertinencia educativa y enfoque curricular para un currículo pertinente de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, y en los talleres de prospectiva, junto con los actores sociales del currículo se determinaran los ejes de pertinencia.

**Segundo paso. Realización de los talleres:** organizados por actores, donde se reúne bajo la siguiente modalidad: todos los actores en un solo taller y de acuerdo a las circunstancias, un taller para cada actor, dirigidos por el futurista

**Tercer paso. Introducción a los talleres:** se realizan por el responsable del mismo con una presentación y contextualización lo suficientemente amplia para que todos los participantes, tengan muy en claro lo que se espera de ellos. Esta parte introductoria se la realiza en una producción con visión a 2013, es decir con visión prospectiva de cinco años.

**Cuarto paso. Desarrollo de los talleres:** se distribuyen los integrantes del taller en comisiones, de acuerdo a los interrogantes de pertinencia, y en segunda instancia de acuerdo a los componentes del horizonte organización de la institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe; posteriormente se organizan las comisiones para determinar los ejes de pertinencia de la institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, se determinan y se definen tiempos aproximados de trabajo de las comisiones. Terminado este trabajo se socializan los resultados. En la socialización se admiten las preguntas y sugerencias entre comisiones. Se recoge la información mediante filmaciones, grabaciones, escritos, carteleras, capturando de manera objetiva las intenciones de los participantes.

**Quinto paso. Procesamiento de información:** luego los investigadores con visión futurista procesan la información y se procede a analizarla siendo ellos, no únicamente unos simples observadores sino participantes del mismo, comprometiéndose con las consultas que crea necesaria tanto con los integrantes del equipo como con los participantes en el taller, finalmente, se dirige el resumen del trabajo entregando una imagen de futuro estructurada en cada uno de los resultados de los talleres.

**Sexto paso. Retroalimentación:** una vez se recoge y se analiza la información de los talleres de prospectiva, entonces se realiza la retroalimentación la cual muchas veces es catalogado como la respuesta o mejor la reacción de la comunidad a los resultados que se han obtenido a partir de sus deseos. La imagen o el sueño de futuro se llevan nuevamente a la comunidad para que ella la convalide para que realmente se apropien del sueño y puedan constituirlo realmente en una fuerza constructora de futuro

**6.2.2 Fase de la estructuración.** Se estabiliza en la construcción colectiva de los talleres del currículo pertinente; El proceso de prospectiva desarrollado con los actores sociales de Catambuco de la localidad de Botanilla, permitió de manera social, participativa y democrática, determinar el horizonte organizacional y la estructuración del currículo para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, se titula “Un currículo pertinente... para una opción de futuro” nace como consecuencia de un entramado de redes de sentido fruto de un proceso de análisis de interpretación, armonización, síntesis y conceptualización de los escenarios construidos con los actores sociales del corregimiento de Catambuco, localidad de Botanilla. Con la pretensión de buscar un desarrollo local, regional y en proyección e inmerso en el estado de globalización, y esto se logra a través de la construcción del currículo de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, que consulta la propia realidad cultural, social y económica de nuestros entornos, es decir un currículo con identidad regional y que ante todo sea autentico y con sentido y significados propios para la comunidad.

### **6.3 RELACIÓN DE LA INFORMACIÓN (ENCUESTA, PROCESO PROSPECTIVO Y ENTORNO INSTITUCIONAL)**

Consecuentemente al diseño metodológico de esta investigación, al ser mixta (cuantitativa y cualitativa) y con un enfoque crítico social, se realiza a continuación el análisis e interpretación de la información de manera general logrando una triangulación de la información del dato (cuantitativo), con el proceso prospectivo en sus diferentes fases y complementando con el análisis del entorno institucional.

Este análisis relacional de la información permite responder de manera concreta a los objetivos específicos de la investigación, el análisis crítico de los hallazgos individuales (cuantitativos) a través de la encuesta presentan un alto grado de coherencia en las respuestas y resultados de la prospectiva en las fases de contextualización y fundamentación, como de estructuración (talleres prospectivos, seminarios a profundidad, observación directa no estructurada y mesas de concertación).

A continuación se presenta de manera sucinta la relación de la información cuantitativa, cualitativa, y del entorno institucional con los objetivos específicos de la investigación:

**6.3.1 Sobre las necesidades y características e intereses entornales del Corregimiento de Catambuco, con miras a la construcción de un currículo pertinente.** A continuación se destacan las necesidades mas relevantes de la población objeto de la investigación, que se determinaron en los hallazgos del proceso de análisis de la información, logrando explicitar la triangulación de la misma:

De acuerdo a los resultados de la encuesta la mayoría tiene una educación básica primaria en un 40,5% y tan solo el 9.5% (ver tabla 3) presenta educación técnica y en un bajísimo porcentaje en 2,7% presenta estudios superiores o universitarios; relacionando con las mesas de concertación de la prospectiva específicamente en la fase de la contextualización en la construcción de escenarios: presente, pasado o histórico, futuro y la observación directa se encuentra que la necesidad de continuar con la educación hasta llegar a los niveles técnicos y técnicos profesionales es imperiosa y se determina la educación como el único factor de desarrollo y transformación de su entorno, concluyendo que si existe un número considerable de personas tituladas dentro de la educación superior a través de círculos propedéuticos se lograría dar una respuesta acertiva ante la necesidad de educación que brindan las instituciones educativas que tiene el Corregimiento de Catambuco, caracterizado además por un alto nivel de densidad poblacional.

La implementación de círculos propedéuticos que se brinde desde la Institución Educativa se convierte en el satisfactor más adecuado ante esta necesidad de la población por cuanto el ingreso normal a las universidades de Pasto o de otras regiones es limitado para la población de Catambuco por costos educativos, puesto que el nivel de ingresos de las familias es bajo: menor de doscientos mil pesos mensuales en un 66% (ver tabla 4). Esta situación se vuelve mas álgida por que el número de personas a cargo de la cabeza de hogar supera las 7 personas en un 66% (ver tabla 4), corroborandose en las mesas de concertación prospectivas cuando los asistentes a las mismas reflejan estas mismas situaciones y la asistencia a las reuniones la hacían en compañía de los integrantes menores de las familias que además pertenecen a hogares disfuncionales.

De acuerdo al taller prospectivo sobre caracterización y análisis entornal cuyo objetivo es construir un currículo pertinente para la Institución Educativa objeto de la investigación con base en la identificación de las necesidades (ver anexo C) se establecen unas conclusiones generales en lo referente a los componentes institucionales.

En el componente económico: se hace evidente la necesidad de una educación pertinente que debe empezar por modificar la modalidad del bachillerato que tienen la Institución Educativa, que fomente empresas y estudiantes con mentalidad de emprendimiento, capaces de generar trabajo y poder darle un satisfactor a esta necesidad tan sentida por la población puesto que en la encuesta, el 50% responde que necesita trabajo (ver gráfico 3), por lo tanto los estudiantes egresados deben ser capaces de transformar su entorno familiar y regional, mejorando sus condiciones económicas mediante una educación pertinente, sin olvidar la caracterización de Catambuco de ser una tierra fértil y de vocación agropecuaria y con un gran número de fábricas en el sector, respuestas que se generan en el taller prospectivo de acuerdo a las preguntas generadoras: ¿Quiénes somos? ¿Dónde estamos? ¿a que tipo de hombre interesa formar?



Las anteriores argumentos son muy coherentes con los resultados de la encuesta cuando se pregunta ante la necesidad de la población (ver gráfico 2), estableciéndose que el 24,3% corresponde a la necesidad de educación y que además sea pertinente y que sea una alternativa importante para mejorar sus niveles de vida tanto en el aspecto social como económico y se corrobora con respecto a las modalidades de educación pertinente (ver tabla 8) con un porcentaje del 47,30% quienes conceptúan que es demasiado importante una educación pertinente en procesamiento de alimentos, agroindustria en el nivel técnico como técnico profesional; esta información tanto de la encuesta como del taller prospectivo se complementa con el análisis del entorno institucional al registrarse un número considerable de industrias de lácteos, cárnicos y fruver en este Corregimiento considerado también como un corredor turístico.

La relación entre pertinencia y necesidades educativas conduce a resultados concretos que además de la educación técnica en agroindustria debe generarse una educación técnica en informática al 36,5% (gráfico 5), la educación en informática constituye en un eje de pertinencia el cual es claramente detectado en el análisis de la prospectiva (anexo D) donde se logra identificar de manera mancomunada la misión y la visión de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, la educación en informática además de generar un satisfactor ante las necesidades de la población también será un proceso conducente hacia la apropiación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación TICs (ver anexo E) el taller prospectivo.

De acuerdo a las mesas de concertación se determina que este eje será un eje soporte para la articulación de la educación media con la educación superior a través de los ciclos propedéuticos, puesto que su modalidad se realiza a través de la virtualidad, con programas no presenciales y la conectividad será la herramienta vital para lograrlo, ya que el estudiante en esta prospectiva debe manejar varias plataformas virtuales de acuerdo a los convenios que adelante con las diferentes Instituciones de educación superior; además de lograr la inmersión en la estructura curricular de las competencias laborales y ciudadanas tal como se explicita en el anexo K (prospectiva). El uso de las TICs conduce a que medios y nuevas tecnologías se integren a los procesos de mejoramiento institucional y pedagógico ubicándose así a la vanguardia del ciberespacio, conectividad y educación virtual.

La construcción de un currículo pertinente implica que una educación pertinente es aquella que además de ser de calidad asegura a los estudiantes un desempeño ciudadano y productivo exitoso para mejorar sus condiciones de vida y garantizar la competitividad del país; bajo esta consideración se destaca que dentro de los resultados sobre la educación pertinente existe el hallazgo que en un 43,24% (tabla 8) consideran que es muy importante la pertinencia dentro de la educación bilingüe, mas aún considerando que en el taller de prospectiva “horizonte institucional” (ver anexo D) la visión de la Institución Educativa se genera como

“...crear nuevas alternativas académica bilingüe técnica y técnica profesional...” esta también es una respuesta ante los seminarios prospectivos a profundidad en los cuales se enfatizó sobre aspectos del mundo globalizado donde se hace necesario el dominio de una lengua extranjera que busca que todo profesional este en capacidad de expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos y maneje las habilidades comunicativas básicas, (escuchar, hablar, leer y escribir en dos lenguas) al igual que diversos sistemas simbólicos de la comunicación.

En lo referente a las necesidades del componente ambiental en las mesas de concertación que se complementaron con el taller prospectivo (ver anexo H) se resalta la necesidad de proteger y restablecer el medio ambiente puesto que en Catambuco, debe darse reforestaciones en las microcuencas, proteger las zonas verdes, que exista una cultura de productos orgánicos (ver anexo 3) proteger el agua como fuente de vida, etc. Es decir propender por una educación ambiental enfatizando las técnicas de residuos sólidos generando cultura del reciclaje; esta situación se corrobora a través de la encuesta con un porcentaje del 58,1% (ver gráfico 7) quienes conceptúan que debe existir una cultura de protección ambiental, puesto que Catambuco – Botanilla es reconocido por su aspecto ambiental sobre todo por las riquezas de sus tierras, sus paisajes, diversidad de flora y fauna; la información tanto de la encuesta como del análisis prospectivo, se complementa con la observación directa del entorno institucional para concluir que debe darse respuesta a la educación ambiental para los pobladores de Catambuco- Botanilla presentes y futuros, y esta debe nacer desde la educación que imparte la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe para fomentar en los estudiantes la cultura ambiental; la apropiación de esta cultura debe ser tomada en cuenta para determinar uno de los ejes de pertinencia para la construcción del currículo de la Institución Educativa.

De acuerdo a las necesidades afectivas por las cuales se interrogaron a la población objeto de investigación a través de la encuesta las que registran el mayor porcentaje son la de reconocimiento en un 38,7% y pertenencia a un grupo al 28,6% (gráfico 4), de igual manera la necesidad de recreación del 18,9%, así como la necesidad de liderazgo en la comunidad con un 91,89% (ver tabla 7), de igual manera con los resultados de la encuesta la población conceptúa que es necesario aprovechar el tiempo libre a través de un proyecto de formación musical ( 64,9%) y de danza el 18,9% para concretarse en la necesidad de la creación de una escuela de formación artística en un alto grado (58,1%) como se observa en el cuadro 9.

Los anteriores datos cuantitativos, al relacionarlos con la técnica de prospectiva específicamente en los resultados tanto del seminario a profundidad (ver anexo B) y el taller prospectivo (ver anexo C), como la observación directa no estructurada de la población en lo referente al aprovechamiento del tiempo libre, arrojan resultados conducentes a generar en Catambuco un proyecto de formación artística que de respuesta a las necesidades antes planteadas y especificadas a

través de los datos estadísticos donde se potencialice el legado artístico y musical de los pobladores de Catambuco, aspecto este que se evidencia en el resultado de la idiosincrasia (tabla 6) quienes conceptúan que su tradición esta representada a través de la música en un 70,27% destacándose la música autóctona con representación de bandas musicales.

Este proyecto debe responder a la pertinencia educativa y debe generarse desde la institución educativa, estableciendo convenios interinstitucionales garantizando los aspectos de logística, docentes, instrumentos y elementos necesarios para La ejecución del mismo, proyecto que contrarreste el grave flagelo que azota a la población de Catambuco cual es la presencia de jóvenes en alto riesgo social o pandillas en un marcado porcentaje (51,35%) como se observa en la tabla 9 y la presencia de alcoholismo al 17,57% , encuestas que además muestran unos resultados que por el modus vivendus de los padres de familia y por motivos de trabajo tienen que ausentarse de sus casas convirtiéndose la población infantil y juvenil en una población vulnerable al acecho de subculturas urbanas.

El proyecto en educación artística se presenta como un satisfactor adecuado ante las necesidades de recreación, autoestima, liderazgo, reconocimiento, pertenencia a un grupo, puesto que la música, la danza, las artesanías generarían en ellos un autoestima que además de potencializar sus legados culturales lograrían una formación valórica a través del desempeño del arte. Este proyecto cultural se ve respaldado en el taller prospectivo (anexo I) como un proyecto integrador “creación del centro cultural Guadalupe” donde se destacan las estrategias, los objetivos y los destinatarios del proyecto.

**6.3.2 Sobre las definiciones de Currículo, Pertinencia educativa y Enfoque Curricular.** Continuando con el análisis relacional de la información el cual permite responder de manera concreta al segundo objetivo específico de la investigación, encontrando que el análisis de los hallazgos individuales (cuantitativos) a través de la encuesta presentan de igual manera un alto grado de coherencia en las respuestas y resultados de la prospectiva en las fases de contextualización y fundamentación, como de estructuración (talleres prospectivos, seminarios a profundidad y mesas de concertación).

Dentro del análisis cuantitativo en lo referente a pertinencia educativa, entendiéndola esta como la acción de ayuda social que se ajusta a las prioridades y necesidades del grupo objeto de investigación, se encuentra que en un alto porcentaje el 95,9% de la población responde que la educación que se brinda en el corregimiento de Catambuco no es pertinente y que además esta educación no permite el ingreso a la educación superior, ( 52,7%), de igual manera en los resultados se encuentra que de existir una educación pertinente en el corregimiento de Catambuco, se aumentaría el ingreso de estudiantes a la educación superior (94,6%), estas estadísticas que se observan en el gráfico 5, se

relacionan y se respaldan en un alto grado de coherencia con los resultados obtenidos en el proceso prospectivo en sus diferentes fases (anexo B) donde después de los procesos de cualificación y capacitación sobre pertinencia en las diferentes acepciones del término: pertinencia curricular, currículo, cultura y autonomía; se encuentra que los asistentes al seminario en posteriores encuentros conceptúan que la educación de Catambuco – Botanilla, debe ser pertinente, entendiendo por esto que una educación pertinente debe ser de calidad y que debe además asegurar a los estudiantes ser ciudadanos exitosos y profesionales para que puedan mejorar las condiciones de sus familias y de la región.

Complementando esta triangulación de la información con el análisis entornal institucional se concluye que dentro de la definición de pertinencia educativa debe acentuarse sobre manera la garantía del acceso a la educación superior desde la misma Institución Educativa y que es desde esta donde se deben generar las acciones administrativas y gestiones directivas necesarias para que se garantice la continuidad en la cadena de formación de los estudiantes; la educación técnica de la cual se concluye en las mesas de trabajo de los talleres prospectivos indican claramente que además los estudiantes deben tener una formación en emprendimiento y empresarismo, para que sean capaces de lograr una mentalidad de generación de empleo para que puedan realmente dar una transformación y lograr desarrollo a sus comunidades locales en proyección nacional. Por lo tanto es necesario desplegar todas las acciones necesarias para conseguir los recursos adecuados en infraestructura, talento humano a través de convenios para lograr una empresa que sea institucional en la cual los niños, niñas y jóvenes puedan hacer sus prácticas productivas y generar emprendimiento, (ver anexo F)

De igual manera en la definición de pertinencia educativa y de acuerdo a las estadísticas presentadas (tabla 8) otro elemento de necesaria ubicación en esta definición será la formación bilingüe de los estudiantes (43,24%) dato cuantitativo que se refuerza con los resultados del proceso prospectivo (ver anexo B, J y D) estructura curricular, visión o proyección de la Institución Educativa: "...INSEG orienta nuevas alternativas pedagógicas en orientación bilingüe, técnica y técnica profesional", este resultado fue una constante en las diferentes mesas de trabajo de los talleres prospectivos. Al igual que el bilingüismo, como elemento fundamental de pertinencia se encuentra el medio ambiente como parte constitutiva para la definición de pertinencia educativa, tanto en los resultados de la prospectiva (ver anexo H) como en el dato cuantitativo del 58,1% quienes conceptúan que debe existir necesariamente un proyecto y una educación conducente hacia la cultura de protección ambiental (ver gráfico 6). De igual manera estos elementos de bilingüismo, medio ambiente, educación técnica, TICs, están reglamentados de acuerdo a la Ley General de Educación. Elementos que además apuntan directamente hacia las necesidades ya reconocidas de esta población.

Realizado el análisis relacional entre los elementos de pertinencia fundamentales tanto en el análisis cuantitativo, en el proceso prospectivo, como en los lineamientos generales del entorno institucional se llega a definir la pertinencia educativa, para la Institución Nuestra Señora de Guadalupe.

Como resultado del seminario prospectivo a profundidad dentro de la variable currículo pertinente se toman las dimensiones de currículo, currículo pertinente y enfoque curricular, logrando determinar en las posteriores mesas de concertación y complementando con la observación directa no estructurada, que existen elementos comunes y de una gran coherencia con la encuesta, que nos conduce hacia lograr una definición propia de estos términos. Y se logra sintetizar en la propuesta del capítulo 7 titulada “un currículo pertinente...para una opción de futuro”.

**6.3.3 Sobre el horizonte institucional y ejes de pertinencia de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.** Consecuentemente con el análisis relacional de la información el cual permite responder de manera concreta al tercer objetivo específico de la investigación, encontrando que el análisis de los hallazgos individuales (cuantitativos) a través de la encuesta presentan de igual manera un alto grado de coherencia en las respuestas y resultados de la prospectiva en las fases de contextualización y fundamentación, como de estructuración (talleres prospectivos, seminarios a profundidad y mesas de concertación).

Para determinar el horizonte institucional y los ejes de pertinencia para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe se correlacionan del proceso prospectivo, los talleres que se realizan con los actores sociales del currículo y se encuentran resultados conducentes a determinar los elementos propios del horizonte institucional y los cuales se complementan con la observación directa no estructurada, se trabajan dentro de la variable de horizonte institucional: misión, visión y objetivos institucionales, los resultados que se encuentran claramente explicitados en los talleres de prospectiva de horizonte institucional (ver anexo D), los resultados de las mesas de concertación evidencian claramente que en la socialización que realiza cada grupo se encuentran elementos constantes para poder determinar la resignificación de los principios misionales y visionales, como son las enmarcadas en las nuevas alternativas pedagógicas en educación bilingüe, educación técnica y técnica profesional; esta información se complementa con el dato cuantitativo, del ítem de pertinencia y necesidades educativas (ver gráfico 5) donde se explicita que clase de educación técnica y técnica profesional se necesita, para la región encontrándose en agroindustria 47,3%, e informática al 36,5%.

De igual manera como resultado del taller prospectivo se determinan cuales deben ser los principios institucionales que deben caracterizar y convertirse en improntas

del estudiante guadalupano, concluyendo en estos talleres que deben ser principios institucionales la responsabilidad, la autonomía, la libertad; estos elementos que son constantes en los talleres de prospectiva se respaldan con el dato cuantitativo (tabla 6) sobre idiosincrasia, en alto grado al preguntar sobre los valores que caracterizan a la comunidad, presentándose el respeto con un 40,54%, responsabilidad al 32,43%. Además se encuentra que complementando el seminario a profundidad de prospectiva (anexo B), con el taller prospectivo (anexo C) sobre la formación artística, resultados claramente conducentes hacia la necesidad de la formación cultural y artística que deben ser criterios misionales de la institución educativa, esta información se complementa con el dato cuantitativo sobre idiosincrasia (tabla 6) en la necesidad de una formación musical al 70,27%, dancística al 21,62% y se corrobora con el dato cuantitativo sobre el alto grado de importancia 58,1% a la disminución del riesgo social y lo cual se lograría a través de una escuela de formación artística.

Teniendo en cuenta esta triangulación de información y después de un amplio análisis, procesos de consensos y de discusión se concluye que el horizonte institucional para la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, en su misión, visión y objetivos, se establecen tal como se muestran en el capítulo 7 propuesta “Un currículo pertinente....para una opción de futuro”.

El horizonte institucional responde plenamente a los ejes de pertinencia que se trazan:

- **Articulación de la educación media con la superior:** talleres de prospectiva, mesas de concertación y proyecto integrador de prospectiva (anexo G) y el dato cuantitativo necesidades de seguridad (gráfico 3) en trabajo al 50%, formación en liderazgo 62,26% (tabla 7), formación técnica y técnica profesional en agroindustria 47,3%, educación técnica en informática 36,6%, y las modalidades de educación pertinente (tabla 8), el 47,3% conceptúa que necesita educación técnica en procesamiento de alimentos.
- **Formación artística y cultural:** el segundo eje de pertinencia resultante de talleres de prospectiva sobre caracterización del análisis entornal referente al componente cultural, avalado por las mesas de concertación sobre ejes de pertinencia (anexo E) donde se determina el proyecto integrador “Creación del centro cultural Guadalupe” (ver anexo I), este proceso prospectivo se relaciona con el dato cuantitativo que genera una marcada tendencia hacia la necesidad de la creación de un proyecto cultural que se constituye en un satisfactor hacia las necesidades afectivas (ver gráfico 4) de reconocimiento a un 38,7% y de pertenecía a un grupo al 31%, además de la necesidad de incentivar los valores autóctonos y tradicionales de la región y apoderarse de su legado cultural, como elementos propios de su idiosincrasia, en el folklor (70,27%) y la necesidad de liderazgo en la comunidad con un 91,89% (ver tabla 7) y esta en

correspondencia con las necesidades de generar proyectos para la buena utilización del tiempo libre para erradicar grupos en alto riesgo social (51,35%) como se observa en el cuadro 9.

- **Formación ambiental:** este eje de pertinencia, se determina como un consecuente propio del análisis relacional de la información en los talleres prospectivos sobre ejes de pertinencia (ver anexo E), proyecto “Guardianes de la pacha mama” que fue el resultado de las mesas de concertación como el proyecto integrador (ver anexo H) y el anexo K sobre el plan de mejoramiento institucional. Estos datos se respaldan en alto grado con el dato cuantitativo, sobre las necesidades de la población con un resultado de la necesidad en salud de 13,5% y de vivienda saludable al 31,1% y la necesidad urgente que exista un proyecto e educación para la cultura de protección ambiental con un 58,1% (gráfico 6) ya que es reconocido que en Catambuco y Botanilla es de gran importancia por las riquezas de sus tierras, paisajismo, diversidad de flora y fauna, para poder conservar y preservar el patrimonio ambiental y sobre todo por las fuentes hídricas existentes, las cuales se deterioran cada vez mas ante la carencia de una cultura en el reciclaje y manejo de residuos sólidos.
- **Bilingüismo:** este eje de pertinencia, Los resultados de los talleres de prospectiva sobre horizonte institucional (ver anexo D) al igual que las mesas de concertación y el taller prospectiva sobre ejes de pertinencia (anexo E) determinan la necesidad de estructurar el eje de pertinencia del Bilingüismo el cual se encuentra en la propuesta, planteado como un centro de pilotaje, un proyecto a largo plazo puesto que su se inicia en la formación primaria grado 1 avanzando año tras año. Estos datos de la prospectiva se ven respaldados con el dato cuantitativo, específicamente en el ítem de pertinencia y necesidades educativas con un porcentaje del 43,29%, de la necesidad de una educación bilingüe (español-inglés), es decir la población registra un alto grado de importancia de esta formación.
- **TICs:** este último eje de pertinencia, reflejado en los resultados de los talleres prospectivos y sus respectivas mesas en las cuales se identifica, como una apropiación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación TICs, (ver anexo E) sobre ejes de pertinencia; este será un eje vital para darle viabilidad al primer eje de pertinencia sobre articulación de la educación media con la educación superior, puesto que los círculos propedéuticos, tienen que realizarse a través de modalidades virtuales y/o semipresenciales, puesto que los estudiantes deben manejar varias plataformas virtuales, dependiendo de los convenios con instituciones de educación superior que tengan que realizarse, este eje de pertinencia se encuentra respaldado, con el ítem de pertinencia y necesidades educativas (ver gráfico 5) quienes conceptúan sobre la necesidad de una educación en informática al 36,5%.

Con el fin de aportar significativa y concretamente a las necesidades, expectativas e intereses tanto de los pobladores del corregimiento de Catambuco- Botanilla, a las necesidades de los estudiantes, y de la comunidad educativa, y apoyados en este proceso investigativo se diseña la propuesta “Un currículo pertinente...para una opción de futuro” (capítulo 7) una propuesta resultante del análisis relacional de información y los hallazgos encontrados en esta.



# PROPUESTA



## “UN CURRÍCULO PERTINENTE... PARA UNA OPCION DE FUTURO”

*“Nuestra historia es la historia de la búsqueda de identidad, de un ideal por representarnos desde nosotros mismos y de la construcción de una imagen que dé cuenta de una mismidad, llamada América Latina”*

*Catalina León P.<sup>74</sup>*

<sup>74</sup> LEON, Catalina. Hacia una posible superación de la meta historia de lo Latinoamericano. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2005. p. 60.

## 7. PROPUESTA: UN CURRÍCULO PERTINENTE...PARA UNA OPCION DE FUTURO

*Siempre pensé que no estamos sobre la tierra para intentar adivinar el futuro sino para hacerlo, este es el momento para aplicar esta fórmula”*

*Rougemont*

Esta propuesta se presenta en la ciudad de Pasto en el corregimiento de Catambuco, localidad de Botanilla, un sector rural identificado por ser un corredor turístico del departamento de Nariño; es aquí donde está localizada la Institución Educativa Municipal “*Nuestra Señora de Guadalupe*” y es donde se desarrolla un currículo pertinente, es decir un currículo genuino, socialmente legítimo y culturalmente coherente. “*Con sentido e identidad propia y que a su vez se identifica armónicamente con la comunidad y con su entorno, con sus historias, necesidades, potencialidades y sueños*”<sup>75</sup>

La decisión de un cambio solo la genera una actitud de conciencia, del conocimiento de la comunidad para la cual se trabaja, de vivir sus angustias, sus necesidades, sus carencias, de contagiarse de sus miedos y sus temores y de convivir con el amanecer junto a una comunidad sin expectativa de una acción que pueda transformar sus vidas, cuando se es consciente de este modo de vida entonces se reacciona y se propone dentro de la colectividad una acción que rompa fronteras y visualice un horizonte promisorio “*el currículo tradicional, es una instancia académica que organiza en la escuela la reproducción de la cultura hegemónica dominante pero también desde las instituciones educativas y desde los procesos cotidianos, se puede provocar un currículo de resistencia y transformación*”<sup>76</sup> es por eso que esta propuesta nace como un currículo pertinente para la comunidad de Catambuco porque es mejor la angustia de la búsqueda que la eterna monotonía de la rutina.

La propuesta surge de la necesidad de construir y propiciar un currículo pertinente para que los estudiantes realmente puedan transformar y mejorar las condiciones de vida de su sector tipificado por ser social y económicamente deprimido y convertir la educación en un satisfactor sinérgico, concededores que la educación es el único y legítimo camino hacia la emancipación del ser humano y que además esta garantice la continuidad de la cadena de educación superior para que a través de círculos propedéuticos los estudiantes de esta región cumplan sus sueños de ser profesionales y empresarios, y “que estén en condiciones de

---

<sup>75</sup> LEON, Catalina. Hacia un mundo nuevo – I. bases teóricas para un currículo pertinente. Op. cit., p. 144.

<sup>76</sup> CHALAPUD, Juan. Educación, reproducción, resistencia y transformación. Pasto Colombia: Graficolor, 2000. p. 330.

aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo, a la transformación , al progreso y al desarrollo de las comunidades locales y nacionales, que forme a los ciudadanos en un pensamiento crítico en la medida en que aporta a la construcción de la calidad de vida<sup>77</sup>

Una educación pertinente es aquella que, además de ser de calidad, asegura a los estudiantes un desempeño ciudadano y productivo exitoso para mejorar sus condiciones de vida y garantizar la competitividad del país.

La pretensión de un currículo pertinente para una opción de futuro considera el hecho que el estudiante encuentre coherencia entre el proceso enseñanza-aprendizaje, con la educación media, la educación superior a través de círculos propedéuticos y que acentúe el sentido del acto educativo en su cotidianidad así como en la intervención de estos con su propio entorno con una mirada global porque el aprendizaje debe ser consciente y significativo y que puede lograrse a través de procesos interdisciplinarios con proyectos productivos culturales, ambientales, entre otros.

Las modificaciones que hoy reclama la sociedad tienen que pensarse y materializarse en su propio entramado y tiene que empezar en los conglomerados de base como son los corregimiento, las veredas en el territorio rural, para que las personas excluidas puedan darse su propio destino y realizarse integralmente, a fin de hacer realidad sus sueños y de disfrutar de una vida digna. Una opción para lograr estos cambios es, sin duda, la educación a través de currículos pertinentes a esta necesidad.

La propuesta un currículo pertinente...para una opción de futuro, parte de un análisis entornal a través del análisis e interpretación de resultados tanto de encuestas como de un proceso prospectivo en el cual intervienen los actores sociales del currículo para determinar en una red de significaciones los ejes de pertinencia alrededor de los cuales se origina la movilidad de los campos de pertinencia.

Los ejes de pertinencia fueron el resultados del ejercicio prospectivo participativo y comunitario: articulación y educación superior a través de círculos propedéuticos, bilingüismo, uso de medios y nuevas tecnologías para la información y comunicación, formación artística a través de la danza y la música y la formación ambiental.

La propuesta parte de la definición de currículo, currículo pertinente, pertinencia educativa y enfoque curricular para que con base en estos constructos teóricos se oriente el horizonte institucional y se determine una estructura del currículo

---

<sup>77</sup> DIAZ, José. Una educación pertinente en el escenario de las próximas décadas. En: revista internacional magisterio. N. 41. (octubre – noviembre 2009) p. 69.

pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, estructura que se desglosa en sus componentes de la estructura básica o diseño curricular de base que constituye el primer nivel de concreción, donde se definen los elementos generales que abarcan todos los niveles de formación y modalidades educativas que presenta la oferta educativa pertinente de la institución; así como la estructura específica o diseño curricular subsidiario y la estructura unitaria correspondiente a las programaciones o diseño terciario.

La estructura curricular genera una urdimbre de pertinencia para la Institución educativa la cual se desagrega en los pentágonos de pertinencia bases que originan un entramado que genera una red de pertinencia signálica y simbólica ante la realidad de la comunidad de Catambuco. En el momento histórico actual, la propuesta se encuentra en ejecución.

## **7.1 OBJETIVO**

Construir un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra señora de Guadalupe, del corregimiento de Catambuco mediante un proceso social, participativo y democrático.

## **7.2 DEFINICIÓN DE CURRÍCULO, PERTINENCIA EDUCATIVA Y ENFOQUE CURRICULAR PARA UN CURRÍCULO PERTINENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Pensar de manera articulada en los tres conceptos de currículo, pertinencia educativa y enfoque curricular nos obliga a enmarcarlos conceptualmente y desde allí definir a donde queremos llegar, es decir al horizonte institucional, es por esto que la construcción de un currículo pertinente para una institución educativa implica partir de definiciones claras, contextualizadas y sobre todo concertadas con los actores sociales del currículo, en el caso específico de la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe, la concreción de estos términos se realiza como el resultado del seminario prospectivo realizado con los ponentes y expertos, quienes presentaron a profundidad el marco teórico sobre currículo exceptuando que es un término polisémico, pero esta polisemia abarca desde un diseño global de metas educativas hasta la totalidad de acontecimientos escolares y extraescolares a los que se va sometiendo un sujeto inmerso en el sistema, es por esto que al igual que la definición de enfoque curricular, currículo pertinente y pertinencia educativa son definiciones propios del seminario prospectivo realizado en la Institución; Que como proceso colectivo y social, responden a la colectividad y de allí la fuerza de estos términos porque a pesar de la polisemia que ellos generan se realizan definiciones que van a responder a un entorno específico del corregimiento de Catambuco y su zona de influencia.

El seminario prospectivo se realiza con directivos, docentes y agentes educativos externos quienes dinamizan la concreción de las definiciones con base en la observación focalizada de las realidades existentes en el entorno, de las aspiraciones y de la sensibilización teórica y conceptual de los protagonistas curriculares de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, encontrando los siguientes resultados.

**7.2.1 Definición de currículo: Preliminares para la definición de currículo.** El término currículo tiene y ha tenido numerosas acepciones y por ello numerosas definiciones sin embargo para poder determinar una definición de currículo inmersa en un currículo pertinente para la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe es necesario partir de una de las clasificaciones de las teorías curriculares según el autor Jimeno quien agrupa las diversas concepciones de currículo de acuerdo a especificidades, de manera consensuada y como resultado de las mesas de trabajo del seminario a profundidad sobre currículo, se determina que la construcción del currículo para la Institución Educativa nuestra Señora de Guadalupe, estará en el orden de clasificación de las teorías curriculares de este autor y de acuerdo a la clasificación del currículo como un conjunto de experiencias de aprendizaje y el currículo como solución de problemas. Estas clasificaciones permitieron situar a los participantes en una definición de currículo que realmente tenga una correspondencia biunívoca con las caracterizaciones entornales y las pretensiones del horizonte institucional.

**Currículo.** Se entiende por currículo un “*proceso mediante el cual se selecciona organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida*”<sup>78</sup>, de conceptos y métodos, de conocimientos y prácticas educativas, capaz de desarrollar modos peculiares, genuinos de pensamiento que provoquen una reacción en el ser humano, de emancipación, de legitimidad social, de coherencia cultural y de búsqueda de condiciones de vida que le originen calidad y dignidad para lograr un posicionamiento en el mundo.

El currículo es una respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del individuo y requiere que el estudiante construya significado, actitudes, valores y destrezas mediante un complejo juego entre el intelecto los materiales educativos y las interacciones sociales.

**Currículo pertinente:** la definición de currículo pertinente es el resultado de un proceso colectivo y prospectivo para el cual se distingue por el origen real de sus contenidos, producto de la observancia y del análisis del contexto de Catambuco en coherencia con las soluciones a sus necesidades y problemas, el reconocimiento de la diversidad, la pluralidad y autonomía de su gente,

---

<sup>78</sup> MAGADENZ, Abraham. Currículo y cultura en América Latina. Santiago de Chile: PIIE, 1991. p 70.

contextualizado en el tiempo y el espacio, los cuales están correlacionados con los anhelos y requerimientos de la comunidad, con su arraigo social y cultural, la dinámica de lo cotidiano, los proyectos comunitarios y los problemas que afectan el desarrollo humano y la convivencia social, las potencialidades de los estudiantes de la institución educativa nuestra señora de Guadalupe, los escenarios sociales, reales y los deseables.

Con base en estas distinciones necesarias que subyacen a la conceptualización se puede definir que un currículo pertinente se comprende como un “conjunto de procesos reconstructivos, participativos, holísticos, contextualizados que establece relaciones dinámicas entre el acto educativo y las necesidades, expectativas del estudiante, y de los entornos, sean estos sociales, productivos y familiares<sup>79</sup>; estas relaciones entre las diversas perspectivas de desarrollo genera procesos de creación cultural a partir de sus propio legado y aportan a la construcción de modelos propios de desarrollo, a su transformación y al progreso de la comunidad de Catambuco, a lo regional y nacional formando a los estudiantes en la inserción en la competitividad en la medida en que se articula con la educación superior y ayuda a lograr un nivel de vida digno y que genere un compromiso con el ambiente, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y la erradicación de la pobreza.

**7.2.2 Definición de pertinencia educativa: Preliminares para la definición de pertinencia educativa.** La pertinencia tiene varios sentidos cuando se utiliza referida al contexto educativo. Los dos en los cuales se centra la atención y teniendo en cuenta las acciones previas para la construcción colectiva de esta definición, como son la prospectiva, trabajada con los actores sociales del currículo y los seminarios prospectivos con docentes y directivos docentes además de el análisis entornal que se realizó para la identificación de necesidades, intereses, características y especificidades de la comunidad de Catambuco, localidad de Botanilla, se tuvieron en cuenta, los dos sentidos básicos siguientes para su definición:

- ✓ Responder a necesidades y expectativas del estudiante de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe. En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales, sociales, culturales y ambientales desde los niveles escolares y desde las modalidades que debe ofrecer la institución a sus educandos. Implica el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que acceden a la institución educativa para atenderlo desde

---

<sup>79</sup> Op cit. USCATEGUI. Hacia un mundo nuevo – I. bases teóricas para un currículo pertinente. P. 144.

sus especificidades y para fomentar el desarrollo de competencias que lo articulen en su contexto local, regional, nacional y global.

- ✓ Responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares, etc.

**Pertinencia educativa.** se entiende entonces por pertinencia educativa a una acción que está en condiciones de aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo a su transformación y al desarrollo de las comunidades locales o nacionales, y forma a los ciudadanos para la inserción en el mundo laboral y logrando la articulación de la educación media con la educación superior, en la medida en que se enlaza con el sector productivo y aporta a la construcción de un mundo más justo, más equitativo, y comprometido con el ambiente, la cultura, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y el desarrollo del ser para la competitividad: Bilingüismo, uso de medios y tecnologías de información y comunicación y competencias laborales y la erradicación de la pobreza.

**7.2.3 Determinación de enfoque curricular: Preliminares para la determinación de enfoque curricular.** La búsqueda en la determinación de la pertinencia educativa nos lleva a enfrentar y develar las teorías educativas que casi de modo inconsciente se las va realizando en el quehacer educativo de las instituciones educativas. Para ello es necesario que la determinación del enfoque curricular de una institución educativa se obtenga como el resultado de procesos consensuados y conciliadores que logren realmente establecer un enfoque curricular pertinente para una educación realmente pertinente.

El enfoque curricular entendido como un cuerpo teórico que sustenta la forma en que se visualiza, se orienta, se organiza los diferentes elementos de un currículo y además el modo como se concebirán sus interacciones de acuerdo al énfasis que se establezca a la luz de una racionalidad determinada, los cuales se concretan en acciones específicas en la estructura curricular.

Realizadas estas consideraciones, es necesario que el enfoque curricular y los conceptos que de este se desprenden no sean asépticos ni neutrales, ideológicamente hablando, por el contrario, todos ellos deben surgir de una particular visión sobre las relaciones que deben existir entre la realidad regional en todas sus dimensiones, la educación, sociedad y el estado, y de aquí deben desprenderse los diseños curriculares a los que subyacen unas ideas fundamentales sobre qué ser humano se pretende formar, en el caso específico, el ser humano de prevención para la comunidad de Catambuco en proyección global, que educación necesitan, el sentido que debe darse, como deben orientarse la ciencia y las competencias científicas y la función de ellas mismas; la cultura, su idiosincrasia, sus valores; como deben ser la enseñanza y los métodos; como debe ser el aprendizaje y su proceso.

Elementos fundamentales para un enfoque curricular se consideraron: el contexto regional, en el que surge la idea de educación y necesariamente el modelo de desarrollo desde la que se proponen y el procedimiento de su determinación curricular. Los actores sociales que contribuyeron para la determinación del enfoque curricular de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, lo hicieron basados en la comprensión que la determinación curricular es necesariamente un proceso social en el cual se decide la orientación de la institución educativa, se van a definir los ejes de pertinencia, llegando a la concreción misma de los elementos constitutivos del currículo.

**Enfoque curricular.** el enfoque curricular adoptado para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, de acuerdo a la política de pertinencia educativa es el Enfoque Crítico Social, éste examina tanto las interacciones de la sociedad y la educación como la injerencia del Estado en la escuela y el currículo. Es claro que se pretende con este enfoque un interés emancipador y subyace a este interés necesariamente el razonamiento dialéctico y la crítica ideológica.

El interés emancipador posibilita el reconocimiento de las capacidades humanas para trascender, para crecer y para mejorar, impulsándonos a la acción hacia la libertad y la autonomía. Valores estos que fueron una constante en el ejercicio prospectivo de determinación del enfoque curricular.

El cambio en el corregimiento de Catambuco implica una acción educativa transformadora, que trascienda de los meros planteamientos teóricos y vaya realmente a una práctica social que conduzca hacia la libertad, considerada esta como la conciencia de las necesidades, las mismas que se analizaron y se determinaron in situ.

El enfoque curricular crítico social construido por una comunidad y los actores sociales del currículo, se realizó desde el interés emancipador y se propone con él, transformar mediante la acción educativa de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, los desequilibrios y las desigualdades sociales, los amplios sectores de marginalidad y pobreza a través de acciones mancomunadas, cooperativas y auto reflexivas y de una gestión curricular intencionada por parte de los actores sociales del currículo que además generen identidad regional y que propicie en la comunidad el análisis crítico de los fenómenos socio históricos educativos que se dan en las relaciones sociales.

A la determinación de este enfoque crítico - social subyace una decisión curricular que se estableció debe ser participativa y debe contar con el análisis crítico y la colaboración activa de la comunidad educativa, para potencializarse y constituirse como una comunidad reflexiva, auto reflexiva e investigadora.

El enfoque curricular crítico – social genera una puesta en práctica que permitió construir un currículo pertinente con identidad propia surgido del conocimiento y el



análisis mismos de las necesidades de la población de sus carencias, pero ante todo de sus potencialidades. Un currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, que surgió de la crítica y la concreción de su problema específico de carácter social y de la comprensión de su misma realidad y que busca una plena realización del ser humano, autónomo, libre pero ante todo auténtico en su idea social de desarrollo. Es decir “Un currículo pertinente... para una opción de futuro”. De esta manera el enfoque curricular (cuadro 14) para el currículo pertinente de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe es:

**Cuadro 14. Enfoque curricular**

ENFOQUE CURRICULAR	CRITICO SOCIAL
Racionalidad	Dialéctica
Centrado en	Comunicación dialógica (praxis – investigación y conocimiento de la realidad; Urdimbre de pertinencia)
Aspecto de la persona que enfatiza	Acción y reflexión Emancipación – liberación (pentágono competencias)
Intención del currículo	Carácter transformador (ejes de pertinencia), donde la praxis es el eje central de toda acción educativa
Atención puesta en	Procesos de significación y potencialización (campos de pertinencia)
Relación entre profesor y alumno	Dialogante – reflexiva
Todos aprenden	Recíprocamente mediatizados por el mundo
El conocimiento	Red de significaciones, en espiral, crítico emancipador, pentágono tendencia pedagógica, lleno de significaciones contextualizadas

Fuente. Este estudio

**Enfoque pedagógico:** partiendo de que el enfoque hace referencia al ángulo o la perspectiva desde el cual miramos o nos acercamos a la acción educativa que corresponde a las exigencias de un nuevo mundo y una nueva persona fruto del consenso y del trabajo prospectivo, se determina también un paradigma pedagógico para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, determinando un paradigma pedagógico en coherencia con el enfoque curricular crítico social

**Paradigma pedagógico:** se aprende haciendo”; identifica el aprendizaje con la acción; el conocimiento será afectivo en la medida en que repose en el testimonio de la experiencia.

La Comunidad Educativa de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe de la Vereda de Botanilla a través de talleres prospectivos analizan las diferentes corrientes pedagógicas y realizan un enfoque pedagógico institucional que contribuye a mejorar el quehacer educativo en la región.

Y responde a la pregunta: ¿Qué ciudadano quiere formar? En la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe quiere formar personas consientes de su entorno social y comprometidas con la comunidad a la que pertenecen, que posean identidad regional y que asuman la realidad como un constante proceso de flujo y cambio en donde los conocimientos logren la potencialización de sus habilidades encaminadas a la productividad, solución de problemas preservación del ambiente y sentido de pertenencia que lo lleve a ser un ciudadano autónomo y libre con principios morales y éticos.

El enfoque pedagógico estará adscrito a la corriente crítico – social y se denominará ENFOQUE CRITICO SOCIAL GUADALUPANO, como se observa en la cuadro 15. En el anterior cuadro se reconoce a la educación como principal fuente de saber para construir la sociedad del conocimiento como la más certera posibilidad de desarrollo humano cultural, económico y social de la nación, y que debe tener como pretensión los cuatro pilares indispensables:

- ✓ Enseñar aprender a ser.
- ✓ Enseñar aprender a conocer.
- ✓ Enseñar aprender hacer.
- ✓ Enseñar aprender a convivir.

**Cuadro 15. Enfoque critico social guadalupano**

ASPECTOS DE COMPARACION	ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL GUADALUPANO
PROPÓSITO DE FORMACIÓN	Transformación y emancipación. Formar hombres con pensamiento crítico, científico y ético para un mundo social y practico.
CONTENIDOS	El conocimiento es individual construido socialmente, determinado históricamente, inacabado y diferenciado según su interés. Desarrollar habilidades para el pensamiento científico, contenidos significativos, problemas sociales, ecológicos de la comunidad.
FUENTES	Problemas y realidad social, relaciones Estado/escuela, sociedad/educación y teoría/práctica
METODO	Crítica ideológica
RECURSOS	Fenómenos naturales, la realidad comunitaria en torno donde se desarrollan procesos productivos.
DIDÁCTICAS	investigación de la problemática social IAP
EVALUACIÓN	Recurre a la autoevaluación para la cualificación educativa personal y social Por competencias básicas y transversales, evaluar el desarrollo del pensamiento científico, sociales cotidianos. Contribuir con solución a problemas, compromisos con posibilidades de cambio.
ROL DE MAESTRO	Debe ser comprometido con la transformación de su realidad, un líder, crítico y auto reflexivo, orientador del proceso de pensamiento. Mostrador activo, creativo, autónomo, investigador, facilitador.
ROL DEL ESTUDIANTE	Pensador con interés emancipador, investigador, observador, ciudadano crítico, protagonista de su propio desarrollo, creativo, activo. comprometido con la transformación de su realidad
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO HUMANO	Desarrollo humano hacia la criticidad, dialogicidad y otredad, habilidades intelectuales autoestima – principios éticos.

Fuente. Este estudio

Más la aspiración que la educación es y se desarrolla a lo largo de toda la vida. Este reto exige proponer nuevos cambios para la vida escolar, se trata de atreverse a vivir nuevos modelos que estén en abierta diferencia con las maneras tradicionales de la enseñanza. Para construir Comunidad Educativa es necesario recuperar la identidad de los individuos y poner énfasis y respeto por los procesos de interacción entre ellos, entre estos y los seres, entre la vida y los valores, entre la escuela y la vida social, entre escuela y productividad, entre educación y desarrollo.

### 7.3 HORIZONTE INSTITUCIONAL Y EJES DE PERTINENCIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

El horizonte institucional indica cómo se "sueña" la institución en un contexto y en un período determinado por parte de la comunidad educativa, tomando en consideración las políticas globales, nacionales, regionales y locales. *"Facilita la construcción de las diferentes dimensiones que definen el deber ser institucional, bajo una visión integral y con proyección de futuro"*<sup>80</sup>.

El horizonte institucional al igual que los ejes de la pertinencia se determinaron a través de un proceso participativo, social, y democrático empleando la técnica de la prospectiva a través de dos fases: de contextualización y de estructuración, obedeciendo al proceso de la misma, a través de talleres y los pasos necesarios para el desarrollo de estos.

**7.3.1 Horizonte institucional.** Como resultado del trabajo colectivo participativo y social del desarrollo de los talleres prospectivos con los sujetos sociales de determinación curricular, para la construcción de sueños, insumo del escenario futuro que constituye el horizonte institucional en proyección a buscar desde la educación entendidos como el único y legítimo camino hacia la emancipación del ser humano, para lograr que estas sean comprometidas, que demuestren actitudes diferentes y que ante todo sean solidarias, participativas y justas ante el desarrollo local y propicien un nivel de vida digno para ellos y su entorno inmediato.

*"De igual manera para determinar la misión y visión de la Institución educativa, se parte del concepto que la Misión es una declaración de compromisos con ciertos nortes, creencias y valores, de toda la comunidad educativa"*<sup>81</sup>.

En este orden de ideas también se considera que la visión es la proyección de una imagen que representa un estado ideal o deseable al que se esperaría llegar. Representa un estado futuro posible y altamente conveniente para una organización

El horizonte para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe es fruto de la construcción colectiva y respuesta unánime a la consulta realizada en su realidad entornal, cultural, social y económica, horizonte que sirve como base para desarrollar un currículo pertinente con identidad.

---

<sup>70</sup> SANCHEZ, Diana. Construcción y gestión del horizonte institucional de un proyecto educativo. Colombia: s.n. 2006. p. 2.

<sup>81</sup> FLANAGAN, Soledad y LOPE, Renelda. Gestión estratégica del proyecto educativo. Chile: Bodony, 1997. p. 29.

**Misión:** la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, tiene una oferta educativa de calidad pertinente, basada en ciclos propedéuticos, desde los niveles de Preescolar, Básica, Media Técnica (Convenio SENA) y Técnica Profesional (Convenios Universidad Católica del Norte, Universidad de Nariño) optando el título de TECNICOS PROFESIONALES EN PRODUCCION AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS, con prácticas productivas en la empresa procesadora y comercializadora PRODUCTOS LUPITA. Técnica Profesional (convenio Universidad Autónoma de Bucaramanga) programa Hardware, optando el título de TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE HARWARE Y SISTEMAS OPERATIVOS DE COMPUTADORES; programa Redes de datos optando el título TECNICO PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DATOS. Además la Institución desarrolla el Pilotaje en Bilingüismo. La formación artística y cultural en música a través de la Red de Escuelas de Formación Musical del municipio de Pasto; y en Danzas, Expresión Guadalupana en danzas, Ministerio de Cultura. Educación de Adultos optando el título de Bachiller Académico.

Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social y formación humanística apoyados en recursos tecnológicos modernos, formando personas responsables, autónomas libres y gestoras de cambio social. Fomentamos la criticidad en los campos de la ciencia, la tecnología y la cultura, con el propósito de lograr el desarrollo personal y social a través de un currículo pertinente.

**Visión:** la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe en el año 2013 será reconocida por contribuir al desarrollo social, económico, político y cultural de la región, ofreciendo nuevas alternativas de educación académica, bilingüe, técnica y técnica profesional. Nuestro accionar se fundamenta en contextos de aprendizaje significativo, a través de un currículo pertinente basado en ejes de pertinencia determinados de manera prospectiva y por desarrollar un currículo interdisciplinario y transversal, por propiciar una gestión participativa y en ambientes saludables de convivencia democrática y amplios espacios socioculturales que conllevan a una vida productiva, a través del desarrollo de competencias para la competitividad, las competencias básicas y competencias transversales, formando personas creadoras capaces de liderar el cambio social, presentando alternativas concretas para las familias y la comunidad en la búsqueda de un nivel de vida digna, de transformación de sus entornos, y así aporta a la construcción de un mundo más justo, equitativo y comprometido con el ambiente, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y la minimización de la pobreza a través de la innovación y la competitividad. “POR UNA EDUCACION CRITICA Y CREADORA CON SENTIDO SOCIAL”.

### **Objetivos institucionales:**

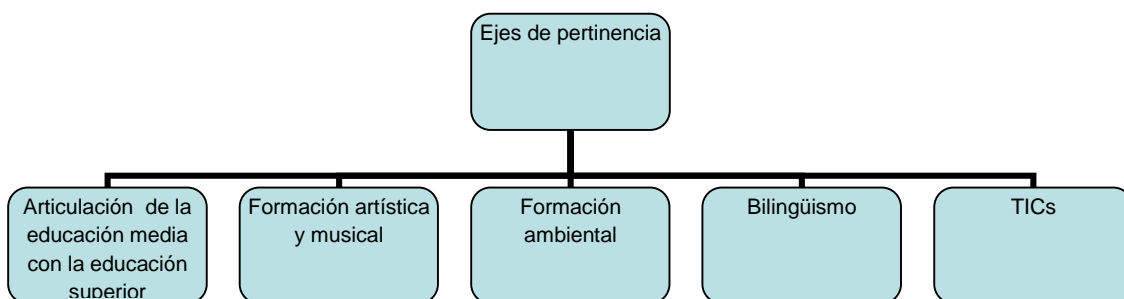
- ✓ Educar al estudiante bajo los criterios que orienta el “enfoque crítico social Guadalupano” (criterios que fueron concertados mancomunadamente por la comunidad educativa a través de un proceso investigativo y prospectivo)
- ✓ Formar al estudiante bajo los principios de la dialogicidad, la otredad, la pluralidad y la conciencia crítica propios del modelo pedagógico crítico social.
- ✓ Propiciar al estudiante guadalupano los ambientes y espacios favorables para que su formación este dentro de una atmosfera valóricas y que su personalidad se desarrolle bajo los valores institucionales de la responsabilidad, la autonomía y la libertad.
- ✓ Propiciar una educación basado en un currículo pertinente entendido como el conjunto de procesos reconstructivos, participativos, holísticos, contextualizados que establece relaciones dinámicas entre el acto educativo y las necesidades, expectativas del estudiante, y de los entornos, para generar procesos de creación cultural a partir de su propio legado y aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo.
- ✓ Formar al educando guadalupano en la inserción en la competitividad en la medida en que se articula con la educación superior a través de círculos propedéuticos en la formación técnica y técnica profesional para que logre un nivel de vida digno.
- ✓ Establecer convenios interinstitucionales con organizaciones de educación superior para que con base en la pertinencia educativa se desarrollen los ciclos propedéuticos y se garantice la cadena de formación superior.
- ✓ Hacer efectiva la integración del estudiante guadalupano con el entorno social, ambiental y cultural de Botanilla en sus jornadas diurna y nocturna, la sede San José de Botana, San José de Catambuco, Guadalupe y Chaves.
- ✓ Formar en competitividad e innovación a través de las prácticas productivas en la empresa productora y comercializadora (Productos Lupita) utilizando la planta procesadora de alimentos de la institución.
- ✓ Formar al estudiante con disciplina de investigación y continua búsqueda del conocimiento para lograr su propia emancipación y proceso de liberación.
- ✓ Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias básicas: comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.

- ✓ Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias transversales: bilingüismo, facilidad de adaptación, capacidad para resolución de problemas, pensamiento crítico, manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y trabajo en equipo.
- ✓ Formar al estudiante guadalupano en la sensibilidad al arte y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la Escuela de Formación Musical y la escuela de formación dancística y escuela de carnavalito

**7.3.2 Ejes de la pertinencia para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.** Como consecuencia lógica del estudio entornal donde se identificaron las necesidades, características e intereses de la comunidad de Botanilla del Corregimiento de Catambuco, que sirvió de marco de contextualización para realizar el proceso de la prospectiva con sus dos fases, se determinan los cinco ejes básicos de la pertinencia educativa como se observa en la figura 1, que son:

- ✓ Articulación de la educación media con la educación superior, basándose en la investigación
- ✓ Apropiación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)
- ✓ Formación artística y musical.
- ✓ Formación ambiental.
- ✓ Bilingüismo.

**Figura 1. Ejes de pertinencia**



Fuente. Este estudio

Estos ejes de pertinencia responden a las necesidades, a la caracterización, tipificación y especificidades del entorno social general y el entorno social específico del corregimiento de Catambuco, localidad de Botanilla, con una mirada glocal, término que indica desde lo local hacia lo global por que en un mundo globalizado exige revisar continuamente en qué medida la educación ofrece una formación pertinente en una sociedad cada vez mas demandante, de modo que las personas puedan desarrollar sus potencialidades con éxito, participar en la sociedad en igualdad de condiciones y a la vez contribuir a elevar la competitividad y la prosperidad regional y nacional.

Los cinco ejes de pertinencia resultantes del estudio de prospectiva y entornal por parte de los pobladores del corregimiento de Catambuco, están en coherencia con las exigencias actuales de la educación en particular con las del mundo laboral, el uso de las nuevas tecnologías, la articulación de los ciclos educativos y la cadena de formación para ofrecer alternativas de profesionalización y facilitar la movilidad entre el mundo educativo y el mundo laboral.

El tercer eje de pertinencia hace especial énfasis en el manejo adecuado de una segunda lengua (inglés) para fortalecer y mejorar las competencias comunicativas que permitirá mejorar los niveles de desarrollo personal, social, tecnológico y productivo y a la vez propiciar más y mejores oportunidades de competitividad.

El uso de tecnologías de la información y la comunicación, para la apropiación de saberes científicos y tecnológicos que permitan a los jóvenes iniciar su desempeño productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, impulsando una educación de calidad para innovar y competir con una oferta calificada vinculada a la realidad de las regiones, respetando y potencializando su formación artística y cultural especialmente en las necesidades identificadas por ellos mismos que son música y danza, como legado cultural de sus ancestros que permite la comunicación de sus tradiciones y de su folklor en la reanimación de la danza y la música a través de las cuales se forman en valores y exaltan sus creencias.

En un mundo en el cual el impacto ambiental es cada vez más perceptible, exige un proyecto encaminado hacia la formación y protección del medio ambiente para que desde la educación surja el reto de acordar planteamientos y líneas de acción para el desarrollo sostenible empezando desde el conocimiento, protección y valoración de la Pacha Mama.

#### **7.4 ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO PERTINENTE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

Teniendo como base el concepto de estructura curricular, planteado anteriormente y desde la construcción colectiva del currículo deseable que se origina como resultado del análisis de la información de esta investigación y fruto de los talleres



de prospectiva se asume como propia una estructura curricular que sea flexible y relacional y que además genere una urdimbre basada en campos de pertinencia originados al correlacionar los ejes de pertinencia determinados para la Institución Educativa en estudio. Conviene distinguir los niveles de concreción de la estructura curricular así:

- ✓ Estructura básica o diseño curricular de base que constituye el primer nivel de concreción.
- ✓ Estructura específica o diseño curricular subsidiario como el segundo plano de precisión en el que se desarrolla y concreta la estructura básica.
- ✓ Estructura unitaria correspondiente de acuerdo a este término a las programaciones o diseño terciario, a través de proyectos de aula, unidades, etc.

La estructura de un currículo pertinente está basada desde una articulación entre los componentes del Proyecto Educativo Institucional Guadalupano en el aspecto pedagógico, comunitario, directivo, administrativo y financiero y teniendo en cuenta los ejes de pertinencia educativa antes identificados ya que este currículo pertinente abre paso a un modo de vida que fue construido colectivamente en el ejercicio de la autonomía de pensamiento, el cual comienza a revelarse desde la arquitectura curricular y este nuevo mundo que se constituye en la simultaneidad de la referencia y el horizonte de un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.

Es necesario aclarar que la construcción del currículo pertinente es fruto de un proceso reestructivo que se elabora, reorienta y evalúa permanentemente y que por lo tanto implica desglosar los ejes de pertinencia de carácter reflexivo, teórico y práctico y de cuyo carácter participativo dependerá su pertinencia, legitimidad social, identidad y coherencia.

La estructura curricular se entiende como un conjunto de componentes organizadores en relación con los fines de la educación, contenidos, experiencias formativas, recursos y valoraciones, a partir de las cuales se definen los planes de estudio. La estructura curricular es en cierta forma, *“la columna vertebral de los procesos formativos, pues de ella depende la orientación, la selección, la organización y la distribución de los conocimientos y de las prácticas que contribuyan con la formación profesional”*<sup>82</sup>.

---

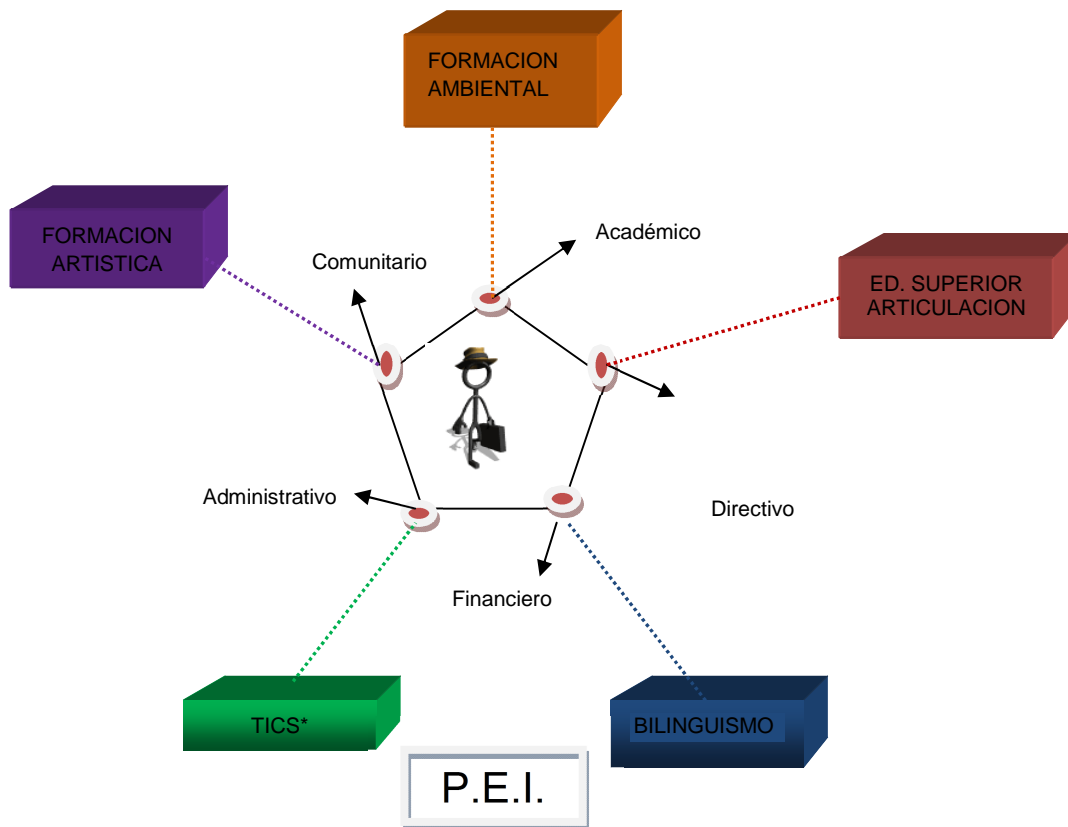
<sup>82</sup> USCATEGUI; BURBANO y SABOGAL. Op. cit., p. 163.

**7.4.1 Construcción de la estructura curricular básica para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.** Esta estructura básica o diseño curricular de base que constituye el primer nivel de concreción, es la configuración esencial del currículo donde se determina los elementos generales que abarcan todos los niveles de formación y modalidades educativas de la institución, estableciendo ante todo la relación e interrelación entre los elementos del currículo desde el PEI la tendencia pedagógica, las competencias y la cultura institucional; en cuya determinación participa toda la comunidad educativa.

Para esquematizar la estructura curricular se presenta de manera gráfica la construcción de la “urdimbre de pertinencia educativa” para la institución educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe, esta estructura se la presenta utilizando un esquema en forma de PENTAGONO, a través del cual se sustentan la dinámica curricular para la institución educativa; muchos autores seleccionan figuras geométricas para esquematizar un modelo pedagógico, sin embargo para llegar a la concreción de un currículo pertinente, que relaciona las necesidades de la población y el estudio entornal que es en esencia la educación pertinente como una condición de la calidad educativa, se determina un esquema pentagonal por las cinco fuerzas que se determinaron a través de la prospectiva, las mismas que representan los ejes de pertinencia y que generan una movilidad de pentágonos inmersos con relaciones biunívocas en los vértices para generar eslabones de unión entre las líneas y puedan generar una urdimbre cada vez más compacta en la medida que se genere un entramado holístico.

Esta urdimbre alrededor del pentágono educativo se desagrega por componentes constitutivos del currículo, desde los elementos propios del PEI (ver figura 2) que sirve de una base pentagonal para dar origen a un entretejido soportado por los ejes de pertinencia contruidos colectivamente, cada pentágono que se inmersa concéntricamente tiene sus respectivos vértices que se conectan unos con otros en señal de la correspondencia y del entramado, la estrecha relación que debe existir entre los elementos de un currículo para generar un todo integrador, de esta manera originan una red de significaciones lógicas la cual se va construyendo a medida que los elementos desagregados se integran en un todo y generan una urdimbre de pertinencia.

**Figura 2. Pentágono educativo PEI y ejes de pertinencia**

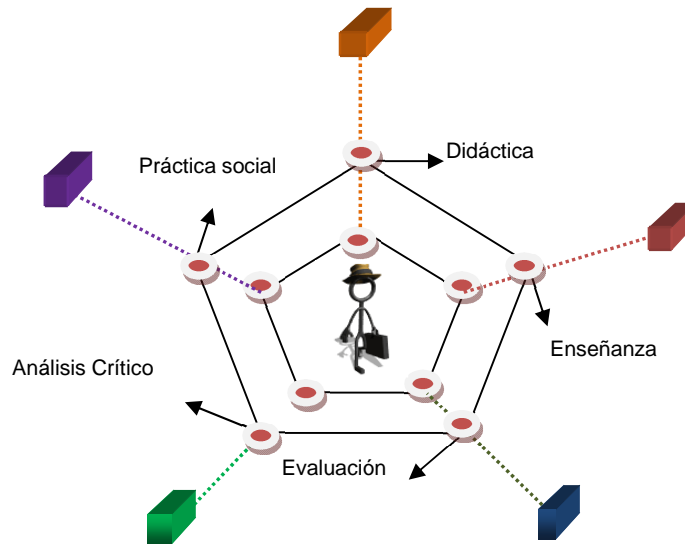


Fuente. Este estudio

El segundo pentágono (figura 3) lo constituye la tendencia pedagógica Guadalupeña haciendo claridad en donde se utiliza tendencia pedagógica antes que modelo pedagógico por considerar que el modelo es un arquetipo estático y que en la praxis educativa los modelos son utópicos, irreflexivos y no permiten una equifinalidad o flexibilidad que originen la movilidad que necesita un currículo pertinente; en cambio la tendencia “son las direcciones u orientaciones del carácter más general del *movimiento pedagógico en su devenir*”,<sup>83</sup> por lo tanto la tendencia pedagógica guadalupeña está asociada hacia lo crítico social tal como se identifica en el horizonte institucional construido de igual manera colectiva y social.

<sup>83</sup> CHAMORRO, José; TORRES, Álvaro y PIÑÓN, Josefina. Reflexiones pedagógicas para el siglo XXI, tendencias y corrientes. Pasto: Universidad de Nariño, 2001. Sp.

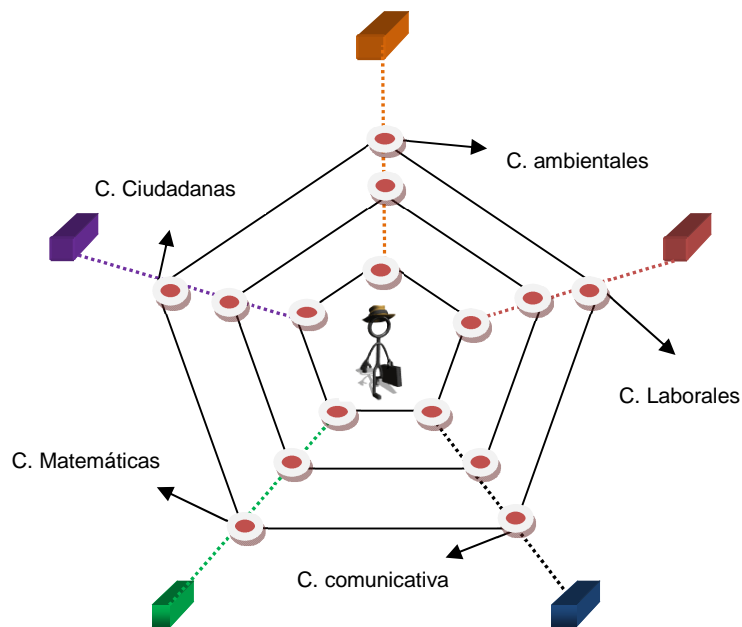
**Figura 3. Pentágono educativo tendencia pedagógica**



Fuente. Este estudio

Esta urdimbre de pertinencia educativa es una red de significaciones concéntricas en el ser humano, un ser humano que no ha perdido su identidad regional autónomo, libre y auténtico en su idea social de desarrollo que genere procesos de creación cultural a partir de sus propias heredades; es decir una persona competitiva y competente, esta urdimbre de pertinencia debe estructurar un capital humano capaz de afrontar los retos de una sociedad global, sin perder de vista el origen y el conocimiento de lo regional, es decir la institución educativa debe tener una oferta de calidad pertinente que responda a las demandas y oportunidades del entorno, con una producción continua de conocimiento que transforme las circunstancias y genere mejoras, es por eso que los ejes de pertinencia irradian unas competencias laborales, comunicativas, matemáticas, ciudadanas y ambientales las cuales se desprendieron del propio estudio entornal de la población. (Ver figura 4) pero esta red de pertinencia es signàlica y simbólica ante la realidad de la comunidad en estudio y solo se complementará cuando a través de su cultura institucional (visión, misión, objetivos...) logre generar los llamados campos de pertinencia.

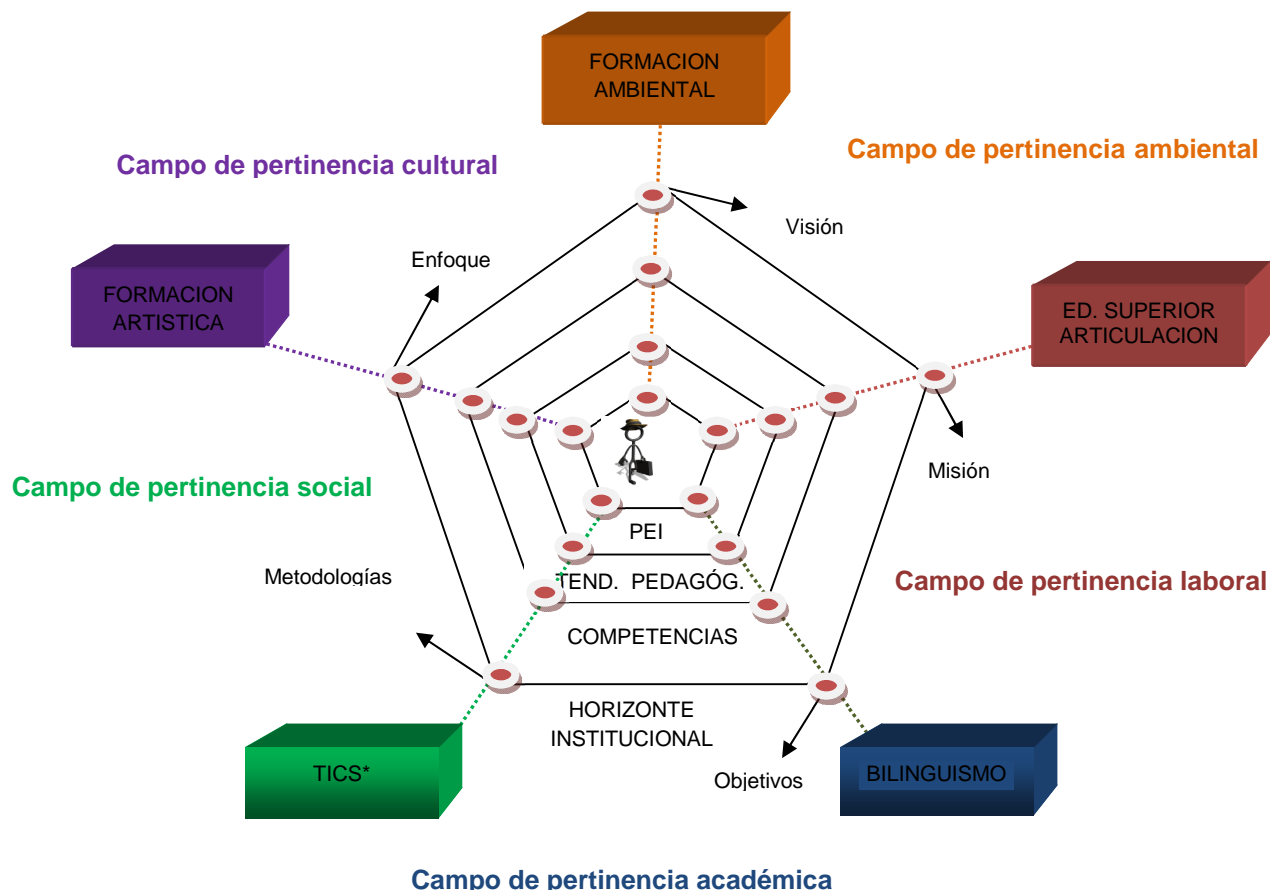
**Figura 4. Pentágono educativo competencias**



Fuente. Este estudio

Hablamos entonces de la pertinencia social, pertinencia cultural, pertinencia ambiental, pertinencia laboral y pertinencia académica; estos campos de pertinencia se originan con la movilidad de los ejes de pertinencia que harán circular esta urdimbre generando una espiral en continua transformación reconociendo que un currículo pertinente nunca va a ser estático ni inamovible sino un currículo abierto al cambio porque un currículo pertinente es una tarea en continua construcción (ver figura 5).

**Figura 5. Una urdimbre de pertinencia (pentágono educativo) para la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe – Estructura básica del currículo**



Fuente. Este estudio

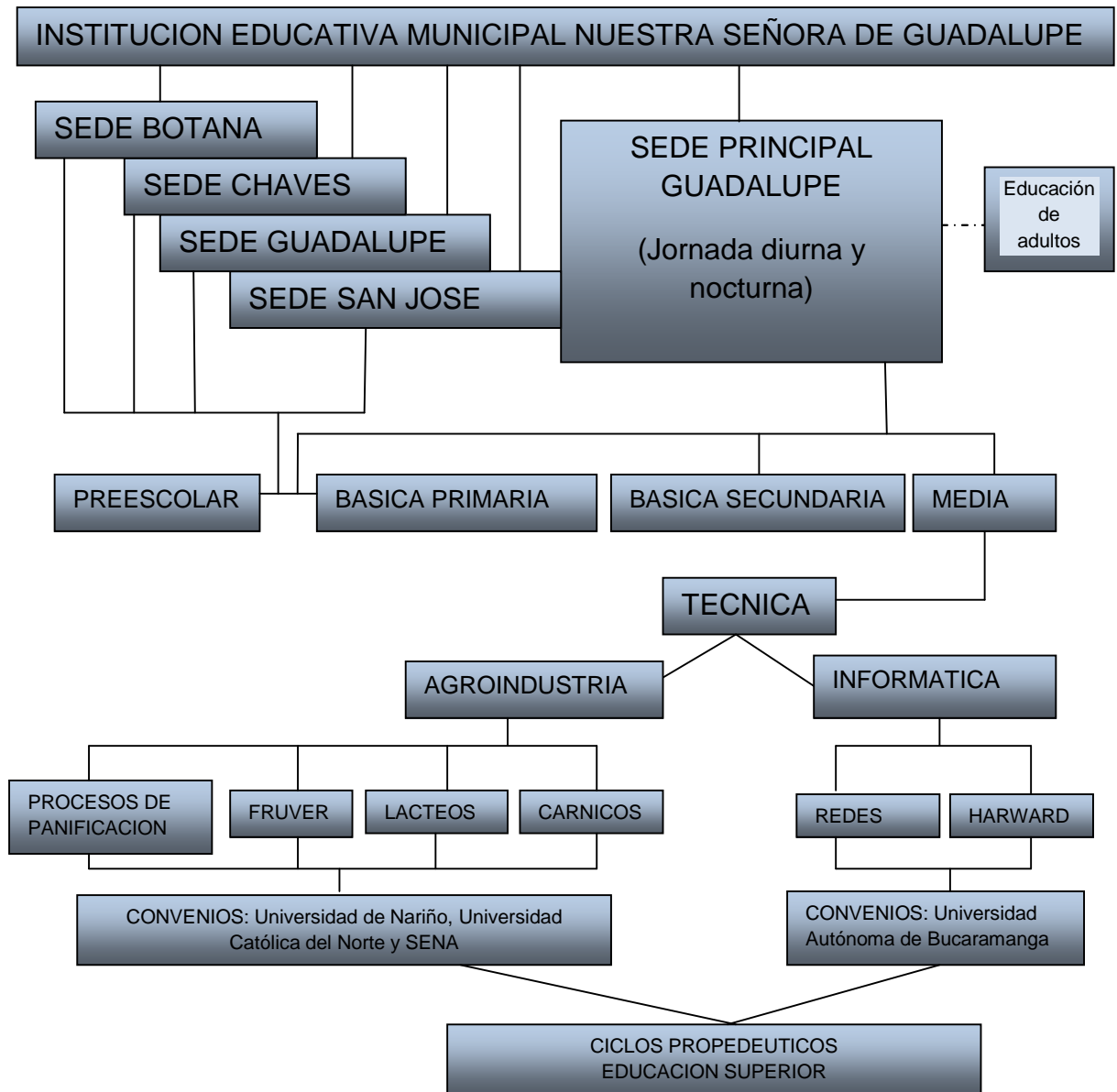
**7.4.2 Construcción de la estructura curricular específica para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.** La estructura curricular específica de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, o también llamada diseño curricular subsidiario, se presenta de manera esquemática tanto como estructura curricular específica por niveles y especialidades (ver figura 6); como también se determinara la estructura curricular específica por ejes de pertinencia y proyectos (ver figura 8) con estos esquemas se presenta la estructura curricular desde un segundo plano de precisión en el que se desarrolla y concreta la estructura básica por niveles, ciclos de formación, modalidades y especialidades además de concretarse de acuerdo a los ejes de pertinencia institución la media técnica en la modalidad de círculos propedéuticos y/o educación superior en convenios que están vigentes tanto con universidades como con el SENA.

**Estructura curricular específica por niveles y especialidades:** como resultante de la construcción de un currículo pertinente, del análisis entornal y del proceso prospectivo, en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco se realizó un proceso de resignificación en la modalidad que venía ofreciendo anteriormente (académica) y se implementa la formación técnica para los estudiantes como la Educación de Adultos; con base en lo anterior se presenta una estructura curricular específica, para la institución ubicada en el sector rural y conformada por cinco sedes (Botana, Chaves, Guadalupe, San José y la sede Principal Guadalupe) ofreciendo jornadas diurna, nocturna y sabatina.

Los niveles educativos que ofrece la institución educativa son preescolar y básica primaria que se ofrece tanto en las cuatro sedes rurales como en la sede principal; básica secundaria, media y técnica en la Sede Principal jornada diurna y en la jornada nocturna la modalidad es académica.

La construcción de un currículo pertinente implica dar respuesta a las necesidades entornales y como consecuencia se creó en la institución educativa la educación superior de esta manera se está integrando el sistema desde la educación inicial hasta la superior entorno al desarrollo de competencias tanto básicas como transversales las cuales originan una red de significaciones en la estructura general curricular de la institución tal como se ilustra en la urdimbre de pertinencia (pentágono educativo) para la I.E.M. Nuestra Señora de Guadalupe. La educación superior se realiza a través de círculos propedéuticos en dos modalidades agroindustria (fruter, lácteos, cárnicos) en convenio con la Universidad de Nariño, Universidad Católica del Norte con el SENA; e informática en Redes y Hardware en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

**Figura 6. Estructura curricular específica por niveles y especialidades en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe**



Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008



La articulación de la educación media con la educación superior se realiza a través de círculos propedéuticos, modalidades semipresencial y virtual logrando que el estudiante egrese con las siguientes titulaciones:

**Cuadro 16. Titulaciones en la Educación Superior de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe**

INSTITUCIONES	TITULACIONES
Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	Técnico (en agroindustria o en informática)
Universidad Católica del Norte	Técnico profesional en agroindustria
Universidad de Nariño	Técnico laboral en agroindustria (grado 11)
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Técnico en Agroindustria – lácteos – cárnicos
Universidad Autónoma de Bucaramanga	Técnico en Informática modalidad Redes o Hardware

Fuente. Este estudio

De esta manera la Institución educativa responde a uno de los ejes de pertinencia determinado para el currículo pertinente Articulación de la educación media con la superior, la pretensión es la de generar personas competentes orientadas hacia *“un modelo de desarrollo regional basado en el conocimiento hacia un empeño formal para superar la lógica del apoyo específico y directo de las universidades hacia las instituciones educativas para que evidencie la movilización de estas, de la academia y en general de la sociedad civil para la formación de un capital humano que realmente transforme, empezando desde su propio entorno”*<sup>84</sup>

En esta estructura específica también se presentan aspectos curriculares que se definieron en el colectivo docente con el nuevo currículo pertinente para la institución donde se definieron en cada uno de los grados las áreas y asignaturas que dependiendo tanto de la normatividad vigente de acuerdo a la Ley general de educación 715 entre áreas optativas y obligatorias se determina el plan de estudios (cuadro 17) correspondiente.

Para la conformación del plan de estudios contempla tanto la normatividad de ley para las áreas obligatorias y las áreas optativas se canalizaron hacia la construcción de un plan de estudios que sea coherente con la educación técnica que recibe el estudiante guadalupano y la tendencia en la interdisciplinariedad de las áreas permite que el estudiante genere un dialogo de saberes de tal manera que se complementen y se visibilicen en la práctica especialmente en cada uno de los programas que se genera en la educación técnica y técnica profesional.

<sup>84</sup> PRIETO, Luis. Hacia un modelo de desarrollo regional basado en conocimiento En: Universidad, empresa, Estado. 3ra ed. Medellín. (enero –junio 2009) año 2 p. 52.

**Cuadro 17. Plan de estudios Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe (Educación Básica Secundaria y Media)**

AREAS	ASIGNATURAS	GRADOS					
		6	7	8	9	10	11
CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL	BIOLOGIA	3	3	3	3	-	-
	QUIMICA	1	1	1	1	4	4
	FISICA	1	1	1	1	4	4
CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA, GEOGRAFIA, ED. LEGALIDAD, CONSTITUCION POLITICA, DEMOCRACIA	3	3	3	3	2	2
EDUCACION ARTISTICA	DIBUJO	2	2	2	2	1	1
	MUSICA	2	2	2	2	1	1
ETICA Y VALORES	CATEDRA INSTITUCIONAL	1	1	1	1	1	1
EDUCACION FISICA	RECREACION Y DEPORTES	2	2	2	2	1	1
EDUCACION RELIGIOSA	FORMACION ETICA Y MORAL	1	1	1	1	1	1
CASTELLANO	ESPAÑOL	4	4	4	4	4	4
FILOSOFIA						3	3
INGLES		4	3	3	3	3	4
MATEMATICAS	ESTDISTICA GEOMETRIA	4	4	4	4	4	4
TECNOLOGIA E INFORMATICA	INFORMATICA	2	2	2	2	2	4
AREA TECNICA	CONTABILIDAD	1	2	2	2	2	2
	EMPREDIMIENTO	1	1	1	1	8	8
TOTAL		30	30	30	30	40	40

Fuente: PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe. 2009 -2010

**Estructura curricular específica por ejes de pertinencia y proyectos:** derivado del estudio entornal, de la comunidad y de sus respectivos escenarios junto con el ejercicio de prospectiva para construir el currículo pertinente de la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe se determinaron los ejes de pertinencia y de igual manera los proyectos que se desarrollan en la movilidad que

origina el movimiento de los ejes alrededor de los pentágonos educativos que se originaron en la estructura del currículo; proyectos que están ejecutándose y que además cuentan con convenios interinstitucionales que permiten la potencialización de los mismos (ver figura 7 y 8)

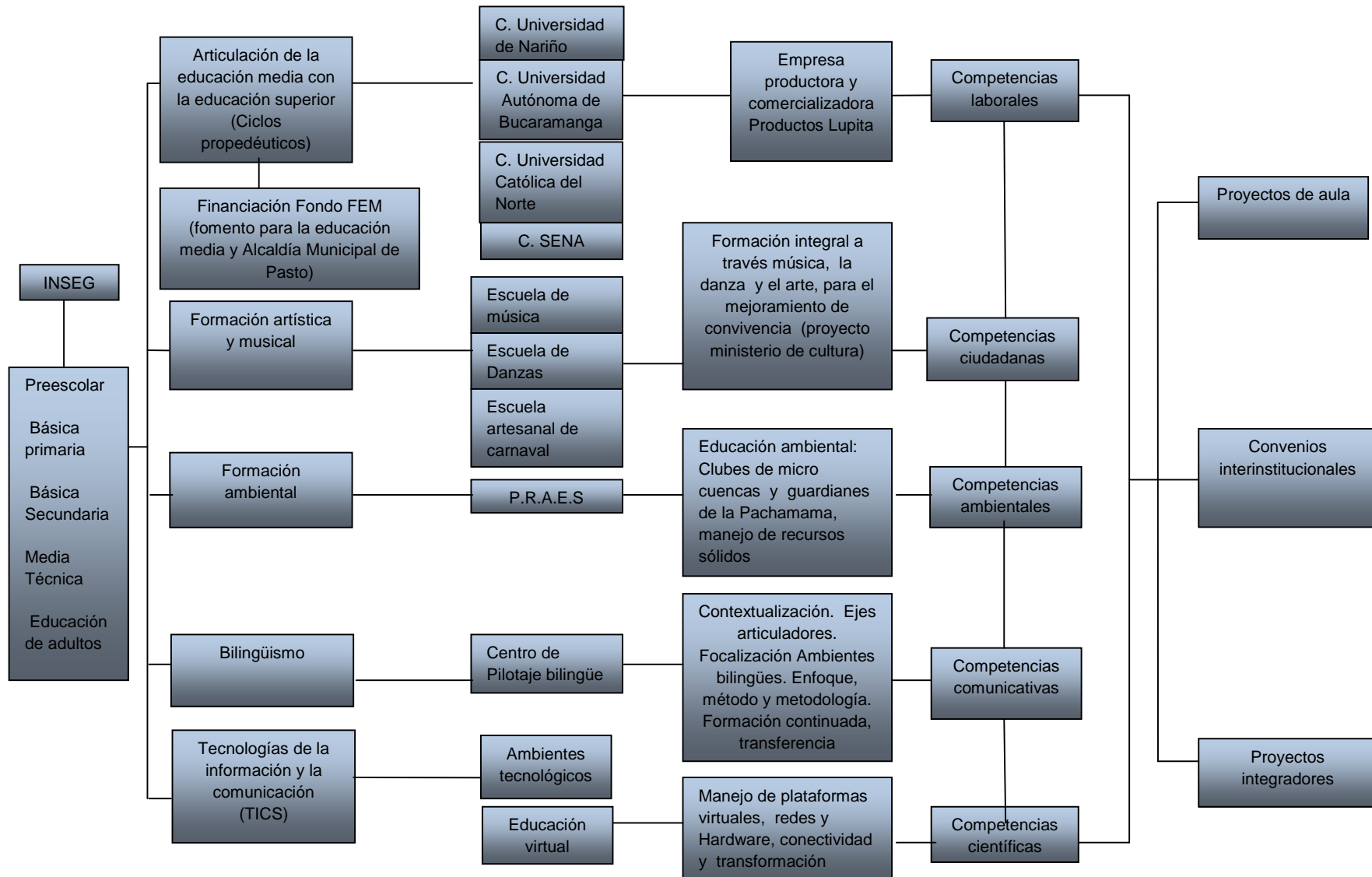
Los ejes de pertinencia que se determinaron colectivamente y como fruto de los procesos prospectivos constituyen unos constructos vitales para el desarrollo del quehacer educativo en la Institución, estos ejes generan la urdimbre de pertinencia conjuntamente con los pentágonos educativos y a ellos subyacen programas, planes y proyectos para que el entramado de la red sea más compacto. *“la pertinencia como un imperativo para la educación a nivel regional supone hacer reformas a los modelos vigentes que trasciendan los patrones **conteneidistas** y se deben trazar ejes de pertinencia al interior de las instituciones educativas por que la educación debe aportar las herramientas básicas para poder llevar una vida de continuo aprendizaje”*<sup>85</sup> este continuo aprendizaje del cual habla el autor constituye el objetivo de la espiral auto reflexiva de la cual se habla en el componente del enfoque pedagógico crítico social para que la movilidad de los pentágonos educativos originada por los ejes de pertinencia activen la mencionada espiral.

La figura 7 presenta de manera articulada y sistémica la estructura curricular específica por ejes de pertinencia y proyectos articuladores que se han generado como resultado de la construcción del currículo pertinente para la institución educativa, los ejes de pertinencia transversan el currículo y generan una movilidad académica, comunitaria, social y de convenios interinstitucionales para que pueda ejecutarse el currículo pertinente; cada eje de pertinencia potencializo la gestión administrativa y directiva para que realmente puedan ejecutarse en la vida institucional los ejes de pertinencia. Esta gestión permite entablar convenios interinstitucionales, intervenir a nivel regional con las diferentes entidades para que se desarrollen los proyectos, es necesario aclarar que los proyectos son producto de las mesas y los talleres de prospectiva y que fueron construidos en que corresponde a cada eje y de igual manera se presenta la dinámica de las competencias que son inherentes a cada eje de pertinencia.

---

<sup>85</sup> DIAS, José. Participación y compromiso social como claves de pertinencia para la educación en América Latina. En: revista internacional magisterio. N. 41. (octubre – noviembre 2009) p. 12.

**Figura 7. Estructura curricular por ejes de pertinencia y proyectos de la I.E.M Nuestra Señora de Guadalupe**



Fuente PEI INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

*“Las competencias genéricas proveen conocimientos básicos para insertarse en la sociedad sin estos difícilmente un profesional puede interactuar con el mundo de hoy, desde las competencias genéricas hasta hoy”* <sup>86</sup> la estructura curricular específica por ejes de pertinencia y proyectos se cierra en un vínculo que establece que tanto los proyectos de aula como los proyectos integradores y los convenios institucionales son el anclaje que permiten el desarrollo de los ejes de pertinencia para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.

La construcción de un currículo pertinente jamás podrá ser un ejercicio solitario, menos aun la ejecución del mismo. Tratándose del campo de la educación el significado del término pertinencia genera una reacción inmediata ante la cotidianidad y la rutina y la casi inmovilidad de nuestro sistema educativo más aun en el sector público por eso es que la pertinencia de la educación debe estar estrechamente relacionada con la gestión administrativa y directiva y por ende los procesos organizacionales que se deben desarrollar para poder lograr en la práctica la ejecución y vigencia de un currículo pertinente.

Para el caso de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, los ejes de pertinencia, determinados en el ejercicio prospectivo generaron un compromiso ineludible por parte de directivas y de agentes educativos de la institución, resignificar un currículo para volverlo pertinente, implica gestionar desde la parte de infraestructura, logística, perfil del docente idóneo para la pertinencia y plantas procesadoras que dinamicen y lleven a la práctica la concreción de un currículo pertinente.

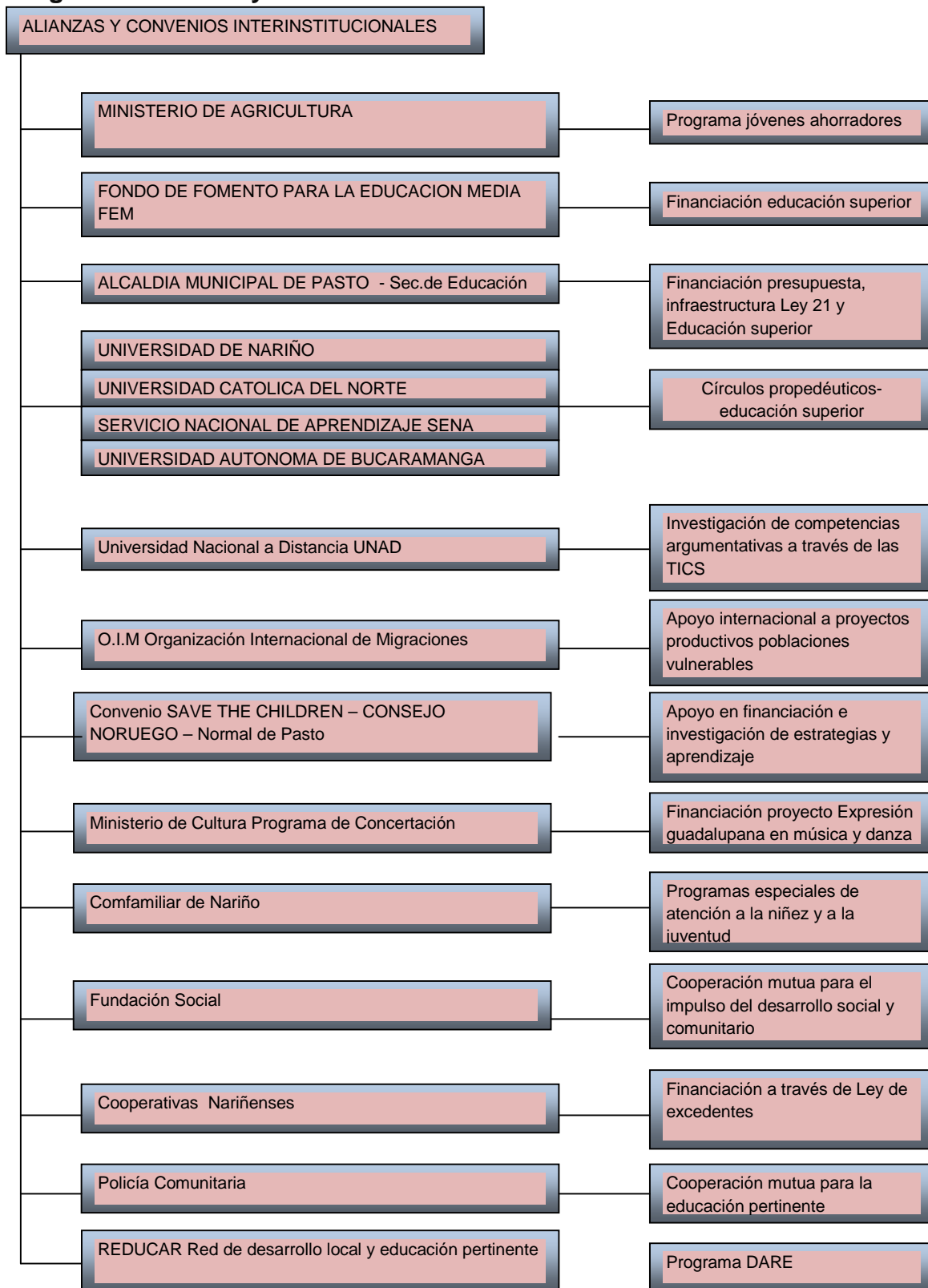
Es así como a través de convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas y la presentación misma del proyecto “Un currículo pertinente...para una opción de futuro” generó un campo donde se visibilizó la pertinencia y se pudo contar con el apoyo decidido de diferentes organismos, entes gubernamentales y no gubernamentales que apalancaron el proyecto.

En la actualidad cuenta con la infraestructura y la dotación de maquinaria para con lo cual se constituye la planta procesadora y comercializadora de productos Lupita, se cuenta con el perfil de docentes idóneo para este campo (ingenieros agroindustriales, ingenieros de sistemas, administradores de empresa y economistas) que orientan el proceso principalmente en educación pertinente para la media técnica. Las alianzas y convenios interinstitucionales se presentan a continuación (figura 8).

---

<sup>86</sup> ARANEDA, Hernán. Competencias de un mundo cambiante. En: educación superior. Bogotá. Boletín informativo N. 12 (mayo 2009) p. 8.

**Figura 8. Alianzas y convenios interinstitucionales**



Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe

**7.4.3 Estructura curricular unitaria.** La estructura curricular unitaria de la Institución educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, presenta el llamado diseño terciario o programaciones, específicamente de los proyectos que corresponden a los ejes integradores de pertinencia que están en curso en la institución y se desarrollan en la educación básica y media técnica, la estructura curricular unitaria, corresponde al último nivel de concreción al que se transfieren los dos niveles anteriores a través de proyectos y planes específicos.

Se presenta la **estructura curricular** unitaria de la articulación de la media técnica con la educación superior a través de ciclos propedéuticos en los convenios vigentes que se desarrollan con las universidades y el SENA, subyace a este eje de pertinencia el uso de la tecnología de la información y comunicación TICs por cuanto los programas se desarrollan de manera virtual y que son en agroindustria e informática. De igual manera se da a conocer la **estructura** de los proyectos de los ejes de pertinencia de bilingüismo, educación ambiental, de formación artística (música y danza).

## **ESTRUCTURA CURRICULAR UNITARIA**

### **EJES DE PERTINENCIA:**

**ARTICULACION DE LA EDUCACION MEDIA CON LA EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DE CIRCULOS PROPEDEUTICOS Y APROPIACION Y MANEJO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION (TICS)**



**FORMACION TECNICA PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA, LINEAS HORTOFRUTICOLA, LACTEOS, CARNICOS Y FRUVER**

**FORMACION TECNICA PROFESIONAL EN SISTEMAS HARWARE, SOFTWARE Y REDES**

**CONVENIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CONVENIO UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE  
CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
CONVENIO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA**



**Articulación de la educación media con la educación superior y uso de tecnologías de la información y comunicación TICs.** El primer eje de pertinencia surge como resultado del estudio prospectivo y del análisis entornal de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, donde se concluye que la articulación es una estrategia para brindar a los jóvenes de la educación media una opción de desarrollar competencias laborales y transitar por la educación superior en concordancia con sus planes de vida.

Articular la educación media con la educación superior y con el sector productivo significa potencializar competencias y capacidades académicas, laborales, e investigativas. Desde la educación superior se apoya el desarrollo de la investigación así como de la educación técnica y tecnológica opción de cualificación profesional en función de las necesidades y oportunidades del contexto. *“En el mundo en el cual el conocimiento es cada vez más importante como fuente de ventajas competitivas, la educación y la formación de capacidades laborales son elementos que debe tener Colombia para optimizar su desempeño.”*<sup>87</sup>

De esta manera se busca proyectar el desarrollo hacia los niveles de educación superior que no solo otorgue a los estudiantes un acceso a la inmersión de un mercado laboral calificado, sino que también les permita continuar su formación hacia niveles más avanzados, esto solo se logra a través de un sistema educativo articulado que facilite a los estudiantes desarrollar unas competencias laborales generales y específicas que lo conduzcan a un título o certificación para ser capaz de generar trabajo o acceder a uno calificado y al mismo tiempo le provean otras competencias requeridas para continuar con su formación en niveles superiores pero sin perder de vista su propio proyecto de vida.

La articulación entre los niveles de preescolar y básica, entre esta y la educación media y la con la superior tiene como fin favorecer la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo, es decir promover la permanencia y en consecuencia prevenir la deserción permitiendo al mismo tiempo el fortalecimiento de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe en un espacio donde se formen individuos competentes, innovadores y que contribuyen con el desarrollo del país.

**La virtualidad en la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe.** La articulación de la educación media con la educación superior, se realiza a través “de la virtualidad”; en un programa de modalidad virtual, los cursos están disponibles las 24 horas del día y las actividades pueden desarrollarse en cualquier momento, además los estudiantes cuentan con la asesoría de los docentes de la Institución educativa en un compromiso colectivo.

---

<sup>87</sup> COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Revolución educativa plan sectorial 2006-2010. Documento N. 8 Ministerio de Educación Nacional Bogotá 2008. P 8

La educación virtual se denomina también educación en línea y consiste en desarrollar los procesos de enseñanza aprendizaje teniendo como escenario el ciber espacio, mediante un computador conectado a internet, el correo electrónico, los foros de discusión, los blogs y demás herramientas que ofrecen las tics es aquí donde el estudiante programa su aprendizaje, donde, cómo y cuándo estudiar. Estas circunstancias obligaron a los agentes educativos, directivos para que se haya establecido una infraestructura técnica coherente con las necesidades de la virtualidad tanto en hardware, software y conectividad, de esta manera el eje de pertinencia de las tecnologías para la información y la comunicación en la institución educativa nuestra señora de Guadalupe, se desarrolla a través de tres plataformas virtuales que necesariamente el estudiante tienen que manejar:

- ✓ la plataforma de las dos universidades en convenio
- ✓ la plataforma SENA

La conclusión obvia en la Institución es que la virtualidad es una opción real.

**Los ciclos propedéuticos en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe.** Una alternativa resultante del trabajo prospectivo y del análisis entornal son los círculos propedéuticos los cuales contribuyen a flexibilizar los programas académicos, articulan la educación con la productividad, competitividad y promueven la innovación permitiendo, el desarrollo profesional de los estudiantes de la Institución Nuestra señora de Guadalupe, a partir de una concepción de educación para la vida y el trabajo. Los ciclos propedéuticos logran balancear la pirámide profesional y ocupacional del país.

Es necesario anotar que la palabra propedéutica “*significa enseñanza preparatoria o introductoria para el estudio de una disciplina; en este sentido un ciclo propedéutico es aquel que contiene la formación correspondiente a un programa de su nivel respectivo más un componente preparatorio de formación profesional para el siguiente ciclo*”<sup>88</sup>; con esto se quiere dar al estudiante de la institución la posibilidad de formarse en la dimensión propia del ciclo que le permite satisfacer sus necesidades de formación y su inserción laboral calificada además de visualizar sus oportunidades de desarrollo personal a partir de un proceso formativo que necesariamente lo acompañara en su proyecto de vida.

**Educación media Técnica en Agroindustria.** La escogencia de un programa de formación técnica profesional en agroindustria, como consenso de las mesas de trabajo prospectivas para lo cual se tuvo en cuenta el documento Visión Colombia 2019, en donde se resalta la importancia del sector agropecuario y agroindustrial como sectores de gran potencial de desarrollo por presentar ventajas comparativas las cuales se pueden utilizar productivamente, agregando valor a los

---

<sup>88</sup> ESCOBAR, María Eugenia. Hacia un sistema educativo articulado. En: Educación superior. Boletín informativo n. 12. Bogotá. (mayo 2009) p. 12.

productos y servicios de exportación a través de la innovación tecnológica y la diferenciación de productos.

El departamento de Nariño, el municipio de Pasto y el corregimiento de Catambuco tiene un sector importante de desarrollo regional y local en el sector agroindustrial, tal como los plantean los planes de desarrollo del Departamento y Municipio, y en ejercicio amplio de la prospectiva y concertado entre los entes gubernamentales, el sector académico, productivo, las organizaciones comunitarias y sociales, se han identificado alrededor de doce cadenas productivas, varias pertenecientes al sector agroindustrial como gestoras del desarrollo regional y es aquí donde el sector educativo debe ser el protagonista.

Atendiendo a este resultado de prospectiva y de análisis entornal se realizan convenios con la Universidad de Nariño, La universidad Católica del Norte y el SENA, presentando la estructura curricular unitaria de cada uno de estos convenios, como a continuación se relacionan:

### **CONVENIO UNIVERSIDAD DE NARIÑO COHORTE 2009 – 2011**

Este convenio tiene como objetivo el titular al técnico profesional y/o tecnólogo en agroindustria hortofrutícola, como se observa en el siguiente cuadro de acuerdo a:

#### **Cuadro 18. Técnico profesional en agroindustria hortofrutícola**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	TECNICO PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA HORTOFRUTICOLA
<b>NORMA INTERNA DE APROBACIÓN</b>	Acuerdo del Consejo Superior Universitario N° 049 de junio 8 de 2007
<b>TITULO A EXPEDIR</b>	Técnico Profesional en Agroindustria Hortofrutícola
<b>DURACION</b>	4 semestres
<b>CREDITOS</b>	68
<b>PERIODICIDAD EN LA ADMISIÓN</b>	Semestral
<b>JORNADAS</b>	Diurna

Fuente PEI Institucion Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

El Técnico en agroindustria es una carrera de nivel intermedio que tiene como objetivo formar al estudiante en el área como actor y dinamizador del desarrollo del sector agroindustrial (cuadros 19,20 y 21) y así responder a las necesidades del sector productivo, que requiere de personal capacitado para sumir los retos de la innovación y desarrollo que exige la globalización.

**Cuadro 19. Perfiles del técnico profesional en agroindustria hortofrutícola**

	<b>PEFIL PROFESIONAL</b>	<b>PERFIL OCUPACIONAL</b>
<b>T E C N I C O  A G R O I N D U S T R I A L</b>	<p>El técnico Profesional en Agroindustria Hortofrutícola está en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear y definir alternativas de producción hortofrutícola con base en información de oferta y demanda</li> <li>• Realizar estudios básicos para identificar oportunidades comerciales</li> <li>• Aplicar técnicas de cosecha, acopio y manejo poscosecha de frutas y hortalizas</li> <li>• Aplicar procedimientos adecuados que permitan agregar valor, mejorar la presentación y conservar la calidad de las frutas y hortalizas.</li> <li>• Utilizar herramientas administrativas básicas que le permitan gestionar mejor las unidades productivas.</li> <li>• Desarrollar competencias de trabajo en equipo y autogestión de sus propias iniciativas productivas y empresariales.</li> </ul>	<p>Por su formación el Técnico profesional en Agroindustria Hortofrutícola podrá desempeñarse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en adecuación, manejo transformación y comercialización de frutas y hortalizas.</li> <li>• Operador o supervisor en plantas agroindustriales.</li> <li>• Supervisor o asistente en manejo técnico de frutas y hortalizas.</li> <li>• Jefe o asistente de compras y manejo en sección de precederos en supermercados y empresas de mercadeo de productos agroindustriales.</li> <li>• Asesor comercial o representante de ventas de productos agroindustriales.</li> <li>• Asistente técnico en entidades relacionadas con el desarrollo de las cadenas agroindustriales.</li> <li>• Autogestor de sus propios proyectos de producción agroindustrial hortofrutícola.</li> </ul>

FUENTE: PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

**Cuadro 20. Ciclo técnico profesional en agroindustria hortofrutícola**

ESPACIO DE FORMACION	HSPT*	HSPF*	HSA*	TOTAL SEMANA	TOTAL SEMESTRE	CREDITOS
<b>PRIMER SEMESTRE</b>						
Matemática General	4		4	8	128	3
Química General	3	2	6	11	176	4
Física	3	2	4	9	144	3
Biología	3	2	5	10	160	3
Introducción a la Agroindustria	3		3	6	96	2
Lectura y Producción de textos	3		3	6	96	2
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>						
Microbiología	3	2	5	10	160	3
Química Orgánica	3	2	6	11	176	4
Emprendimiento	3		3	6	96	2
Agroecológica	4		4	8	128	3
Sistemas agroindustriales	3		3	6	96	2
Economía Agraria	3		3	6	96	2
Formación en Humanismo*	2		2	4	64	1
<b>TERCER SEMESTRE</b>						
Fisiología Y manejo de Postcosecha	3	2	5	10	160	3
Química Agroindustrial	3	2	5	10	160	3
Agroecológica II	2	2	4	8	128	3
Procesamiento de frutas y Verduras I	3	3	5	11	176	4

ESPACIO DE FORMACION	HSPT*	HSPP*	HSA*	TOTAL SEMANA	TOTAL SEMESTRE	CREDITOS
Contabilidad y Costos	3		3	6	96	2
Cultura Ciudadana*	2		2	4	64	1
<b>CUARTO SEMESTRE</b>						
Transporte y Almacenamiento Fruver	3		3	6	96	2
Mercadeo Agroindustrial	3		3	6	96	2
Gestión empresarial	3		3	6	96	2
Procesamiento de frutas y verduras II	3	4	6	13	208	4
Electiva**						3
Proyecto Profesional	4		6	10	160	5
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>23</b>	<b>96</b>	<b>191</b>	<b>3056</b>	<b>68</b>

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Asignaturas electivas

\*\*Seguridad Industrial, mantenimiento industrial análisis de alimentos

\*HSPT: Horas semanales presenciales teóricas

\*HSPP HORAS SEMANALES PRESENCIALES PRÁCTICAS

\*HSA Horas semanales de trabajo autónomo

### Cuadro 21. Ciclo tecnológico profesional en agroindustria hortofrutícola

<b>QUINTO SEMESTRE</b>						
Fisiología y Manejo Poscosecha	2	2	6	10	160	3
Tecnología de frutas y verduras	3	2	6	11	176	4
Seguridad Industrial	3		4	7	112	2
Administración Financiera	3		4	7	112	2
Análisis de Alimentos	1	3	4	8	128	3
Electiva I **						
<b>SEXTO SEMESTRE</b>						
Tecnología de Lácteos	3	2	6	11	176	4
Tecnología de carnes	3	2	6	11	176	4
Formulación y Evaluación de Proyectos	3		4	7	112	2
Calidad e inocuidad agroalimentaria	4		5	9	144	3
Mantenimiento Industrial	2	2	4	8	128	3
Electiva II**						2
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>35</b>	<b>160</b>	<b>303</b>	<b>4848</b>	<b>105</b>

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

\*Asignaturas electivas

\*\* Tecnología de cereales y oleaginosas, Ingeniería Ambiental, Administración de la producción., biotécnica agroindustrial.

\*HSPT: Horas semanales presenciales teóricas

\*HSPP: Horas semanales presenciales prácticas

\*HSA: Horas semanales de trabajo autónomo

## CONVENIO UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE. COHORTE 2009-2011.

Este convenio desarrolla el programa de *Técnica Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos* es un programa bajo el enfoque de las competencias laborales, orientadas a la formación integral, en donde estas competencias se relacionan con la aplicación de saberes en un conjunto de actividades laborales, realizadas en diferentes contextos de la agroindustria alimenticia con alto grado de especificidad y un menor grado de complejidad, en el sentido del número y la naturaleza de las variables que intervienen y que el profesional respectivo deberá por consiguiente controlar (ver tabla 18).

<b>Nombre del programa:</b>	Técnica Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos
<b>Título que otorga:</b>	Técnico Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos
<b>Duración:</b>	4 semestres
<b>Total Créditos:</b>	65
<b>Modalidad:</b>	100% virtual
<b>SNIES:</b>	53568
<b>Registro calificado:</b>	Resolución 1519 de marzo 26 de 2008

### Profesional:

El **Técnico Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos**, es un profesional capacitado para la ejecución de procesos de carácter práctico y dominio de procedimientos específicos comunes en diferentes actividades de la agroindustria alimenticia, desde el momento mismo de la recepción de las materia primas e insumos de origen animal o vegetal, hasta su procesamiento y transformación, bajo los parámetros ambientales, sanitarios y de salud ocupacional establecidos dentro de la empresa.

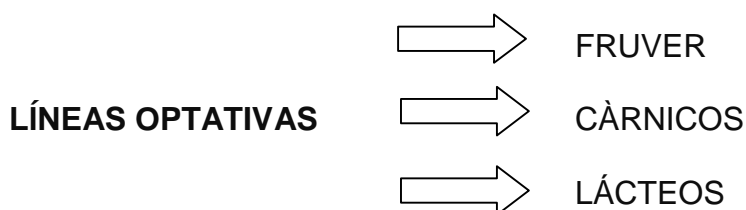
### Perfil Ocupacional:

El **Técnico Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos** (de la línea optativa elegida: frutas y verduras, cárnicos o lácteos) podrá desempeñarse como: Almacenista en la asistencia, recibo y despacho de materias primas, insumos y producto terminado de origen animal o vegetal. Operador de equipos procesadores de alimentos Auxiliar en la ejecución y seguimiento de actividades de manipulación, conservación, formulación y elaboración de productos.

El estudiante del programa de Técnica Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos podrá elegir una línea optativa de las 3 que se ofrecen, en la que aplicará módulos específicos y generales de agroindustria y que será obligatoria. Los créditos restantes los tomará de las demás líneas como componente flexible.

**ASPECTOS CURRICULARES:** El programa está diseñado por módulos y créditos académicos distribuidos así:

- **Módulos Socio-humanísticos:** Incluyen el perfil humano y moral que identifica los principios de la Católica del Norte.
- **Módulos Específicos:** Propios del desempeño profesional.
- **Módulos Optativos:** Permiten al estudiante profundizar sobre un proceso: Frutas y Verduras (Fruver), Cárnicos o Lácteos.
- **Módulos Flexibles:** Permiten al estudiante conocer los procesos de otras áreas.



Los estudiantes beneficiados con el Convenio cursarán:

- En el Grado 10 → Módulos del semestre 1 del programa
- En el Grado 11 → Módulos del semestre 2 del programa

El sector agroindustrial identifica tres líneas básicamente para desarrollar los módulos específicos con los estudiantes que son fruver, cárnicos y lácteos; el desarrollo de estos módulos permitirá a los estudiantes brindar oportunidades de desarrollo agroindustrial tanto regional como departamental en aspectos relacionados con manejo postcosecha, transformación agroindustrial de alimentos como conservas, jugos, néctares, mermeladas, encurtidos; de igual manera en el procesamiento de cárnicos especialmente en los procesados de embutidos, cortes y la línea de carne de hamburguesa, chorizo y empaquetado al vacío y todo lo relacionado con los derivados de lácteos, conocimientos y productos que serán aplicados dentro de su núcleo familiar mejorando la seguridad alimentaria y fomentando el emprendimiento y empresarismo cuando generen empleo a través de estas condiciones.

**Cuadro 22. Plan de estudios del técnico profesional en producción agroindustrial de alimentos**

<b>NIVEL 1</b>	<b>CRÉDITOS</b>	<b>NIVEL 2</b>	<b>CRÉDITOS</b>
Ejecución de la formulación y elaboración del producto	4	Asistencia recibo y despacho de materias primas, insumos y producto terminado	4
Seguimiento del proceso de manipulación de alimentos	3	Observación de la clasificación de materia prima, insumos y producto terminado	3
Buenas prácticas de manufactura en manipulación de alimentos	2	Emprendimiento	2
Desarrollo de competencias para la educación virtual y habilidades en el uso de las TICs en la FUCN	4	Desarrollo de comportamientos éticos y conocimiento de la doctrina social de la iglesia	2
Línea Optativa y Módulos de componente flexible	5	Línea Optativa y Módulos de componente flexible	7
<b>NIVEL 3</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>NIVEL4</b>	<b>CREDITOS</b>
Manejo de equipos de conservación	3	Sanitización y desinfección de instalaciones, equipos y artículos	2
Prácticas de trabajo para conservar un ambiente de trabajo saludable y seguro	3	Procedimientos para prevenir y atender emergencias	2
Línea Optativa y Módulos de componente flexible	12	Línea Optativa y Módulos de componente flexible	14

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008



**Cuadro 23. Módulos específicos en el programa Técnico profesional en producción agroindustrial**

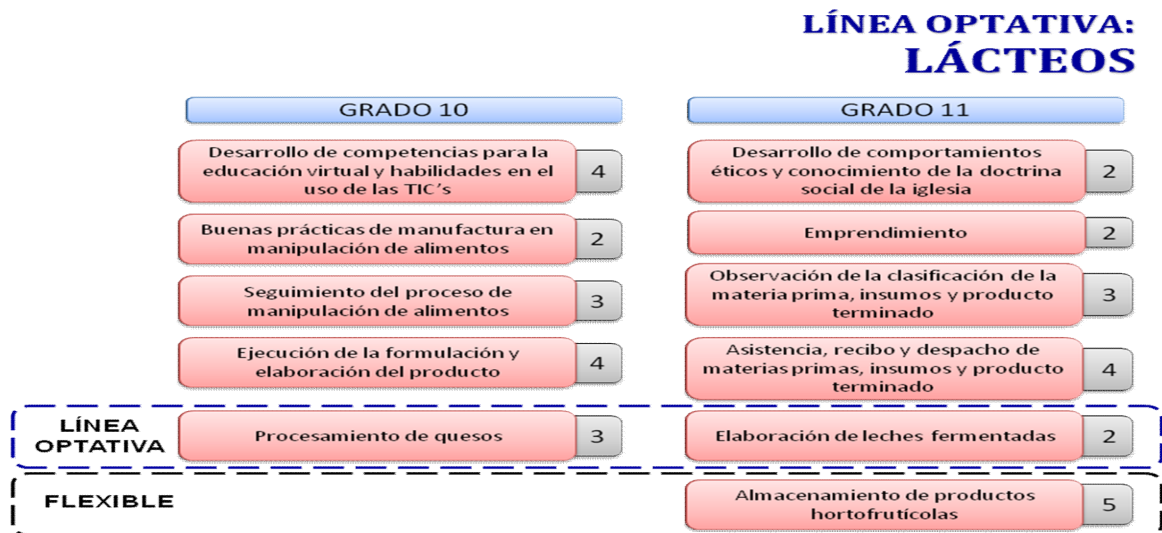
FRUVER		CÁRNICOS		LÁCTEOS	
Selección y clasificación de productos	4	Alistamiento de materias primas	3	Elaboración de leches fermentadas	2
Procesos de empaque de productos agrícolas	4	Obtención de procesados cárnicos	5	Obtención de leches higienizadas	2
Almacenamiento de productos hortofrutícolas	5	Acondicionamiento de producto	3	Obtención de derivados lácteos	2
Operación de procesos térmicos	5	Transformación de aves en pie para obtención de canales	3	Procesamiento de quesos	3
Preparación de mezclas para la obtención de conservas alimenticias	3	Industrialización de embutidos cárnicos	2		
		Transformación de carne en derivados cárnicos	2		

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Las líneas optativas de fruver, cárnicos y lácteos serán cursados en el primer y segundo semestre del programa en el grado décimo y once respectivamente en la institución educativa y de igual manera podrán potencializarlos una vez terminen el grado once, pero siguen siendo estudiantes como egresados, perteneciendo a la institución porque es a través de ella que seguirán cursando el tercer y cuarto semestre hasta obtener el título de técnico profesional.

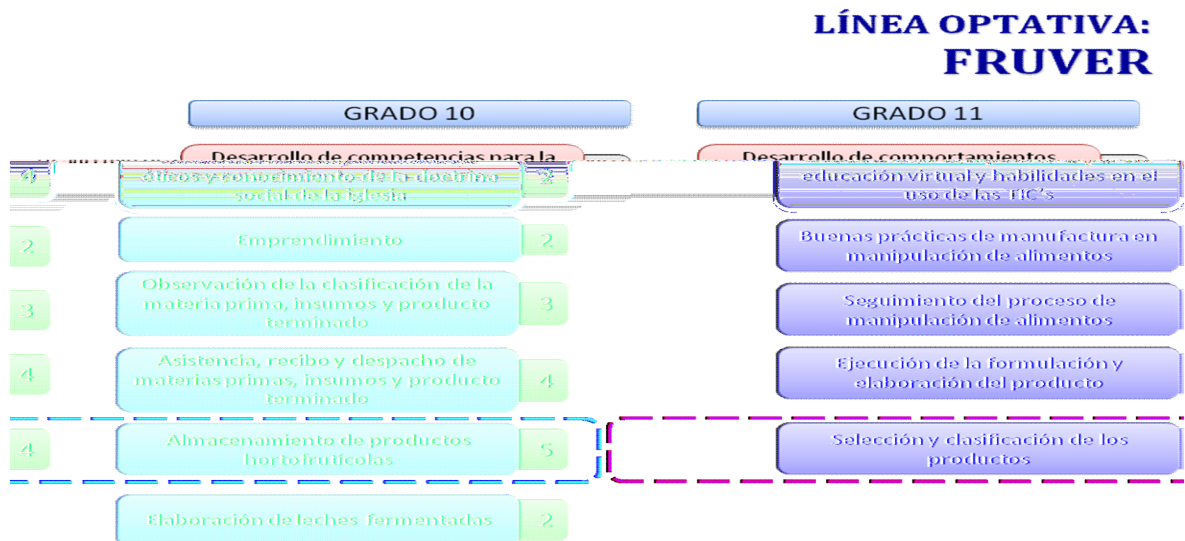
Estos módulos específicos que se relacionan con el manejo de poscosecha y transformación agroindustrial de alimentos, generara en su entorno inmediato familiar factores de seguridad alimentaria, además de generar un ingreso económico adicional y lograr su formación en competencias, especialmente en emprendimiento para formar una cultura dentro de la competitividad y generar trabajo y no buscar empleo, los egresados del programa técnico y técnico profesional se convertirán en empresarios mejorando las condiciones económicas propias de sus familias y del corregimiento de Catambuco, objetivo que persigue la propuesta un “currículo pertinente para una opción de futuro”.

Figura 9. Línea optativa en Lácteos



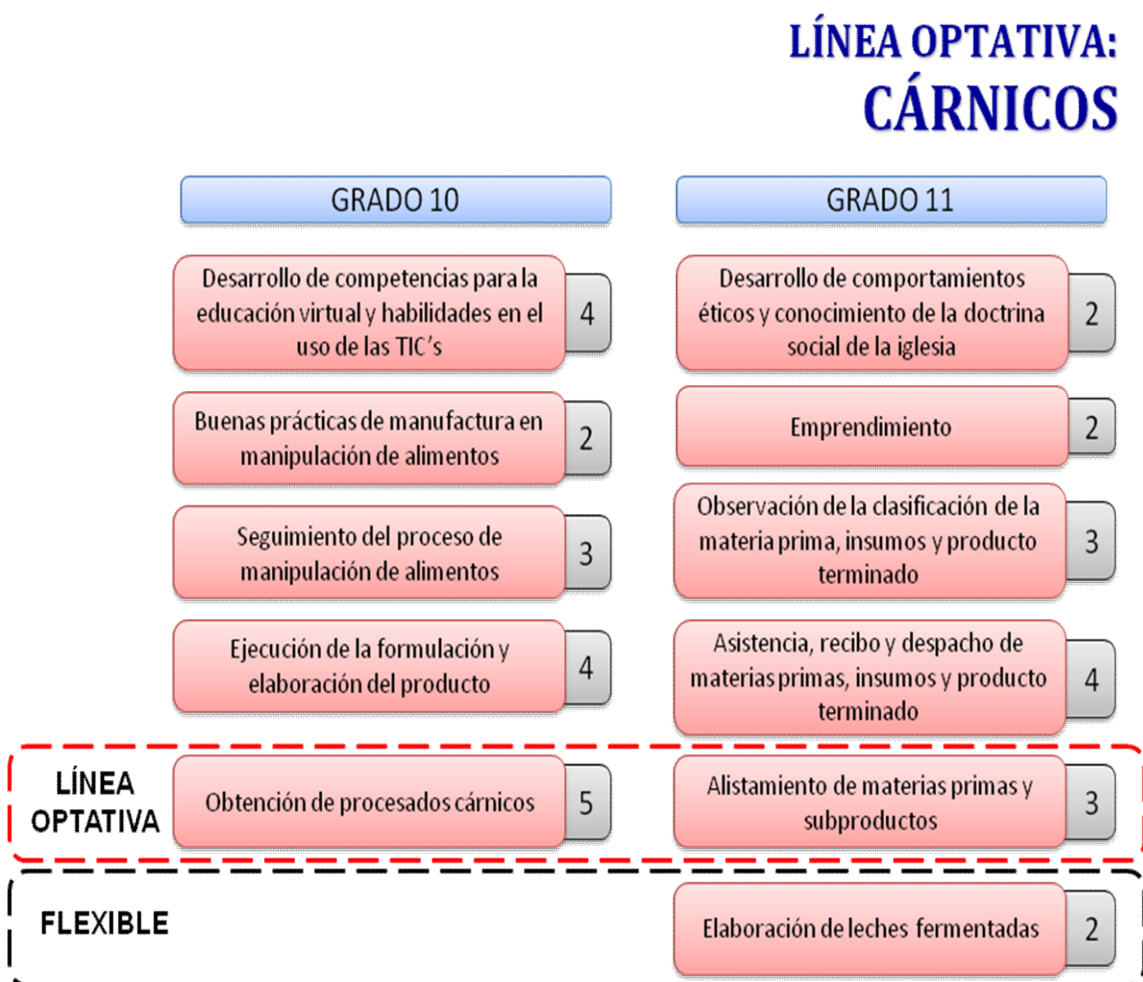
Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Figura 10. Línea optativa en Fruver



Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Figura 11. Línea optativa en cárnicos



Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

### CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.

La institución educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, establece convenio con el SENA, en técnico en procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación y técnico en procesamiento de carnes y leche. De acuerdo a la opción que el estudiante tome frente a su decisión de estudio. De esta manera se responde a la formación superior técnica para promover la participación del estudiante guadalupano en los diferentes sectores sociales en la vida económica, política y cultural de su entorno en proyección glocal.

#### **Cuadro 24. Técnico en procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación**

<b>NOMBRE DEL MODULO</b>	PROCESAMIENTO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN
<b>TITULO A EXPEDIR</b>	TECNICO EN PROCESAMIENTO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN
<b>DURACION</b>	Módulos
<b>JORNADAS</b>	Diurna
<b>MODALIDAD</b>	Presencial

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

La articulación de la educación media y de la educación superior a través del técnico que ofrece el SENA permite cumplir con los objetivos de la Institución Educativa de contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y a la actitud creadora y de optimizar la calidad mediante procesos pedagógicos, administrativos que introduzcan enfoques administrativos, además de dinamizar el desarrollo cultural y la participación democrática de los jóvenes en especial de los sectores populares.

La oferta de formación que es impartida en los centros agropecuarios del SENA, es para incrementar la competitividad de las Empresa del sector de alimentos y la adquisición de competencias por parte los estudiantes guadalupanos, para lo cual el SENA realizó un modelo de Diseño Curricular que permite dar cumplimiento a la política institucional, en la cual, se ha adoptado como Modelo Pedagógico, la Formación Profesional basada en Competencias Laborales.<sup>89</sup>

Su propósito es formar educandos competentes, que estén en capacidad de responder a las demandas del sector de alimentos del país, con calidad, pertinencia, eficiencia y capacidad de adaptación a los cambios e innovaciones de tipo técnico.

---

<sup>89</sup> Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

**Cuadro 25. Perfil profesional y ocupacional del técnico en procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación**

	PEFIL PROFESIONAL	PERFIL OCUPACIONAL
	<p>El técnico en PROCESAMIENTO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN está en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear y definir alternativas de producción.</li> <li>• Realizar estudios básicos para identificar oportunidades comerciales.</li> <li>• Procesar frutas, hortalizas y productos de panificación según técnica y procedimientos establecidos.</li> <li>• Realizar análisis de laboratorio productos derivados de frutas, hortalizas y productos de panificación según protocolos establecidos</li> </ul>	<p>Por su formación el Técnico podrá desempeñarse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en procesamiento en productos de frutas, hortalizas y panificación</li> <li>• Operador o supervisor en plantas agroindustriales.</li> <li>• Supervisor o asistente en manejo técnico de frutas, hortalizas y procesos de panificación.</li> <li>• Jefe o asistente de compras y manejo en sección de precederos en supermercados y empresas de mercadeo de productos agroindustriales.</li> <li>• Asesor comercial o representante de ventas de productos agroindustriales.</li> <li>• Asistente técnico en entidades relacionadas con el desarrollo de las cadenas agroindustriales.</li> <li>• Autogestor de sus propios proyectos de producción de futas, hortalizas y procesos de panificación.</li> </ul>

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

El Módulo diseñado desde el referente de las normas de competencia se denomina “PROCESAMIENTO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y PRODUCTOS DE PANIFICACION”, en el cual se integran tres Unidades de Aprendizaje, para una intensidad total del módulo de 440 horas.

Este módulo describe los procesos pedagógicos y tecnológicos que orienta el quehacer pedagógico del docente, dados en el diagrama de desarrollo y sus respectivas unidades de aprendizaje; encierra en su diseño, los principios básicos de la formación profesional, las características metodológicas de elaboración y técnicas de presentación de los diseños curriculares en el SENA.

Al hacer parte de la estructura curricular, contribuye a la integración de los módulos denominados básicos o de política institucional y a las competencias que se desarrollan a través de las tecnologías básicas transversales. Por ello, en sus contenidos, estrategias metodológicas, evidencias de aprendizaje y demás componentes curriculares se descubren aspectos éticos, comunicativos, biofísicos, de mentalidad emprendedora, del inglés y aspectos considerados transversales por la institución.

La modalidad de formación propuesta es semipresencial por las características específicas del procesamiento de frutas, hortalizas y cereales, los cuales requieren de la permanente asesoría y acompañamiento del docente.

Para la formación del nuevo talento humano, en este proceso integral es necesario planificar y legalizar alianzas estratégicas con empresas del sub.-sector de frutas, hortalizas y cereales que desarrollen tecnologías de punta, que posean los equipos e infraestructura, para la realización de las tareas propias de la actividad de Procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación.

**Cuadro 26. Modulo de formación de procesamiento de frutas, hortalizas y productos de panificación**

ESPACIO DE FORMACION	TOTAL SEMANA	TOTAL MODULO
<b>UNIDAD UNO</b>		
Ejecución de análisis de laboratorio.		
Análisis de físicos y químicos	5	25
Microbiología	10	50
Análisis de muestras de productos	5	25
<b>UNIDAD DOS</b>		
Elaboración de productos derivados de frutas y hortalizas		
Adecuación de materias primas	6	30
Transformación de materias para la elaboración de productos	6	140
<b>UNIDAD TRES</b>		
Obtención de productos de panificación		
Materias primas e insumos de panificación	5	30
Realización de procesos de panificación		140
<b>TOTAL</b>		<b>440 horas</b>

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Para la formación del técnico en procesamiento de carne y leche, se tiene en cuenta

**Cuadro 27. Técnico en procesamiento de carne y leche**

<b>NOMBRE DEL MODULO</b>	PROCESAMIENTO DE CARNE Y LECHE
<b>TITULO A EXPEDIR</b>	TECNICO EN PROCESAMIENTO DE CARNE Y LECHE
<b>DURACION</b>	Módulos
<b>JORNADAS</b>	Diurna
<b>MODALIDAD</b>	Presencial

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

Para la formación del nuevo talento humano, en este proceso integral es necesario planificar y legalizar alianzas estratégicas con empresas del sub.-sector cárnico

que desarrollen tecnologías de punta, que posean los equipos e infraestructura, para la realización de las tareas propias de la actividad de procesamiento de carne y leche.

El Módulo diseñado desde el referente de las normas de competencia se ha denominado “PROCESAMIENTO DE CARNE Y LECHE”, en el cual se integran tres Unidades de Aprendizaje, para una intensidad total de 440 horas. Este módulo describe los procesos pedagógicos y tecnológicos que orienta el quehacer pedagógico del instructor, dados en el diagrama de desarrollo y sus respectivas unidades de aprendizaje.

**Cuadro 28. Perfil profesional y ocupacional técnico en procesamiento de carne y leche**

PERFIL PROFESIONAL	PERFIL OCUPACIONAL
<p>El técnico en TECNICO EN PROCESAMIENTO DE CARNE Y LECHE está en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear y definir alternativas de producción.</li> <li>• Realizar estudios básicos para identificar oportunidades comerciales.</li> <li>• Procesar carne y leche según técnicas y procedimientos establecidos.</li> <li>• Manejar Maquinaria y Equipo para procesamiento de carne: Clases, conceptos, características, partes funcionamiento, materiales, manuales de operación, fichas técnicas</li> <li>• Obtener leche higienizada y derivados lácteos según la técnica y el procedimiento establecido.</li> </ul>	<p>Por su formación el Técnico podrá desempeñarse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en procesamiento en TECNICO EN PROCESAMIENTO DE CARNE Y LECHE.</li> <li>• Técnico en adecuación, manejo transformación y comercialización de carne y leche</li> <li>• Operador o supervisor en plantas agroindustriales.</li> <li>• Supervisor o asistente en manejo técnico de carne y leche</li> <li>• Jefe o asistente de compras y manejo en sección de precederos en supermercados y empresas de mercadeo de productos lácteos y cárnicos.</li> <li>• Asesor comercial o representante de ventas de productos lácteos y cárnicos</li> <li>• Asistente técnico en entidades relacionadas con el desarrollo de productos lácteos y cárnicos.</li> <li>• Autogestor de sus propios proyectos de producción de lácteos y cárnicos</li> </ul>

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

**Cuadro 29. Unidades de aprendizaje procesamiento de carne y leche**

ESPACIO DE FORMACION	TOTAL SEMANA	TOTAL MODULO
<b>UNIDAD UNO</b>		
Analizar por métodos físicos y químicos muestras de carne, leche y derivados según protocolos establecidos.	5	25
Analizar microbiológicamente muestras de carne, leche y derivados, según protocolos establecidos.	10	50
Analizar microbiológicamente muestras de carne, leche y derivados, según protocolos establecidos.	10	50
Analizar mediante métodos sensoriales muestras de carne, leche y derivados según protocolos establecidos	5	25
<b>UNIDAD DOS</b>		
Adecuar las materias primas según el producto a elaborar	4	20
Transformar las materias primas de acuerdo con los parámetros del proceso		150
<b>UNIDAD TRES</b>		
Adecuar la leche para la higienización y elaboración de derivados	6	30
Procesar la leche para la obtención de leche higienizada y derivados lácteos.	10	140
<b>TOTAL</b>		<b>440 horas</b>

Fuente PEI Institucion Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

**Educación media Técnica Profesional en sistemas, hardware, software y redes Cohorte 2010- 2013.** De acuerdo a las estadísticas y resultados del análisis entornal en la comunidad de Catambuco y el amplio ejercicio de prospectiva se determinó que el segundo porcentaje más alto en la necesidad de la educación superior que necesitan los pobladores de Catambuco es una formación en informática y se canaliza esta iniciativa a través del convenio establecido con la Universidad Autónoma de Bucaramanga quienes ofrecen el técnico profesional en dos modalidades: técnico profesional en instalación y mantenimiento de redes de datos y técnico profesional en mantenimiento de Hardware y sistemas operativos de computadores. A los estudiantes que se decidieron por la técnica profesional en sistemas, hardware, software y redes se les brindó orientación profesional con expertos en el tema para que pudieran optar de acuerdo a sus preferencias y el nivel y perfil ocupacional de los mismos, consecutivamente se establece la distribución de los mismos en cada línea.

#### **CONVENIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA.**

El Técnico Profesional en Mantenimiento de Hardware y Sistemas Operativos de Computadores estará en capacidad de ensamblar y mantener sistemas de computo, ofrecer mantenimiento, soporte técnico a periféricos y a sistemas



operativos cliente /servidor, asegurando la funcionalidad y cumpliendo con parámetros de calidad y seguridad.

### Cuadro 30. Programa técnico laboral y profesional área de hardware

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA TECNICO LABORAL Y PROFESIONAL AREA DE HARDWARE
<b>TITULO A EXPEDIR</b>	Técnico Profesional en Mantenimiento de Hardware y Sistemas Operativos de Computadores
<b>CERTIFICADO A EXPEDIR</b>	Técnico laboral en multimedia y manejo de sistemas operativos
<b>DURACION</b>	4 semestre
<b>CREDITOS</b>	100
<b>PERIODICIDAD EN LA ADMISIÓN</b>	semestral
<b>JORNADAS</b>	diurna
<b>MODALIDAD</b>	virtual

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

### Cuadro 31. Perfil profesional y ocupacional del técnico en mantenimiento de Hardware

	<b>PEFIL PROFESIONAL</b>	<b>PERFIL OCUPACIONAL</b>
Técnico Profesional en Mantenimiento de Hardware y Sistemas Operativos de Computadores	<p>El Técnico Profesional en Mantenimiento de Hardware y Sistemas Operativos de Computadores está en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar equipos de cómputo, sistemas operativos cliente/servidor.</li> <li>• Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del hardware asociado con equipos de cómputo.</li> <li>• Prestar soporte técnico en tecnologías de hardware y sistemas operativos cliente/servidor.</li> <li>• Ofrecer soporte a usuarios de sistemas informáticos.</li> </ul>	<p>Por su formación el Técnico Profesional en Mantenimiento de Hardware y Sistemas Operativos de Computadores podrá desempeñarse como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico de ensamble de computadores en organizaciones grandes o medianas dedicadas a esta actividad y que cuenten con áreas especializadas para las diferentes etapas del proceso en las cuales puede participar.</li> <li>• Técnico de mantenimiento de equipos de computo en organizaciones dedicadas a la actividad de comercialización de servicios de venta y mantenimiento de equipos de cómputo o engrandes y medianas organizaciones que tengan una infraestructura computacional que requieran de estos servicios,</li> <li>• Técnico de soporte a usuarios (Help Desk) de sistemas operativos cliente/servidor y mantenimiento de equipos de cómputo, en organizaciones que demanden por su infraestructura asistenta técnica para su personal en esta áreas.</li> </ul>

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

El Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Datos estará en capacidad de instalar y mantener redes de comunicaciones de datos, cableadas e inalámbricas, y ofrecer soporte a redes de VoIP, asegurando la continuidad del servicio y cumpliendo con los estándares técnicos del sector y las normas de calidad y seguridad.

**Cuadro 32. Intensidad Horaria Técnico profesional en mantenimiento profesional en mantenimiento de Hardware**

ESPACIO DE FORMACION	HSA*	CREDITOS
<b>PRIMER SEMESTRE</b>		
Aplicación de expresiones algebraicas y trigonométricas en la resolución de problemas.	48	1
Ingles I	96	2
Interpretación de señales y manejos componentes electrónicos en informática	96	2
Instalación y mantenimiento de Sistemas Operativos cliente/servidor	432	9
Emprendimiento e internacionalización	96	2
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		
Ensamble de equipos de computo	336	7
Mantenimiento de Hardware de computadores	336	7
Aplicación de expresiones trigonométricas en la expresión de problemas	48	1
Ingles II	96	2
<b>TERCER SEMESTRE</b>		
Análisis e interpretación de datos	96	2
Mantenimiento de periféricos	288	4
Proyecto Integrador seminario	288	6
<b>CUARTO SEMESTRE</b>		
Uso de herramientas ofimáticas	192	4
Resolución de requerimientos de tecnologías de hardware y sistemas operativos	192	4
Formación en centros de trabajo (TPMH)	336	7

Asignaturas electivas

\*\*Seguridad Industrial, mantenimiento industrial análisis de alimentos

\*HSA Horas semanales de trabajo autónomo

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

**Cuadro 33. Programa técnico laboral y profesional área de redes**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	PROGRAMA TECNICO LABORAL Y PROFESIONAL AREA DE redes
<b>TITULO A EXPEDIR</b>	Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Datos.
<b>CERTIFICADO A EXPEDIR</b>	Técnico laboral en montaje de cableado estructurado y sistemas operativos cliente servidor
<b>DURACION</b>	4 semestres
<b>CREDITOS</b>	100
<b>PERIODICIDAD EN LA ADMISIÓN</b>	semestral
<b>JORNADAS</b>	diurna
<b>MODALIDAD</b>	virtual

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

**Cuadro 34. Perfil ocupacional del técnico profesional en instalación y mantenimiento de Redes de datos**

	<b>PEFIL PROFESIONAL</b>	<b>PERFIL OCUPACIONAL</b>
Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Datos.	El Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Datos. está en capacidad de: instalar y mantener redes de comunicación de datos, cableadas e inalámbricas y ofrecer soportes a redes de VoIP, asegurando la continuidad del servicio y cumpliendo con los estándares técnicos del sector y las normas de calidad y seguridad	Por su formación el Técnico Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Datos. podrá desempeñarse como: estará en capacidad de ensamblar y mantener sistemas de computo, ofrecer mantenimientos, soporte técnico a periféricos y a sistemas operativos, cliente/servidor, asegurando la funcionalidad y cumpliendo con parámetros de calidad y seguridad

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

**Cuadro 35. Intensidad horaria técnico profesional en instalación y mantenimiento de Redes de datos**

ESPACIO DE FORMACION	HSA*	CREDITOS
<b>PRIMER SEMESTRE</b>		
Aplicación de expresiones algebraicas y trigonométricas en la resolución de problemas.	48	1
Ingles I	96	2
Instalación y mantenimiento de Sistemas Operativos cliente/servidor	432	9
Interpretación de señales y manejo de componentes electrónicos en informático	96	2
Emprendimiento e internacionalización	96	2
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		
Aplicación de expresiones algebraicas y trigonométricas en la resolución de problemas.	48	1
Ingles II	96	2
Montaje de cableado estructurado	672	14
<b>TERCER SEMESTRE</b>		
análisis e interpretación de datos	96	2
Montaje de equipos activos de red	288	4
Seminario de producción técnica en redes – proyecto integrador	288	6
<b>CUARTO SEMESTRE</b>		
Uso de herramientas ofimáticas	192	4
Formación en centros de trabajo (TPIM)	336	7

Asignaturas electivas

\*\*Seguridad Industrial, mantenimiento industrial análisis de alimentos

\*HSA Horas semanales de trabajo autónomo

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

La Universidad Autónoma de Bucaramanga, plantea en su estructura curricular los programas de formación, módulos, competencias y sistemas de evaluación propios de su enfoque curricular, en la inducción que reciben los estudiantes guadalupanos por parte de la universidad se les explica claramente cada uno de estos elementos, es necesario precisar que al principio se encuentra algunos rasgos de resistencia, los dinamizadores del proceso de la Institución educativa, generan una movilidad entorno al apoyo de los estudiantes para que pueda adaptarse y comprometerse con el enfoque de la Universidad.

**Cuadro 36. Elementos curriculares para la formación en Hardware y redes**

PROGRAMA DE FORMACIÓN	NOMBRE DEL MODULO	UNIDAD DE COMPETENCIA	ELEMENTOS DE COMPETENCIA	SISTEMA DE EVALUACION
TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SISTEMAS OPERATIVOS DE COMPUTADORES	Interpretación de Señales y Manejo de Componentes Electrónicos en Informática	Básica	Identificar y describir la naturaleza de la electricidad, magnitudes y estados alternos y continuos.	CE1.1. Reconoce y describe los principios de la electricidad y los estados como se pueden encontrar en el entorno. CE1.2. Identifica las magnitudes y sus respectivas unidades de medición. CE1.3. Identifica y describe las causas que generan la corriente estática y las implicaciones en circuitos electrónicos.
			Diagnosticar averías de componentes de circuitos eléctricos y electrónicos empleando instrumentos de medición.	CE2.1. Selecciona los instrumentos de medición que correspondan con las magnitudes eléctricas a medir. CE2.2. Configura la unidad de medida en los instrumentos que correspondan a las magnitudes y componentes donde se ejecutará la medición. CE2.3. Asocia los resultados obtenidos en las mediciones con los principios y leyes eléctricas. CE2.4. Diagnostica fallas en los componentes eléctricos y electrónicos a partir de los resultados de las mediciones realizadas. CE2.5. En un supuesto práctico de toma de magnitudes eléctricas en un circuito electrónico
			Clasificar y describir los componentes básicos de circuitos eléctricos y electrónicos según su funcionalidad y características.	CE3.1. Describe, en función de sus características, los componentes básicos de los circuitos que conforman los equipos eléctricos y electrónicos de su entorno profesional. CE3.2. En un supuesto práctico de análisis de las instalaciones eléctricas de un aula de computadores CE3.3. En un supuesto práctico de análisis de un circuito electrónico de un componente de un computador o periférico (Motherboard, panel de impresora, board de un monitor, board de una fuente de poder.
	Emprendimiento e Internacionalización	Transversal	Reflexionar sobre sus capacidades y aspiraciones con el fin de considerar el ser emprendedor como una alternativa para su proyecto de vida. E identificar requisitos para su autoformación que deben ser incluidos dentro de su plan de emprendimiento personal. Comprender el proceso creativo como una herramienta	Identifica las diferencias, ventajas y desventajas de ser empleado vs. Emprendedor Identifica las características del ser emprendedor. Enuncia sus aspiraciones y manifiesta sus capacidades para ser empleado y/o emprendedor.

			de uso continuo en su plan de acción de emprendimiento.	
			Interpretar la realidad para reconocer las ventajas y amenazas del sector productivo en el cual se desempeña.	Define el concepto de empresa. Explica las características de las pymes. Enuncia los propósitos de los diferentes tipos de empresa. Clasifica las empresas de acuerdo a su tipología.
			Identificar oportunidades de negocio, en los ámbitos regional, nacional y global.	Identifica las variables críticas del entorno sobre las cuales se pueden reconocer oportunidades de negocio. · Identifica los sectores de clase mundial según la clasificación del Ministerio de Industria y comercio como fuente de referencia para sus planes de acción. · Identifica y diferencia las variables del contexto regional y las de los contextos nacional e internacional que generan oportunidades de negocio. · Reconoce las entidades regionales, nacionales e internacionales que dan apoyo a iniciativas de negocio.
			Concretar ideas de negocio en un plan pertinente y viable.	Identifica las características de una idea de negocio bien formulada. Explica la metodología para formular un plan de negocio. Enuncia los elementos o módulos que contiene un plan de negocio y hace explícito la función de cada uno de ellos.
			Evaluar y sustentar la viabilidad y sostenibilidad de las ideas de negocio.	Identifica las áreas funcionales de un negocio que deben ser analizadas para determinar su viabilidad. Describe la metodología de análisis de viabilidad del plan.
			Analizar y seleccionar fuentes de financiación de acuerdo con las características particulares de un plan de negocios.	Identifica posibles fuentes de financiación regionales, nacionales y globales y sus características particulares.
	Instalación y Mantenimiento de Sistemas Operativos Cliente/Servidor	Administrar y mantener las plataformas de sistemas operativos cliente / servidor de una red de datos, para asegurar su	Interpretar la documentación técnica suministrada por los fabricantes de sistemas operativos, asociada con la instalación, configuración y mantenimiento.	CE1.1. Selecciona la documentación técnica que corresponda a plataformas de sistemas operativos cliente / servidor para la instalación, configuración y mantenimiento. CE1.2. Reconoce las especificaciones técnicas de Instalación, configuración y mantenimiento establecidas por los fabricantes. CE1.3. Interpreta los procedimientos técnicos establecidos por los proveedores para realizar la instalación y configuración de sistemas operativos cliente / servidor.

		funcionamiento.	<p>Seleccionar y aplicar procedimientos técnicos para realizar la instalación y configuración de sistemas operativos servidor y servicios de red.</p>	<p>CE Nuevo: Diferencia la plataforma de un sistema operativo servidor, respecto del cliente y sus aplicaciones.  CE Nuevo: Entiende el concepto de direccionamiento IP y lo aplica.  CE2.1. En un supuesto práctico de instalación y configuración de un sistema operativo servidor y servicios de red (DHCP, WEB, SMTP, TELNET, FTP, DNS, PROXY, WINS, NFS)  CE2.2. Adopta la cultura de aseguramiento de calidad en las actividades desarrolladas.</p>
			<p>Aplicar técnicas de seguridad informática para configurar los niveles de acceso a los servicios de red de los usuarios creados en las estructuras de los sistemas operativos servidor.</p>	<p>CE3.1. Identifica las políticas de seguridad que se pueden establecer en plataformas de sistemas operativos servidor.  CE3.2. Selecciona las técnicas de seguridad de acuerdo a las especificaciones de acceso a los servicios de red recibidas.  CE3.3. Ejecuta las configuraciones de las políticas de seguridad establecidas para cada servicio de red.  CE3.4. Documenta las actividades de configuración de políticas de seguridad implementadas.  CE3.5. Adopta la cultura de aseguramiento de calidad en las actividades desarrolladas.</p>
			<p>Emplear técnicas de monitoreo a los servicios de red a través de herramientas informáticas.</p>	<p>CE4.1. Identifica las herramientas informáticas para el seguimiento de la continuidad de los servicios de red.  CE4.2. Selecciona las técnicas y herramientas de acuerdo a los servicios de red monitoreados.  CE4.3. Ejecuta los procedimientos de monitoreo que permitan hacer un seguimiento a la continuidad de los servicios de red.  CE4.4. En un supuesto práctico de monitoreo de un servicio de red  CE4.5. Adopta la cultura de aseguramiento de calidad en las actividades desarrolladas.</p>
			<p>Elaborar procedimientos técnicos para la implantación y mantenimiento de las plataformas de sistemas operativos servidor.</p>	<p>CE6.1. Identifica la plataforma de sistema operativo servidor a implantar.  CE6.2. Clasifica las versiones que se encuentran de los distintos sistemas operativos cliente.  CE6.3. Planifica las actividades de instalación y mantenimientos de los sistemas operativos servidor.  CE6.4. En un supuesto práctico de implantación de un esquema cliente / servidor  CE6.5. En un supuesto práctico de planificación de mantenimiento de un esquema cliente / servidor  CE6.6. Adopta la cultura de aseguramiento de calidad en las actividades desarrolladas.</p>

TÉCNICO PROFESIONAL EN INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DATOS	Interpretación de Señales y Manejo de Componentes en redes de datos	Básica	Identificar y describir la naturaleza de la electricidad, magnitudes y estados alternos y continuos.	CE1.1. Reconoce y describe los principios de la electricidad y los estados como se pueden encontrar en el entorno. CE1.2. Identifica las magnitudes y sus respectivas unidades de medición. CE1.3. Identifica y describe las causas que generan la corriente estática y las implicaciones en circuitos electrónicos.
			Diagnosticar averías de componentes de circuitos eléctricos y electrónicos empleando instrumentos de medición.	CE2.1. Selecciona los instrumentos de medición que correspondan con las magnitudes eléctricas a medir. CE2.2. Configura la unidad de medida en los instrumentos que correspondan a las magnitudes y componentes donde se ejecutará la medición. CE2.3. Asocia los resultados obtenidos en las mediciones con los principios y leyes eléctricas. CE2.4. Diagnostica fallas en los componentes eléctricos y electrónicos a partir de los resultados de las mediciones realizadas. CE2.5. En un supuesto práctico de toma de magnitudes eléctricas en un circuito electrónico
			Clasificar y describir los componentes básicos de circuitos eléctricos y electrónicos según su funcionalidad y características.	CE3.1. Describe, en función de sus características, los componentes básicos de los circuitos que conforman los equipos eléctricos y electrónicos de su entorno profesional. CE3.2. En un supuesto práctico de análisis de las instalaciones eléctricas de un aula de computadores CE3.3. En un supuesto práctico de análisis de un circuito electrónico de un componente de un computador o periférico (Motherboard, panel de impresora, board de un monitor, board de una fuente de poder)
	Emprendimiento e Internacionalización	Transversal	Reflexionar sobre sus capacidades y aspiraciones con el fin de considerar el ser emprendedor como una alternativa para su proyecto de vida. E identificar requisitos para su autoformación que deben ser incluidos dentro de su plan de emprendimiento personal. Comprender el proceso creativo como una herramienta de uso continuo en su plan de acción de emprendimiento	Identifica las diferencias, ventajas y desventajas de ser empleado vs. Emprendedor Identifica las características del ser emprendedor. Enuncia sus aspiraciones y manifiesta sus capacidades para ser empleado y/o emprendedor.



			Interpretar la realidad para reconocer las ventajas y amenazas del sector productivo en el cual se desempeña.	Define el concepto de empresa. Explica las características de las pymes. Enuncia los propósitos de los diferentes tipos de empresa. Clasifica las empresas de acuerdo a su tipología.
			Identificar oportunidades de negocio, en los ámbitos regional, nacional y global.	Identifica las variables críticas del entorno sobre las cuales se pueden reconocer oportunidades de negocio. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Identifica los sectores de clase mundial según la clasificación del Ministerio de Industria y comercio como fuente de referencia para sus planes de acción.</li> <li>· Identifica y diferencia las variables del contexto regional y las de los contextos nacional e internacional que generan oportunidades de negocio.</li> <li>· Reconoce las entidades regionales, nacionales e internacionales que dan apoyo a iniciativas de negocio.</li> </ul>
			Concretar ideas de negocio en un plan pertinente y viable.	Identifica las características de una idea de negocio bien formulada. Explica la metodología para formular un plan de negocio. Enuncia los elementos o módulos que contiene un plan de negocio y hace explícito la función de cada uno de ellos.
			Analizar y seleccionar fuentes de financiación de acuerdo con las características particulares de un plan de negocios.	Identifica posibles fuentes de financiación regionales, nacionales y globales y sus características particulares.

Fuente PEI Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe 2008

## ESTRUCTURA CURRICULAR UNITARIA

### EJES DE PERTINENCIA:

#### FORMACION ARTISTICA Y MUSICAL:



**La juventud es capaz de transformar el mundo y de realizar imposibles. Lo importante es que no dilapide el inmenso caudal de energías en aventuras insignificantes y que todo su esfuerzo se dirija a engrandecer a la humanidad como aspiración suprema de los hombres libres”.**

**Ignacio Rodríguez Guerrero<sup>90</sup>**

### **ESCUELA DE FORMACION MUSICAL GUADALUPE, FORMACION VALORICA A TRAVES DE LA DANZA**

### **CONVENIO RED DE ESCUELAS DE FORMACION MUSICAL DE PASTO CONVENIO PROGRAMA DE CONCERTACION MINISTERIO DE CULTURA**

---

<sup>90</sup> RODRIGUEZ, Ignacio. Entrevista A Carmen Helena Arturo con Ignacio Rodríguez Guerrero. Pasto, 14 de mayo. 1983.

**Formación cultural artística y musical.** En el orden de ideas de la presentación de la estructura curricular unitaria, se presentan la estructura general de los proyectos que constituyen el tercer eje de pertinencia: formación cultural artística y musical, eje que de igual manera que los dos anteriores surge como el resultado ante las necesidades de la población de ejecutar proyectos alternativos en música, danza y escuela de carnaval como satisfactores sinérgicos tanto para vivenciar los valores autóctonos de la región así como de conservar la tradición y el legado histórico de un pueblo.

Este eje de pertinencia persigue un objetivo unánime cual es el de minimizar o erradicar la presencia de grupos de jóvenes en alto riesgo social (pandillas) que según la estadística se de esta investigación presentada en el análisis e interpretación de la información en un alto porcentaje, generando una atmosfera antivalorica proliferando además grupos de delincuencia juvenil y drogadicción.

Los proyectos de música y danza responden a la necesidad del buen aprovechamiento del tiempo libre y de propiciar ambientes favorables para el desarrollo integral de los educandos y de la población en general de Catambuco. Los dos proyectos son financiados por entes gubernamentales. El de música por la Secretaria Municipal de Pasto - Red de Escuelas de Formación Musical y el de danza por el Ministerio de Cultura – programa nacional de concertación. Estos proyectos se desarrollan en contra jornada y se ofrecen de lunes a sábado de manera continua.

Una proyección del eje de pertinencia de formación artística y cultural es el de proyectarse hacia el propósito fundamental de incentivar dentro del sector artístico y creativo “la cultura del emprendimiento” como una estrategia que permita visibilizar y dinamizar los bienes, productos y servicios del arte y la cultura, dentro del panorama económico nacional y el de generar procesos de organización productividad y competitividad del sector artístico y cultural como condición necesaria para la inserción real del sector dentro de la dinámica económica de la región<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> PALACIO, Fred. Las empresas culturales aporte de innovación y sostenibilidad para el desarrollo socio económico. En: universidad, empresa, Estado. Medellín. (Enero junio 2009) año 2. p. 64.

## ESCUELA DE FORMACION MUSICAL DE GUADALUPE

### Fotografía 2. Lanzamiento de la Orquesta infantil de Instrumentos Andinos Guadalupe. Teatro Imperial julio 2010



Fuente. Este estudio

La escuela de formación musical de Guadalupe nace en el febrero de 2010, con 83 estudiantes adscritos. Su énfasis son los instrumentos andinos y su objetivo es fortalecer los procesos de formación integral en los niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Catambuco, mediante la expresión musical como una alternativa para la convivencia pacífica. Y forma parte de la Red de Escuelas de Formación musical de Pasto, guiándose por sus objetivos<sup>92</sup>

#### Objetivos específicos:

- ✓ Implementar un programa social con énfasis en la música folklórica.
- ✓ Orientar las aptitudes musicales de los niños y niñas en busca de valores artísticos de la región que les permita participar en el amplio abanico de posibilidades laborales.
- ✓ Fomentar valores humanos con miras a fortalecer su desarrollo integral.
- ✓ Ser miembros activos en sus comunidades irradiando beneficios sociales y culturales, desarrollo comunitario, convivencia y alternativas constructivas sin salir de su entorno.

---

<sup>92</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. Proyecto Red de Escuelas de Formación Musical de Pasto. 209. Documento sin publicar.

- ✓ Ofrecer una opción sana y entretenida para que los beneficiados aprovechen su tiempo libre mejorando los ambientes de convivencia
- ✓ Generar espacios de convivencia con identidad cultural, herramientas de humanización y sensibilización.
- ✓ Ofrecer una estrategia pedagógica a niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Catambuco, para el desarrollo de valores y uso del tiempo libre con énfasis en lo estético y lo lúdico.
- ✓ Formar parte activa en el proyecto “Proyección social de las Escuelas de Formación Musical a la comunidad”.

## **JUSTIFICACIÓN**

Las familias de los niños, niñas y jóvenes del corregimiento de Catambuco y en especial de la vereda Botanilla, son de estratos bajos, generalmente dejan a sus hijos a merced de su suerte por lo que al estar ellos solos, tienden a permanecer en la calle, estando así propensos a la violencia, la drogadicción y otro sin número de actividades no provechosas para ellos pero que les puede afectar significativamente su vida.

La educación como proceso complejo, posibilita que los saberes de una sociedad se alteren, se transmitan y se recreen, no es nada diferente de las construcciones sociales. Es necesario construir alternativas que operen procesos de transformación o al menos de reivindicación de la reflexión de parte de los actores; como el construir nuevos y mejores ambientes de convivencia y afectividad en las prácticas escolares y pedagógicas y fundamentar y potencializar la imaginación a través de las expresiones artísticas. Este proyecto explora alternativas educativas que impactaran en el actual sistema y contribuirá a consolidar los procesos de construcción de nuevas ciudadanías, convivencia y actitudes positivas de trabajo en equipo y generar oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes del Corregimiento de Catambuco y de la vereda de Botanilla, mejoren además sus aprendizajes en el aula.

La Escuela de formación musical Guadalupe como parte de la Red de Escuelas de Formación Musical del Municipio de Pasto, generará un impacto positivo en los niños, niñas y jóvenes, al ser programa social con énfasis en la música, que ofreciendo un serio y estructurado propósito de educación musical fundamentado en el rescate de valores humanos, por lo que se justifica cien por ciento, la consolidación de este proyecto.

La construcción de una sociedad con valores inicia con la formación de niños, niñas y jóvenes que se desarrollan en un medio de actividades que propenden por

el bienestar de toda una comunidad, la Escuela de Formación Musical Guadalupe como parte de la red de escuelas de música busca incentivar en los niños, niñas y jóvenes el interés por la música y desarrollar actitudes saludables en la población a intervenir.

El impacto que se quiere lograr es la **Confianza**: auto concepto y autoestima, factores asociados a capacidad de logro, percepción de alcance de las propias metas, **la Inclusión social**: opciones y oportunidades de futuro; percepción de membresía y pertenencia a una red social, **Habilidades para el manejo pacífico de conflictos**: percepción de límites, responsabilidad social y manejo de emociones, **Perseverancia y disciplina**: esfuerzo para conseguir lo que quieren y **Uso del tiempo**: mayor dedicación a la Escuela de Música que a otras opciones de recreación, **Capital social**: conseguir lo que quieren prestando atención a las reglas y sujeción a marcos colectivos de bienestar.

## **POBLACION OBJETO**

Población Beneficiada Directa:

- 100 niños, niñas y jóvenes entre los 7 y 14 años de edad.

Población Beneficiada Indirecta:

- Comunidad del corregimiento de Catambuco y Municipio de Pasto

## **ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN**

La música despierta en los educandos una de las condiciones fundamentales del ser humano: el sentido de la afectividad, la capacidad de crear nuevos mundos, el respeto por el otro y el trabajo en equipo, fundamental para la creación de la “Sociedad de Organizaciones”, esto brinda el trabajo de las orquestas o bandas musicales.

En materia pedagógica, se reclama una atención especial al trabajo con las niñas, niños y jóvenes, así como la especialización de la oferta en el arte y técnica musical y coral. Se considera una primera etapa con la selección y conformación de niveles y de especialidades instrumentales (andinos). Con la claridad de que los resultados dependen del proceso y del rigor pedagógico, disciplina de los participantes y apoyo del grupo familiar entre otros factores. Debido a que la estrategia que se aplica es personalizada, y se trata de educación no formal, la programación propuesta no es rígida sino que debe flexibilizarse de acuerdo a las necesidades de cada uno de los educandos.

## **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS**

Los instrumentos andinos (zampoñas, zicus, tiples, guitarras, cuatros, flautas, marimbas, percusión, etc) son utilizados en la Escuela andina Guadalupe; con inmediata aplicación a la preorquesta y orquesta de música andina, apoyados igualmente en el Lenguaje musical y el coro. Las clases de instrumento son colectivas al comienzo (4 a 5 estudiantes máximo) y en la medida del avance del estudiante se van haciendo individualidades, con una práctica mínima de orquesta a la semana, que está incluida como otra clase de música, en agrupaciones conformadas de acuerdo al nivel.

El procedimiento para la inscripción del estudiante inicia con un examen sencillo para determinar su aptitud y actitud musical, luego una entrevista tanto el niño o niña con sus padres, para verificar el apoyo y compromiso para con sus hijos y con el proyecto. Inmediatamente se conforman los grupos para las clases de iniciación musical y coro, donde el niño o niña tiene su primer acercamiento con la música, con el propósito de explorar en sus propias posibilidades en función del instrumento que van a estudiar. Una vez realizado esta iniciación musical, comienza su formación teórica que les será indispensable para el inicio del instrumento con clase colectiva de iniciación de acuerdo al programa existente para cada instrumento y continúan paralelamente con la clase de lenguaje musical y coro, diseñadas para atender las inquietudes que surgen a lo largo de cada nivel de formación instrumental.

Alcanzando los logros básicos durante el primer nivel del instrumento y la práctica de conjunto, igualmente el de lenguaje musical y coro; los programas están diseñados en cuatro niveles. En la medida en que el estudiante a través de su desempeño, demuestre un avance significativo y como un factor motivacional para el, será promovido a la orquesta principal de instrumentos andinos. Adicionalmente a las clases se establecen las horas de ensayo y práctica individual.

El avance lo determinan las evaluaciones obligatorias a las que se somete el estudiante al finalizar cada nivel de estudio. Estas evaluaciones son realizadas en su momento por profesores diferentes a los adscritos a la escuela que basados en los programas y en los términos de evaluación de cada nivel aplican una calificación individual.

## **ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO E INTERACCION SOCIAL.**

El trabajo en equipo no solo se convierte en un requisito del espacio temporal sino un hábito en el espacio social que traspasa la participación de los niños, niñas y jóvenes para reclamar una incorporación del estudiante a su entorno, Los padres de familia o personas responsables terminan comprometidos con su desempeño y anhelos.

Existe una alta valoración de la sociedad que les permite a los participantes afianzar su autoestima, adquirir seguridad y potenciar su rol como ejemplo de vida ante los demás.

Los padres jugarán un papel fundamental en el desarrollo del proyecto. No solo por las iniciativas espontáneas que del proyecto se deriven sino también porque les permite asumir un rol de padres educadores que establecen lazos diferentes en su relación con sus hijos. La sociedad juega un papel preponderante al ser un elemento fundamental en el crecimiento integral de los artistas ya que ella es la llamada a aceptarlos o rechazarlos.

Cada niño, niña o joven seleccionado conjuntamente con sus padres y las autoridades de la institución educativa firman un acta de compromiso donde plasman su determinación de mostrar excelencia académica en la institución donde siguen sus estudios de educación formal como requisito fundamental para pertenecer y permanecer en la escuela. Este seguimiento es permanente y continuo por parte de docentes y directivos.

Adicionalmente a su capacitación, los jóvenes trabajan el PROYECTO SOCIAL, aprobado por la Secretaría de Educación Municipal, donde los jóvenes que cursan sus últimos años de educación media, se proyectan a la comunidad, posterior a una preparación pedagógica, siendo monitores de los niños que acaban de ingresar a la escuela y posterior a ello, organizan presentaciones ante los niños y niñas de su Institución, en donde tienen la oportunidad de transmitir su experiencia de vida en las Escuelas, lo que aprendieron y de esta forma motivar a otros niños para que aprovechen esta oportunidad y formen parte de la escuela de música.

## **COMPETENCIAS**

El proceso pedagógico que se realiza dentro de la escuela de música está visionado para 4 niveles para certificar a los estudiantes en competencias laborales.

Para certificar a los estudiantes en “competencias laborales en instrumento específico”, se tiene en cuenta los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para que los estudiantes se desempeñen con eficiencia como seres productivos. Tomando estas competencias como unas competencias generales ya que se forman desde la educación básica hasta que terminen la media, buscando así cumplir con uno de los objetivos de la política de Articulación de la Educación con el Mundo productivo, propuesta por el Ministerio de Educación Nacional. Y como competencia específica, ya que se habilita al estudiante para desarrollar funciones productivas, en este caso como “Instrumentista Musical”. El estudiante actuará asertivamente, sabe trabajar en equipo, tiene sentido ético, maneja de forma acertada los recursos, puede solucionar problemas y aprende de la experiencia de otros, estos recursos los puede utilizar en su vida labora



desempeñándose de manera adecuada en diferentes espacios musicales y lo que es más importante, seguir aprendiendo.

El estudiante la cursa en tiempo diferente al escolar, osea en la jornada contraria, como una jornada extraescolar por iniciativa de la Secretaria Municipal de Educación.

Para este proceso de certificación se hace en convenio con el SENA. **Certificación en competencias como instrumentista musical.** Duración de 4 años lectivos y como requisito adicional Para ser certificado en competencias, el estudiante deberá aprobar los cuatro (4) indispensable deberá ser bachiller.

## **ESTRUCTURA CURRICULAR Y DE CONTENIDOS**

Los programas que se contemplan en Escuela de Formación Musical, están organizadas en cuatro áreas básicas. Y está organizado para 4 niveles en donde el nivel uno tiene una duración de un año lectivo distribuido en 280 horas y los niveles 2,3 y 4 tienen una duración cada uno de un año lectivo distribuido en 360 horas. Las áreas son:

- ✓ AREA DE GRAMATICA MUSICAL. Es la columna vertebral de toda la formación musical, la cual está enfocada al conocimiento de toda la simbología de la música, que se va a aplicar en todas las otras áreas. Conformada por la Gramática básica y la gramática media.
- ✓ AREA TEORICO VOCAL. conformada por: iniciación coral, coro, adiestramiento auditivo y rítmico.
- ✓ AREA DE INSTRUMENTO. Conformada por los instrumentos andinos (guitarra, tiple, cuatro, zampoña, flautas, entre otros)
- ✓ AREA DE PRACTICA INSTRUMENTAL. Es la conformación de grupos musicales (De cámara, preorquesta y orquesta andina) en donde los niños, niñas y jóvenes ponen en práctica todos los conocimientos adquiridos.

Los programas están articulados entre sí y cumplen la función de enseñar el uso del instrumento principal (cada estudiante selecciona un instrumento que sea de su predilección y el recibirá en todos los niveles sus formación), el área teórica, paralelamente con los demás instrumentos de la Orquesta, orientados a la práctica del conjunto instrumental inmediato en cada uno de los niveles. Este sentido pedagógico permite asimilar mejor la información recibida y darle su aplicación inmediata a la práctica de conjunto lo cual permite un avance vertiginoso, mas exigencia en la calidad del producto y un placer especial para el estudiante porque a partir de esta práctica todo el tema de la música cobra sentido.

### Cuadro 37. Niveles

NIVEL 1 (Un año lectivo)	NIVEL 2 (Un año lectivo)	NIVEL 3 año lectivo) (Un	NIVEL 4 (Un año lectivo)
Gramática básica 1 (2h/semana)	Gramática básica 2 (2h/semana)	Gramática media 1 (2h/semana)	Gramática media 2 (2h/semana)
Iniciación coral 1 (2h/semana)	Coro 2 (2h/semana)	Adiestramiento auditivo 1 (2h/semana)	Adiestramiento rítmico 2 (2h/semana)
Instrumento 1 (1h/semana)	Instrumento 2 (1h/semana)	Instrumento 3 (1h/semana)	Instrumento 4 (1h/semana)
Practica instrumental 1 (4h semana)	Practica instrumental 2 (4h semana)	Practica instrumental 3 (4h semana)	Practica instrumental 4 (4h semana)

Fuente: Secretaria de Educación Municipal. Proyecto Escuelas de Formación musical de pasto 2009.

**PROYECTO DE “FORMACION VALORICA A TRAVES DE LA DANZA”**  
**Financiación: Ministerio de Cultura – programa Nacional de concertación.**

**Fotografía 3. Grupo de Danzas Expresión Guadalupeana**



Fuente. Este estudio

El proyecto está encaminado a continuar con la formación de niños y jóvenes en danzas, música y **valores**, donde ya se han detecto talentos artísticos que están representando a la Institución en la parte cultural y por otra parte brindar espacios de construcción artística con el ánimo de minimizar en parte el flagelo social en que viven los niños y jóvenes de esta región, de igual manera se pretende generar espacios de convivencia ciudadana al interior de la comunidad, liderado por la Rectora, docentes estudiantes, padres de familia y talleristas (danza, música y valores, expresión corporal), de la Institución educativa quienes conformarán comités para gestionar los recursos faltantes (comité de gestión), divulgación y promoción del proyecto (comité de publicidad), selección, contratación de talleristas y actividades de seguimiento y control de los mismos (comité académico), el grupo que se dedicará a coordinar las presentaciones y encuentros Inter veredas, regionales y atender las invitaciones a nivel departamental (comité de logística y presentación) capacitación en talleres , manejo de presupuesto (comité financiero).

Dadas las condiciones de haber obtenido buenos resultados se organiza el proyecto productivo en artesanías, manualidades y festivales gastronómicos con los jóvenes y el comité de gestión, como una de las actividades del comité financiero para lograr cofinanciación lo que generará algunas fuentes de empleo y espacios de interacción de los núcleos familiares con sus hijos. El proyecto apunta también a la promoción y divulgación de las tradiciones regionales, las

cuales evidencian en las diferentes presentaciones del grupo de música y danza con la cual los estudiantes serán los que realicen las investigaciones de dichas tradiciones y las pongan en escena a través de la danza y música, de igual manera la visualización de las manifestaciones artísticas se verá en las diferentes presentaciones y participación en los eventos culturales a nivel municipal y departamental entre ellos la continuidad en la participación del “carnavalito” en el carnaval de “Negros y Blancos” de Pasto 2010 y en la ejecución del evento central “Expresión Guadalupana”

## **OBJETIVOS**

Fortalecer los espacios culturales y recreativos que engrandezcan las expresiones artísticas como la música y danza regional campesina, fomentando sus valores autóctonos, propiciando el respeto a la vida y a la diferencia y formando en una esfera valórica especialmente en los valores éticos, estéticos y morales y la vivencia de los valores sociales, que contribuya a minimizar los factores de riesgo como el pandillismo, drogadicción y delincuencia juvenil a los que ven sometidos los estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe (corregimiento de Catambuco – Vereda de Botanilla) y por ende formar líderes positivos que propicien el progreso de la población propiciando el respeto a la vida y a la diferencia.

## **POBLACIÓN BENEFICIADA**

Dos mil quinientas (2500) personas que corresponden al público de las 21 veredas del corregimiento de Catambuco y zonas cercanas a Pasto, 960 estudiantes de la Institución Educativa tanto de la Sede Central como de las Sedes asociadas localizadas en Guadalupe, San José de Catambuco, Chaves y Botana de las jornadas diurna, nocturna, artistas participantes, talleristas y personal encargados de logística, publicidad, graficas e impresión. El nivel socioeconómico de los beneficiarios corresponde en su gran mayoría al Sisben 0, 1 y 2, los pobladores en su gran mayoría son campesinos que se dedican a la agricultura en pequeñas parcelas principalmente en los cultivos de papa, zanahoria, cebada, trigo, maíz, repollo entre otras; otros se dedican a la construcción como obreros al igual que se desempeñan en talleres de mecánica y alfarería y las niñas se dedican al servicio doméstico, un gran número de padres de familia trabajan en la plaza de mercado, se dedican al cuidado de especies menores especialmente el cuy. Socialmente la población está tipificada como campesina por estar en un entorno rural sin embargo la población juvenil se encuentra en una hibridación cultural al tener raíces campesinas pero con una marcada influencia citadina

**Cuadro 38. Población beneficiada de estudiantes de la institución**

Nivel de Educación	Edad	Género		Cantidad
		Masculino	Femenino	
Preescolar	5 años	30	33	63
Básica Primaria	6 – 12	178	171	349
Básica Secundaria	12 – 15	126	128	254
Media	15 – 17	38	58	96
Jornada Nocturna	14 – 30	65	52	117
Jornada Nocturna	31 y más	47	34	81
TOTAL				<b>960</b>

Fuente: proyecto para programa nacional de concertación convocatoria 2009.

**Cuadro 39. Personas beneficiarios que participan en las diferentes etapas del proyecto**

ETAPAS	Edad	Género		No. personas
		Masculino	Femenino	
Investigación	15-45	10	10	20
Formulación y planeación	15-45	18	12	30
Ejecución	18-45	23	22	45
Seguimiento y evaluación	18-45	16	4	20
TOTAL		67	48	115

Fuente: proyecto para programa nacional de concertación convocatoria 2009.

**Cuadro 40. Personas beneficiarios que participan en las diferentes etapas**

Población contratada	Edad	Género		No. personas
		Masculino	Femenino	
Amplificación y sonido	15-45	8		8
Diseño y confección	15-45		15	15
Publicidad, impresiones y gráficos	18-45	13	2	15
Talleristas en danza, música, expresión corporal y valores	18-45	12	8	20
Transporte	18-45	30		30
Material video gráfico y audiovisual	18-45	5	2	7
TOTAL				<b>95</b>

Fuente: proyecto para programa nacional de concertación convocatoria 2009.

**Cuadro 41. Metas**

Proceso ó acción (verbo en infinitivo)	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del objeto
Divulgar	21	Veredas	Proyecto Expresión Guadalupeña Versión II.
<b>Meta: Divulgar en 21 veredas del corregimiento de Catambuco el proyecto “Expresión Guadalupeña” Versión II.</b>			
Seleccionar y contratar	20	Talleristas	Formación en música y danzas en expresión corporal en valores e investigación
<b>META: contratar 20 talleristas para la formación en música y danzas en expresión corporal en valores e investigación.</b>			
Capacitar	480	Estudiantes	Talleres de danza y música, expresión corporal, valores e investigación.
<b>La meta: capacitar a 480 estudiantes de la Institución y las cuatro sedes rurales en talleres de música y danza, expresión corporal, valores e investigación.</b>			
Realizar	5	Talleres	Investigación de las manifestaciones culturales
<b>La meta realizar 5 talleres de investigación de las manifestaciones culturales de la región</b>			
Participar	80	Colectivo coreográfico de 80 estudiantes	Carnavalito y carnaval de Negros y Blancos - Pasto
<b>La meta Participar con un colectivo coreográfico integrado con músicos y danzantes en el carnavalito y carnaval de negros y blancos, Pasto 2010.</b>			
Fortalecer	16	Grupo de danzas y música ya conformados	Participación de los diferentes grupos en el Encuentro de la Identidad Catambuqueña.
<b>La meta Fortalecer la participación de 16 grupos de danza y música de la región en el segundo encuentro denominado “Identidad Catambuqueña”</b>			
Realizar	8	Encuentros y convivencias	Formación en valores
<b>La meta realizar 8 encuentros y convivencias con estudiantes y padres de familia en formación de valores éticos, sociales, a través del arte musical y danza.</b>			
Elaborar	1	Cartilla metodológica.	Formación en valores a través de la danza y música.
<b>La meta elaborar la primera cartilla metodológica en formación en valores a través de la danza y música.</b>			
Publicar	200	Cartillas metodológicas	Formación en valores a través de la danza y la música.
<b>La meta publicar la primera cartilla metodológica en formación en valores a través de la danza y música.</b>			
Elaborar	1	Recopilación de las Memorias.	Proyecto Expresión Guadalupeña, formación en valores a través de la danza y la música.
<b>La meta Elaborar la primera recopilación de las memorias del proyecto Expresión Guadalupeña, formación en valores a través de la danza y la música. Guadalupeña, formación en valores a través de la danza y la música, II versión.</b>			

Fuente: proyecto para programa nacional de concertación convocatoria 2009.

## Cuadro 42. Actividades

1. Organizar y realizar el segundo encuentro regional y cultural de música y danza "Identidad Catambuqueña"
2. Elaboración de la primera cartilla metodológica de formación en valores a través de danzas y música 200 ejemplares.
3. Publicar, la primera cartilla metodológica de formación en valores a través de danzas y música 200 ejemplares.
4. Elaboración de las memorias del proyecto "Expresión Guadalupeña" (material video gráfico)
5. Contratación de servicio de transporte para desplazamiento del Grupo Identidad Guadalupeña a nivel regional y departamental.

Fuente: proyecto para programa nacional de concertación convocatoria 2009.

## Cuadro 43. Contenidos básicos de danza

<b>1. CONCEPTOS BÁSICOS</b>
• Nociones de danza, coreografía
• Notaciones coreográficas
• Nociones de folclore y sus manifestaciones
• Planimetría
• Parafernalia
• Puesta en escena
<b>2. ETAPAS DEL PROCESO DE INVESTIGACION</b>
<b>3. EDUCACIÓN AL RITMO</b>
• Esquema corporal
• Coordinación
<b>4. PASOS BASICOS</b>
• Aprendizaje de pasos básicos de las diferentes danzas.
• Sin música
• Con música
<b>5. APRENDIZAJE DE LA COREOGRAFÍA</b>
• Figuras coreográficas.
• Dominio de la coreografía
• Manejo de vestuario y accesorios
• Escenografía
<b>6. RESEÑA HISTORICA</b>
<b>7. DESCRIPCIÓN DEL TRAJE</b>
<b>8. PUESTA EN ESCENA</b>
<b>9. EXPRESION CORPORAL Y FACIAL</b>

Fuente: proyecto para programa nacional de concertación convocatoria 2009.

**ESTRUCTURA CURRICULAR UNITARIA  
EJES DE PERTINENCIA:**

**FORMACION AMBIENTAL:**



**GUARDIANES DE LA PACHA MAMA**

**CONVENIO SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL CONVENIO EMAS**



**Formación ambiental.** La estructura curricular unitaria de este eje de pertinencia se da a conocer a través de los lineamientos generales del proyecto “guardianes de la Pacha Mama” que al igual que los demás ejes de pertinencia, es el resultado de las mesas de concertación y el ejercicio mismo de la prospectiva, complementándose con el estudio entornal, de manera colectiva la comunidad determino cual era el problema ambiental mas critico del corregimiento de Catambuco dentro de la priorización de los demás problemas y en torno a este se construyó el proyecto ambiental el cual se desarrolla y se gesta desde la institución educativa pero se lo ejecuta de manera mancomunada con la comunidad educativa, es decir el proyecto ambiental se proyecta como un eje que transversa el currículo.

“fomentar la incorporación de la educación ambiental como componente básico de los diferentes programas y proyectos que realicen las entidades públicas” es el objetivo que se persigue tanto a nivel estatal como a nivel institucional para así poder propiciar la inclusión en los proyectos de educación ambiental, estrategias y acciones tendientes al manejo y conservación de las áreas naturales regionales y locales.<sup>93</sup>

---

<sup>93</sup> NIÑO, Jaime. Objetivos para una política nacional de educación ambiental. En: lineamientos generales de medio ambiente Ministerio de Educación Nacional. 2000. p. 8.

## PROYECTO “GUARDIANES DE LA PACHA MAMA”

**Situación ambiental de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora De Guadalupe.** El problema ambiental que vive la comunidad de la localidad de Botanilla radica en el manejo inadecuado del recurso hídrico y la mala disposición de los residuos sólidos, debido a la falta de planes y proyectos por parte de las entidades gubernamentales y por otro lado la escuela que ha estado al margen del problema.

Catambuco posee alrededor de 100 micro cuencas, de ellas, la mayoría se encuentran en un estado de desprotección. Sus rondas están deforestadas, no cuentan con áreas específicas para su protección. Muchos de los cuerpos de agua son contaminadas con aguas servidas y residuos de agroquímicos y pesticidas.

En el corregimiento no hay reservas naturales. En la parte alta del corregimiento, que limita con los corregimientos de Santa Bárbara y El Encano, se encuentran bosques primarios que conservan algunas muestras de ecosistemas naturales y diversidad de especies nativas. Existe el interés de la comunidad de construir reservas naturales, para lo que se necesita contar con un programa de de guarda bosques, además la comunidad del Corregimiento cuenta con espacios y recursos ambientales y paisajísticos, además del interés de la misma por construir un parque ambiental y turístico.

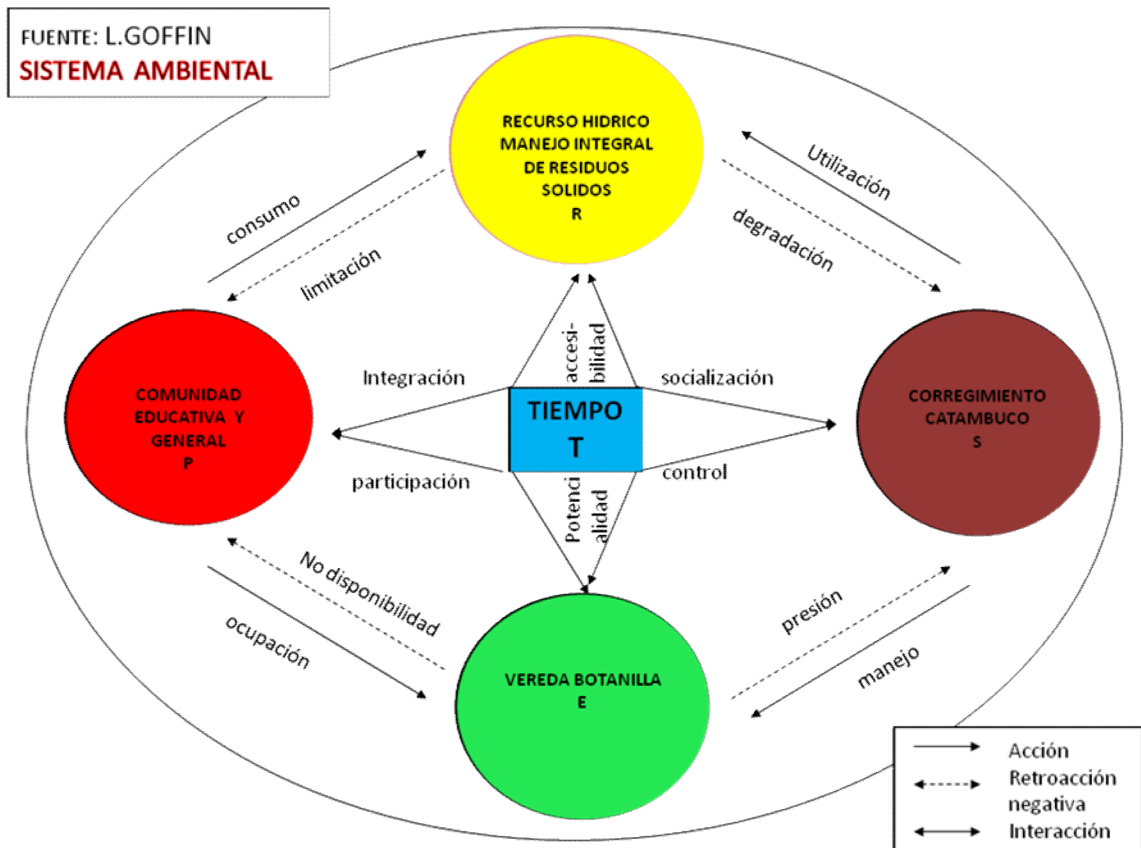
En la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, no existe una cultura del reciclaje, en la mayoría de los hogares se realizan prácticas generacionales como quemar toda clase de basuras o botarlas a las fuentes de agua y poco o casi nunca utilizan los carros recolectores, además en las viviendas no existen recipientes para almacenarlas, es así como esta costumbre se aplica tanto en las aulas como en los diferentes lugares donde se encuentran.

**Problema ambiental.** Carencia de una cultura del buen trato al medio ambiente, por lo cual se ha generado una serie de situaciones en contra de la protección y cuidado de los recursos naturales, deteriorando el ambiente como lo muestra la siguiente grafica según el modelo de Goffin.

El problema ambiental detectado está enfocado en la generación de la cultura del buen trato al medio ambiente, y se basa en la propuesta de soluciones para el problema de la contaminación y el mal manejo del agua desde la iniciativa del reciclaje como posibilidad de trabajo y la sensibilización de la comunidad frente al compromiso de conservación de los recursos naturales

**Pregunta relevante (EJE).** ¿Qué impacto genera la educación ambiental en la formación de estudiantes en la resignificación cultural de la comunidad para conservación de los recursos naturales especialmente del recurso hídrico y el mal manejo de las basuras?

**Grafico 7. Sistema Ambiental**



Fuente: PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

**Relación del proyecto ambiental con los instrumentos de desarrollo.** El proyecto Guardianes de la Pachamama tiene un marco legal que respalda su pertenencia en la zona de acuerdo a principios generales establecidos en la ley 99/93 por la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, el Decreto Ley 2811/74, Código de los recursos naturales. Decreto 2857/81 reglamentario de cuencas hidrográficas y el decreto 1729/02 sobre ordenación de cuencas.

El Plan de ordenamiento territorial es un instrumento de carácter municipal en el cual se especifican los lineamientos del uso del suelo y en este se encuentran aspectos fundamentales que permiten el manejo sostenible de la cuenca y orienta la construcción de los planes de manejo.

La agenda ambiental del Municipio de Pasto se aprobó para el período 2004-2012 y contiene políticas para el manejo ambiental del territorio municipal, orienta los fundamentos que se deben considerar en la educación ambiental y por ende es un instrumento de apoyo en la planificación del PRAE.

La ordenación y priorización de cuencas hidrográficas así como la planificación de cada uno de los recursos naturales que las conforman, son los lineamientos de política ambiental contemplados en el Plan de Gestión Ambiental Regional<sup>94</sup>, estas cuencas son consideradas como una unidad de manejo que permite la orientación de las intervenciones institucionales, con miras a alcanzar el desarrollo humano sostenible.

El Plan de desarrollo del Municipio de Pasto<sup>95</sup> en el eje “Ambiente, Servicios Públicos y Gestión del Riesgo” contiene un programa denominado “Protejamos el ambiente” en el cual se contemplan dos líneas básicas de intervención pertinentes para el proyecto como son el manejo de área estratégicas para la protección y conservación de la cuenca alta del río Pasto y el apoyo a la educación y formación escolar para operativizar los proyectos ambientales escolares PRAES. Este tipo de políticas contribuyen significativamente en el propósito del proyecto.

La Institución educativa Nuestra Señora de Guadalupe como entidad formadora para el desarrollo se acoge a la política gubernamental que considera la educación como la vía más adecuada para generar conciencia y fomentar comportamientos responsables frente al manejo sostenible del ambiente fundamentalmente del recurso agua considerada como eje articulador de las políticas ambientales departamentales y municipales. Por esta razón se considera la cuenca Hidrográfica como la Unidad Básica de planificación ambiental que tiene en cuenta las bondades ambientales, ecológicas y paisajistas que ofrece así como las características de la población humana asentada allí.

### **Elementos fundamentales para el análisis del problema**

#### **Recurso - población**

#### **Consumo (interacción)**

#### **Limitación (retroacción negativa)**

- Contaminación del agua por productos agroquímicos y pesticidas.
- Deforestación de los bosques primarios.
- Mal manejo de los residuos sólidos.
- Proliferación de roedores.
- Carencia de cultura ambiental.
- Las instituciones educativas no tienen participación activa para la solución de los problemas ambientales locales.
- La vereda tiene acueducto propio y suficiente, aunque la calidad de agua no alcanza características para el consumo humano, a pesar del tratamiento y mantenimiento que se hace en los tanques de almacenamiento; no así las veredas circundantes donde carecen de infraestructura adecuada para obtener

---

<sup>94</sup> Plan de desarrollo del Municipio de Pasto 2008 2011 “JUNTOS PODEMOS MAS” pg. 30

<sup>95</sup> Ibid. Pg 30

un buen servicio de acueducto y alcantarillado, ante lo cual los habitantes aprovechan los nacimientos de agua para improvisar pequeños acueductos sin ningún tratamiento y purificación del líquido.

### **Recurso- sociedad**

#### **Utilización (interacción)**

#### **Degradación (retroacción negativa)**

- Abastecimiento del fluido hídrico a gran parte de la localidad de la vereda Botanilla.
- La vereda cuenta con un ecosistema rico en especies nativas en flora y fauna silvestre.
- La riqueza de sus suelos ha permitido una gran variedad producción agrícola la cual genera el desarrollo económico de la región.
- Sin embargo Últimamente estos cultivos se mantienen sembrados en latifundios, pequeñas parcelas, como consecuencia del alto costo de los insumos, falta de subsidio del gobierno, los fenómenos naturales, sistema de riego, y el desarrollo de esta actividad ya no es como anteriormente se practicaba, debido a que ahora el agricultor considera que sembrar es **un riesgo** por las pérdidas que se han ocasionado por las situaciones antes mencionadas.
- Existe ganado bovino, porcino y caprino, además de especies menores como el cuy y el conejo y con relación a la ganadería se mantiene la producción de leche que es entregada a las industrias para ser procesada y también se distribuye para el consumo, generando empleo a la población.
- La comunidad del Corregimiento cuenta con espacios y recursos ambientales y paisajísticos, además del interés de la misma por construir un parque ambiental y turístico.
- En el campo laboral el Corregimiento tiene varias industrias las cuales generan empleo; sin embargo la mano de obra de la región es mínima, en la parte de producción agropecuaria el alto costo de los insumos agrícolas y la baja comercialización de lo producido ha hecho perder el interés por la inversión en el campo, todo esto ha acelerado el éxodo a la ciudad además de decaer en el empleo informal o temporal. El individualismo y la falta de organización hacen que la producción agropecuaria e industrial que se genera quede en manos del intermediario quien es el más beneficiado sin hacer mucho esfuerzo, todo esto hace que el ingreso para el productor sea mínimo y no se recompense el trabajo y el esfuerzo laboral.

**Recurso – espacio**  
**Potencialidad (acciones posibles)**  
**Accesibilidad (interacción)**

- La mala disposición de las mal llamadas basuras generando un espacio desagradable e insalubre.
- El uso inadecuado del recurso agua contamina el suelo haciendo que pierda sus propiedades.
- La deforestación del bosque primario que ocasiona la pérdida de ecosistemas.
- La poca participación de las instituciones educativas que no dejan trascender hacia una cultura ambiental sostenible.
- La indiferencia de los estamentos gubernamentales.

**Población – espacio**  
**Ocupación (interacción)**  
**No disponibilidad (retroacción negativa)**

- No hay responsabilidad ambiental por parte de la comunidad.
- La comunidad carece de planes y proyectos de protección y cuidado de los recursos naturales.
- Parte de la población desconoce ciertos conocimientos de acuerdo al manejo integral de los residuos sólidos.
- La mayoría de los pobladores eliminan las basuras incinerándolas o arrojándolas al río.

**Sociedad – espacio**  
**Contraste (interacción)**  
**Manejo (retroacción negativa)**

Después del análisis de los elementos de las variables se puede notar que la falta de organización, gestión, y diseño de planes y proyectos por parte de la comunidad en general, educativa y gubernamentales. De alguna manera la institución educativa Nuestra Señora de Guadalupe se ha comprometido con la causa porque la escuela es el pilar fundamental para la construcción de la cultura de un pueblo y transformador de la sociedad. Por lo cual se considera de gran importancia incorporar la dimensión ambiental en el currículo como eje transversal generador de espacios para:

- La reflexión crítica y permanente.
- La interdisciplinariedad.
- Conocimientos científicos, cotidianos y tradicionales, que conlleven al estudiante y a la comunidad en general a plantear alternativas de solución.

## ESTRUCTURA CURRICULAR UNITARIA

### EJES DE PERTINENCIA:



### BILINGUISMO

#### CENTRO DE PILOTAJE BILINGUE

CONVENIO ALCALDIA DE PASTO – SECRETARIA DE EDUCACION

**Bilingüismo.** La estructura curricular unitaria del proyecto de Bilingüismo titulado Centro de pilotaje bilingüe que de igual manera es un eje de pertinencia resultante del ejercicio amplio de la prospectiva y del análisis entornal de Catambuco.

En el Plan de desarrollo municipal existe una meta de la creación de un centro de pilotaje bilingüe en una institución educativa del municipio de Pasto, acorde con este lineamiento de orden gubernamental, los agentes educativos, presentan la solicitud formal para que el pilotaje se realice en la institución educativa, logrando una respuesta asertiva ante esta necesidad, es así como el único centro de pilotaje del municipio de Pasto se desarrolla en Guadalupe.

La iniciativa ofrece un reto importante de romper un paradigma estructural sobre la supuesta incoherencia entre ruralidad y bilingüismo, sin embargo los argumentos explícitos sobre esta afirmación están acordes con las políticas nacionales que es precisamente desde estos espacios donde se deben forjar estas iniciativas, mas aun cuando está debidamente estructurado en la propuesta “Un currículo pertinente...una opción de futuro”.

Se busca con la creación de este pilotaje elevar el nivel del dominio del inglés a través de tres líneas de acción<sup>96</sup>:

- ✓ La difusión y apropiación de los estándares
- ✓ La definición de un sistema de evaluación sólido y consistente que dé cuenta del dominio de esta lengua por parte de estudiantes
- ✓ Los planes de capacitación para mejorar la formación de docentes y asegurar la calidad de este programa en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe

Por otra parte el pilotaje en bilingüismo persigue fortalecer y mejorar las competencias comunicativas, para los estudiantes, ya que una de las exigencias del mercado laboral contemporáneo es el bilingüismo.

Es evidente que el aprendizaje del idioma inglés, es considerado dentro de nuestro contexto social como una herramienta primordial para representar el mundo y a su vez es considerado como un instrumento básico para la construcción del conocimiento y para el manejo óptimo de nuevas tecnologías, además de desarrollar la competencia comunicativa.

---

<sup>96</sup> ARANEDA. Op. cit., p. 9.



## CENTRO DE PILOTAJE BILINGÜE

### PRESENTACION

El centro de pilotaje bilingüe de la Institución Nuestra Señora de Guadalupe, responde a un eje de pertinencia educativa, un proyecto que es a largo plazo, por cuanto la proyección esta en formar estudiantes bilingües de manera progresiva a medida en que consecutivamente se vaya avanzando en el grado primero de básica primaria, que es el grado en el cual se inicia, a partir del 2009.

Consecutivamente, año tras año el proyecto se consolidará con el pilotaje en primero y segundo de primaria al año 2011, primero, segundo y tercero al año 2012, y así consecutivamente hasta lograr la extensión total del pilotaje en la básica primaria y en la básica secundaria.

### ANTECEDENTES

Realizadas las averiguaciones pertinentes en el sector educativo oficial del Municipio de Pasto, no se encuentra proyectos de formación bilingüe.

El Plan de apoyo al Mejoramiento y el Plan de Desarrollo de la Administración Municipal de la ciudad de Pasto 2008 - 2011, incluye como una de sus principales metas la implementación de un centro **de Pilotaje de formación Bilingüe** en un nivel de un establecimiento educativo oficial para 200 estudiantes, con el fin de mejorar la competencia comunicativa, habilidades y destrezas en el manejo del Inglés como lengua extranjera, específicamente en el sector educativo de carácter oficial .

En consecuencia, el M.E.N. Mediante convenio firmado con el British Council hace un diagnóstico del nivel de Inglés a docentes del área, de igual manera a una muestra de estudiantes del grado 11 de las instituciones oficiales del Municipio de Pasto, con el fin de tener una línea base para formular y gestionar un plan de formación en inglés que posibilite el desarrollo de competencias básicas para el manejo y uso de este idioma<sup>97</sup> .

### JUSTIFICACION

La globalización en las dimensiones social, política, económica, y cultural, entre otras, es un fenómeno cada vez más creciente que subyace en los currículos educativos del país, es así, como se crea la necesidad de hablar un lenguaje

---

<sup>97</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO. Proyecto de Bilinguismo. Documento sin publicar. Pasto. 2008. p. 3.

común para el fortalecimiento educativo. No se puede desconocer el estatus de universalidad del inglés, que obliga a elaborar un proyecto estratégico Centro de Pilotaje Bilingüe que busque el mejoramiento de la competencia comunicativa en inglés, el cual debe partir de la identificación de las falencias y necesidades de formación docente y estudiantil y establecer soluciones inmediatas y eficaces en los aspectos que así lo requieran.

Los actores educativos deben concienciar que el dominio del inglés como lengua extranjera, es una ventaja que demuestra su competencia y competitividad y les permite comprender otros contextos, se apropian de nuevos saberes, situación que juega un papel decisivo en el desarrollo del país, pues hablar inglés, es parte vital de cualquier cultura para relacionarse con el mundo en los diferentes ámbitos, así como también para expresar pensamientos, sentimientos y emociones que se ponen en escena por medio del discurso como diferentes maneras de vivenciar el idioma; así mismo, desempeña un papel de gran importancia en el desarrollo de la vida individual y de las prácticas sociales.

Al interior del proyecto de bilingüismo los docentes de idiomas comparten que el uso de las TICs hoy en día es fundamental para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los discentes; la tiza, la pizarra y los textos no deben ser la única forma de orientar las clases, los alumnos/as se sienten motivados cuando se innova.

Con un buen uso de las nuevas tecnologías, se consigue que los estudiantes no vean la Lengua Inglesa como algo lineal o monótono, sino como un área interesante y motivadora. Se debe tener presente que en la actualidad el software o el internet, son herramientas que los niños/as manejan con mucha soltura, incluso en muchas ocasiones bastante mejor que los propios docentes.

El Centro de pilotaje Bilingüe de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, ha de permitir compartir experiencias que se conviertan en una fuente valiosa para el proceso de enseñanza y de aprendizaje del inglés y para que los docentes y estudiantes establezcan nuevos caminos y perspectivas en el entorno.

Los actores educativos de la institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, deben interiorizar (o apropiarse) que el uso adecuado del inglés como lengua extranjera amplía las oportunidades en los campos educativo, laboral, profesional, personal y social; de igual forma, pueden acceder al mundo intercultural para conocer experiencias valiosas que mejoren su calidad de vida.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Implementar el centro de pilotaje bilingüe en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, con el propósito de mejorar la competencia comunicativa en inglés como lengua extranjera.

### **Objetivos específicos**

- Capacitar al personal docente del INSEG en estándares de competencia en lengua extranjera: inglés.
- Capacitar al personal docente de otras áreas del saber que laboran en la básica primaria, en cursos de formación en inglés.
- Capacitar al personal docente del área de inglés, en lengua, metodología y uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICS).
- Gestionar asesoría especializada para el diseño, articulación e implementación del currículo de formación bilingüe al Centro de pilotaje Bilingüe.
- Gestionar la dotación de recursos para optimizar el funcionamiento del Centro de Pilotaje Bilingüe.
- Seleccionar y adaptar al contexto catambuqueño el material didáctico de formación bilingüe.
- Diseñar actividades lúdico – pedagógicas que coadyuven a la motivación docente y estudiantil en el desarrollo de la competencia comunicativa en inglés.

## **POBLACION BENEFICIADA DIRECTA E INDIRECTA**

### **POBLACION INDIRECTA**

El proyecto denominado **CENTRO DE PILOTAJE BILINGÜE** será llevado a cabo en la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe - Botanilla, Municipio de Pasto, ubicada en el Kilómetro 7 vía al Sur, Corregimiento de Catambuco.

El proyecto beneficia indirectamente a la comunidad educativa de la Institución, constituida principalmente por profesores, equipo de bilingüismo y en proyección a padres de familia a través del inglés comunitario

### **POBLACION DIRECTA**

El denominado Centro de Pilotaje Bilingüe se llevará a cabo en la sección Primaria de la Sede Central de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe donde se inicia con el **Grado Primero** integrado por treinta y dos estudiantes (año lectivo 2009-2010), bajo la dirección del Especialista Luís Martín

Arcos Guerrero, Lic. Idiomas, apoyado por el equipo de bilingüismo existente en la Institución en los demás grados.

## **POBLACION DIRECTA EN PROYECCION**

Progresivamente la población beneficiada seguirá ampliando al grado primero y segundo (2009-2010-2011) y así consecutivamente, hasta cubrir la totalidad de los grados de la básica primaria y de la básica secundaria y media.

## **ESTRATEGIA DE APLICACIÓN**

Focalizado el Grado donde se impartirá un ambiente bilingüe, se desarrollará un proceso de enseñanza – aprendizaje donde el docente hará énfasis permanente en todas las actividades, centrándolas en el uso del inglés como lengua extranjera; de tal manera que el niño interiorice este ambiente en cada cosa que realiza y lo expresa en cada necesidad que se le presente.

A medida que el proyecto avanza y contando con los recursos indispensables para este proceso ciertos contenidos en algunas asignaturas serán impartidos en lengua extranjera (inglés), de manera que cuando el niño se encuentre en Grado Tercero estará en capacidad de entender y expresar ideas en un 60% haciendo uso del inglés como lengua extranjera.

## **PROCEDIMIENTOS**

- Viabilidad del proyecto: Exposición ante Secretaría de Educación Municipal de Pasto de los motivos que hacen posible la puesta en marcha del proyecto denominado Centro de Pilotaje Bilingüe (anteproyecto)
- Incluir un estudio sobre la viabilidad y sostenibilidad del proyecto y su calendario de aplicación
- Implementar encuesta sobre el compromiso previo del profesorado de idiomas y de otras especialidades frente a la creación de un centro de pilotaje bilingüe.
- Designación de un profesor coordinador cuyo compromiso será el destino final del proyecto.
- prever el plan de formación del profesorado adecuado a las competencias lingüísticas y metodológicas de los docentes que impartirán su área o materia en lengua extranjera (inglés)
- Identificar el número o grupo de alumnos que iniciarán con el proceso de enseñanza bilingüe

## **IMPLEMENTACION DIDACTICA**

Se contemplan el desarrollo de las 4 habilidades (listening, speaking, reading and writing), pero opté por desarrollar teniendo en cuenta lo planteado el desarrollo de 2 habilidades primordialmente : hablar y escribir (speaking and writing), lo que le permitirá al alumno contar con herramientas sólidas para su desarrollo futuro.

Con respecto a los contenidos en cada unidad temática, estos estarán directamente relacionados con los objetivos generales de la propuesta y los específicos con desarrollo de estándares y competencias según lo establecido por el MEN para la asignatura de Idioma extranjero Inglés, tratando de proporcionar significatividad y contextualización de los contenidos.

## **PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:**

Es un proyecto basado en el auto perfeccionamiento en la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe, que funcionara una vez al mes por espacio de tres horas pedagógicas y en el participarán todos los docentes que hagan parte de la institución con opción de ampliación a las instituciones aledañas.

El taller estará liderado por los docentes de idiomas de la institución y en el se dará espacios a los docentes para practicar el idioma, organizar su quehacer pedagógico en el aula bajo el parámetro de hacer de nuestro oficio un continuo aprendizaje y una mejor enseñanza.

## **METODOLOGIA**

Con el propósito de lograr el desarrollo de habilidades y destrezas como la comprensión auditiva e interpretación de textos, producción oral y escrita de mensajes, es decir, la aprehensión y dominio de las habilidades básicas de comunicación, se aplica la metodología activa e interactiva fundamentada en las teorías del Enfoque Comunicativo, que permite aprender cuando se participa en actividades en las cuales el objetivo principal no es mostrar o ejemplificar el funcionamiento de estructuras gramaticales sino realizar acciones en la lengua extranjera. Esta metodología permite que los alumnos sean actores que usan la lengua extranjera para comunicarse activamente tanto en el aula como en circunstancias del entorno que lo requieran. De esta manera se propician procesos de socialización y de construcción del conocimiento y se construyen nexos con los demás, lo cual les permite desarrollar tolerancia, respeto, solidaridad y aprecio por ellos mismos y por los demás seres humanos. El factor lúdico es un elemento de gran importancia en la vida del estudiante por cuanto establece una conexión entre sus actividades usuales en el hogar y en la vecindad con lo que sucede en el salón de clases. Las actividades lúdicas tienen la ventaja de poseer esquemas

conocidos de antemano por los niños y por las niñas y por lo tanto proporcionan un marco familiar para desarrollar el nuevo aprendizaje. Además llevan a la creación de un contexto compartido y reconocido por todos que permite a los alumnos anclar significativamente los nuevos elementos en algo que ya dominan.

Es muy importante el uso de estrategias para garantizar la efectividad en la comunicación. Por lo tanto, es pertinente considerar en qué medida los procesos pedagógicos prevén su aprovechamiento o brindan algún tipo de orientación al estudiante para descubrir alternativas que faciliten, a través de estas estrategias, el desarrollo de su competencia comunicativa.

## **ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS**

Se basan en el documento estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: Inglés

Los Estándares en el contexto del programa nacional de bilingüismo: El Programa Nacional de Bilingüismo se orienta a “lograr ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables”.

Este propósito implica un plan estructurado de desarrollo de las competencias comunicativas a lo largo del sistema educativo.

Con el fin de dar coherencia a dicho plan, fue necesaria la adopción de un lenguaje común que estableciera las metas de nivel de desempeño en el idioma a través de las diferentes etapas del proceso educativo. Por ello, el Ministerio de Educación Escogió el “Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación”, mediante el decreto 3870 del 2 de noviembre de 2006. Un documento desarrollado por el Consejo de Europa, en el cual se describe la escala de Niveles de desempeño paulatinos que va logrando el estudiante de una lengua. La tabla a continuación muestra cómo el Ministerio de Educación ha adoptado dichos niveles como metas puntuales para las diferentes poblaciones del sistema educativo.

## **LAS ESTRATEGIAS COGNITIVAS**

Nos permiten comunicarnos a pesar de las limitaciones en el conocimiento del idioma. En este grupo encontramos la práctica de patrones; la recepción y envío de mensajes (por ejemplo, la concentración en la idea central de un mensaje); el análisis y el razonamiento (como el análisis de expresiones). Actividades:

Traducción de documentos

- Elaboración de carteleras
- Elaboración de frases con sus respectivas imágenes.

## **LAS ESTRATEGIAS META COGNITIVAS**

Hacen posible el control del propio aprendizaje mediante la organización, la planeación y la evaluación. Hay tres tipos de estrategias meta cognitivas: la concentración de la atención (conexión de nueva información con material ya conocido), la planeación del aprendizaje (determinación de objetivos) y la evaluación del propio aprendizaje (auto monitoreo). Actividades:

- Clase expositiva
- Clase magistral
- Investigación de temas propuestos por el profesor
- Clases virtuales (uso de la Internet)

## **LAS ESTRATEGIAS DE COMPENSACIÓN**

Hacen posible la comunicación a pesar de las deficiencias o limitaciones en el conocimiento del lenguaje. Estas abarcan la conjetura o aproximación inteligente (el uso de claves no lingüísticas para adivinar el significado) y la superación de limitaciones en el habla y la escritura (como el uso de circunloquios o sinónimos). Actividades que se pueden realizar:

- Comunicación no verbal
- Preguntas y respuestas sencillas
- La quiromimia: señales con el cuerpo

## **LAS ESTRATEGIAS DE MEMORIA**

Ayudan a los estudiantes a guardar y recuperar información. Implican la creación de nexos mentales (por ejemplo, la ubicación de nuevas palabras en un contexto); la aplicación de imágenes y sonidos (como la representación de sonidos en la memoria); la revisión correcta (revisión estructurada); y el uso de acciones (uso de

respuesta física o sensaciones). Actividades que pueden ayudar a desarrollar la memoria:

- Los juegos de Lotería: donde los mismos estudiantes elaboran su propia tabla de juego
- El dictado: el profesor dicta la palabra del vocabulario y los alumnos en equipo o individualmente buscan la imagen correspondiente
- Elaboración de imágenes, donde se aplican los contenidos trabajados en clase
- El juego del BINGO, muy similar a la lotería. Muy eficaz en la mecanización de los números.

## **LAS ESTRATEGIAS AFECTIVAS**

Ayudan a los estudiantes a ganar control sobre sus emociones, actitudes, motivaciones y valores. A este grupo de estrategias pertenecen la disminución de la ansiedad (mediante el uso de música o la risa, por ejemplo), la propia estimulación (premiarse uno mismo) y la medición de nuestra temperatura emocional (discusión de los sentimientos con otra persona). Actividades a realizar:

- Investigación por parte de los alumnos sobre temas libres
- Trabajos en equipo – Role plays

## **LAS ESTRATEGIAS SOCIALES**

Apoyan a los estudiantes en su interacción con otros y comprenden la formulación de preguntas (por ejemplo, para aclarar o verificar o para corregir), la cooperación con otros (la cooperación con usuarios efectivos del idioma o con otros compañeros), y la empatía con otros (el desarrollo de la comprensión de aspectos culturales y de las ideas y sentimientos de otros).

- Trabajos en equipo
- Investigaciones en equipo



- Seguir instrucciones
- Dinámicas de integración

## ESTRUCTURA CURRICULAR DE CONTENIDOS

### ENGLISH COURSE 1º

UNIT 1	Vocabulary: Presentation  Grammar: Greetings	Basic Standard  Entiendo cuando me saludan y se despiden de mi. Demuestro comprensión a preguntas sencillas. (C.pragmatica y Socioling.)
UNIT 2	Vocabulary: Classroom  Grammar: What is it? A – an Evaluation: Units 1 and 2	Comprendo descripciones cortas y sencillas de objetos y lugares conocidos. (C. pragmática)
UNIT 3	Vocabulary: Numbers  Grammar: Numbers 1 to 10 Phone number Phonetic: Letters ph , n , f	Expreso e indico una cantidad de números de uno en uno y respondo a la pregunta What is your phone number? (Pragmática y Socioling.)
UNIT 4	Vocabulary: Colors  Grammar: What color is it?  Evaluation: Units 3 and 4	Identifico y uso por lo menos 10 colores en inglés bajo la orientación del profesor. (Pragmática)
UNIT 5	Vocabulary: Fruits  Grammar: Is it....?  Phonetic: The vowels a, o	Expreso mis gustos o disgustos con el nombre de varias frutas en inglés (Pragmática y Socioling.)
UNIT 6	Vocabulary: Animals  Grammar: No, it is not..... It is big/small  Final Evaluation: Units 5 and 6	Respondo a preguntas sobre el nombre y características de algunos animales domésticos y salvajes. (Pragmática y Socioling.)

Fuente. PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ENGLISH COURSE 2°

<p>UNIT 1</p>	<p>Vocabulary: My classroom</p> <p>Grammar: Colors and fruits Numbers and animals Big and small Is it .....? No, it is not Yes, it is.....</p>	<p>Basic Standard</p> <p>Note: Para la unidad 1 se manejan los mismos estándares que se plantean en el curso de inglés 1, para estos temas.</p>
<p>UNIT 2</p>	<p>Vocabulary: The family</p> <p>Grammar: Greetings Farewells</p> <p>Evaluation: Units 1 and 2</p>	<p>Demuestro comprensión de preguntas sencillas sobre mi y mi familia.( ling. Y pragmática.)</p>
<p>UNIT 3</p>	<p>Vocabulary: Jobs</p> <p>Grammar: Diego is a policeman. My father is a doctor.</p> <p>Phonetic: Letters n,r,f</p>	<p>Reconozco que hay otras personas que realizan diferentes oficios y se expresan en ingles como yo. (Sociolingüística)</p>
<p>UNIT 4</p>	<p>Vocabulary: Places</p> <p>Grammar: Where is the teacher Places and verbs</p> <p>Evaluation: Units 3 and 4</p>	<p>Reconozco algunos lugares que me son familiares en mi entorno y respondo a la pregunta Where is the.... (Ling. y pragmatic)</p>
<p>UNIT 5</p>	<p>Vocabulary: My body</p> <p>Grammar: Verbs eat, touch, see, smell, listen. With the eyes.....</p> <p>Phonetic: The letters s, l, p</p>	<p>Uso gestos y movimientos corporals para hacerme enternder mejor. Identifico y describo la mayoría de las partes de mi cuerpo. (Pragmática y Socioing.)</p>
<p>UNIT 6</p>	<p>Vocabulary: Animals</p> <p>Grammar:Where is the rabbit? In..... On.... A big brown bear...</p> <p>Evaluation: Final Evalu.</p>	<p>Respondo a preguntas sobre la ubicación de personas, objetos y animales de mi entorno.</p>

Fuente. PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ENGLISH COURSE 3°

UNIT 1	Vocabulary: My face  Grammar: Jobs and places IN ON Numbers 10 to 20 Family and jobs	BASIC STANDARD  Note: Para la unidad 1 se manejan los mismos estándares que se plantean en el curso de inglés 2, para estos temas
UNIT 2	Vocabulary: Jobs  Grammar: He is... She is  Evaluation: Units 1 and 2	Demuestro conocimientos de estructuras básicas del inglés (verb to be)
UNIT 3	Vocabulary: Numbers 20 to 30  Grammar: It is ...They are... What is it? What are they? Phonetic: The combination ee, the letter h	Demuestro conocimientos de estructuras básicas del inglés y los aplico en diferentes situaciones de la vida diaria y en relación a mi entorno.
UNIT 4	Vocabulary: Animals  Grammar: Describe The cat(singular) Describe The cats(plural)  Evaluation: Units 3 and 4	Expreso e indico las características de uno o varios animales en forma oral y escrita
UNIT 5	Vocabulary: My big family  Grammar: Describe your family  Phonetic: The letter S The combination sh , wh	Respondo brevemente a las preguntas Qué, Quién, Cuando y Donde , si se refieren a mi familia, a mis amigos o a mi colegio.
UNIT 6	Vocabulary: In the park  Grammar: This, That What is this What is that In, on, under, behind  Evaluation: Final evaluation	Uso adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente

Fuente. PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ENGLISH COURSE 4°

<p>UNIT 1 REVIEW</p>	<p>Vocabulary: Personal pronouns</p> <p>Grammar: Describe animals Describe your family. This that Where? In, on, under, behind</p>	<p>Describo a mi familia, animales y objetos con frases simples y cortas teniendo en cuenta algunas estructuras.</p>
<p>UNIT 2</p>	<p>Vocabulary: Sports</p> <p>Grammar: I can , I can't</p> <p>Evaluation: Units 1 and 2</p>	<p>Hablo y escribo sobre las actividades que puedo y no puedo realizar, relacionándolas con algunos deportes</p>
<p>UNIT 3 THE BEDROOM</p>	<p>Vocabulary: The bedroom</p> <p>Grammar: I have, He has</p> <p>Phonetic: The sound U The letter r Rhymes</p>	<p>Expreso en palabras o frases cortas lo que tengo y lo que los demás tienen, haciendo uso de la descripción.</p>
<p>UNIT 4 FOOD</p>	<p>Vocabulary: Food</p> <p>Grammar: I like How many</p> <p>Evaluation: Units 3 and 4</p>	<p>Asocio por medio de un dibujo diferentes comidas a la vez que expreso gustos y disgustos relacionados al tema.</p>
<p>UNIT 5 NUMBERS</p>	<p>Vocabulary: Numbers</p> <p>Grammar: How old How much</p> <p>Phonetic: The letter j The combination wr. Rhymes.</p>	<p>Puedo hablar de cantidades y contar objetos hasta mil a la vez que hago preguntas relacionadas con precios y edades de las personas que me rodean.</p>
<p>UNIT 6 THE DAYS OF THE WEEK</p>	<p>Vocabulary: The Days of the week.</p> <p>Grammar: On Monday Who, when</p> <p>Evaluation: Final evaluation.</p>	<p>Utilizo vocabulario adecuado sobre días de la semana para expresar cuando realizamos algunas actividades.</p>

Fuente. PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ENGLISH COURSE 5°

<p>UNIT 1 REVIEW</p>	<p>Vocabulary: The alphabet</p> <p>Grammar: How do you spell Verb To Be How many – How much How old.</p>	<p>Mantengo una conversación simple con un compañero, cuando se trata de expresar ideas sobre el ser y el estar. (To Be)</p>
<p>UNIT 2 THE CLOTHES</p>	<p>Vocabulary: The clothes</p> <p>Grammar: I wear, She wears... Irregular verbs: Can , Have</p> <p>Evaluation: Units 1 and 2</p>	<p>Describo con oraciones simples el clima, y determine la ropa necesaria según corresponda.</p>
<p>UNIT 3 THE CIRCUS</p>	<p>Vocabulary: The circus</p> <p>Grammar: This is - These are That is – Those are</p> <p>Phonetic: Rhyme</p>	<p>Utilizo estructuras gramaticales básicas para expresar la diferencia que hay entre los singular y lo plural.</p>
<p>UNIT 4 THE HOUSE</p>	<p>Vocabulary: The house</p> <p>Grammar: in, on, under, behind, over, between. The possessive ´S</p> <p>Evaluation: Units 3 and 4</p>	<p>Nombro algunos lugares de mi casa y ubico en ella algunos objetos propios de cada sitio.</p>
<p>UNIT 5 THE HOURS</p>	<p>Vocabulary: My day</p> <p>Grammar: When...? On Monday At 9:00</p> <p>Phonetic: Rhyme</p>	<p>Utilizo vocabulario adecuado sobre días de la semana para expresar cuando y a que hora realizo algunas actividades.</p>
<p>UNIT 6 THE YEAR</p>	<p>Vocabulary: Seasons and months</p> <p>Grammar: Ordinals numbers</p> <p>Evaluation: Final evaluation</p>	<p>Demuestro conocimiento de las estructuras básicas del inglés participando de narraciones, descripciones y conversaciones sencillas.</p>

Fuente. PEI IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

## 8. CONCLUSIONES

La pertinencia educativa necesariamente exige responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los entornos, sean estos sociales, productivos, culturales, ambientales, educativos o familiares, y que forme a ciudadanos en el mundo del trabajo y con quienes se haya agotado la cadena de formación desde la inicial hasta la superior y así aportar a la construcción de un mundo más justo, equitativo y comprometido con el ambiente, la reconstrucción del tejido social, los derechos humanos y la erradicación de la pobreza construyendo perfiles regionales de innovación y competitividad.

Para la definición de currículo debe orientarse la polisemia del término hacia la intencionalidad de la determinación de un currículo, así para un currículo pertinente se entiende por currículo, un proceso mediante el cual se selecciona organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida, de conceptos y métodos, de conocimientos y prácticas educativas, capaz de desarrollar modos peculiares, genuinos de pensamiento que provoquen una reacción en el ser humano, de emancipación, de legitimidad social, de coherencia cultural y de búsqueda de condiciones de vida que le originen calidad y dignidad para lograr un posicionamiento en el mundo.

La definición de currículo pertinente es el resultado de un proceso colectivo y prospectivo para el cual se distingue por el origen real de sus contenidos, producto de la observancia y del análisis del contexto en coherencia con las soluciones a las necesidades, intereses, expectativas y potencialidades del entorno, el reconocimiento de la diversidad, la pluralidad y autonomía de su gente, contextualizado en el tiempo y el espacio, los cuales están correlacionados con los anhelos y requerimientos de la comunidad, con su arraigo social y cultural, la dinámica de lo cotidiano, los proyectos comunitarios y los problemas que afectan el desarrollo humano y la convivencia social.

El currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco, es un currículo propio, auténtico, participativo y democrático, fundamentado en un enfoque crítico social, el cual responde acertivamente a las necesidades, características e intereses del entorno social específico y del entorno social general de Catambuco – Botanilla; en sus diferentes interacciones sociedad-educación, con un interés emancipador, que busca develar las relaciones entre los planteamientos teóricos y la práctica social. Este currículo, se propone en consecuencia, transformar mediante la acción educativa los desequilibrios y las desigualdades sociales a través de acciones mancomunadas, de los sujetos sociales de determinación curricular que intervienen en el.

La pertinencia educativa es una condición de calidad, manifestada en una acción mancomunada que está en condiciones de aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo a su transformación y al progreso de las comunidades locales, regionales o nacionales.

El currículo pertinente para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco – Botanilla, se construye para un modelo alternativo de desarrollo institucional, local, regional y en proyección global. Es un modelo alternativo, por cuanto es diferente a los modelos clásicos de desarrollo, puesto que este currículo surge de consultar las necesidades, intereses de la comunidad de Catambuco – Botanilla y responde a estas, es decir que es un currículo con identidad propia, surgido de la crítica y la concreción de los problemas, carencias y necesidades que se torna en una tarea en continua construcción e investigación. En este modelo alternativo, quienes propiciaran el desarrollo serán los egresados de la Institución Educativa quienes al haber estado inmersos en una formación pertinente generarán una transformación regional siendo profesionales con mentalidad de emprendimiento y empresarismo, quienes con identidad regional promoverán el progreso de sus entornos inmediatos y por ende regional, ya que la educación si es el fruto de un currículo pertinente se constituye en el activo fundamental de las familias y de los hogares para lograr desarrollo, solo así la educación será un activo con utilidad y buena taza de retorno.

Una investigación sobre pertinencia educativa que se genere desde el reconocimiento entornal, teniendo en cuenta los subsistemas que integran el entorno social general debe necesariamente identificar cuales son los ejes de pertinencia estos deben ser el resultado inherente al estudio analítico, concienzudo y casi vivencial de las características, necesidades, intereses y potencialidades entornales de una comunidad y de un ejercicio amplio de prospectiva.

De acuerdo a la localidad donde está situada la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, en relación con la realidad histórica de Catambuco identificado como una fuerza que emana del campo y caracterizado actualmente como un corredor turístico, su contexto actual y devenir institucional para la cual se construye el currículo pertinente, se determina que los ejes de pertinencia son: articulación de la media con la educación superior, formación artística y musical, formación ambiental, bilingüismo y apropiación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación TICs; estos ejes de pertinencia surgen del análisis relacional de resultados fruto de la triangulación de información.

La estructura curricular para un currículo pertinente debe ser necesariamente PERTINENTE, porque su arquitectura debe reflejar la transversalidad de los ejes de pertinencia para lograr un dialogo interactivo entre los elementos de la misma, desde la estructura básica o primer nivel de concreción, desde la estructura

especifica o diseño curricular subsidiario y la estructura curricular unitaria o diseño terciario. La estructura de un currículo pertinente debe entrelazarse y formar una urdimbre que genere campos de pertinencia.

La estructura curricular para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, se constituye en un aporte teórico de esta investigación, por cuanto además de ser el resultado de la construcción colectiva del currículo deseable a través de la prospectiva y de consultar las necesidades de la comunidad de Catambuco, se genera una estructura básica o diseño curricular, la cual se aporta como una estructura curricular propia, auténtica denominada “urdimbre de pertinencia para la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe”, esta urdimbre es el resultado de consecutivos pentágonos concéntricos que generan un verdadero entramado de pertinencia y que logra entretrejer los elementos constitutivos de cada pentágono con originalidad y de acuerdo a las necesidades investigadas de pertinencia; de esta manera el primer pentágono concéntrico lo origina el P.E.I Guadalupano el cual está inmerso en el pentágono de la tendencia pedagógica, que responde a un enfoque crítico social inmerso este a su vez en el pentágono de competencias, las cuales fueron respuesta ante las necesidades de pertinencia entornal en proyección glocal y este pentágono está inmerso en otro denominado horizonte institucional originando así la urdimbre de pertinencia para la Institución Educativa. Este aporte teórico es transferible para otras investigaciones quienes determinarán sus propios ejes de pertinencia.

La investigación genera un aporte metodológico en su diseño específicamente en incursionar en una investigación mixta (cuantitativa y cualitativa), la parte cuantitativa se la realiza con la técnica de encuesta, conjugándola con la parte cualitativa que se realiza a través de procesos prospectivos articulados; este tipo de investigación no se limita al dato cuantitativo o cualitativo indistintamente sino que genera una triangulación en el análisis de información en el que además interviene el entorno institucional a través de la observación, de la vivencia en su cotidianidad, este tipo de análisis genera una visión holística frente a la realidad de una comunidad objeto de estudio y permite inferir con acierto en la toma de decisiones para posteriores propuestas de intervención en la comunidad donde se realiza la investigación.

La puesta en marcha de la experiencia “Un currículo pertinente...para una opción de futuro”, ha sido catalogada de alto impacto a nivel regional y con repercusión a nivel nacional, logrando un posicionamiento destacado al ser la experiencia ganadora en el Foro Regional de Pertinencia, Innovación y competitividad organizado por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal, experiencia que posteriormente se expuso en el Foro Nacional en la ciudad de Bogotá. Logrando una publicación en la página Web de Colombia aprende como experiencia significativa. De igual manera la ejecución de esta experiencia logró aumentar niveles de cobertura y permanencia educativa, además de aumentar en las pruebas externas SABER e ICFES; La respuesta de



la comunidad educativa es muy asertiva y se refleja en la amplia respuesta ante las convocatorias de los diferentes proyectos que se desagregan de los ejes de pertinencia educativa.

Como resultado del diseño metodológico de esta investigación, se logra identificar las necesidades e intereses de la comunidad de Catambuco, las cuales se seleccionaron de acuerdo a los subsistemas demográfico, socioeconómico y sociocultural, estos contienen indicadores que identifican cada uno de ellos y que conforman el suprasistema del entorno social general siendo las mas relevantes las necesidades relacionadas con el desarrollo socioeconómico y cultural de la región y las necesidades relacionadas con la pertinencia educativa, reconociendo la necesidad de trabajo, afectivas, de reconocimiento y pertenencia a un grupo y ante todo las necesidades educativas que son inherentes a la pertinencia objeto de estudio, estos resultados se enmarcan en las necesidades de educación superior (técnica y técnica profesional) la cual debe garantizarse para dar continuidad a la cadena de formación superior y por la caracterización socioeconómica de la región estas necesidades se enmarcan en agroindustria e informática, la apropiación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación; de igual manera se identifican las necesidades en formación artística y cultural para erradicar y/o minimizar el alto índice de jóvenes en alto riesgo social; la formación ambiental es otra de las necesidades imperante de la región aún mas cuando Catambuco tiene una gran riqueza de flora, fauna y fuentes hídricas, las cuales se encuentran amenazadas y en riesgo por la carencia de una cultura de protección ambiental; dentro de las necesidades educativas se encuentra la necesidad de una formación bilingüe.

La identificación de las necesidades mas relevantes de la población de Catambuco conducen a través de la triangulación de la información a generar los ejes de pertinencia los cuales a su vez y en su movilidad generan el currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe asegurando que una educación pertinente, es aquella que además de ser de calidad, asegura a los estudiantes un desempeño productivo, exitoso para mejorar sus condiciones y lograr un nivel de vida.

El horizonte institucional indica como se “sueña” la institución en un contexto y en un periodo determinado por parte de la comunidad educativa, tomando en consideración las políticas globales, nacionales, regionales y locales, además de facilitar las diferentes dimensiones que definen el deber ser institucional bajo una visión integral y con proyección de futuro. Con base en esto el horizonte para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, es un horizonte pertinente por cuanto responde a las necesidades, características, y al proceso crítico y reflexivo de la región de Catambuco, el cual se especifica en los criterios misionales y visionales, y en los objetivos institucionales donde se reflejan claramente la movilidad de los ejes de pertinencia. El horizonte institucional dentro de su misión caracteriza al estudiante guadalupano como una persona

responsable, autónoma, libre y gestora del cambio social que además fomente la criticidad en los campos de la ciencia, la tecnología, la cultura, con el fin de lograr el desarrollo personal y social a través de un currículo pertinente.

La Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe como un resultado del estudio de pertinencia educativa, determina la tendencia hacia el enfoque crítico social guadalupano, proponiendo un propósito de formación para los estudiantes que lo conlleven hacia la transformación y emancipación y formar personas con un pensamiento crítico, científico y ético para un mundo social y práctico dentro de un método de la crítica ideológica y con unas didácticas que propendan por la investigación de la problemática social IAP, con una caracterización del maestro guadalupano de ser comprometido con la transformación de su realidad, de ser líder, crítico y autoreflexivo y orientador del proceso de pensamiento y ante todo la tendencia del enfoque de la Institución Educativa Nuestra Señora de Guadalupe debe contribuir al desarrollo humano, hacia la criticidad, dialogicidad y otredad.

La pertinencia educativa lograra una pedagogía propia de autodeterminación y auto liberación para fomentar y revitalizar racionalidades políticas éticas, que se alejen del pensamiento hegemónico para lograr la construcción conjunta de saberes que integren las vivencias culturales en lo académico como en lo cotidiano, estableciéndose así un punto de resistencia capaz de resignificar las realidades y poder implementar la pertinencia como una urgente acción humana.

Para las investigadoras el desarrollar la investigación sobre la construcción de un currículo pertinente para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe del corregimiento de Catambuco, generó una vivencia de la seguridad que la decisión de un cambio solo la genera una actitud de conciencia, de conocimiento de la comunidad para la cual se trabaja, de vivir sus angustias, sus necesidades, sus carencias, de contagiarse de sus miedos y sus temores y de reaccionar para convertir la educación en un satisfactor sinérgico ante las necesidades de una comunidad, reconociendo la educación como el único y legítimo camino hacia la emancipación del ser humano, y para que las personas excluidas puedan darse su propio destino y realizarse integralmente a fin de realizar sus sueños.

Trazar la urdimbre de pertinencia para la Institución Educativa en mención generaron una actitud proactiva en las directivas institucionales y/e investigadoras capaz de establecer convenios y liderar procesos administrativos, de gestión con entes gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e internacionales, para lograr conseguir talento humano, representado en docentes con perfil de pertinencia educativa, infraestructura, equipos, logística, entre otros y establecer una empresa institucional (productos LUPITA), que dieron una respuesta hacia la necesidad de pertinencia educativa, para poner en marcha los proyectos fruto de los ejes de pertinencia y poder responder con realidades concretas, los sueños que se plantearon al inicio de la construcción de los procesos prospectivos.

Como fruto de este trabajo investigativo, se genera una cartilla metodológica titulada “Un currículo pertinente...para una opción de futuro” donde se da a conocer a manera de transferencia a otras Instituciones Educativas, el proceso metodológico mediante el cual se construye un currículo pertinente, en esta cartilla se encuentra descrito en forma explícita la ruta de pertinencia educativa y se presenta a la comunidad los resultados que se obtuvieron caso Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe

## 9. RECOMENDACIONES

Para la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe la continuación del proceso de construcción del currículo pertinente, realizando resignificaciones necesarias que se vayan adecuando progresivamente a la realidad entornal, mas aun cuando estamos frente aun mundo totalmente cambiante y que se debe estar expectante hacia nuevas necesidades que surjan en su contexto, ya que el proceso de construcción de un currículo pertinente es una acción en continua construcción.

Para el caso de nuevas investigaciones en la Institución Educativa se recomienda realizar una que se oriente hacia el nivel de impacto del currículo pertinente, para poder evaluar de manera sistemática y efectiva a través del círculo de calidad que es planear, hacer, verificar y actuar; y poder tomar determinaciones acertivas.

Para nuevas investigaciones en el tema de currículo se recomienda iniciar estudios de pertinencia educativa para que la educación realmente se convierta en un satisfactor sinérgico ante las necesidades de los entornos en los cuales están inmersas las Instituciones para que su accionar no este desfasado con las realidades y la educación realmente se constituya en un factor de cambio social, puesto que las modificaciones que hoy reclama la sociedad tiene que pensarse y materializarse en su propio entramado y tiene que empezar por los conglomerados de base

## BIBLIOGRAFÍA

AMARIS, Claret. Diseño de un currículo pertinente para la educación básica secundaria y media técnica, en el departamento de Sucre. Colombia: Universidad de Salamanca. Facultad de Educación, 1997. 26 p.

ARANEDA, Hernán. Competencias de un mundo cambiante. En: educación superior. Bogotá. Boletín informativo N. 12 (mayo 2009) 80 p.

AVILEZ, José. Recolección de datos. Venezuela: Monografías, 2003. Pp. 2-3.

BARRA, L. Guerrero J. Quiroga N. Currículo Pertinente. Centro de informaciones pedagógicas. México: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. 1998. 18 p.

BASS, Enric. Prospectiva: cómo usar el pensamiento sobre el futuro. España: Amorós, 2002. 350 p.

BURGOS, Gabriel. Educación superior: En: Educación para la innovación y la competitividad. Boletín informativo N. 12. (Mayo 2009) 3 p.

CARR, Wilfred y KEMMIS, Stephen. Teoría crítica de la enseñanza. La investigación – acción en la formación del profesorado. Barcelona: s.n. 1988. 250 p.

COLIÑIR, María. Hacia un currículo de educación intercultural y pertinente. En: Boletín IFP. Chile. Año 2. No. 6. (mayo. 2004) 10 p.

CHALAPUD, Juan. Educación, reproducción, resistencia y transformación. Pasto Colombia: Graficolor, 2000. 380 p.

CHAMORRO, José; TORRES, Álvaro y PIÑON, Josefina. Reflexiones pedagógicas para el siglo XXI, tendencias y corrientes. Pasto: Universidad de Nariño, 2001. Sp.

DIAZ DEL C, S; GOYES, I; GUERRERO, L. y USCATEGUI, M. Elementos Teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Pasto: Universidad de Nariño, 1996. 80 p.

DIAZ, José. Participación y compromiso social como claves de pertinencia para la educación en América Latina. En: revista internacional magisterio. N. 41. (octubre – noviembre 2009) 16 p.

\_\_\_\_\_. Una educación pertinente en el escenario de las próximas décadas. En: revista internacional magisterio. N. 41. (octubre – noviembre 2009. 80 p.

ESCOBAR, María Eugenia. Hacia un sistema educativo articulado. En: Educación superior. Boletín informativo n. 12. Bogotá. (mayo 2009) 15 p.

FLANAGAN, Soledad y LOPE, Renelda. Gestión estratégica del proyecto educativo. Chile: Bodony, 1997. 120 p.

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Proyecto Educativo Institucional Corregimiento de Catambuco. 2007-2008 Pasto: 180 p. (documento sin publicar).

MAGADENZ, Abraham. Currículo y cultura en América Latina. Santiago de Chile: PIIE, 1991. 180 p.

MAGENDZO, K. Curriculum y cultura en America Latina. Chile: PIIE, 1996. 115 p.

NIÑO, Jaime. Objetivos para una política nacional de educación ambiental. En: lineamientos generales de medio ambiente Ministerio de Educación Nacional. 2000. 20 p.

OTTONE, E. “El papel de la Educación frente a las nuevas condiciones de productividad y competitividad”; en Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. Buenos Aires: Troquel–OEI, 1998. 350 p.

PALACIO, Fred. Las empresas culturales aporte de innovación y sostenibilidad para el desarrollo socio económico. En: universidad, empresa, Estado. Medellín. (Enero junio 2009) año 2. 164 p.

PAZMAY, Galo. Guía práctica para la elaboración de tesis y trabajos de investigación. Ecuador: Freire, 2004. 150 p.

PEREZ, J. Incidencia del comité UEE en la relación de los grupos de investigación y el sector empresarial. En: Universidad, Empresa, Estado. 2 ed. Medellín. (ene - jun - 2002) 15 p.

PRIETO, Luis. Hacia un modelo de desarrollo regional basado en conocimiento En: Universidad, empresa, Estado. 3ra ed. Medellín. (enero –junio 2009) año 2 152 p.

PULFER, Darío; CANOVAS, Lesbia y DE PUJADAS, Gabriel. IX Conferencia Iberoamericana de Educación. Calidad de la educación: desarrollo e integración

ante el reto de la globalización. Cuba: Documento base. Organización de Estados Iberoamericanos. Colombia: s.n. 1999. 30 p.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1286 de Ciencia, Tecnología e Innovación del 23 de enero de 2009. Bogotá. 25 p.

RIOS, Jorge. Construcción de un diseño curricular en una institución educativa. Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana, 1986. 15 p.

RODRIGUEZ, Ignacio. Entrevista A Carmen Helena Arturo con Ignacio Rodríguez Guerrero. Pasto, 14 de mayo. 1983. 120 p.

RUIZ, J y GOMEZ, M. Un currículo pertinente al Chiloè Insular. Chile: s.n. p. 24.

SANCHEZ, Diana. Construcción y gestión del horizonte institucional de un proyecto educativo. Colombia: s.n. 2006. 250 p.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. Proyecto Red de Escuelas de Formación Musical de Pasto. 209. Documento sin publicar.

\_\_\_\_\_. Proyecto de Bilinguismo. Documento sin publicar. Pasto. 2008.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

SUYUSAMA, PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD REGIONAL ARTICULACION DE LOS CENTROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE JESUS. Cartilla Plan de vida de Catambuco "tierra fértil". Pasto: Colombia Grafica, 2007. 6 p.

USCATEGUI, Mireya. BURBANO, Hernán y SABOGAL Julián. Currículo pertinente para un modelo alternativo de desarrollo. Colombia: 2006. Graficolor E. Universidad de Nariño, 163 p.

## **NETGRAFÍA**

BARRAZA, A. Hacia una definición de curriculum. Sep. 2007, Disponible en Internet: <http://bacero.blogspot.com/2007/09/haciaunadefiniciondecurriculum.html>. (citado Dic-2008)

EDUCATION CHANGE E.FC. Plan de evaluación temática de educación temática en la pertinencia. Clarificación de términos como son usados por el plan y en el marco de pertinencia. 1997. Disponible en internet en: [www.efc.co.uk](http://www.efc.co.uk) (con acceso el 13-11-2008)



## **ANEXOS**

## Anexo A. ENCUESTA DIRIGIDA A LA COMUNIDAD DE CATAMBUCO

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACION MAESTRIA EN EDUCACION

#### ENCUESTA DIRIGIDA A COMUNIDAD DE CATAMBUCO

**Objetivo:** Identificar las necesidades, características e intereses educativos entornales de la Comunidad de Botanilla del corregimiento de Catambuco y de la comunidad educativa de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe

**Señor(a):** De antemano agradecemos su participación al responder con sinceridad esta encuesta.

#### GENERALIDADES

MARQUE CON X EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE

1. Género:  a. femenino  b. masculino

2. Edad:  a. menor de 25 años  b. de 26 a 35 años  c. mayor de 36 años

3. En su familia (incluyéndose) señale el número de personas de acuerdo a las siguientes características:

a. Primaria  b. Básica  c. Secundaria  d. técnico  
 e. tecnólogo  f. profesional  g. postgrado  h. sin educación

4. Actividad económica:

a. Agricultor,  b. artesano,  c. agropecuario,  d. albañil,  
 e. comerciante,  f. empleado oficial  g. jornalero,  h. ama de casa,  
 i. conductor,  j. empleado  k. plaza de mercado  l. otro cual?

6. Nivel de ingresos mensuales

a. menos del \$ 200.000  b. de \$ 201.000 a \$ 400.000  
 c. de \$ 401.000 al mínimo legal  e. más del mínimo legal  
 f. más de dos salarios mínimos

7. Clase de vivienda

a. arrendada,  b. propia,  c. prestada,  d. anticresada,  e. hipotecada

8. de que material esta hecho la mayoría de los pisos de la vivienda donde habitas

a. tierra o arena  b. cemento o gravilla  c. tabla  
 d. baldosa o tableta  e. ladrillo  f. madera pulida  
 g. otros

9. incluido sala y comedor, cuantas piezas tiene tu casa (no cuentas cocina, baño o garaje)

a.1  b. 2  c. 3  d.4  e. más de 4

10. Posee servicios públicos

a. completos,  b. no posee,  c. posee algunos servicios públicos

11. cuantas personas incluido tú, viven en tu hogar

a.1 a 3  b.4 a 6  c. 7 a 9  d. 10 o mas

12. Cuántas personas están a cargo de la cabeza de hogar  
 0 a 1  2 a 4  5 a 7  más de 7
13. Cuáles son las necesidades de la población  
 a. educación,  b. salud,  c. vivienda,  
 d. recreación.  e. vías de comunicación,  f. servicios públicos  
 g. transporte público
14. Cuáles son las necesidades de seguridad  
 a. servicios médicos  b. estabilidad laboral  c. seguro médico  d. pensión  
 e. trabajo  f. riesgos
15. cuáles son las necesidades afectivas  
 a. sociabilización  b. reconocimiento  c. integración a un grupo  d. realización
16. Cuáles son los valores más importantes en su comunidad  
 a. honradez,  b. respeto,  c. solidaridad,  d. sinceridad,  e. lealtad  
 f. tolerancia  g. otros
17. Que es lo más representativo de su folklor  
 a. música,  b. danza,  c. teatro,  d. artesanías  e. ninguna  
 f. otras
18. cuál es su Religión  
 a. Católica,  b. Cristiana  c. Pentecostés,  d. Testigos de Jehová,  e. Otros
19. A cual organización comunitaria pertenece  
 a. Junta comunal,  b. Junta de acción local  
 c. Usuarios campesinos,  d. Asociación de lecheros,  
 e. madres comunitarias,  f. madres FAMI,  
 g. concejo municipal,  h. junta de acueducto,  
 i. junta de padres de familia,  j. asociación cuyicola,  k. otros
20. considera que Catambuco tienen líderes que realmente defiendan las necesidades e intereses de la comunidad?  
 a. si  b. no
21. En qué grado considera pertinente que la educación de Catambuco debe enfocarse hacia la formación de líderes y participación comunitaria  
 a. alto grado  b. mediano grado  c. bajo grado
22. Considera que la educación que se imparte en el corregimiento de Catambuco es pertinente  
 a. si  b. no
23. la educación que actualmente se imparte en Catambuco, permite el ingreso a la educación superior  
 a. en alto grado  b. en menor grado  c. en mínimo grado  no ingresan
24. la educación pertinente aumentaría el número de ingresos de estudiantes a la educación superior  
 a. si  b. no

25. De acuerdo a las características y las necesidades de Catambuco, que clase de educación necesita

- a. Académica                       b. técnica en agroindustria     c. técnica en informática  
 d. técnico agropecuario         e. técnico en ecoturismo        f. otra

26. En vista de que Catambuco es un corredor turístico, en qué grado considera importante que los estudiantes reciban una capacitación en proceso de alimentos (lácteos, carnes, fruter, panificación)

- a. Sin importancia     b. poco importante         c. medianamente importante  
 d. Importante             e. muy importante         f. demasiado importante

27. En vista de que Catambuco es un corredor turístico, en qué grado considera importante que los estudiantes reciban una capacitación en ecoturismo

- a. Sin importancia     b. poco importante         c. medianamente importante  
 d. Importante             e. muy importante         f. demasiado importante

28. En vista de que Catambuco tiene tierras planas e inclinadas y son empleadas para la agricultura y la ganadería, en qué grado considera importante que los estudiantes reciban una capacitación agropecuaria

- a. Sin importancia     b. poco importante         c. medianamente importante  
 d. Importante             e. muy importante         f. demasiado importante

29. De acuerdo a las necesidades de la modernidad considera que el estudio del Inglés y un bachillerato bilingüe es

- a. Sin importancia     b. poco importante         c. medianamente importante  
 d. Importante             e. muy importante         f. demasiado importante

30. De acuerdo a las necesidades de la modernidad considera que el estudio de la informática y la comunicación es

- a. Sin importancia     b. poco importante         c. medianamente importante  
 d. Importante             e. muy importante         f. demasiado importante

31. La juventud de Catambuco que hace durante el tiempo libre?

- a. jugando maquinas             b. haciendo deporte  
 c. estudiando música             d. en pandillas  
 e. alcoholismo                       f. viendo televisión

32. como mejoraría el aprovechamiento del tiempo libre de la juventud de Catambuco con

- a. escuela de formación artística en música  
 b. una escuela en formación artística en danza  
 c. una escuela deportiva  
 d. una escuela de artesanías y manualidades

33. la creación de una escuela de formación artística lograrían minimizar la presencia de jóvenes en alto riesgo social (pandillas, grupos satánico, prostitución, drogadicción...)

- a. alto grado                       b. mediano grado                       c. bajo grado

34. en qué grado considera que en Catambuco existe una cultura de protección al medio ambiente

- a. alto grado                       b. mediano grado                       c. bajo grado

35. que tan importante sería contar con un proyecto de manejo y conservación del patrimonio natural y de educación ambiental

- a. Sin importancia     b. poco importante         c. medianamente importante  
 d. Importante             e. muy importante         f. demasiado importante

36. De las siguientes características cuales son las que más identifican a su comunidad
- a. Corredor turístico,       b. sector de comidas típicas,       c. zona semiindustrial,  
 d. tierra fértil.       e. gente trabajadora       f. zonas de recreación
37. señale en grado de importancia cuales de las siguientes acciones serian las más indicadas para propiciar un desarrollo agroindustrial de Catambuco:
- a. creación de cooperativas agroindustriales  
 b. creación de empresas asociativas y productivas  
 c. fortalecimiento y asesoría en producción agroindustrial  
 d. creación de centros de acopio.
38. Usted y su familia pertenecen al sector de:
- a. desplazado     b. raizal     c. campesino     d. negritudes     e. ciudadano  
 f. ninguna de los anteriores

¡Gracias!

## Anexo B. SEMINARIO A PROFUNDIDAD

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACION - MAESTRIA EN EDUCACION SEMINARIO A PROFUNDIDAD A DESARROLLARSE EN CINCO SESIONES

**Objetivo:** Identificar conjuntamente con los actores sociales, la definición de currículo pertinencia educativa, y enfoque curricular para un currículo pertinente de la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe

#### DESCRIPCION GENERAL

Ubicación: Hotel Cuellar

Participantes: sujetos sociales del currículo, docentes, directivos, representación de estudiantes y representación de padres de familia, autoridades educativas, sector productivo

#### PREGUNTAS GENERADORAS

- Quiénes somos, dónde estamos, a qué tipo de hombre interesa formar, a qué tipo de sociedad se aspira
- Cómo educar para un modelo económico pertinente,
- Qué competencias debe alcanzar el ciudadano del siglo XXI

#### TEMATICAS GENERALES A TRATAR

<b>CURRICULO</b>
1.Galeria de definiciones de acuerdo a diferentes autores
<b>PERTINENCIA</b>
2.diferentes acepciones de pertinencia, pertinencia curricular
3.pertinencia, cultura y autonomía
<b>ENFOQUE PEDAGOGICO</b>
4. PEI democrático y participativo
5. enfoque pedagógico de la INSEG
6. diferentes enfoques curriculares: técnico, practico, investigativo, critico social
7. construcción del enfoque pedagógico
8. filosofía de la institución educativa
9. diferencia entre enfoque y tendencia
10. teorías educativas: tendencias y evolución
<b>ELEMENTOS DE LA PEDAGOGIA</b>
11.Enseñanza
12. Aprendizaje
13. Educación
14. Formación
<b>ENSEÑANZA</b>
15. contenidos programáticos desde la visión de los estudiantes
16. contenidos programáticos desde la visión del docente
17. áreas y asignaturas obligatorias y optativas
18. lo cognoscitivo y lo cognitivo
19. contenidos curriculares y exigencias del medio y del mundo
20. formación integral de los estudiantes
<b>APRENDIZAJE</b>
21. El estudiante aplica el conocimiento adquirido
22.Los estudiantes son comprometidos con el mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad
23. El grado de adaptación a un currículo emancipador

<b>EDUCACION</b>
24. modelo pedagógico conceptual
25.modelo pedagógico crítica social
26. modelo pedagógico conductista
27. modelo pedagógico, desarrollista, progresista y tradicional
<b>FORMACION</b>
28. Los estudiantes son capaces de asimilar, explorar y proponer alternativas de solución de problemas sociales de su comunidad
29. Los estudiantes son líderes, investigadores, innovadores y transformadores
30. Grado de autoestima y principios éticos
<b>DESEMPEÑO DOCENTE – Capacidad metodológica para el desarrollo de los temas</b>
31. Propone actividades o experiencias que faciliten el aprendizaje autónomo de los estudiantes
32. Relaciona los contenidos del programa entre sí y con otros espacios académicos mediante problemas y proyectos
33. Asigna tareas y orienta actividades fuera de clase cuando la modalidad pedagógica lo permite
34. Demuestra dominio sobre el espacio académico que imparte
35. Actualiza los contenidos del espacio académico
<b>DESEMPEÑO DOCENTE – Motivación, interés y relación con los estudiantes</b>
36. Se preocupa por entender lo que el estudiante hace y/o dice
37. Establece con el grupo una relación de trabajo en equipo
38. Inculca en el estudiante gusto y respeto por el saber que enseña
39. Es respetuoso con los estudiantes
40. Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase
<b>HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>
41. Misión.
42.vision
43. objetivos institucionales
44. principios institucionales
45. procesos institucionales
<b>ESTRUCTURA CURRICULAR</b>
46. estructura básica o diseño curricular de primer nivel
47.. estructura específica o diseño curricular subsidiario
48. estructura unitaria, programaciones o diseño terciario
<b>EJES DE PERTINENCIA EDUCATIVA</b>
49. ejes de pertinencia
<b>CICLOS PROPEDEUTICOS Y EDUCACION SUPERIOR</b>
50. articulación de la media y la técnica
<b>EDUCACION TECNICA Y TECNOLOGICA</b>
51. modalidades en educación superior de acuerdo al contexto
52. planeación curricular en el área técnica
<b>ENFOQUE CURRICULAR</b>
53. Elementos del enfoque Curricular
54. racionalidad, aspectos de la persona que enfatiza, intención del currículo, relación entre profesor y alumno, conocimiento
<b>ELEMENTOS DEL ENFOQUE PEDAGOGICO</b>
55. propósitos de formación,
56. didácticas.
57. recursos
58. evaluación
59. rol del maestro y del estudiante
60. contribución al desarrollo humano

## **Anexo C. TALLER PROSPECTIVO. Caracterización y análisis entornal: resignificación del PEI para la construcción de un currículo pertinente de la IEM Nuestra Señora de Guadalupe**

### **UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACION- MAESTRIA EN EDUCACION**

**Objetivo:** Cualificar en el proceso de la prospectiva, sus fases, la técnica y los pasos a seguir con miras a la construcción de un currículo pertinente para la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe

#### **DESCRIPCION GENERAL**

Ubicación: Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe  
Participantes: Sujetos sociales del currículo, docentes, directivos, representación de estudiantes y representación de padres de familia, autoridades educativas, sector productivo

#### **Agenda de trabajo:**

1. Presentación
2. Metodología prospectiva y visión de futuro
3. Análisis de la acción educativa INSEG y los componentes del PEI Resignificación.
4. Conclusiones

#### **PREGUNTAS GENERADORAS**

- Quiénes somos, donde estamos, a qué tipo de hombre interesa formar, a qué tipo de sociedad se aspira
- Cómo educar para un modelo económico pertinente,
- Qué competencias debe alcanzar el ciudadano del siglo XXI

#### **CONCLUSIONES GENERALES**

##### **Comunidad**

##### **Componente Económico**

- Modificar la modalidad del momento.
- En Catambuco hay unión entre los pobladores para trabajar con los hijos que estudian en las instituciones y salieron preparados para formar microempresas.
- Los jóvenes que han creado sus microempresas ayudan a los niños y sus familias.
- En Catambuco hay empresas que generan trabajo.
- Se han capacitado a madres cabezas de familia para crear microempresas para generar más empleo para el futuro de nuestros hijos.
- Que el colegio mejore y que se creen microempresas.

##### **Componente Ambiental**

- En Catambuco hay reforestaciones en las micro cuencas de agua para que no haya contaminación.
- Más zonas verdes y siembra de bastantes árboles para mantener los caudales de aguas y mantener el medio ambiente más sano.
- Que en Catambuco exista una planta para abonos orgánicos y que la planta sea del pueblo.
- Más organización con la basura, no botarla en los ríos y reciclar.
- Se ha disminuido la utilización de químicos y se utilizan más orgánicos.
- El agua para nosotros es una fuente de vida porque sin agua no hay vida.
- Evitar las quemas.



### **Componente Cultural**

- En Catambuco hay un centro cultural donde se enseña danza y música típica de la región.
- En Catambuco hay un centro de enseñanza y comercialización de artesanías.
- en Catambuco se celebran los carnavales con carrozas diseñadas por la comunidad.
- En Catambuco hay ferias y fiestas patronales de Nuestra Señora de Guadalupe.
- En Catambuco hay exposición y comercialización de los mejores cuyes de la región.
- En Catambuco existen canchas para la recreación y un estadio llamado “Estadio Cultural de Catambuco”
- Que el colegio tenga encargados de la enseñanza del aspecto cultural de Catambuco.
- En Catambuco hay un teatro a disposición de la comunidad.
- Que los aportes que reciba la comunidad de Catambuco sean públicos y de calidad.

### **Componente Político**

- Los líderes han logrado con su gestión tener un centro de ACOPIO
- Los líderes y comunidad han gestionado una fábrica de lácteos entre los medianos productores unificándose buscando el bienestar de Catambuco.
- La comunidad productora de cuyes ha gestionado un proyecto para la construcción de una bodega que almacena y exporta cuyes al por mayor a distintas ciudades y que dicha microempresa la enriquecen productores campesinos.

### **Docentes**

#### **Componente Comunitario**

- Visión: la institución forma líderes capaces de transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Catambuco en los aspectos económico, social, cultural y político.
- La Institución aporta con el desarrollo de modelos pedagógicos tendientes a satisfacer la oferta y demanda de las necesidades de Catambuco, mediante convenios con el SENA, UDENAR, UNAD, Colombia Aprende, Alcaldía Municipal, Secretaría de Agricultura, Fundación Social.
- Facilitar la utilización del área técnica a los egresados de la institución con el fin de generar y fortalecer la microempresa.
- Implementación de áreas virtuales
- Asesoría técnica agroindustrial y en especie menores
- Gestionar el nombramiento de profesionales de planta en el campo de la producción, acopio, comercialización y criaderos.
- Competencias científicas, laborales y ciudadanas.

#### **Gestión Directiva**

##### **Horizonte Institucional:**

- Convenios establecidos que garantizan la calidad de los aprendizajes.
- El horizonte institucional es aceptado, valorado y reconocido por la comunidad.

##### **Gestión Estratégica:**

- La IEM es reconocida en el liderazgo de proyectos productivos.
- Se encuentran fortalecidos los programas de articulación.

##### **Gobierno Escolar:**

- El Manual de Convivencia es aceptado y reconocido en cada estamento de la institución.

##### **Diseño Pedagógico**

- Plan de estudio teniendo en cuenta el entorno
- Consolidado y ejecutado el enfoque pedagógico

**Prácticas Pedagógicas**

- Trabajo colaborativo en grupo (tareas)
- Integración afectiva de toda la población infantil
- Acceso equitativo a los recursos en todas las sedes.
- participación de estudiantes en los planes de estudio

**Gestión de Aula**

- Certificación de calidad
- Uso de TICs, implementación del sitio Web

**Seguimiento Académico**

- Participación activa de los egresados

**Cambios**

- Currículo pertinente
- Mejorar infraestructura. Dotación de recursos
- Énfasis en turismo y gastronomía
- Primera promoción del 2019 bilingüe

**Perfil del Egresado**

- Alta autoestima, autónomos y visionarios
- Trabajo colaborativo

**Gestión Administrativa****Sistematización**

- Matricula, archivos, boletines

**Infraestructura adecuada a las Modalidades**

- Agroindustrial
- Técnica en computación
- Bilingüismo

**Dotación**

- Tableros digitales
- Laboratorios en general
- Biblioteca virtual, interconexión redes internet

**Seguridad**

- Cambios de la entrada principal por la vía a Botanilla

**Transporte**

- Adquisición de bus escolar

**Bienestar Estudiantil**

- Enfermería, Psicología, Odontología, Medicina General
- Promotor Social

**Talento Humano**

- Capacitación en función a las modalidades existentes y los avances tecnológicos.

## Anexo D. TALLERES PROSPECTIVA HORIZONTE INSTITUCIONAL

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACION- MAESTRIA EN EDUCACION

**Objetivo:** Definir Visión, Misión, objetivos y principios de la Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe

#### DESCRIPCION GENERAL

Ubicación Institución Educativa municipal Nuestra Señora de Guadalupe  
Participantes: sujetos sociales del currículo, docentes, directivos, representación de estudiantes y representación de padres de familia, autoridades educativas, sector productivo

#### Agenda de trabajo:

1. Presentación de los asistentes
2. Metodología
3. Resignificación de la visión, misión y principios institucionales
4. Análisis de la acción educativa INSEG.
5. Conclusiones

#### CONCLUSIONES GENERALES

**VISION 1** INSEG orienta nuevas alternativas pedagógicas en Educación Bilingüe, técnica y técnica profesional constituyéndose en pionera a nivel rural a través de convenios con las diferentes entidades que promueven el desarrollo social, económico, político, cultural y ambiental del Municipio de Pasto.

**VISION 2** INSEG contribuye al desarrollo social, económico, político, cultural de la región. Crea nuevas alternativas de Educación académica, bilingüe, técnica y técnica profesional. Nuestro accionar se fundamenta en el contexto de aprendizajes significativos y colaborativos a través de un currículo pertinente (**competencias laborales, bilingüismo y TICs**) interdisciplinario y transversal, gestión participativa y en ambientes saludables de convivencia democrática que conlleva a una vida digna dentro del sector productivo formando personas creadoras, capaces de liderar el cambio social y con alternativas concretas para las familias y la comunidad.

**VISION 3** INSEG cuenta con profesionales idóneos capaces de liderar procesos cognitivos y tecnológicos tendientes a la creación y desarrollo de microempresas como proyecto de reforestación, cultivos limpios, plantas de tratamiento de residuos y formación de artística, artesanales, gastronomía y primera promoción bilingüe y se proyecta a la formación de líderes capaces de transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Catambuco de acuerdo a las necesidades y exigencias de la época contando con recursos y la infraestructura adecuada.

**VISION 4** INSEG contribuye al desarrollo social, económico, político y cultural de Catambuco ofrece diferentes alternativas de educación académica, bilingüe, técnica y técnica profesional. Nuestro accionar se fundamenta en contextos de aprendizaje significativo a través de un currículo pertinente competencias laborales, bilingüismo y TICs) interdisciplinario, transversal. Gestión participativa con ambientes saludables de convivencia democrática y amplios espacios socioculturales que conllevan a una vida productiva, formando personas creadoras y capaces de liderar el cambio social con espíritu investigativo presentando alternativas concretas para las familias y la comunidad en búsqueda de unible de vida digno.

**MISION 1** La Institución Educativa Municipal "Nuestra Señora de Guadalupe" ofrece a la comunidad niveles de Preescolar, Básica y Media Técnica (Convenio SENA) y Técnica Profesional,

Convenio **Universidad de Nariño** optando el título en Técnico Profesional en Producción Agroindustrial de Alimentos, Educación de Adultos y Pilotaje de Bilingüismo. Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social y formación humanística apoyada en recursos tecnológicos, modernos, formamos personas responsables, autónomas, líderes y gestoras de cambio, la cultura, el propósito de lograr el desarrollo personal y social en el contexto regional y nacional.

**MISION 2** INSEG fundamenta el desarrollo humano mediante un currículo crítico social basado en los principios de responsabilidad, autonomía y libertad que promueve la formación de personas **competitivas** en la ciencia, la tecnología, la cultura, el medio ambiente y el **trabajo productivo y contextual**.

**MISION 3** INSEG ofrece a la comunidad los niveles de Preescolar, Básica, Media Técnica (Convenios SENA) y técnica Profesional, Convenio Universidad Católica del Norte y Universidad de Nariño optando el título de Técnicos Profesionales en Producción Agroindustrial de Alimentos y Pilotaje en Bilingüismo. Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social **colaborativo y participativo** con formación humanística apoyada en recursos humanos y tecnológicos, formamos personas para una comunidad responsable, autónoma, líder y gestora de cambio social.

**MISION 4** INSEG ofrece a la comunidad los niveles de Preescolar, Básica, Media Técnica y Técnica Profesional, Convenio con la Universidad Católica al Norte y la Universidad de Nariño optando el título de Técnicos Profesionales de Alimentos, Educación de Adultos, Pilotaje en Bilingüismo, formación artística y cultural.

Nuestro proceso de formación se fundamenta en elementos de un currículo crítico social y formación humanística apoyado en recursos tecnológicos, nosotros formamos personas responsables, autónomas, líderes y gestoras de cambio social, fomentamos la criticidad de los campos de la ciencia, la tecnología y la cultura con el propósito de lograr el desarrollo personal y social en el contexto local, regional y nacional.

#### **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

**RESPONSABILIDAD:** Se evidencia a través del compromiso académico y de convivencia.

**AUTONOMA:** Se observa en la capacitación que tienen los estudiantes y egresados la toma de decisiones asertivas y convenientes con respecto a su proyecto de vida.

**LIBERTAD** (Otriedad): tanto la visión como la misión se constituye teniendo en cuenta las necesidades y perspectivas de la Comunidad.

**DIALOGICIDAD:** Toda la comunidad está dispuesta a aceptar la opinión de los demás, a establecer acuerdos y a discernir teniendo en cuenta las diferencias.

**CRITICIDAD:** Se parte de la realidad y se busca mejorar

#### **Objetivos institucionales**

- Educar al estudiante bajo los criterios que orienta el “enfoque crítico social guadalupano” (criterios que fueron concertados mancomunadamente por la comunidad educativa a través de un proceso investigativo y prospectivo)
- Formar al estudiante bajo los principios del diálogo, la otriedad, la pluralidad y la conciencia crítica propios del modelo pedagógico crítico social.
- Propiciar al estudiante guadalupano los ambientes y espacios favorables para que su formación este dentro de una atmosfera valóricas y que su personalidad se desarrolle bajo los valores institucionales de la **responsabilidad, la autonomía y la libertad**.
- Propiciar una educación basado en un currículo pertinente entendido como el conjunto de procesos reconstructivos, participativos, holísticos, contextualizados que establece relaciones dinámicas entre el acto educativo y las necesidades, expectativas del estudiante, y de los

entornos, para generar procesos de creación cultural a partir de su propio legado y aportar a la construcción de modelos propios de desarrollo.

- Formar al educando guadalupano en la inserción en la competitividad en la medida en que se articula con la educación superior a través de círculos propedéuticos en la formación técnica y técnica profesional para que logre un nivel de vida digno.
- Establecer convenios interinstitucionales con organizaciones de educación superior para que con base en la pertinencia educativa se desarrollen los ciclos propedéuticos y se garantice la cadena de formación superior.
- Hacer efectiva la integración del estudiante guadalupano con el entorno social, ambiental y cultural de Botanilla en sus jornadas diurna y nocturna, la sede San José de Botana, San José de Catambuco, Guadalupe y Chaves.
- Formar en competitividad e innovación a través de las prácticas productivas en la empresa productora y comercializadora (Productos Lupita) utilizando la planta procesadora de alimentos de la institución.
- Formar al estudiante con disciplina de investigación y continua búsqueda del conocimiento para lograr su propia emancipación y proceso de liberación.
- Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias básicas: comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.
- Propiciar en el estudiante guadalupano el desarrollo de competencias transversales: bilingüismo, facilidad de adaptación, capacidad para resolución de problemas, pensamiento crítico, manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y trabajo en equipo.
- Formar al estudiante guadalupano en la sensibilidad al arte y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la Escuela de Formación Musical y la escuela de formación dancística y escuela de carnavalito

**OBSERVACIONES:** Las definiciones finales de misión, visión, objetivos y principios institucionales fueron especificadas en el proyecto “Un currículo pertinente...una opción de futuro”

**Anexo E. TALLERE PROSPECTIVO EJES DE PERTINENCIA Y  
DETERMINACION DE PROYECTOS INTEGRADORES INSTITUCIONALES  
CON BASE EN LOS EJES DE PERTINENCIA DE LA IEM Nuestra Señora de  
Guadalupe  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACION- MAESTRIA EN EDUCACION**

**Objetivo:** Con base en el análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a la comunidad, y en los talleres de prospectiva, determinar los ejes de pertinencia y proyectos integradores para la construcción de un currículo pertinente de la IEM Nuestra Señora de Guadalupe

**DESCRIPCION GENERAL**

Ubicación Hotel Cuellar

Participantes: sujetos sociales del currículo, docentes, directivos, representación de estudiantes y representación de padres de familia, autoridades educativas, sector productivo

**Agenda de trabajo:**

1. Presentación de los asistentes
2. Intervenciones
3. Intervención del Dr. Edmundo Calvache – Vicerrector de la Universidad de Nariño.
4. Identificación de los proyectos integradores y ejes de pertinencia para la IEM Nuestra Señora de Guadalupe

**Desarrollo del Taller**

El proceso de Construcción de un currículo pertinente de la IEM Nuestra Señora de Guadalupe ha agotado ciertas fases en las que se ha tratado de consolidar junto con la comunidad educativa la Visión, Misión y Principios Institucionales del Plantel.

La participación de la comunidad ha sido fundamental ya que ha permitido enfocar la construcción de este Proyecto Educativo Institucional de un currículo pertinente en torno a las experiencias de niños, jóvenes y adultos de la comunidad.

En la sesión de trabajo, la comunidad educativa se comprometió a articular sus sueños y propuestas en torno a la visión, misión y principios que hacen parte de este proceso de resignificación de su PEI los perfiles se construyeron desde las áreas: político, social, económico, ambiental y cultural.

La presente sesión de trabajo tiene el interés de materializar los sueños y aspiraciones de la comunidad en el planteamiento de los proyectos para la IEM Nuestra Señora de Guadalupe de acuerdo a los ejes de pertinencia

**Intervención de Edmundo Calvache – Vicerrector de la Universidad de Nariño**

En el marco de la reforma profunda de la Universidad se gestan los espacios para pensar en el perfil de estudiantes que se deben formar y de los docentes que deben estar al frente de los procesos educativo, en este sentido, se reflexiona sobre las experiencias como la resignificación de PEI desarrollada por la IEM, las cuales son analizadas desde la investigación como es el caso del grupo de currículo universitario con quienes se realiza un estudio para formular currículos pertinentes dentro de un modelo alternativo de desarrollo gestado a partir de nuestras iniciativas y nuestro conocimiento sobre la realidad.

El modelo educativo colombiano ha tenido algunas transformaciones que se han direccionado desde el Estado pero otorgando un nivel de autonomía a las IEM para que se acojan a unos modelos pedagógicos más flexibles que dependen de nuestro conocimiento del contexto y es precisamente de allí de donde se desprenden los modelos curriculares pensando en el tipo de personas que queremos formar: es lo que llamamos currículo pertinente, participando y concertando, el cual parte de principios como la libertad. De allí que la metodología que se está aplicando en la IEM permite que se articule los sueños de las personas con las posibilidades reales de la institución dando la oportunidad de fortalecer la identidad, social, cultural de las regiones a partir de la ejecución de rutas alternativas que permiten ajustar los esfuerzos de todos en la consecución de un objetivo común dando la posibilidad al seguimiento y evaluación.

**IDENTIFICACION DE PROYECTOS Y DETERMINACION DE EJES DE PERTINENCIA** resultado de los sueños de los escenarios:

- Presente que permite caracterizar el contexto externo del currículo pertinente en el aquí y ahora en sus aspectos jurídicos, gubernamentales, planes de desarrollo institucional tanto en la realidad socioeconómica, política y cultural de Catambuco
- Pasado o histórico que permite la reconstrucción de la memoria social del entorno de Catambuco para comprender sus bagajes culturales (tertulias con el adulto mayor)
- Futuro: que permitió la provocación de los sueños comunitarios mediante el desarrollo de la prospectiva para la determinación del currículo pertinente

### **EJES DE PERTINENCIA**

Después de las conclusiones se llegaron una vez determinado los tres escenarios anteriores, se determino que los ejes de pertinencia para la INSEG son

- Articulación de la educación media con la educación superior
- Apropiación y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación TICs
- Formación artística y musical
- Formación ambiental
- Bilingüismo

Estas actuarán como cinco fuerzas emancipadoras y los representantes de los diferentes estamentos reconocieron que será un trabajo colectivo, mancomunado y participativo entre los asistentes para que este sueño de implementar los ejes de pertinencia se haga realidad porque son conscientes de las carencias que tiene la Institución educativa, en infraestructura, porque no existen profesores con el perfil que se necesitan para las nuevas modalidades, y por qué no existe una maquinaria básica para que se puedan desarrollar las plantas procesadoras para que los estudiantes hagan sus prácticas y es necesario conseguir recursos para contratar a los docentes necesarios y el instrumental requerido.

### **PROYECTOS INTEGRADORES**

La idea de esta propuesta colectiva de proyectos para la institución es propiciar la apropiación e identidad de toda la comunidad educativa en torno a estas iniciativas.

A partir del trabajo integrado de docentes, estudiantes y comunidad educativa se hace la propuesta de los siguientes proyectos teniendo en cuenta la visión y misión de la IEM:

1. **Centro Cultural Guadalupe:** Es importante hacer énfasis en la situación de desempleo y falta de oportunidades dentro del corregimiento para los estudiantes de la IEM; la propuesta del Centro Cultural consiste en dividir la formación en: un **centro artesanal** y una **escuela de música y danza** con el propósito de desarrollar y orientar el talento de los jóvenes en diferentes escenarios de participación. La propuesta del centro cultural Guadalupe se convierte en una oportunidad para ellos a partir de las capacitaciones que pueden ser gestionadas con el gobierno nacional o con la empresa privada, teniendo en cuenta que

Catambuco se ha caracterizado por realizar actividades artísticas de alta calidad como la talla en madera: actividades que se potencializan en la época de carnaval.

A largo plazo significa fortalecer los rasgos culturales de la región e incentivar en los jóvenes el espíritu de participación comunitaria por medio de las expresiones artísticas.

Los encargados de hacer la formulación del proyecto y de liderar los procesos que se relacionen con éste serán los integrantes del grupo de tiempo libre y los docentes interesados así no pertenezcan exclusivamente al grupo responsable.

El compromiso es reunirse todos los grupos para la formulación del proyecto y la identificación de los aliados estratégicos para realizar posteriormente la gestión respectiva. El proyecto del centro cultural es una iniciativa que además de garantizar la formación cultural, aporta a los procesos de organización gracias a la infraestructura; elemento fundamental dentro de una institución.

Se debe incluir dentro de este proyecto la propuesta de: **la buena utilización del tiempo libre una estrategia para el desarrollo humano de Botanilla y Catambuco**: por medio del tiempo libre se puede fomentar el desarrollo humano orientando a los estudiantes para que centren sus habilidades y destrezas en el deporte, la música, el baile, el teatro y las artesanías fomentando diversas formas de ocupación y gestión del desarrollo.

Es importante tener en cuenta la importancia de la infraestructura para llevar a cabo estas actividades, de allí surge otra posibilidad para los jóvenes en la promoción de las habilidades de gestión y propuesta de proyectos.

- **Apoya: Tiempo Libre y la comisión que formuló el proyecto.**

2. **Guardianes de la Pacha Mama:** Este proyecto está enfocado en la generación de la cultura del buen trato al medio ambiente y se basa en la propuesta de soluciones para el problema de la contaminación y el mal manejo de agua, desde la iniciativa del reciclaje como posibilidad de trabajo y la sensibilización de la comunidad frente al compromiso de conservación de los recursos naturales. Es importante retomar la importancia del núcleo familiar como agente fundamental en la formación para el buen trato al medio y en el fomento del buen uso del tiempo libre en los jóvenes.

Uno de los ejes de trabajo dentro de esta propuesta de proyectos es la violencia y el pandillismo como consecuencia del mal uso del tiempo libre y la fragmentación del tejido social como consecuencia de la desintegración familiar.

Alrededor de este proyecto giran muchas situaciones que se interrelacionan con las demás propuestas de la IEM; de allí se deriva la importancia de articular los intereses de toda la comunidad educativa para construir en conjunto propuestas pertinentes y que los proyectos no sean desarrollados por algunos sino que la totalidad de la IEM se identifique con las propuestas.

Se debe incluir **la escuela comunitaria de acueducto.**

- **Apoya: Gestión Académica PRAE.**

3. **Bilingüismo comunitario como centro de integración para el desarrollo social dentro del centro de pilotaje bilingüe:** esta propuesta intenta resaltar la importancia del manejo del idioma extranjero por parte de la comunidad educativa en general y no solamente de los docentes y estudiantes, ya que es fundamental que se genere un ambiente de familiaridad con el idioma y que no se tome como un requisito escolar sino como una parte más de la



cotidianidad. La experiencia demostrativa – de pilotaje a nivel del municipio ha tenido mucho éxito por lo cual se convierte en uno de los proyectos estratégicos de la IEM para comenzar a trabajar con la comunidad a en torno a las exigencias normativas de Secretaría de Educación.

- **Apoya: Comité pilotaje**

**PROYECTO PRODUCTIVO INTITUCIONAL** agrupa las siguientes propuestas:

- **Desarrollo económico de Catambuco a través del agroturismo y ecoturismo.** Si dentro de la IEM se promueve la construcción de jardines y cultivos demostrativos que permitan fomentar el agroturismo dentro del corregimiento con la participación de la comunidad y la IEM. El ecoturismo como un medio para concientizar sobre las implicaciones de la deforestación y potenciar las reservas naturales de estas localidades además de generar posibilidades laborales para los jóvenes y demás habitantes del corregimiento.
- **Producción y comercialización de los productos lupita a través de los grupos asociativos.** Dentro de las IEM es posible comenzar a trabajar la promoción y comercialización de los productos que se están fabricando dentro de los planteles con la participación de los estudiantes; es un mecanismo para fomentar el consumo de lo propio y generar una fuente de empleo.
- **Construyendo una comunidad productiva, saludable y sostenible.** Se propone incluir la parte comercial dentro de los proyectos de la IEM para lo cual es fundamental que se integre dentro de los planes académicos la formación de procesos contables y administrativos como introducción para los jóvenes que se insertan en las dinámicas del mercado con los productos de la región.

**\*Apoya: Área Técnica**

- **Escuela de líderes dentro de la Escuela de Padres:** Partiendo de los proyectos de ley de Paz y Democracia se hace la propuesta de la **escuela de líderes** para que dentro del proyecto macro que es la Gestión Comunidad se desarrolle la **escuela de padres** como un proyecto micro – transversal dentro de la IEM, la importancia de esta escuela para padres es la articulación de ellos en la formación de los jóvenes. los líderes deben gestionar procesos comunitarios dentro de Catambuco para proyectar la acción educativa en el contexto.

**\*Apoya: Grupo Paz y Democracia**

### **Compromisos**

- Nombrar una comisión para comenzar la formulación del proyecto.
- Formular in cronograma de trabajo para planear la formulación.
- hacer encuentros como grupo par adelantar en la justificación del proyecto.

## Anexo F. PROYECTO INTEGRADOR “EL LIDERAZGO FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
BOTANILLA – PASTO

### PROYECTOS EDUCATIVOS PLAN OPERATIVO 2010

<b>PROYECTO: EL LIDERAZGO FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.</b>				
<b>1-. SITUACION A TRANSFORMAR</b>				
En el Corregimiento de Catambuco se carece de líderes comprometidos en la gestión y ejecución de proyectos comunitarios sostenibles que favorezcan el desarrollo social, económico, político y cultural de la región.				
<b>2-. ESTRATEGIA (S) DE SOLUCION</b>				
<b>3-. SUPUESTOS</b>				
<b>POSITIVOS:</b> Se cuenta con algunos integrantes de la comunidad con una formación básica- Existe infraestructura para el desarrollo de reuniones. Apoyo logístico de la Institución y de la Fundación social- Disposición de algunos.				
<b>NEGATIVOS:</b> Carencia de recursos económicos para la financiación del proyecto. Falta de disposición y organización de tiempo para la preparación y ejecución del proyecto.				
<b>4-. OBJETIVO DEL PROYECTO</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Formar líderes para promover y ejecutar proyectos que dinamicen el desarrollo sostenible de la comunidad.				
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>				
Capacitar a los estudiantes y padres de familia en la aplicación de estrategias de liderazgo- Promocionar la formulación y desarrollo de proyectos. Propiciar espacios de desarrollo sostenible.				
<b>5-. DESTINATARIO DEL PROYECTO</b>				
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Directos:</b>	Docentes	Estudiantes	
	<b>Indirectos:</b>	Padres de Familia	Comunidad en General	
<b>6-. ALIADOS</b>			<b>7-. ROL Y APORTE DEL ALIADO</b>	
Corregidor Las JAL			Convocatoria Socializar necesidades y expectativas de la comunidad.	
Secretaría de Educación			Facilitar la capacitación mediante el desarrollo de talleres con personal idóneo y asignar recursos económicos.	
Fundación Social				
INSEG Secretaría de Gobierno			Apoyo logístico y gestión de recursos económicos. Asignar recursos económicos.	
Casa de Justicia Bienestar familiar			Capacitación en cultura de la legalidad Capacitación en derechos Humanos.	
Defensoría del Pueblo FUNDEAS			Capacitación en cultura de la legalidad Capacitación: violencia intrafamiliar.	
<b>RESULTADOS</b>				
R1-. Organización: Se convocó a dos reuniones con el fin de motivar y dar a conocer la estructura, ejecución y desarrollo del proyecto.		Convocatoria	\$	500.000
		Sensibilización	\$	1.000.000
		Socialización	\$	300.000
R2-. Formación: Desarrollo de seis talleres de capacitación durante el año 2010.		Convocatoria	\$	5.000.000
		Talleres: seis	\$	3.000.000
R3-. Comunicación: Publicación de un folleto sobre fundamentos teóricos acerca de liderazgo		Edición y publicación		
		Del folleto	\$	5.000.000

comunitario	
R4-. Gestión: Se involucró al sector productivo y a todos los aliados del proyecto a participar activa y financieramente en el desarrollo del mismo.	Convocatoria \$ 200.000 Participación en Talleres \$ 500.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.000.000</b>

**8-. PLAN OPERATIVO**

FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACION
22 FEBRERO DE 2010	1-. Oficiar a: Corregidor Las JAL Secretaria de Educación Secretaria de Gobierno Casa de Justicia Bienestar Familiar Defensoría del Pueblo FUNDEAS Fundación Social	Papelería Transporte	Directivos Integrantes Comité Paz y democracia. Fundación Social.	
1 FEBRERO DE 2010  19 FEBRERO DE 2010 14 ABRIL DE 2010	2-. Reuniones de Inducción: a.- Lanzamiento del Proyecto. Servicio Social Estudiantes grado Noveno Quien soy yo. Padres de familia.  Representantes Consejo Estudiantil.	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias Guías de trabajo Sonido	FUNDEAS Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	
18 MARZO 2010 15 ABRIL 2010 12 MAYO DE 2010	b.- Desarrollo de talleres de Capacitación sobre Liderazgo.  TALLER 2 Padres de Familia: Identidad de Género Capacitación Servicio Social  Representantes de estudiantes: Cultura de la legalidad.	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias Guías de trabajo Sonido	Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	
13 ABRIL 2010 20 DE MAYO DE 2010 9 DE JUNIO DE 2010	TALLER 3 Padres de Familia  Capacitación Servicio social  Estudiantes: Liderazgo Estudiantil	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias Guías de trabajo Sonido	Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	
25 DE MAYO DE 2010 JUNIO DE 2010 14 DE JULIO DE 2010	TALLER 4 Padres de Familia  Servicio social  Estudiantes: Liderazgo Estudiantil	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias	Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	

		Guías de trabajo Sonido		
25 DE MAYO DE 2010 JUNIO 14 DE JULIO DE 2010	TALLERES 5 Padres de Familia  Servicio Social Estudiante: Liderazgo Estudiantil	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias Guías de trabajo Sonido	Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	
13 DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2010 13 DE OCTUBRE DE 2010	TALLERES 6 Padres de Familia  Servicio Social  Estudiante: Liderazgo Estudiantil	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias Guías de trabajo Sonido	Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	
24 SEPTIEMBRE OCTUBRE DE 2010 3 NOVIEMBRE DE 2010	TALLERES 7 Padres de Familia  Servicio Social  Estudiante: Liderazgo Estudiantil	Conferencistas Refrigerios Carteles Afiches Publicidad Video Been Fotocopias Guías de trabajo Sonido	Directivos Integrantes Comité Paz y Democracia Fundación Social	
26 NOVIEMBRE DE 2010	c-. Publicación de memorias sobre talleres de liderazgo.	Papelería	Directivos.	

## Anexo G. PROYECTO INTEGRADOR “PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS LUPITA A TRAVES DE LOS GRUPOS ASOCIATIVOS”

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
BOTANILLA – PASTO**

**PROYECTOS EDUCATIVOS  
PLAN OPERATIVO 2010**

<b>PROYECTO: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS LUPITA A TRAVES DE LOS GRUPOS ASOCIATIVOS.</b>														
<b>1-. SITUACION A TRANSFORMAR</b>														
La Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe tiene una planta de alimentos, la cual se encuentra subutilizada. Los estudiantes de igual manera no demuestran liderazgo ni espíritu empresarial, que garantice una producción y comercialización continua, sostenible y rentable de los productos Lupita capaz de generar una empresa.														
<b>2-. ESTRATEGIA (S) DE SOLUCION</b>														
a). Formación técnica y capacitación empresarial. b). Asociación de grupos asociativos. c). Investigación de mercadeo e intercambio. d). Gestión para la comercialización de los productos.														
<b>3-. SUPUESTOS</b>														
<b>POSITIVOS:</b>														
- Existencia de la planta procesadora. - Existencia de profesionales capacitados e idóneos. - Convenios con SENA, FUNDACION SOCIAL y UNIVERSIDAD DE NARIÑO.														
<b>NEGATIVOS:</b>														
- Falta de compromiso de los padres de familia. - Estudiantes sin liderazgo empresarial. - Mentalidad estudiantil para buscar trabajo. - No existencia de la empresa de producción y comercialización Lupita.														
<b>4-. OBJETIVO DEL PROYECTO</b>														
Creación de la Empresa de Producción y Comercialización de productos Lupita, conformada por grupos asociativos de la Institución Educativa Municipal Nuestra Señora de Guadalupe del Municipio de Pasto.														
<b>5-. DESTINATARIO DEL PROYECTO</b>														
<b>PARTICIPANTES</b>			<b>DOCENTES:</b>			<b>ESTUDIANTES:</b>			<b>PADRES DE FLIA:</b>			<b>ADTIVOS:</b>		
			34			920			400			10		
			<b>DIRECTIVOS: 3</b>											
<b>6-. ALIADOS</b>							<b>7-. ROL Y APORTE DEL ALIADO</b>							
FUNDACION SOCIAL							CAPACITACIÓN Y ASESORIA							
SENA							CAPACITACION Y CONVENIOS DE EDUCACION SUPERIOR							
UNIVERSIDAD DE NARIÑO							CIRDULOS PROPEDEUTICOS Y FINANCIEROS							
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL							CAPACITACION CONVENIOS							
ALCALDIA MUNICIPAL							CAPACITACIÓN Y CONVENIOS							
.Formación técnica y capacitación empresarial.														
Conformación de la empresa.														
Investigación de mercadeo e intercambio.														
Gestión para la comercialización.														
<b>RESULTADOS</b>														
<b>CRONOGRAMA</b>														
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		%
Talleres de capacitación técnica.														

Encuentro de intercambio.														
Participación en eventos.														
Prácticas empresariales.														
R2-. Conformación de la empresa	Se conformo la empresa con el 80% de la Comunidad.													
<b>CRONOGRAMA</b>														
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		%
Reuniones y talleres para conformar la empresa.														
Elaboración del reglamento empresarial.														
Conformación de grupos asociativos.														
Conformación j Empresarial.														
R3-. Investigación de mercadeo e intercambio.	Se abordo el 90% de las entidades de consumo y mercadeo.													
<b>CRONOGRAMA</b>														
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		%
Talleres de capacitación en factibilidad de mercadeo.														
Convenios con el SENA.														
Convenios comerciales con Instituciones Educativas.														
Convenio con la Secretaría de Educación Municipal.														
R4-. Gestión para la comercialización.	Establecer convenios con el 70% de las entidades comerciales.													
<b>CRONOGRAMA</b>														
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		%
Taller de sensibilización participativa para comercialización.														
Conformación de los convenios comerciales.														
Reglamento de los convenios.														

## Anexo H. PROYECTO INTEGRADOR “GUARDIANES DE LA PACHA MAMA”

**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
BOTANILLA – PASTO**

**PROYECTOS EDUCATIVOS  
PLAN OPERATIVO 2010**

<b>PROYECTO: GUARDIANES DE LA PACHA MAMA EL RECICLAJE UNA ALTERNATIVA QUE GARANTIZA LA VIDA EN EL PLANETA</b>				
<b>1-. SITUACION A TRANSFORMAR</b>				
En la Institución Educativa Municipal “Nuestra Señora de Guadalupe” no existe una cultura de reciclaje. En la mayoría de los hogares se aplican generacionales tales como: enterrar y quemar toda clase de basuras, botar a las fuentes de agua y poco o casi nunca utilizan los carros recolectores.				
<b>2-. ESTRATEGIA (S) DE SOLUCION</b>				
1-. Formación: capacitar y orientar a padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios con personal especializado. 2-. Organización de grupos de trabajo. 3-. Investigación sobre las técnicas de residuos sólidos. 4-. Implementar la propuesta de reciclaje en la Institución Educativa. 5-. Gestión: entidades gubernamentales y privadas para que asignen personal y recursos.				
<b>3-. SUPUESTOS</b>				
La implementación de una cultura de buen manejo de residuos sólidos contribuirá el mejoramiento de la calidad de vida y posibilitará oportunidades de trabajo a los miembros de la comunidad. Residencia de la comunidad ante el manejo de los residuos sólidos y falta de compromiso con el cuidado del medio ambiente. El reciclaje una alternativa de vida garantiza nuestra existencia en el planeta.				
<b>4-. OBJETIVO DEL PROYECTO</b>				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Crear una cultura de reciclaje en la comunidad educativa “Nuestra Señora de Guadalupe” para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y preservación del Medio Ambiente.				
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>				
1-. Sensibilización a toda la comunidad educativa en el manejo, selección, clasificación y transformación de residuos sólidos. 2-. Capacitación para el manejo y aplicación de técnicas adecuadas. 3-. Implementación de la propuesta en los diferentes ámbitos cotidianos (escuela, hogar, lugares públicos y privados).				
<b>5-. DESTINATARIO DEL PROYECTO</b>				
<b>PARTICIPANTES</b>	Docentes	Estudiantes	Padres de Flia	Líderes comunitarios
		Directos	Indirectos	50%
<b>6-. ALIADOS</b>			<b>7-. ROL Y APORTE DEL ALIADO</b>	
CORPONARIÑO			Capacitación	
EMAS			Orientación y Recursos	
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE			Capacitación y materiales	
ALCALDIA MUNICIPAL			Orientación	
EMPOPASTO				
<b>RESULTADOS</b>				
R1-. Concientización de toda la comunidad educativa sobre el manejo adecuado de las basuras y residuos sólidos.				
R2-. Capacitación a toda la comunidad educativa sobre las técnicas de reciclaje de residuos sólidos.				
<b>RESULTADO No.</b>	<b>META GENERAL DEL RESULTADO</b>		<b>FUENTES DE</b>	
<b>VERIFICACION DE LA META</b>				
Resultado Final sensibilización	Implementar la estrategia del reciclaje  En toda la comunidad educativa		Encuestas, talleres de  y capacitación.	

CRONOGRAMA													
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	%
Diagnosticar con encuestas a todos los grupos participantes		29											
Celebración día del agua mediante un video educativo.			22 A 26										
Día Mundial de la Tierra y Día del Árbol.				22									
Día del reciclaje – Jornada Lúdico – Pedagógica.					28								
Capacitación sobre técnicas de reciclaje de residuos sólidos.						-	-						
Desarrollo de la propuesta.											-	-	



## Anexo I. PROYECTO INTEGRADOR “CREACION DEL CENTRO CULTURAL GUADALUPE”

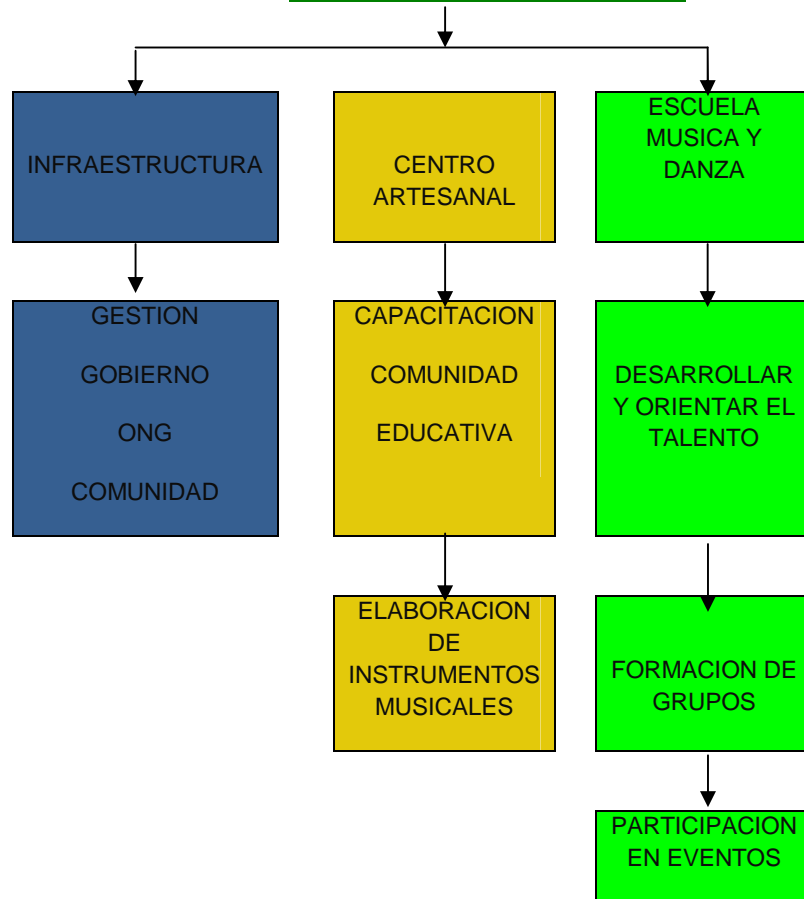
**INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE  
BOTANILLA – PASTO**

**PROYECTOS EDUCATIVOS  
PLAN OPERATIVO 2010**

<b>PROYECTO: CREACION DEL CENTRO CULTURAL GUADALUPE</b>					
<b>1-. SITUACION A TRANSFORMAR</b>					
En Botanilla no existe un espacio de encuentro donde se pueda capacitar a la Comunidad Educativa con relación a la Cultura (Teatro, Danza, Artesanías, Música)					
<b>2-. ESTRATEGIA (S) DE SOLUCION</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación del proyecto ante la comunidad educativa.</li> <li>- Gestionar recursos (humanos y financieros) ante entidades gubernamentales y entidades particulares (ONG's).</li> <li>- Capacitar a la Comunidad Educativa en actividades como: Música, Danza, teatro y Artes.</li> </ul>					
<b>3-. PRESUPUESTO</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidad con habilidades en las disciplinas citables.</li> <li>- Disponibilidad del grupo proponente para desarrollar el proyecto.</li> <li>- Conformación de grupos en algunos de estas disciplinas.</li> <li>- (S.N), No existe infraestructura adecuada para dar desarrollo a estas actividades.</li> <li>- Convenio s con instituciones.</li> </ul>					
<b>4-. OBJETIVO DEL PROYECTO</b>					
<b>OBJETIVO GENERAL</b>					
Contribuir en la creación del “Centro Cultural Guadalupe”					
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la divulgación del Centro Cultural Guadalupe.</li> <li>- Gestionar para conseguir recursos y profesionales idóneos en la Capacitación de Música, Danza, Artesanías y teatro.</li> <li>- Capacitar a la comunidad educativa en Música, Danza, Artesanías y teatro.</li> </ul>					
<b>5-. DESTINATARIO DEL PROYECTO</b>					
<b>PARTICIPANTES</b>					
<b>DIRECTOS</b>		<b>ESTUDIANTES</b>	500	<b>INDIRECTOS</b>	100 FAMILIAS
<b>6-. ALIADOS</b>			<b>7-. ROL Y APOORTE DEL ALIADO</b>		
Fundación Social			Capacitación logística.		
Cooperativas			Dotación instrumentos, trajes.		
Secretaría de Educación			Personal capacitado con escuelas.		
Alcaldía Municipal			Cabildo-		
<b>RESULTADOS</b>					
R1-. Comunicación: se logró obtener recursos humanos para iniciar con la capacitación en las actividades programadas.					
R2-. Gestión: se logró capacitar a la comunidad educativa en cuanto a las actividades previstas.					
R3-. Capacitación: se logró capacitar a la comunidad educativa en cuanto a las actividades previstas.					
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>					
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>	
Divulgación de la creación del Centro Cultural Guadalupe	Dar a conocer a los miembros de la Comunidad sobre	Grupo de profesores del	Primer Periodo 2010 (Febrero)	Humanos	

a la comunidad Educativa	la propuesta de la creación de un centro cultural el Botanilla.	Proyecto.		Copias Plegable.
Hacer la gestión para conseguir a profesionales idóneos en música, danza y artesanías.	Tener las personas profesionales para tener una capacitación pertinente.	Administrativos y grupo proponente del proyecto.	Primer Periodo 2010 (Febrero)	Humanos de Derechos de petición.
Participación a la comunidad en música, Danza y Artesanías.	Iniciar la capacitación en las disciplinas de música, danza y artesanías.	Docentes especialistas y grupo proponente del proyecto.	Segundo Periodo 2010 (Marzo – Abril)	Humanos Infraestructura (Salones).

**CENTRO CULTURAL GUADALUPE**



## **Anexo J. MESAS DE TRABAJO. PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR ORIENTADO HACIA LA CONSTRUCCION DE UN CURRICULO PERTINENTE**

### **UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACION MAESTRIA EN EDUCACION**

#### **PROPOSITOS**

- Construcción de la estructura curricular para la INSEG
- Identificar, elaborar y ejecutar una ruta que permita realizar toda la propuesta curricular pertinente (Grado o al Grado 11) de la Institución mediante planes de acción y cronogramas, para la articulación a los planes de estudio, planes de área y plan de aula de los estándares básicos de competencias, as competencias laborales (Generales y específicas) y las competencias ciudadanas.
- Formular en colectivo la propuesta del sistema de Evaluación a implementar para los próximos años.
- Desarrollar un panel de enfoques metodológicos y pedagógicos que más se utilizan en la experiencia educativa.
- Realizar un conversatorio para analizar los principales modelos y enfoques pedagógicos coherentes con la propuesta curricular
- Definir el modelo pedagógico institucional.

#### **METODOLOGIA DE TRABAJO**

- Socialización de los lineamientos curriculares del MEN.
- Análisis y definición de los formatos (matriz) a utilizar en la propuesta curricular.
- Básicamente se trabajará con el sistema cooperativo por equipos con la participación de todos los docentes.
- En cada jornada se diligenciará el material previsto y en lo posible se socializará cada uno de ellos.
- Los coordinadores de área serán los responsables de hacer el seguimiento y de recibir los materiales que se vayan produciendo.
- Los horarios de trabajo serán en jornadas pedagógicas de 7: 30 a.m. a 1:30 p.m.
- Cada equipo tendrá un computador para la respectiva sistematización de los documentos.

#### **RECURSOS**

- Logísticos
- Texto de estándares básicos de competencias.
- Material de apoyo (fotocopias)
- Programación curricular años anteriores.
- Plan de mejoramiento institucional.

## Anexo K. PLAN DE ACCION

### MUNICIPIO DE PASTO INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE BOTANILLA

TALLER	ACCIONES	TIEMPOS
1.- Socialización de la ruta de construcción TALLER RUTA PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	- Socializar el plan de acción como ruta para la construcción del plan de estudios, plan de área y plan de aula.	1 jornada
2.- Estructura conceptual por áreas y competencias	- Socializar y acordar el formato para esta construcción. - Formar los equipos de trabajo. - Estructuración por áreas y competencias.	2 jornada
3.- Socialización de la estructura conceptual	- Cada coordinador de área socializa la estructura conceptual. - Realizar los ajustes correspondientes en cada área. - Entrega en medio magnético.	1 jornada
4.- Estructura general por grupos de grados	- Socialización y acuerdo del formato a desarrollar. - Desarrollo en equipos de los estándares básicos y competencias por grupos de grados (Grado 1 al 11)	1 jornada
5.- Socialización de la estructura general	- Cada coordinador de área realiza la socialización. - Realizar los ajustes correspondientes en cada área. - Entrega en medio magnético.	1 jornada
6.- Inclusión de las competencias laborales y ciudadanas.	- Concertación para la inclusión de las competencias laborales y ciudadanas en la estructura general. - Trabajo en equipos por áreas.	1 jornada
7.- Plan de Aula.	- Socialización y concertación de la estructura a seguir en el Plan de Aula. - Diligenciamiento de in plan de aula por área.	1 jornada
8.- Sistema de Evaluación	- Socialización del nuevo Decreto sobre el sistema de evaluación. - Estructurar en colectivo el sistema de evaluación institucional.	2 jornadas
9.- Enfoques pedagógicos y metodológicos.	- Conversatorio sobre los enfoques pedagógicos y metodológicos expuestos en el plan de área. - Definición y caracterización de los mismos para la propuesta curricular.	2 jornadas
10.- Modelo pedagógico	- Estudio de los modelos pedagógicos actuales. - Definición y caracterización del Modelo Pedagógico Institucional.	2 jornadas